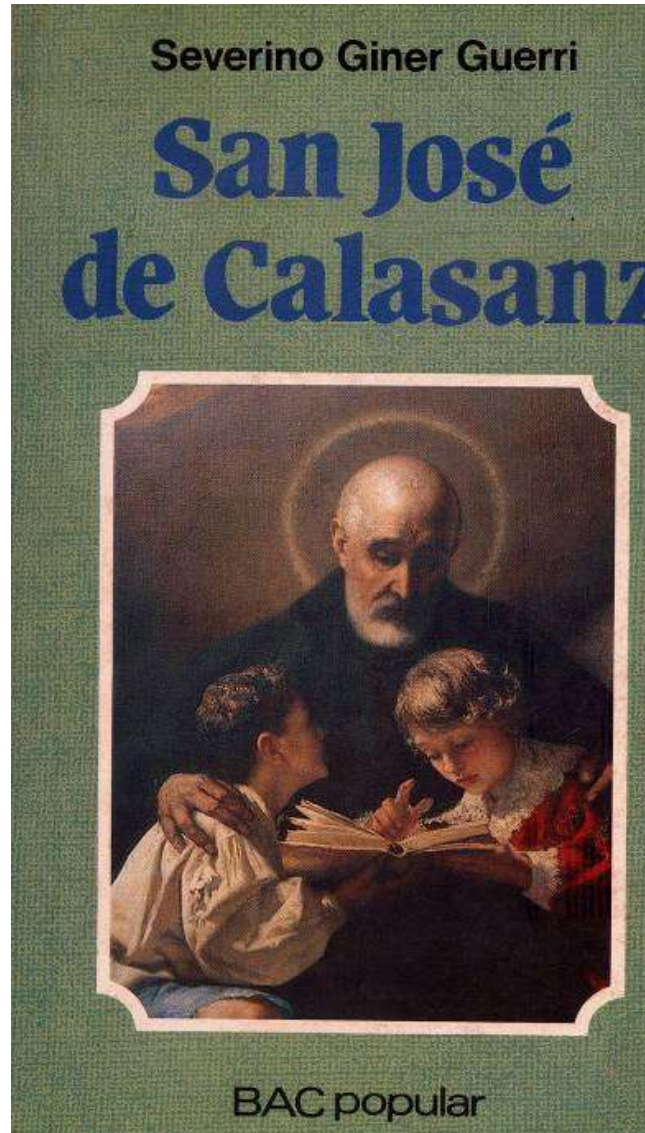


SAN JOSE DE CALASANZ

Por Severino Giner Guerri



BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID, MCMLXXXV

Con licencia del Arzobispado de Madrid-Alcalá (31-V-1 985)

© Biblioteca de Autores Cristianos, de la Editorial Católica, S. A. Madrid, 1985. Mateo Inurria, 15.

Depósito legal M-23.723-1985.

ISBN 84-220-1194-8.

Impreso en España.

Contenido

1 UNA INFANCIA FELIZ.....	8
1.1 PERALTA DE LA SAL	8
1.2 EN EL REINO DE ARAGÓN	10
1.3 LA FAMILIA CALASANZ-GASTÓN	12
1.4 NACIMIENTO DE JOSÉ	14
1.5 EDUCACIÓN HOGAREÑA.....	15
1.6 EN ESTADILLA	17
2 ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ORDENACIONES	19
2.1 VERSIÓN TRADICIONAL Y DATOS DOCUMENTALES	19
2.2 UNIVERSIDAD DE LÉRIDA: PRIMER PERÍODO	20
2.3 EN VALENCIA Y ALCALÁ DE HENARES	23
2.4 DECISIÓN DEFINITIVA DE SER SACERDOTE	25
2.5 DE NUEVO EN LÉRIDA: ÓRDENES SAGRADAS	26
3 PRIMEROS AÑOS DE SACERDOCIO	28
3.1 DESORIENTACIÓN DE BIÓGRAFOS Y... ¿DE CALASANZ?	28
3.2 EN EL PALACIO EPISCOPAL DE BARBASTRO	30
3.3 AL SERVICIO DEL OBISPO DE LÉRIDA EN MONZÓN	32
3.4 LA VISITA APOSTÓLICA A MONTSERRAT.....	34
3.5 EN PERALTA DE LA SAL: MUERTE DE SU PADRE	36
4 POR TIERRAS DE SEO DE URGEL	37
4.1 AMBIENTE HISTÓRICO DE SEO DE URGEL	37
4.2 CALASANZ Y EL CABILDO CATEDRALICIO	38
4.3 OFICIAL ECLESIASTICO DE TREMP.....	41
4.4 VISITADOR Y REFORMADOR DIOCESANO.....	42
4.5 ¿SEMILLAS DE SU FUTURA VOCACIÓN?.....	45
4.6 HACIA ROMA	47
5 ROMA: AÑOS DE INQUIETUD RELIGIOSA	49
5.1 PENSANDO EN VOLVERSE A ESPAÑA.....	49
5.2 LA OBSESIÓN POR UNA CANONJÍA.....	51
5.3 CAMBIO DE RUMBO: ACTIVIDADES RELIGIOSAS Y SOCIALES	55
5.4 ¿POR SENDEROS DE LA MÍSTICA?.....	58
6 GÉNESIS DE LAS ESCUELAS PÍAS.....	60
6.1 LA GRAN IDEA	60
6.2 LA ESCUELA DE SANTA DOROTEA EN EL TRANSTÍBER.	61
6.3 LAS «ESCUELAS PÍAS»	65
6.4 PROTECTORES Y CONTRATIEMPOS.....	66
6.5 LOS COLABORADORES DE PRIMERA HORA	69
6.6 TRASLADO DEFINITIVO: SAN PANTALEÓN	71
7 DE CONGREGACIÓN SECULAR A ORDEN RELIGIOSA	72
7.1 LA UNIÓN CON LA CONGREGACIÓN DE LUCCA	72
7.2 ENTRE LA ILUSIÓN Y EL DESENCANTO	75
7.3 AUDAZ INTENTO DE REFORMA	79
7.4 LA ACEPTACIÓN DEL PROPIO DESTINO: SER FUNDADOR	82
7.5 LA CONGREGACIÓN PAULINA DE LAS ESCUELAS PÍAS	84
7.6 LAS PRIMERAS ANDANZAS DEL FUNDADOR	87
7.7 LA ORDEN DE LAS ESCUELAS PÍAS.....	89
8 LA EXPANSIÓN	92
8.1 LA SUBIDA A LIGURIA.....	92
8.2 LA BAJADA A NÁPOLES.....	94
8.3 EN LA ITALIA CENTRAL.....	97
8.4 LAS ISLAS DE SICILIA Y CERDEÑA.....	99
8.5 MÁS ALLÁ DE LOS ÁLPES.....	102
8.6 DOS INTENTOS FRACASADOS: VENECIA Y ESPAÑA	105
9 PIEDAD Y LETRAS	107
9.1 UNA ORDEN NUEVA PARA UN MINISTERIO NUEVO	107
9.2 LA FORMACIÓN DE LOS MAESTROS RELIGIOSOS	110

9.3 LAS LETRAS O LA FORMACIÓN INTELECTUAL DE LOS NIÑOS.	113
9.4 LA PIEDAD O LA FORMACIÓN MORAL Y CRISTIANA.....	116
10 LA VISITA APOSTÓLICA DE 1625	120
10.1 ANTECEDENTES Y CONSIGUIENTES.....	120
10.2 TRES DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS DE LA VISITA.....	122
10.3 LAS ACTAS Y DECRETOS DE LA VISITA	124
10.4 RESPUESTA DE CALASANZ.....	126
11 CONGREGACIONES Y CAPÍTULOS GENERALES	128
11.1 LA CONGREGACIÓN GENERAL DE 1627	128
11.2 EL CAPÍTULO GENERAL DE 1631	129
11.3 DESCONTENTOS Y DELADORES	131
11.4 EL CAPÍTULO GENERAL DE 1637.....	134
11.5 EL CAPÍTULO GENERAL DE 1641	136
12 LOS PRINCIPIOS DE LA GRAN TRIBULACIÓN.....	137
12.1 LOS CLÉRIGOS OPERARIOS	137
12.2 LAS TURBULENCIAS DE LOS OPERARIOS.....	139
12.3 UN NUEVO PROTAGONISTA: P. MARIO SOZZI.....	142
12.4 EL P. MARIO, PROVINCIAL DE TOSCANA	145
12.5 LA CALLE DE LA AMARGURA.....	147
13 LA GRAN TRIBULACIÓN	150
13.1 SUSPENSIÓN DEL P. GENERAL.....	150
13.2 LA VISITA APOSTÓLICA	154
13.3 BAJO EL GOBIERNO DE MARIO Y CHERUBINI.	157
13.4 LA COMISIÓN CARDENALICIA: LAS DOS PRIMERAS SESIONES	161
13.5 LA SESIÓN TERCERA: GOZOS EFÍMEROS	163
13.6 LAS DOS SESIONES ÚLTIMAS: LA HECATOMBE.....	165
14 MUERTE Y GLORIFICACIÓN	169
14.1 ESPERANZA HEROICA.....	169
14.2 LA MUERTE DEL JUSTO.....	173
14.3 PRIMERA GLORIFICACIÓN: LOS FUNERALES	176
14.4 SEGUNDA GLORIFICACIÓN: RESTABLECIMIENTO DE LA ORDEN	177
14.5 TERCERA GLORIFICACIÓN: BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN	180

PRESENTACIÓN

ENTRE las numerosas obras impresas que, a lo largo de tres siglos, han tratado de la vida de San José de Calasanz, hay dos que destacan por su carácter crítico y por su extensión. La primera fue la *Vita del Beato Giuseppe Calasanzio della Madre di Dio, Fondatore delle Scuole Pie*, editada en Roma por el P. Vincenzo Talenti, a raíz de la beatificación del Santo, ocurrida en 1748. La segunda la escribió el P. Calasanz Bau y se editó en Madrid en 1949, al celebrarse el tercer centenario de la muerte y segundo de la beatificación del fundador de las Escuelas Pías, y la llamó *Biografía crítica de San José de Calasanz*. En su mismo título expresaba el autor su intención de presentar un «Vida» totalmente nueva, volviendo a las fuentes documentales. No obstante, insatisfecho en parte de su trabajo, volvió a rehacerlo, abreviando mucho su voluminosa obra anterior y sometiéndola a correcciones formales de precisión metodológica. Esta nueva versión se editó en 1963, llamada *Revisión de la vida de San José de Calasanz*. Estas dos obras complementarias de Bau constituyen la última labor seria de investigación sobre la biografía completa del Santo.

La aparición de la *Biografía crítica de Bau* despertó en los escolapios un afán de investigación y estudio de la figura del Fundador, tanto respecto a su estricta biografía histórica como a su ideología y personalidad. Varias tesis doctorales en teología, espiritualidad, derecho canónico, historia, pedagogía... trataron esos temas, como las de los PP. A. Sapa, C. Bau, A. García-Durán, C. Vilá, S. Giner, R. Martín... Empezó además una importantísima labor editorial de fuentes documentales, como fueron principalmente cuatro epistolarios correlativos, a saber: 1) cartas de San José de Calasanz (1950-1956); 2) cartas a San José de Calasanz desde Europa central (1969); 3) cartas a San José de Calasanz desde España e Italia (1972); 4) cartas de los correspondientes de San José de Calasanz entre sí (1977-1982). Son 19 volúmenes, con un total de once mil páginas aproximadamente.

A ello hay que añadir los numerosos artículos de carácter científico sobre biografía, ideología y espiritualidad calasancia, aparecidos en las revistas de la Orden, como *Revista Calasancia*, *Analecta Calasanciana*, *Ephemerides Calasancianae*, *Archivum Scholarum Piarum*, *Rassegna di storia e bibliografia scolopica*, por citar las más importantes, y sus autores fueron sobre todo los PP. L. Picanyol, J. Sántha, J. Poch, C. Vilá, C. Bau, M. A. Asiain, D. Cueva, J. M. Lecea, S. Giner. Hay que reconocer, sin embargo, que entre todos estos escritores destacan dos, cuyos estudios han contribuido enormemente a esclarecer muchos aspectos de la vida y obra de Calasanz: son el P. José Poch en relación al período español del Santo (1557-1592) y el P. Jorge Sántha al período romano (1592-1648).

Una última aportación documental muy valiosa ha sido la llamada *Positio* (1982) del P. Pedro Casani, debida al P. Claudio Vilá. Aunque en ella la figura central en torno a la cual giran los documentos es el P. Casani, no deja de mantener su propio

protagonismo el Santo Fundador, de quien fue asistente general, compañero y colaborador durante treinta y tres años el mencionado Casani.

Aunque la presente, por formar parte de la colección BAC Popular, no tiene pretensiones de ser una obra de directa investigación científica, con todos los requisitos de la metodología crítica, sin embargo, se han tenido en cuenta las obras y escritos aparecidos hasta hoy, que corrigen o precisan la visión biográfica sobre San José de Calasanz, presentada por el P. Bau, que sigue siendo en conjunto la más documentada. Y dada la abundancia de citas textuales que aducimos en nuestra obra, hemos creído conveniente apoyarlas con un mínimo de referencias bibliográficas, haciendo notar que en su inmensa mayoría son traducciones propias de originales en latín, italiano y algunos pocos en catalán. Presentamos, pues, una obra que, dentro de sus modestos límites, intenta ser una biografía nueva al incorporar los resultados de la más reciente investigación.

Madrid, ICCE, mayo de 1985

EL AUTOR

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Anal. Cal

Analecta Calasanciana (Madrid 1959-1976; Salamanca 1977) (Revista).

Archivum

Archivum Scholarum Piarum (Roma 1936) (Revista)

BAU, BC

C. BAU, Biografía crítica de San José de Calasanz (Madrid 1949).

BAU, RV

C. BAU, Revisión de la vida de San José de Calasanz, en Anal. Cal. 10 (1963). carta, en EGC.

c

Carta en EGC

Const

Constituciones de las Escuelas Pías, de San José de Calasanz.

EC

G. SÁNTHA-C. VILÁ, Epistolarium Coetaneorum S. Josephi Calasancii (Roma 1977-1978).

EEC

G. SÁNTHA, Epistulae ad S. Josephum Calasancium ex Europa Centrali (Roma 1969).

EGC

L. PICANYOL, Epistolario di San Giuseppe Calasanzio (Roma 1950-1956) 9 vols.

EHI

G SÁNTHA , Epistulae ad S. Josephum Calasancium ex Hispania et Italia (Roma 1972).

Eph. Cal

Ephemerides Calasancianae (Roma 1932) (Revista).

Positio

Petri Casani positio super virtutibus (Roma 1982).

Reg. Cal

Archivo General, Roma, Regestum Calasancianum.

Rev. Cal

Revista Calasancia (Madrid 1888-1969).

SÁNTHA (BAC)

G. SÁNTHA, San José de Calasanz. Obra pedagógica (BAC, Madrid 21984) En
SÁNTHA. Ensayos
G SÁNTHA, Ensayos críticos (Salamanca 1976).

1 UNA INFANCIA FELIZ

1.1 Peralta de la Sal

El 25 de agosto de 1646, exactamente dos años antes de su muerte, escribía Calasanz a la virreina de Cerdeña, D. Catalina de Moncada y Alagón, consolándola en sus penas, y terminaba la carta con este párrafo: «Mientras tanto, rogaré continuamente al Señor que conserve por muchos años la salud a toda la Casa de V. E. y en particular a sus dos hijos, y les aumente constantemente la gracia divina. Que es lo que yo, como afectísimo servidor y vasallo, le puedo desear, presentándole mis respetos»¹ Y no por mera pleitesía se declaraba vasallo de la Casa de los Moncada, sino que lo era por haber nacido en la villa de Peralta de la Sal, que en aquellos años era uno de los tantos señoríos de los Moncada. Pero su anexión era reciente. La madre de la virreina, D. Margarita de Castro y Alagón, fue la heredera de las Baronías de Castro y Peralta de la Sal, y casó en 1610 con D. Francisco de Moncada y Moncada, señor de la Casa de Moncada, tercer marqués de Aytona, conde de Osona, etc. Por este matrimonio, la Baronía de Peralta con la de Castro pasaba a engrosar los ya numerosos estados señoriales de los Moncada, marqueses de Aytona. Todos estos títulos y Posesiones estaban en manos del hermano de la virreina de Cerdeña, D. Guillén Ramón de Moncada y Alagón, Como le recordaba la virreina a Calasanz en una carta: «Mi hermano el marqués de Aytona es señor de la Casa de Castro, porque fue de mi madre, que era hija de la baronesa de la Laguna, que pudo conocer en Aragón V. P. Rma.»² Los señores de la Baronía de Peralta, de quienes eran vasallos Calasanz y todos los peraltenses, eran, pues, en estas fechas de 1646, el referido D. Guillén Ramón de Moncada y Alagón y su esposa, D. Ana de Silva y Portugal.

El origen de la Baronía de Peralta de la Sal se remonta a principios del siglo XIII y había surgido en el extremo occidental del Condado de Urgel, últimas tierras conquistadas a los moros por los condes. La repoblación se hizo con gentes venidas sobre todo del condado conquistador, de lengua y costumbres catalanas, que han permanecido hasta hoy con las modificaciones y desgastes debidos lógicamente al hecho de ser tierras fronterizas y a su posterior incorporación al Reino de Aragón. El origen urgelitano de la conquista fue causa también de que la parroquia de Peralta y las de los pueblos que formaron la baronía se incardinaran a la diócesis de la Seo de Urgel.

Contigua a la Baronía de Peralta surgió la de Castro, creada por Jaime I el Conquistador para su querido bastardo Fernán Sánchez, por lo que los barones de Castro llevarán luego el calificativo honorífico de «Reales». Ambas baronías se

¹ EGC, VIII, c.4397

² EHI, p.1464

unieron a mediados del siglo XIV por enlaces matrimoniales de sus herederos. Cuando nació José Calasanz, eran señores de las Baronías de Castro y Peralta D. Berenguer Arnau de Cervelló, barón de la Laguna, y su esposa, D. Leonor de Boixadors. El barón murió hacia 1559-60, y sus títulos y señoríos los heredó su hijo homónimo Berenguer Arnau, que casó con Margarita de Alagón. De D^a. Leonor de Boixadors y de su hijo Berenguer Arnau oíría oír hablar mucho el pequeño José durante toda su infancia, transcurrida en Peralta, pues ellos eran «los señores» del pueblo. Más todavía: en su propio hogar se sentiría de modo especial la presencia y el nombre de los barones, pues su padre, Pedro Calasanz, consta que era bayle de Peralta en 1559 y 1572, sin que podamos saber si permaneció en el cargo ininterrumpidamente tantos años. Y el bayle era el representante directo de los barones y procurador de sus derechos e intereses patrimoniales.

La Baronía de Peralta comprendía los pueblos de Gavasa, Calasanz, Pelagriñón, Rocafort, San Esteban de Litera, Sonta, Purroi y Caserres, siendo la villa de Peralta la capital de la baronía y su bayle local era también, normalmente, el bayle general de toda la baronía. La capital de la Baronía de Castro era Estadilla, donde tenían residencia «los señores», y por ello cumplía también funciones de capitalidad de ambas baronías conjuntas. No obstante, tales «capitales» o cabezas de baronía no dejaban de ser pueblos pequeños, pues según datos aproximados Peralta debía de tener por estos años de mediados del siglo XVI unos 70 fuegos, es decir, unos 315 habitantes, y Estadilla 20 o 25 fuegos más, es decir, de 400 a 430 personas.

La villa de Peralta de la Sal, a 523 metros sobre el nivel del mar, se asienta en una abierta hondonada en la confluencia del barranco de Gavasa con el río Sosa o La Sosa, que baja de Calasanz y vierte sus aguas en el Cinca a la altura de Monzón. En sus tierras predomina el secano, con los productos típicos de la trilogía mediterránea: trigo, vino y aceite. En las márgenes del río hay una zona considerable de regadío y en las tierras altas y montañosas predomina la carrasca, tan abundante en tiempos pasados, que en 1798 el historiador Ignacio Asso describía la villa rodeada de «dilatados carrascales». A unos mil metros al este de la villa, en los barrancos del Manantial, la Collenera y la Poza Grande, brotan tres fuentes, cuyas aguas saladas convierten toda aquella rinconada en un enorme tablero cuadrado de salinas, que durante siglos, con una sencilla organización artesanal, alimentaron esta industria tan característica que dio a Peralta su propia denominación «de la Sal». Normalmente se exportaba a Cataluña y a Francia.

En esta villa y su entorno transcurrió feliz la infancia de José Calasanz. Las no escasas y variadas tierras, y aun salinas, que poseía su padre, nos cercioran de que el niño debió de conocer y recorrer el término de su pueblo, en Cuyos olivares, por otra parte, tuvo lugar la escena más famosa y recordada de sus años mozos.

1.2 En el Reino de Aragón

San José de Calasanz hablaba y escribía perfectamente en catalán. En su pueblo natal persistía una forma dialectal catalana, fuertemente influida por el castellano-aragonés, por ser Peralta y sus pueblos de la baronía la última avanzadilla del condado catalán de Urgel desde el tiempo de la conquista. No fue, pues, un castellano fronterizo, influido y corrompido por el vecino catalán, sino más bien un catalán fronterizo, debilitado por el castellano-aragonés que se hablaba en la zona colindante. Durante sus estudios en la Universidad de Lérida y sus años de actividad sacerdotal en su diócesis de Urgel tuvo ocasión de limar y perfeccionar su lenguaje materno, consiguiendo hablar y escribir correctamente en catalán. Además, como hijo de Peralta de la Sal, pertenecía a la diócesis catalana de Seo de Urgel, y como sacerdote formó parte de su clero. Pero ni la lengua ni la adscripción diocesana definen propiamente la nacionalidad de las personas.

La Baronía de Castro y Peralta estaba enclavada entre los ríos Cinca y Noguera Ribagorzana. Los pleitos sobre fronteras entre los condados catalanes y el Reino de Aragón movieron al Rey D. Jaime I a fijar la línea divisoria en el Cinca a mediados del siglo XIII, pero su nieto Jaime II, en 1300, la pasó del Cinca al Noguera Ribagorzana, no sin la lógica protesta de las Cortes catalanas. Pero, a pesar de ello, la frontera permaneció inalterada hasta hoy. Por tanto, desde 1300, las Baronías de Castro y de Peralta quedaron anexionadas o incluidas en el Reino de Aragón, junto con todo el territorio intermedio entre el Cinca y el Noguera Ribargozana. No obstante, en la primera mitad del siglo XVII fueron publicados en Flandes unos mapas en los que la frontera de Cataluña se colocaba anacrónicamente en el Cinca, provocando confusiones.

La Baronía de Castro y Peralta, como todas las otras innumerables baronías, condados, ducados y marquesados esparcidos por toda la Península, estaban enclavados dentro de los límites de los reinos o principados históricos. No puede, pues, considerarse la Baronía de Castro y Peralta plenamente autónoma y soberana, como un Estado más de la Corona de Aragón. Forzosamente tenía que pertenecer al Reino de Aragón o al Principado de Cataluña. Y los propios habitantes de Peralta tenían conciencia de pertenecer al Reino de Aragón en aquellos años de la infancia de José Calasanz. En un censo fechado en Peralta de la Sal el 18 de agosto de 1566 se lee: «Dicho lugar de Peralta de la Sal y sus términos están sittiios dentro del presente reyno de Aragón y conffrentan con términos de los lugares de Calasanz, Sant Esteban de Littera, del Campell, Tamarite de Littera, Çorita y Gavasa»³. En las Capitulaciones matrimoniales de Pedro Calasanz, hermano del Santo, firmadas el 20 de febrero de 1576 en Peralta de la Sal, se dice «no se haze el presente matrimonio ni los presentes capítulos según fueros y observancias del presente Reyno de Aragón ni costumbres de

³ Rev. Cal. 3 (1925) 178

Cataluña...»⁴. El canónigo de Lérida Miguel Jiménez Barber, gran amigo del Santo, afirmó en el proceso informativo de 1651: «Sé dónde está el lugar de Peralta de la Sal, por el que se me pregunta. Mi madre era de un lugar distante tres millas de allí y yo de seis [Binaced] y este lugar está en el Reyno de Aragón»⁵. El mismo testigo recuerda que cuando estudiaba en la Universidad de Lérida «toda la juventud de nuestro país de Aragón le habían elegido a él [Calasanz] para prior de la nación»⁶

El propio José Calasanz afirma expresamente que era aragonés en un memorial informativo sobre los orígenes de las Escuelas Pías, diciendo: «José de la Madre de Dios, del lugar de Peralta de la Sal, diócesis de Urgel, en el Reyno de Aragón»⁷. Y en una carta de 1632 dice: «Mientras yo viva, por ser aragonés de nación, pero romano de sentimiento y costumbres, dado que son ya más de cuarenta años los que vivo en Roma, olvidado prácticamente de la patria...»⁸. Pero no debió de ser tanto el olvido si muchos de los que le trataron y convivieron con él sabían que era aragonés. Incluso la virreina de Cerdeña, en la carta ya mencionada de 1648, le escribía: «Supe que V. P. Rma. era aragonés y de su nombre no puse en duda si conocía la casa de mis padres» (que eran los señores de las Baronías de Castro y Peralta)⁹.

A pesar de todo lo dicho, apenas muerto el Santo hubo quienes dijeron que no era aragonés, sino catalán; pero contra esta afirmación reaccionaron los escolapios de San Pantaleón, en cuya casa había vivido y muerto el Fundador, pues sabían que el «santo viejo», como cariñosamente le llamaban a sus espaldas, siempre había afirmado ser aragonés. En efecto, el P. Juan Carlos Caputi, uno de los primeros historiadores o cronistas de la Orden, escribió en sus memorias que, a raíz del proceso de beatificación, se pidieron cartas postulatorias al rey de Francia, y «habiéndome sido ofrecidas por personas de consideración las instancias del Rey de Francia por algunos Sres. Catalanes, que pretendían que N. V. P. Fundador hubiese nacido en el Reino de Cataluña y vasallo del Rey de Francia, que en aquel tiempo lo había ocupado en parte, yo renuncié a aquellas ofertas, sabiendo que el Padre era del Reino de Aragón y no catalán, porque cuando ocurrió su muerte en 1648 hubo contrastes entre los Aragoneses y Catalanes, pues cada uno de ellos pretendía ser su compatriota, pero hubo un Doctor Aragonés que aportó historias del Reino de Aragón donde se decía que no sólo la familia de Calasanz, sino también Peralta de la Sal estaban bajo el dominio del Reino de Aragón, como nuestro mismo Padre decía ser Aragonés y en todas las Cofradías donde se inscribió en Roma constaba como D. José Calasanz Aragonés»¹⁰

⁴ Reg. Cal. 13,6-8

⁵ Ibid., 30 p.209

⁶ Ibid., p.213-214

⁷ EGC, II, c.132a

⁸ EGC, V, c.1849

⁹ EHI, p.1463-1464

¹⁰ S. GINER. El proceso de beatificación de San José de Calasanz (Madrid 1973) p.114, nt.98

El, sin embargo, prefería quizá que le consideraran «romano de sentimiento y costumbres»...

1.3 La familia Calasanz-Gastón

No se puede olvidar que el Fundador de las Escuelas Pías vive y muere en plena época barroca, en la que, entre otras cosas, se exalta la nobleza de origen como uno de los valores máximos de la sociedad. No era suficiente motivo de glorificación el haber fundado una Orden religiosa, sumamente apreciada en muchas partes de Europa, ni tampoco el haber sido elevado al honor de los altares un siglo largo después de su muerte. A esos honores «eclesiásticos» había que sumar, en lo posible, los «mundanos», los apreciados por la sociedad contemporánea. Y así, ya desde un principio, en los primeros panegíricos que se declamaron en los funerales del Santo, salieron a relucir sus virtudes ciertamente, pero también su noble prosapia, sus próceres ascendientes, su sello nobiliario. Se escribió a España pidiendo informes sobre su infancia, su actividad y su familia. Y se empezaron a trazar árboles genealógicos, en cuyas raíces no faltaba sangre de reyes. Las biografías de casi tres siglos siguieron repitiendo y ampliando detalles de la nobleza, e incluso riqueza, de sus padres y progenitores. Un santo del Siglo de Oro español debía brillar, a ser posible, entre la rancia nobleza de su tiempo.

Todos estos oropeles retemblaron y cayeron como hojas otoñales cuando en 1921 el canónigo de Urgel, D. Pedro Pujol i Tubau, publicó un estudio titulado Sant Josep de Calassanç oficial del Capítol d'Urgell, en el que aparecía en la nota archivística de la toma de la tonsura de Calasanz que su padre, Pedro Calasanz, había sido herrero (fabri fe.). Se desempolvó el documento correspondiente, en pergamino, que el Santo se había llevado a Roma, junto con los demás referentes a las otras ordenaciones, y se vio con estupor que habían sido raspadas las palabras fabri fe. (fabri ferrarii), pero todavía se podían adivinar los rasgos de las dos efes. Quien borró las comprometedoras palabras quiso ocultar ante la historia la cualidad servil y humilde del padre del Santo Fundador. Y la polémica —en 1921— surgió entre los defensores a ultranza de las viejas y tradicionales glorias nobiliarias de los Calasanz y los nuevos impugnadores, que las negaban rotundamente.

Investigaciones posteriores, más serenas, han llegado a esclarecer que, efectivamente, tanto el padre, Pedro Calasanz, como la madre, María Gastón, eran de familias de infanzones, equivalentes en Castilla a hidalgos y en Cataluña a «donzell», es decir, el grado ínfimo en la escala de la nobleza. El término de herrero hace pensar a algunos que se trata de «maestro armero», como se comprueba en otros casos de infanzones, pero no hay argumentos apodícticos para desechar la hipótesis de que se trataba de una herrería normal de pueblo y que el tintineo de los martillos sobre el yunque fuera la música de fondo que llenó las jornadas del pequeño José hasta que dejó Peralta para empezar sus estudios superiores.

Otra reminiscencia de la exaltación nobiliaria del Santo fue el intercalar el «de» entre su nombre y su apellido. Así lo exigía la costumbre española. Y así perdura hasta el día de hoy contra la evidencia de un sinnúmero de documentos originales. Hay unos cuantos que nombran a su padre, añadiendo a veces el oficio de «bayle general», pero no aparece nunca el «de». En las capitulaciones matrimoniales de su hermano mayor, Pedro, y en las de su hermana Esperanza, en que además de los contrayentes se nombran a otros miembros de la familia Calasanz, ni una sola vez se antepone el «de» al apellido. Véase este ejemplo en que se mencionan a casi todos los miembros de la familia: «Item es pacto y condición entre las dichas partes que el dicho Pedro Calasanz menor trae y los dichos Pedro Calasanz y María Gastón sus padres le dan... reservándose los dichos donantes... a dicho Pedro Calasanz hijo suyo contrayente matrimonio, a Jusepe Calasanz, María Calasanz, Juana Calasanz, Madalena Calasanz y Isabel Calasanz fijos suyos...»¹¹. Y si su padre y sus hermanos y hermanas jamás usaron el «de», lo lógico es que tampoco José lo usara. Y así fue. Pues, además de las cartas primeras que escribió desde Roma, en que no olvida lucir su grado de Doctor, pero escribe simplemente «Joseph Calasanz», hay una abundante colección de documentos en el archivo catedralicio de Seo de Urgel, firmados por Calasanz o que le nombran, y tampoco aparece ni una sola vez el «de». Otra serie muy rica de firmas autógrafas o citas de su nombre y apellido aparece en los libros de cuentas del mercader Antoni Janer, en cuya casa de Urgel vivió por un tiempo Calasanz. Unas treinta veces se firma «Joseph Calasanz» y una diez en latín, «Josephus Calasanz». El mercader le cita unas 150 veces así: «Juseph Calesans», y sólo dos veces interpone el «de». Con lo que concluimos, sin género de dudas, que la partícula «nobiliaria» fue añadidura barroca de sus panegiristas. No obstante, sería pecar de excesivo criticismo histórico si quisiéramos eliminar hoy radicalmente esa partícula, consagrada ya por el uso durante siglos.

El descubrimiento de la «herrería» hizo pensar a algunos que la familia Calasanz era más bien pobre y dependía del trabajo manual del padre. Pero los documentos nos sugieren que era una familia bien acomodada y sin estrecheces económicas. Los padres dotaron a sus cinco hijas, casándolas con jóvenes de su misma condición social; costearon los estudios de José desde que salió del pueblo y se trasladó a Estadilla, y luego a las universidades de Lérida, Valencia y Alcalá de Henares; en las capitulaciones matrimoniales de Pedro, el heredero, se nota que la familia dispone de abundantes bienes, que provenían de la dote de la madre, del trabajo manual del padre, de sus largos años de «bayle general» de Peralta, cuyo oficio era bien retribuido; en viejas «centenas» de Peralta se habla de las propiedades de Pedro Calasanz y María Gastón, y se dice que tienen casas en el pueblo y campos de viña y olivares, huertos, era y pajar, una salina, un linar, etc. Además de bayle general y herrero, fue sobre todo

¹¹ Reg. Cal., 13,6-8

labrador, todo lo cual no estaba reñido en Aragón con la condición de infanzón de natura.

Los investigadores de la genealogía del Santo no están de acuerdo en precisar la rama directa de la que brota su padre, cuyos progenitores no consta documentalmente quiénes fueron. Lo único cierto es que el apellido Calasanz era abundante en estas tierras ribagorzanas, y desde la lejanía del Medievo hasta los tiempos que historiamos fue normalmente apellido de infanzones. También el apellido Gastón era de infanzones, pero los genealogistas calasancios sólo se han preocupado del árbol paterno de los Calasanz y no del materno de los Gastón, secundando con ello la actitud de Mosén José Calasanz Gastón, que se llevó a Roma el sello familiar con las armas de los Calasanz y lo estampó en sus primeras cartas, ostentando así su infanzonía.

Los padres de nuestro protagonista fueron, pues, Pedro Calasanz y María Gastón o Gastó, ambos de Peralta de la Sal. Hay quien hace a Pedro Calasanz oriundo de otros pueblos vecinos de Peralta. Pero el hecho de que apenas casado fuera ya miembro del Consejo del pueblo y luego desde 1559 a 1572, con o sin interrupción, fuera nombrado bayle general de la Baronía de Peralta, nos sugiere que tales títulos y oficios no podían confiarse a un recién llegado. De este matrimonio nacieron ocho hijos, a saber: Juan, María, Pedro, Juana, Magdalena, Esperanza, Isabel y José. El primogénito, Juan, debió de morir soltero y en edad adulta, y los demás casaron todos, excepto el último, naturalmente. Pedro, Esperanza e Isabel murieron antes de que José marchara a Roma. De las demás hermanas y de sus hijos habla y se preocupa José en sus cartas desde la Ciudad Eterna.

1.4 Nacimiento de José

Es curioso que de algunos santos, aun relativamente modernos, se ignore la fecha precisa de su nacimiento, ya sea el día, el mes o el año, o todo a la vez. Así ocurre, por ejemplo, con Juan de Ribera, Ignacio de Loyola, Juan de la Cruz, Vicente de Paúl, Antonio María Claret, etc. Tratándose de «hagiografías», lo más adecuado sería imitar a San Buenaventura, que, copiando a Tomás de Celano, empezaba así la Leyenda de San Francisco: «Hubo en la ciudad de Asís un hombre llamado Francisco, cuya memoria permanece en bendición...»¹². Pero el estilo hagiográfico, con el encanto de su credulidad y su sabor místico, ha pasado de moda, y las «biografías» actuales exigen precisión y documentos.

Poco seguros estaban los escolapios de Roma sobre la edad de su Fundador en los días de su muerte y sepultura, pues en la lámina de plomo que introdujeron en el féretro escribieron que había muerto a los noventa y dos años, y en el acta notarial de defunción dejaron entrever su duda añadiendo un circiter (cerca de, poco más o menos). Y ésta fue la opinión generalizada de los primeros cronistas de la Orden,

¹² San Francisco de Asís (BAC, Madrid 1945) p.126

aunque algunos concretaron la duda diciendo que había nacido en 1556 o 1558. Pero prevaleció el 1556 en las «Vidas» del Santo, hasta incluso 1956, en que hubo celebraciones oficiales del aniversario cuatro veces secular. En cuanto al día y mes, se creyó ya en aquellos primeros años después de su muerte, que había nacido el 9 de diciembre o el 11 de diciembre o el 11 de septiembre. Uno de los cronistas más fidedignos fue el P. Vicente Berro, cuya opinión fue que había nacido el 3 o 4 de septiembre y había sido bautizado el 11 del mismo mes. No obstante, la tradición multiseccular escogió como fecha de nacimiento el 11 de septiembre de 1556.

Ya antes de que se publicaran las cartas de Calasanz hubo quien recurrió a ellas, y encontró algunas en que el Santo hablaba de su propia edad, por lo que, apoyándose en tales declaraciones, propuso como más certera la fecha de 1557. El Santo alude a sus años una docena de veces, diciendo, por ejemplo, «entro en los setenta y cuatro años»; «soy un viejo de setenta y seis años»; «si no fuese de edad de ochenta años», etc. Tales expresiones, a primera vista, parecen obvias, pero se ha utilizado a veces, diciendo sin probarlo que el Santo no contaba su edad por años cumplidos, sino por cumplir, es decir, seguía la fórmula latina *annum agens*. Según esta interpretación, el año de su nacimiento sería el 1558, mientras que si contaba por años cumplidos sería el 1557. Y esta última parece ser la hipótesis más aceptable, no sólo por ser el modo normal de contar los años, incluso en su tiempo, sino porque en otras cartas suyas alude a la edad de otros y no hay duda de que cuenta por años cumplidos, como cuando dice que un recién nombrado maestro de novicios «tiene la edad de treinta y cinco años», que era la exigida por el Derecho canónico como años ya cumplidos; o cuando infinitas veces pregunta sobre los Hermanos que han hecho su profesión «antes de los veintiún años», para aplicarles el Breve pontificio que hablaba de veintiún años cumplidos. De todos modos, ateniéndonos a las afirmaciones del Santo, es claro que no pudo haber nacido en 1556.

Y no parece que haya esperanza de poder encontrar su partida de bautismo, pues, como escribía en 1651 el procurador del clero de Peralta, «el dicho lugar de Peralta de la Sal, donde nació y fue bautizado el Doctor Calasanz, de ocho años a esta parte ha sido invadido, saqueado y quemado por los franceses dos veces, y a esta causa se han perdido las escrituras de dicho lugar, y entre ellas los cinco libros parroquiales en donde estaba escrito el bautismo del dicho Doctor Calasanz y por este respecto no puede sacarse la fe de su bautismo»¹³

1.5 Educación hogareña

Es un tópico en las vidas de santos decir que ya desde pequeños dieron pruebas de su futura santidad, debido generalmente a la buena educación recibida de sus padres. Y no hay por qué negarlo, aunque tal vez muchas de las cosas que se dicen son aplicables

¹³ BAU, BC, p.11-12

también a otros niños buenos que no han llegado a ser canonizados. No faltan testimonios concordantes entre los testigos del proceso de beatificación de nuestro Santo y primeros cronistas. El H. Lorenzo Ferrari, que le atendió en sus últimos años, dijo: «Una vez que me exhortaba a mí y a otros súbditos jóvenes a la piedad cristiana, nos decía que él, de pequeño, atendía a las devociones y rezaba siempre el Oficio Parvo de la Virgen y otras devociones, pero muy particularmente el Santísimo Rosario». Y luego: «Oí decir al mismo P. José que su padre y madre le educaban en el temor de Dios y le hacían aprender las buenas letras... sus padres le educaban separándole con sumo cuidado de las malas compañías». Y el P. Scassellati: «Por cuanto me contó un condiscípulo del dicho nuestro P. General, que era de su misma edad y del cual no recuerdo el nombre... la puericia del P. José fue timorata de Dios y con indicios de no mediocre santidad. Frecuentaba muchísimo las devociones y exhortaba a los niños de su edad al temor de Dios y a la piedad cristiana»¹⁴. Seguramente este condiscípulo era el sacerdote D. José Musquez o Marquet, que, hallándose en Roma, en la iglesia de San Pantaleón, durante los funerales de Calasanz, contó a los escolapios anécdotas y recuerdos de la infancia de su paisano. Y a estos recuerdos se atiene también el P. Scassellati al añadir que el maestro de la escuela de Peralta solía colocar a veces sobre una silla al pequeño Calasanz, y ante el corro de sus condiscípulos le hacía recitar los Milagros de Nuestra Señora, de Berceo, tal como se los enseñaba su madre. Y esta actitud del pequeño José Calasanz recitando ante los niños de Peralta los Milagros de Nuestra Señora o exhortándolos a la piedad hacen pensar lógicamente en el futuro maestro y educador y fundador de una Orden para la enseñanza.

Pero entre todos los recuerdos evocados por D. José Marquet, ninguno tan delicioso y tan famoso como el que nos relata el P. Benito Salinieri: «Me contó un cierto D. José Musches en la sacristía de nuestra iglesia de San Pantaleón, al tiempo en que el siervo de Dios estaba expuesto en la iglesia el 26 de agosto de 1648, un hecho singular del mismo siervo de Dios, sucedido en su tierna edad de cinco años aproximadamente, en dicha su patria de Peralta. El dicho D. José me dijo así: Padre, no os maravilléis de que este siervo de Dios sea un santo y muerto en concepto de tal; porque, siendo yo su paisano y de su misma edad aproximadamente, se salió de casa y de la villa con un cuchillo o puñalito desenvainado en la mano. Yendo así y preguntándole yo dónde iba, me respondió: Quiero ir a matar al demonio, porque es enemigo de Dios»¹⁵. La fantasía de los hagiógrafos completó el relato, añadiendo que vio la sombra del maligno aparecer entre las ramas y —como dice Berro— «habiendo ido a aquel olivar, subió a una higuera, rompiéndose la rama a la que había subido»¹⁶. Y el pobre niño volvió descalabrado a su casa. Con todo, aparte los detalles, es una aventura totalmente

¹⁴ Ibid., p.82-85; BAU, RV, p.32

¹⁵ BAU, BC, p.86

¹⁶ V. BERRO, Memorie (ms.), Archivo General, Roma, Hist.-Bibl.,1, f.4r

verosímil, y nos evoca a Teresa de Jesús y a su hermano Rodrigo escapándose de casa, todavía niños, para irse a tierra de moros a ser descabezados por amor a Cristo.

Y con la piedad, las letras. En Peralta había una escuela de párvulos, en la que hemos visto al pequeño José recitando los Milagros de Berceo ante sus compañeros. Allí debió de aprender a leer y escribir y alguna cosa más. Y en su casa le ayudaría también su padre, que sabía leer y escribir, pues aparece su firma en algunos documentos, mientras consta que ni su madre, María, ni su hermana Esperanza —y probablemente tampoco las demás— sabían escribir. No pudo estudiar latines en su pueblo porque hasta 1592 no había maestro para ello, como recordaba Calasanz escribiendo desde Roma al párroco: «Hame parecido muy acertado que hayan conduhido maestro que enseñe latinidad en esse lugar, que será facilitar a los padres que hagan aprender letras a sus hijos que es una de las mejores herencias que les pueden dexar»¹⁷. Este aprecio por la enseñanza de las letras es muy interesante, pues por estas fechas todavía no había empezado su tarea de maestro y educador en el Trastévere romano.

1.6 En Estadilla

Terminados sus estudios elementales en la escuela del pueblo, tuvieron que pensar sus padres en buscarle un colegio donde pudiera cursar humanidades o gramática (latín), como se decía entonces. En Estadilla habían fundado los trinitarios, en 1541, un convento en el que impartían clases de gramática a propios y extraños, tal vez en régimen de internado. La fundación se debió a las solicitudes de los señores de Castro y Peralta, interesados en que hubiera en sus baronías un centro de humanidades, preparatorio para la Universidad. Los había también en Benabarre y en Monzón, pero era natural que los niños de las Baronías de Castro y Peralta, los pocos que emprendían estudios superiores, acudieran a Estadilla, cabeza de ambas baronías. Y así lo hizo José Calasanz Gastón.

Por lo que se desprende de los estatutos y otros documentos de las universidades de la Corona de Aragón respecto a la enseñanza de la gramática, en el estudio de los trinitarios de Estadilla las humanidades o latines debían dividirse en tres cursos: pequeños, medianos y mayores. El texto básico era el Nebrija, y estudiaban gradualmente los principios gramaticales, la sintaxis, la prosodia y la retórica. Los autores estudiados solían ser Terencio, Cicerón, César, Salustio, Tito Livio, Tácito, Virgilio, Horacio, Marcial e incluso los Diálogos de Luís Vives. Uno de los primeros biógrafos (P. Catalucci) escribe que «después de haber estudiado gramática y retórica con mucho provecho en verso y en prosa, fue mandado a la Universidad de Lérida...»¹⁸. El P. Luís Cavada, que en 1690 estuvo en Peralta y sus alrededores buscando noticias referentes al Santo, nos dejó este testimonio: «Recuerdo también que el vicario de Benabarre, muy amigo de D. José [Calasanz], tenía un libro, como un

¹⁷ EGC., II, c.4

¹⁸ BAU RV, p.11

Ritual romano, manuscrito, de variadas y elegantísimas poesías españolas, compuestas por dicho Ven. Padre mientras estudiaba en Lérida, Valencia y Huesca (?). Cosa exquisita sobre el sacramento y misterio de la Sma. Trinidad y otros argumentos sagrados»¹⁹. Aunque el P. Cavada sitúe estas poesías en el período universitario de Calasanz, parece más acertado pensar que las compusiera en sus años de estancia en Estadilla, dado que el tema destacado de las poesías es la Santísima Trinidad, y el muchacho estudiaba en el colegio de los trinitarios, además de que en aquellos años estudió retórica y poética, junto con las demás humanidades.

Los «hagiógrafos» no nos dieron muchos detalles sobre los estudios humanísticos, pues les interesaba poner de relieve las noticias referentes a la santidad de su vida. Y de este período de Estadilla había declarado lo siguiente en los procesos su amigo el canónigo de Lérida D. Miguel Jiménez Barber: «Sobre la educación del P. José en su puericia, puedo decir lo que oí a los viejos y ancianos de aquel país, como el citado Antonio Calasanz y el señor Francisco de Ager, ministro familiar del Santo Oficio, que fue condiscípulo del P. José, con el cual estudió de pequeño en Estadilla. Y es que todos le llamaban el Santet, que quiere decir el Santito, agregando, además, que nunca iba a la escuela sin haber hecho antes oración, y así lo hacía todos los días, aunque sus compañeros se le burlasen»²⁰. Estos recuerdos de condiscípulos de Estadilla enlazan coherentemente con lo que dijeron sus también condiscípulos de Peralta sobre su piedad, sus exhortaciones a los amigos, sus recitales de los Milagros de Berceo y su lucha con el demonio en los olivares de Peralta. Todo ello, lo de Peralta y lo de Estadilla, fructificó en vocación sacerdotal. En este caso es su propio padre, Pedro Calasanz, quien nos lo atestigua. En un testamento que otorgó el 8 de marzo de 1571 nombra heredero universal de todos sus bienes a su hijo Pedro, pues su primogénito Juan había muerto, y entre sus recomendaciones le dice que no sólo lo mantenga [a José] con la decencia correspondiente a su calidad, dándole todo lo que hubiese menester, sino que «confiando sea clérigo, le sea dado patrimonio suficiente para subir a los órdenes sacros, si ya beneficio alguno no tubiere»²¹.

Según algunos biógrafos, entre ellos el primitivo P. Berro, cuando terminó el joven José sus estudios de gramática, es decir, antes de ingresar en las aulas universitarias de Lérida, tuvo un enfrentamiento con su padre, que quería encaminarle hacia la carrera militar, en contra de la vocación eclesiástica que sentía ya Calasanz. Pero seguramente hay que diferir este enfrentamiento unos años más: al momento dramático en que muere Pedro, el heredero de la casa y esperanza de la continuación del apellido. José entonces estaba ya a mitad de sus estudios de teología. En marzo de 1571 José contaba todavía trece años, y su padre manifestaba expresamente en el testamento firmado en esa fecha, que confía en que sea clérigo. Pudo ceder, sin duda, a los deseos manifiestos

¹⁹ L. PICANYOL, *Rassegna di storia e bibliografia scolopica* 26-27 (1957) 56

²⁰ BAU. BC, p.83

²¹ Anal. Cal. 15 (1966) 197

de su hijo, pero no es muy probable que, dados los tiempos, dejara prevalecer la voluntad del niño sobre la suya propia. Probablemente, el curso 1570-1571 fue el tercero y último que pasó José en Estadilla. Pudo empezar estos estudios en 1568-1569, a los once años recién cumplidos e ingresar en la Universidad a los catorce. De hecho, los alumnos de gramática en el Estudio General de Lérida solían ser niños de diez a catorce años. Por tanto, antes de emprender su carrera universitaria, es natural que manifestara a sus padres, si no antes, su deseo de ser sacerdote. Y su padre, en el testamento de marzo de 1571, pudo ya afirmar que José quería ser clérigo. Pero deberían pasar todavía muchos años y no pocas contradicciones antes de que el herrero y bayle de Peralta viera a su hijo cantar misa en la iglesia parroquial del pueblo.

2 ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y ORDENACIONES

2.1 Versión tradicional y datos documentales

Entre los panegiristas de primera hora no faltó quien, como el P. Scassellati, a la vez que exaltaba con ampulosos párrafos la nobleza de Calasanz y glosaba con satisfacción su escudo de armas, le hacía recorrer como estudiante «las celebérrimas universidades de toda España». Los cronistas y biógrafos contemporáneos fueron más discretos, empezando por el P. Catalucci, quien en una «breve noticia» que sirvió de esquema biográfico para la oración fúnebre que pronunció el carmelita descalzo fray Jacinto de San Vicente al cumplirse el mes del fallecimiento del Santo, dijo que «después de haber estudiado gramática y retórica con mucho provecho en verso y en prosa fue mandado a las universidades de Lérida, Valencia y Alcalá y se doctoró en sagrada teología, leyes civil y canónica»²². Y éste fue el núcleo esencial, repetido casi sin excepción por todos los biógrafos hasta nuestros días. Hubo alguno que otro, ya entre los del siglo XVII, que por su cuenta amplió las noticias, doctorándolo también en filosofía o añadiendo al trío universitario de Lérida- Valencia-Alcalá los nombres de Salamanca o de Perpiñán o de Huesca.

Ha habido en tiempos recientes investigadores que han intentado encontrar el nombre de José de Calasanz en los libros de matrículas y similares de las universidades de Lérida, Valencia y Alcalá. Pero ha sido en vano. Su nombre no aparece en ninguna de las tres. No obstante, faltan alusiones documentales de la estancia indiscutible del estudiante en Lérida y Valencia. Y dada la persistencia de la unión nominal de las tres, avalada por la coincidencia testifical de los primeros biógrafos y cronistas no hay razón para negar la presencia del Santo en la celebérrima complutense. La cronología y los hechos posibilitan esta hipótesis.

Hay que añadir, sin embargo, que los datos documentales de que disponemos no nos permiten determinar con seguridad la cronología de los estudios de nuestro

²² BAU, RV. p11

protagonista, ni los elementales, ni los de gramática, ni los universitarios. Por ello, aun los autores más recientes discrepan a la hora de presentar el cuadro cronológico de la larga carrera del estudiante José Calasanz. Pero si los biógrafos nos dicen unánimemente que estudió gramática, leyes y teología, y estas dos últimas materias en aulas universitarias, es lógico recurrir a los estatutos académicos de entonces para saber los años que tuvo que dedicar a cada período de sus estudios. De aquí que concluyamos que debió de cursar tres años de gramática, pues era exigencia insoslayable para cualquier carrera universitaria e incluso estos estudios solían hacerse en las mismas universidades. Igualmente eran necesarios dos años al menos de artes y filosofía, o tres para graduarse. La carrera de leyes duraba en Lérida al menos cuatro años para el grado de bachiller, siete para doctorarse en derecho civil y cinco en derecho canónico. Para el título bachiller en teología se requerían cuatro años, a los que seguía cierto período de prácticas en las llamadas "catedrillas" para doctorarse, en contraste con las "cátedras" propias de los ya doctores.

De los grados académicos conseguidos por Calasanz solo nos consta documentalmente que fue doctor en teología, pues así se firma él. Sin embargo, ningún documento oficial, ni firma propia, aluden a su graduación en derecho o en filosofía. Y sería inexplicable que en todo el largo proceso para conseguir alguna canonjía en Roma no se aludiera a sus títulos en leyes o en filosofía, si los tuviera, como se alude a su doctorado en teología. Que se omitiera su posible título o grado de bachiller en artes o filosofía podría explicarse, pero no el silencio sobre su doctorado en leyes, si lo consiguió, como decían sus biógrafos.

2.2 Universidad de Lérida: primer período

Terminados los estudios de gramática en Estadilla, José Calasanz Gastón, con sus catorce años recién estrenados, en el otoño de 1571, suponemos, emprende viaje hacia la ciudad del Segre. Era la primera vez que salía del ámbito de su baronía natal de Peralta y Castro y traspasaba el linde fronterizo del Reino de Aragón. El antiquísimo Estudio General de Lérida había sido fundado en 1300 por Jaime II, como centro universitario para toda la Corona de Aragón. Más tarde surgirían otras universidades en Huesca, Zaragoza, Valencia, Tarragona, Barcelona, etc., ofuscando las viejas glorias del estudio ilerdense. Y debido a su carácter fundacional de única universidad en toda la Corona de Aragón, mantuvo a través de los siglos la agrupación de sus alumnos en las tres «naciones» que componían dicha Corona: aragoneses, catalanes y valencianos. Por estatutos, el rector era un estudiante con plenos poderes jurisdiccionales y académicos sobre profesores y alumnos. Cosa increíble para nosotros. Y para respetar la igualdad de derechos, cada año el rector debía ser elegido entre los estudiantes legistas de cada una de las tres «naciones», en turno riguroso. José Calasanz Gastón, como nacido en Peralta de la Sal, perteneció a la «nación» aragonesa a todos sus efectos.

Debido en parte a su propia estructura funcional, por la que el poder y la autoridad deliberante estaba en manos de los mismos estudiantes, y en parte también al carácter de los universitarios de todos los tiempos, el Estudio General de Lérida nunca estuvo exento de algaradas y reyertas, desórdenes y alborotos provocados por los estudiantes, tanto en el recinto universitario como en las calles y plazas de la ciudad. Por este motivo, y debido también al deseo de actualizar ciertos métodos y costumbres anticuadas, se había intentado una reforma en los años 1557-1559 por el obispo leridano Miguel Despuig. Pero murió el reformador sin haber conseguido su objetivo. En julio de 1575 nombraba Felipe II nuevo visitador-reformador al también obispo de Lérida D. Antonio Agustín Albaneli. Por estas fechas hacía ya cuatro años que frecuentaba aquellas aulas José Calasanz Gastón, y en esos años había tenido ocasión de presenciar y vivir el ambiente bullanguero, tumultuoso, levantisco y perturbador de los estudiantes. Un ejemplo: el 3 de septiembre de 1574, el obispo Albanell prendió al estudiante Juan Bautista Boil, valenciano, que era el rector del Estudio General, y, dado que era clérigo, lo encerró en las cárceles episcopales. Pero la ciudad, amotinada por los estudiantes, «saco pendón y vanderas», y reuniéndose mucha gente «con diversos géneros de armas», llegaron amenazantes al palacio episcopal, forzando al obispo, amedrentado, a soltar al preso.

Era de esperar. También de Lérida tenemos testimonios de la conducta excepcional del estudiante Calasanz, que sigue con coherencia lo que ya nos dijeron de sus años en Peralta y en Estadilla. Y el ambiente de Lérida era ciertamente mucho más provocativo y peligroso. He aquí, pues, lo que declaró el testigo procesal y canónigo precisamente de Lérida, D. Miguel Jiménez Barber: «Estudiando en la Universidad de Lérida en su juventud, me contó el señor Mateo García, sacerdote y condiscípulo del Siervo de Dios, ‘siendo yo muy díscolo y teniendo a menudo porfías, a causa de las cuales me encontraba luego en grandes peligros, recurría al joven José, el cual con su consejo y ayuda me sacaba de dificultades’. Y solía decir que para él era José su Espíritu Santo, no teniendo otro consejero que él en sus apuros»²³. Este y los demás testimonios sobre la piedad del niño, adolescente y joven José Calasanz podrían parecer elogios tardíos y del «común de confesores», pero la garantía de su credibilidad radica en que se nos dan los nombres concretos de los «condiscípulos» que recordaban estas anécdotas de sus años mozos: D. José Marquet en Peralta, D. Francisco de Ager en Estadilla, D. Mateo García en Lérida. Y no se trata de generalidades, sino de cosas y casos concretos.

Por lo que a Lérida se refiere, es curioso constatar que a sus ochenta y dos años todavía recordaba Calasanz los tiempos azarosos de su juventud universitaria, y, como entonces, seguía dando consejos a jóvenes fogosos y pendencieros. En abril de 1639 escribía al P. Fedele: «Su hermano Joaquín es tan ardiente que ha vuelto a reñir con

²³ Ibid., p.36

algunos escolares al volver del colegio, y con un cuchillo que le vino a las manos, con otros compañeros, hirió a uno por la espalda y dicen que está gravemente enfermo... Le he aconsejado que vaya a Nápoles [donde estaba el P. Fedele]... y si no sale de Roma y le cogen, será difícil librarlo porque est solitus delinquere [acostumbra delinquir]». Y en junio volvía a escribir al P. Fedele: «En cuanto a su hermano Joaquín, V. R. hágale confesarse y comulgar todos los domingos, pues haciéndolo con devoción se irán apagando los rumores – sic – (¿humores?) juveniles, de lo contrario encontrará alguien que tal vez le hiera sin poderse confesar. Y Dios suele permitir tales cosas a los que hacen el bravo, como tantas veces se vio en mis tiempos»²⁴.

En las aulas del Estudio de Lérida debió de estudiar tres años de artes o filosofía y al menos cuatro de leyes. Si hemos supuesto que en el otoño de 1571 —«confiando en que sea clérigo», como decía su padre— se trasladó a Lérida, debió de terminar filosofía en el verano de 1574. Y si estudió luego derecho durante cuatro años, debió de ser desde el otoño de 1574 hasta el verano de 1578. Casualmente se conservan dos documentos, uno de septiembre de 1573 y otro del mismo mes del año 1577, en que firma con otro compañero «Jusepe Calasanz» y en ambos añade «estudiante». ¡Lástima que no diga de qué! Con ello nos cercioramos de que las vacaciones solía pasarlas en su casa o en su tierra, pues en 1577 firma en Peralta y en 1573 firmó en el pueblo vecino de Gavasa.

Su condiscípulo Mateo García, dice el canónigo Jiménez Barber, «me contó además que toda la juventud estudiantil de su nación aragonesa le había elegido por Prior de su Reino y servía de efectivo recurso a todos, y por todos era tenido como hombre de toda virtud y bondad. Y esto, como digo, era en su juventud en el Estudio de Lérida»²⁵. Los biógrafos italianos interpretaron este nombramiento de «Prior» como una especie de «Príncipe los estudiantes», de corte honorífico. En tiempos recientes se creyó que podía significar rector de la Universidad, dado que en Lérida el rector era un estudiante elegido por estudiantes, de modo que Calasanz pudo ser elegido cuando tocaba el turno a Aragón. No se puede negar tal hipótesis, y todavía no se han encontrado documentos que desmientan categóricamente esta posibilidad. Otra hipótesis sugiere que en vez de rector pudo ser elegido consejero del rector, dado que efectivamente el rector tenía consejeros de las tres naciones, elegidos por los estudiantes de cada una de ellas. Lo extraño del caso es que Jiménez Barber era canónigo de Lérida y alumno de su Estudio, y conocía perfectamente la terminología exacta. ¿Como dijo, pues, prior y no rector o consejero? Modernamente se ha propuesto otra hipótesis: en Lérida existía el Colegio de la Asunción o de Domingo de Pons para estudiantes becarios. Y en sus estatutos se habla del prior o rector y viceprior. ¿Residió Calasanz en este Colegio y fue nombrado rector o prior del mismo, dado que ese cargo lo desempeñaba también un estudiante?

²⁴ EGC, VII, c.3071 y 3091

²⁵ BAU, RV, p.36

Ante los acontecimientos de gran relieve en la vida universitaria de Calasanz de esta época ilerdense hay que recordar que el 17 de abril de 1575 recibió la tonsura clerical de manos de su propio obispo de Urgel, D. Juan Dimas Loris, en la iglesia del Santo Cristo de Almatá, en la ciudad de Balaguer. Había entonces estudiantes que se tonsuraban para gozar de algún beneficio eclesiástico sin intención de continuar hasta el sacerdocio. José Calasanz Gastón se tonsuró porque sentía verdadera vocación Sacerdotal, testificada en 1571 por su padre. Y no gozó de beneficio eclesiástico hasta recibir el subdiaconado, teniendo asegurada su subsistencia por expresa provisión padre, manifestada en el testamento de 1571 y en las capitulaciones matrimoniales del heredero, Pedro, firmadas en 1576.

El mismo año en que recibió la primera tonsura nuestro estudiante hubo otro acontecimiento importante en Lérida: la primera misión predicada por los PP. Jesuitas, que debió de causar gran conmoción espiritual, incluso entre los estudiantes. Y tales misiones se repitieron en los años siguientes hasta 1580. Calasanz recuerda en sus cartas algunas veces, siendo ya muy anciano, que él había respetado a los jesuitas «desde jovencito», e incluso en una de las alusiones de 1644 dice que les conoce «desde hace ya ochenta años²⁶. Si el cálculo es exacto, los conocería por primera vez en 1564, a la edad de siete años, cuando todavía no había salido de Peralta. Pero en estas referencias recordaría indudablemente otras ocasiones durante su juventud estudiantil, en que volvió a encontrarse con ellos.

Y terminados sus estudios de leyes, abandonó Calasanz el Estudio General de Lérida.

2.3 En Valencia y Alcalá de Henares

¿Por qué no siguió estudiando en Lérida? Sin duda hubo razones muy poderosas para dejar la ciudad del Segre y marcharse a Valencia, tan lejos de Peralta. Y no es fácil encontrar respuesta satisfactoria. Desde luego, el Estudio General leridano había mantenido su prestigio en el campo de las leyes, pero no se había distinguido de modo especial en teología. Las exigencias de reforma en la universidad se notaban tanto en Lérida como en Valencia, y de ambas podemos encontrar quejas y dicterios sobre el lamentable estado de sus estudios. En este período inmediato al Concilio de Trento, la necesidad de una «puesta al día» se nota en todas partes. En Lérida, además, el ambiente estudiantil era probablemente mucho más difícil y revoltoso que en Valencia, dadas las estructuras internas de gobierno. Pero lo que más pudo influir en Calasanz para el cambio de sede de estudios fueron quizá los jesuitas. En sus conversaciones privadas seguramente aconsejaron a Calasanz, que iba a empezar la teología, que se trasladara a Valencia, donde los jesuitas tenían el Colegio de San Pablo, fundado en 1544, en el que enseñaban también teología con facultades pontificias para dar títulos académicos, y desde 1567 admitían a alumnos externos. El patriarca San Juan de

²⁶ EGC, VII, c.3704 y 4075; VIII, c.4232

Ribera reconocía la competencia con que se enseñaba la teología en colegios de religiosos, a la vez que lamentaba el estado de decadencia en que se encontraba la universidad. Y ello era causa de que muchos estudiantes abandonaran las aulas universitarias para cursar teología en las de religiosos. Si esto fue así, podríamos explicarnos por qué no aparece el nombre de José Calasanz Gastón en los registros de la universidad. Y, por desgracia, la expulsión de los jesuitas y otras perturbaciones hicieron desaparecer los archivos del Colegio de San Pablo.

No falta en ninguna biografía el relato de la tentación sufrida por Calasanz cuando estudiaba teología en Valencia, a sus floridos veintiún años de edad. Una escena así sólo podía haber sido descrita por el propio protagonista y en un ambiente de suma intimidad espiritual. Y efectivamente así fue. D. Ascanio Simón había sido escolapio con el nombre de P. Jerónimo de Santa Inés, y en 1659, con miras al proceso de beatificación de Calasanz, hizo ante notario una declaración, cuyo núcleo es el siguiente: “Habiendo ido una vez a dar cuenta de conciencia al Ven. Siervo de Dios, después de haber discurrido de muchas cosas referentes al espíritu, me dijo que estando él a veintiún años de edad en Valencia, cuando estudiaba sagrada Teología, fue invitado por una dama a pecar y que por gracia de Dios bendito y de su excelsa Madre, eludió el lazo que le había sido tendido por el diablo, abandonando a la mujer que al pecado le incitaba”²⁷. El H. Lorenzo Ferrari, en su declaración procesal de 1652, dice que el Santo se lo contó también a él, sin indicar el nombre del protagonista, pero el hermano sabía que hablaba de sí mismo, pues se lo había oído contar a un padre a quien ya había hecho esta confidencia. Este nuevo confidente añade que el joven tenía “un empleo ventajosísimo, de grandísimo interés y ganancia suya en aquel lugar”... “y él por huir de la ocasión de pecar partióse de aquel lugar, sin atender al provecho que allí abandonaba”²⁸. El fidedigno P. Berro resumió lo que había oído del P. Jerónimo, diciendo que, «estudiando en Valencia, consiguió honesto servicio como secretario de una noble y honrada señora, etc.»²⁹ Si el estudiante teólogo tenía veintiún años, el lance debió de ocurrir durante el curso 1578-1579, el primero y único que vivió en Valencia, cursando precisamente el primer año de teología. Ya dijimos que, según nuestra opinión, el último curso de derecho cursado en Lérida fue el 1577-1578.

Según la opinión unánime de los biógrafos, el estudiante Calasanz pasó de Valencia a Alcalá, y la razón de abandonar la ciudad del Turia fue la huida de la tentación. En la primitiva «breve noticia» del P. Catalucci se lee que Calasanz «huyó de aquella casa en busca de su confesor, y allí determinó no querer ya en adelante entrar en la casa de aquella señora, como lo hizo»³⁰. Si estudiaba en el Colegio de San Pablo, y los jesuitas mismos se lo habían recomendado ya en Lérida, como hemos sugerido, cabe seguir

²⁷ BAU, BC, p.104

²⁸ Ibid., p.105

²⁹ V. BERRO, Memorie f.6r-7v

³⁰ BAU, RV, p.11

pensando que «su confesor» fuera también jesuita y le aconsejara dejar la ciudad y seguir sus estudios en Alcalá, en que también tenían colegio, donde hizo sus estudios, por ejemplo, el futuro obispo de Urgel y protector de Calasanz, Andrés Capilla. En Alcalá había, además, un contingente notable de estudiantes de Aragón. Calasanz, pues, se trasladó a Alcalá, donde empezó el segundo curso de teología en el otoño de 1579, según nuestra hipótesis cronológica.

2.4 Decisión definitiva de ser sacerdote

Al norte de la Baronía de Castro y Peralta estaba situado el Condado de Ribagorza, que en los años 1578- 1581 anduvo revuelto, pues los abusos y tiranía del conde habían levantado en armas a los vasallos. La sublevación se extendió luego a las baronías vecinas, entre ellas las de Castro y Peralta. Los señores se solidarizan, como ocurre también entre los insurrectos. Y el hijo del antiguo bayle general de Peralta, Pedro Calasanz Gastón, acude a la liza para defender los derechos de su señor. Pero en 1579 muere asesinado por los rebeldes. Y la muerte del heredero conmueve y trastorna los planes del afligido herrero de Peralta, quien, preocupado por el futuro de su hacienda y de la continuación de su apellido, intenta doblegar la voluntad de su hijo, que anda ya en su segundo año de teología con el ánimo decidido de llegar al sacerdocio. He aquí cómo lo testifica en 1651 un lejano pariente del Santo: «Habiendo muerto Pedro Calasanz, su hermano, heredero de la casa y hacienda de sus padres, sin hijos, los dichos padres le quisieron hacer heredero al dicho Joseph Calasanz de sus bienes y hazienda y que él no quiso. Y esto es verdad»³¹. La mala nueva de la muerte de su hermano le llegó a José junto con las insinuaciones de su padre de nombrarle heredero, lo cual suponía, lógicamente, fundar una familia para perpetuar el linaje Calasanz. No quedaban ya hijos varones en el hogar Calasanz-Gastón. El era el último. Por el momento dio largas al asunto, siguiendo el curso sin decidirse a volver a su pueblo. Pero poco después, tal vez afectada excesivamente por la muerte de su hijo, murió también la madre. Probablemente José esperó el verano para regresar al hogar, terminado ya el segundo año de teología.

El curso entero 1580-1581 lo pasó Calasanz en Peralta la Sal. Debió de sufrir el acoso de su padre, pidiéndole por todos los medios que renunciara a su vocación sacerdotal para dar herederos y perpetuidad a su casa y hacienda. Y esta batalla sería para el hijo mucho más dura y lacerante que la librada en Valencia frente a las insinuaciones de una dama. Y no es que sintiera una nueva tentación, ahora de bienes de fortuna unidos a una vida serena y feliz de padre de familia, sino que debió de dolerle la actitud desesperante de su padre, que apreciaba mucho más la continuidad de su estirpe que la decidida vocación sacerdotal de su hijo, cuya paternidad espiritual, fecunda y duradera por siglos, está muy lejos de intuir en aquel momento tanto el

³¹ Anal. Cal. 20 (1968) 254

padre como el hijo. Fueron meses también en que el hijo debía estar junto al padre, que en un solo año había perdido al heredero y a la esposa.

El primer biógrafo de Calasanz, P. Catalucci, en su "breve noticia", después de decir que había estudiado en universidades de Lérida, Valencia y Alcalá, nos narra la tentación de la dama, y a continuación escribe: «Volvió a la patria.., antes de volver a la patria...», y borró ambas frases, dudando si era antes o después de volver a Peralta, y siguió luego: «Enfermó gravemente, y con hacer voto de hacerse sacerdote, de repente recobró la salud»³². Y las dudas influyeron también en los biógrafos posteriores, que no sabían cuándo ni dónde colocar exactamente esa grave enfermedad. Nada obsta para que pensemos que ocurrió precisamente en ese año 1580- 1581, en que volvió a su casa tras los tristes sucesos ocurridos. Fue, sin duda, una enfermedad providencial, y así la interpretan todos: el hijo manifiesta al padre que, si consigue salvarse del peligro, le permita seguir la carrera sacerdotal. Y hace su voto a la Virgen en ese sentido. La recuperación de la salud, con rapidez milagrosa, convence al padre para que acepte la decisión vocacional del hijo. Y el hijo, una vez liberado de la enfermedad, espera que empiece el nuevo curso para reanudar su interrumpida carrera eclesiástica. Fue un año difícil, pero decisivo para su futuro y aun para la gloria imperecedera del apellido de su padre.

2.5 De nuevo en Lérida: órdenes sagradas

A mediados de octubre de 1581 salió de Peralta José Calasanz camino de Lérida. Camino ya conocido y tantas veces recorrido durante los siete años que había frecuentado el Estudio General ilerdense. No pensó volver a Valencia ni a Alcalá para terminar sus estudios de teología, donde los había comenzado. Tal vez la avanzada edad de su padre, agravada por los disgustos del último año, le aconsejaron quedarse más cerca. Y Lérida quedaba a una jornada o algo más de Peralta. Muchos de sus discípulos seguirían allí, pues apenas habían pasado tres años desde que dejó aquellas aulas. Le faltaban solamente dos cursos de teología para dar por concluida su larga carrera eclesiástica. No pensaba por el momento sacar el doctorado, aunque sólo por el momento.

Durante estos dos años debía recibir las órdenes menores y mayores para coronar sus aspiraciones vocacionales con el sacerdocio. Hacía ya siete años que había recibido la primera tonsura de manos de su obispo de Urgel. Ahora, mientras estudiaba teología en el Estudio General de Lérida, no era necesario que su propio obispo le diera dimisorias o le ordenara. Para simplificar las cosas, todo ello podía tramitarse en la curia episcopal de Lérida. Pero casualmente en aquellos años (1581-1583) estaba vacante la sede leridana, y tuvo que intervenir para exámenes y dimisorias el vicario general, D. Jaime Mahull³³. Y al no haber obispo en Lérida, se tuvo que mandar a los ordenandos

³² BAU, RV, p.11

³³ . Cal. 15 (1966) 198-200

fuera de la ciudad. Este es el motivo por el que José Calasanz, junto con otros compañeros de estudios, tuvieron que trasladarse a Huesca para recibir las órdenes menores y el subdiaconado en días sucesivos, con dispensa de intersticios, los días 17 y 18 de diciembre de 1582, de manos del obispo oscense D. Pedro de Frago. Tanto en las dimisorias del canónigo Mahull como en las cartillas de ordenaciones se dice expresamente que el tonsurado José Calasanz es de la diócesis Urgel.

En la ordenación de subdiácono, como hoy en la de diácono, tenía que manifestarse el medio de subsistencia del ordenando. Si es religioso, se dice que se ordena «a título de pobreza», es decir, que por el voto de pobreza su sustento está garantizado por la Orden a que pertenece; si tiene bienes propios, se dice que se ordena «a título de patrimonio»; si goza de algún beneficio eclesiástico, tiene que nombrarse concretamente qué clase de beneficio. José Calasanz, en estos momentos, no poseía aún patrimonio propio estrictamente hablando, pues su padre todavía no le había constituido heredero universal, como lo hará en los testamentos de 1585 y 1586. Por ello se dice que posee un beneficio en la iglesia de San Esteban de Monzón, que era de la diócesis de Lérida. ¿Quién se lo consiguió? Durante estos años abundan los eclesiásticos apellidados Calasanz en la diócesis de Lérida y territorios vecinos. Y hasta Roma había llegado uno de ellos, que en 1571 se le nombra así: «Antonio Calasanz presbítero y decano de los cantores de la capilla del Santísimo Padre el Papa [Pío V]». Pero en nuestro caso es mucho más interesante recordar que precisamente el día 23 de noviembre de 1582, casi un mes antes de recibir el subdiaconado José Calasanz, había sido nombrado «oficial eclesiástico» de la villa de Monzón el prior de la iglesia mayor de Santa María del Romeral de dicha villa, Dr. D. Bartolomé Calasanz³⁴. No podemos asegurar a ciencia cierta que ambos Calasanz fueran parientes. Pero la coincidencia de este nombramiento de D. Bartolomé y la adjudicación de un beneficio eclesiástico al subdiácono José, en una iglesia de Monzón precisamente, nos sugiere que ambos Calasanz son familiares y que el recién nombrado «oficial eclesiástico de Monzón» debió de conseguir el mencionado beneficio a su joven pariente José.

Pasaron unos meses. La sede de Lérida seguía vacante y el problema de las ordenaciones en la propia diócesis tenía que resolverse aprovechando las ocasiones oportunas. En enero de 1583 había sido propuesto para el obispado de Albarracín D. Gaspar Juan de la Figuera, obispo de Jaca, y a finales de marzo había sido aceptada la propuesta por Roma. Probablemente apenas supo su nuevo destino, D. Gaspar salió de Jaca para pasar unos meses en Fraga, su ciudad natal, esperando la confirmación y comunicación oficial de su nombramiento. Fraga pertenecía a la diócesis de Lérida. Por ello, el Cabildo ilerdense concedió a La Figuera licencia para que pudiera ejercer toda clase de actos pontificales en la diócesis de Lérida, entre ellos tener ordenaciones.

³⁴ Ibid., 20 (1968) 306

Y a Fraga acudió José Calasanz para recibir el día 9 de abril de 1583 la ordenación de diácono³⁵.

Finalmente, el día 17 de diciembre del mismo año 1583 recibió Calasanz el sacerdocio de manos de su propio obispo, fray Hugo Ambrosio de Moncada, en la capilla del palacio-castillo residencial de Sanahúja, en la actual provincia de Lérida, pero de la diócesis de Seo de Urgel. Tenía veintiséis años, pero no era una vocación tardía, sino muy temprana, pues su padre «confiaba en que fuera clérigo» cuando aún no había cumplido los catorce años, y probablemente fue uno de esos niños que desde su primera infancia empiezan a decir que quieren ser sacerdotes. La fecha de la ordenación nos sugiere que su primera misa en Peralta de la Sal fue el día de Navidad. Día de gozo, sin duda, pero también de pena, pues entre los presentes a la solemnidad faltaban sus hermanos Juan, Pedro y Esperanza, y sobre todo su madre. Tal vez su padre estaba ya resignado e incluso satisfecho de ver a su hijo sacerdote, sin pensar que con él terminaba el apellido Calasanz en línea directa. El neosacerdote era el punto final de toda una dinastía. Pero lo que no podía ni soñar en aquellos momentos el viejo herrero de Peralta, infanzón de natura, es que su último hijo varón, como los antiguos patriarcas bíblicos, tendría una descendencia numerosa como las estrellas, y que el apellido Calasanz se haría famoso en la historia no por las gestas de los antepasados, sino porque su propio hijo había renunciado a perpetuar con sus bodas la descendencia de la familia Calasanz - Gastón. Y Dios le haría padre de muchos hijos. El verdadero honor de Peralta —«Peralta de la Sal y de la Honor» fue el nombre completo de la villa— fue José Calasanz Gastón.

3 PRIMEROS AÑOS DE SACERDOCIO

3.1 Desorientación de biógrafos y... ¿de Calasanz?

A primera vista al menos, la trayectoria de José Calasanz desde que empieza sus estudios, es decir, desde que sale de Peralta de la Sal camino de Estadilla, hasta que se centra totalmente en la auténtica vocación de su vida en el barrio romano de Trastévere, da la impresión de inquietud y de desorientación. Parece no saber lo que quiere. Comienza su carrera universitaria en Lérida, donde habría podido también cursar los estudios de gramática en vez de ir a Estadilla; de Lérida pasa a Valencia, de Valencia a Alcalá y de Alcalá, tras un intervalo de un año, vuelve a recalar en Lérida. Y todavía los antiguos biógrafos quisieron pasearle por Salamanca, Perpiñán y Huesca. Y aunque ciertas interrupciones se expliquen, no por ello quedan totalmente justificados los cambios de universidad. Podía haber hecho toda la carrera en Lérida, donde la empezó y la terminó.

³⁵ Ibid., 15 (1966) 201-204; 8 (1962) 368-369

Apenas ordenado de sacerdote, empieza otro vagabundeo desorientador. Lo lógico y normal hubiera sido que una vez terminada su carrera, y ya sacerdote, se incorporara a su propia diócesis, a la que no ha renunciado. Pero inexplicablemente pasa al servicio del obispo de Barbastro, y cuando se le muere, sale de Barbastro para Monzón, donde se van a celebrar las Cortes de la Corona de Aragón, y allí se agrega al séquito del recién nombrado obispo de Lérida, al que sigue a Montserrat, y al morírsele en el monasterio, vuelve a su pueblo, donde transcurre casi un año, y finalmente se incorpora a su diócesis de Urgel. Y también en esta época los viejos y nuevos cronistas alargaron este periplo, pues creyeron que estuvo también en Jaca y luego en Albarracín antes de hacer escala en Monzón. Y esto porque al constatar que el obispo La Figuera le ordenó de diácono en Fraga y luego lo tiene de familiar en Monzón y Montserrat, creyeron que se había incorporado al séquito de La Figuera apenas terminados los estudios de teología en Alcalá. Pero los documentos recientemente encontrados han puesto luz definitiva en este oscuro período: las dimisorias para las órdenes menores y el subdiaconado, concedidas nominalmente a José por el vicario general de Lérida “sede vacante”, y los permisos dados también por el cabildo leridano al obispo La Figuera para realizar actos pontificales durante su estancia en Fraga, donde ordenó de diácono a Calasanz, sitúan a éste en Lérida durante los dos años anteriores a su ordenación sacerdotal. Y la presencia documentada de Calasanz en Barbastro durante año y medio después de su ordenación sacerdotal y antes de presentarse en Monzón, como veremos, nos cerciora de que se agregó al séquito de La Figuera en Monzón y no antes.

Los biógrafos, aun los más recientes, se han preguntado cómo consiguió Calasanz entrar al servicio de dos obispos consecutivos —el de Barbastro y el de Lérida—, pero no se han cuestionado el motivo por el que no se incorpora inmediatamente a su diócesis hasta después de muerte de su padre. Y son tres años completos, pues se ordena de presbítero el 17 de diciembre de 1583 y aparece en Urgel el 12 de febrero de 1587. Esta permanencia fuera de su diócesis y la sucesiva prestación de sus servicios a dos obispos de sedes diferentes tiene que tener una motivación, de lo contrario no se puede menos pensar que José va a la caza de un empleo honroso y remunerado, desentendiéndose de su propia diócesis urgelitana, aun con las debidas licencias.

Dos son las hipótesis que creemos aceptables, y que pueden ser ambas complementarias. En primer lugar, Calasanz termina sus cuatro cursos de teología, se ordena sacerdote, pero no ha hecho todavía las prácticas necesarias para obtener el doctorado. Pudo intentar obtener un puesto curial en alguna diócesis vecina o en la misma Lérida para estar cerca del Estudio General y pasar en él los meses necesarios para cumplir los expedientes académicos. Consiguió primero el puesto en la curia de Barbastro y luego junto a La Figuera, que por ser obispo electo de Lérida era de esperar que se trasladara a su sede una vez terminadas las Cortes de Monzón. Y ya en Lérida podría Calasanz fácilmente coronar sus aspiraciones de doctor en teología. Los

cálculos fallaron, porque desde Monzón tuvo que ir a Montserrat, donde murió La Figuera.

Una segunda hipótesis nos parece más razonable, sin que se excluya la anterior. José quiere mantenerse cerca de Peralta, porque su padre, ya muy anciano, puede morir el día menos pensado y el hijo quiere asistirle. Por ello busca un oficio cerca de Peralta que no le ate demasiado, como podría ser una parroquia con cura de almas, que le impediría ausentarse meses enteros. Y encuentra primero colocación en Barbastro. Muerto el obispo protector, se va a Monzón para lograr otra ocupación similar, pues la convocatoria de Cortes es una buena ocasión para ello. Consigue ser aceptado como familiar (servidor de confianza), por el obispo electo de Lérida. También en este caso sus planes se complican, pues tiene que alejarse mucho de Peralta al emprender viaje a Montserrat. Pero fue consecuencia de su ofrecimiento. No podía dejar de seguir al obispo, fuera donde fuere, pues era su familiar. No obstante, como veremos, desde Monzón hace un viaje a Peralta para visitar a su padre antes de marchar a Montserrat. Y apenas muere La Figuera en el monasterio, se vuelve Calasanz a su pueblo, y allí permanece hasta la muerte de su padre. Sólo entonces, una vez muerto su padre, se incorpora inmediatamente a su propia diócesis de Urgel.

No hay, pues, en todo este vagabundeo de diócesis en diócesis deseos de medrar a la sombra de protectores, ni tampoco rompe con este *modus vivendi* por desilusión o desencanto humano o escrúpulo religioso por no entregarse a tareas pastorales en su propia diócesis, a la que se debe. Son simples condicionamientos, impuestos por su obligación filial de atender a su padre o estar cerca de él en sus últimos años de ancianidad.

3.2 En el palacio episcopal de Barbastro

La diócesis de Barbastro había sido erigida nuevamente, tras un largo intervalo de siglos, en 1571. Su nuevo primer obispo fue el dominico fray Felipe de Urríes y Urríes (1572-1585). Con fecha del 10 de febrero 1584 aparece José Calasanz entre los familiares del obispo³⁶. Otras dos firmas suyas se leen en dos documentos fechados el 28 de mayo del mismo año, y una última alusión en otro documento notarial del 12 de octubre 1585, que lo nombra así: «Muy Rdo., y muy magnifico mosen Jusephe Calasanz, graduado en Sacra Teología», y dice que está ausente de Barbastro³⁷. Y, efectivamente, por esas fechas estaba Calasanz en Monzón como familiar de La Figuera.

Para explicar la presencia de José en el palacio episcopal de Barbastro, entre los familiares de Urríes, se recurre al parentesco del obispo con los barones de Castro y Peralta, que, como señores del nuevo presbítero peraltense e hijo del antiguo bayle

³⁶ Anal. Cal. 15 (1966) 210

³⁷ Ibid., p.211

general de la baronía, pudieron influir para que lo aceptara en su séquito. Y es verosímil.

La "Breve noticia" de Catalucci dice que se le aceptó como «ayudante de estudio». Y este oficio italiano no es fácil de interpretar. Se sabe que en el palacio episcopal de Barbastro había un grupito de pajes al servicio del obispo y de la catedral, los cuales estaban encomendados a un sacerdote que se preocupaba de su instrucción en las letras y de su educación cristiana³⁸. Esto ha hecho suponer que el «ayudante de estudio» signifique en este caso "maestro de los pajes". Y no deja de ser sugestivo ver al futuro fundador de las Escuelas Pías ejerciendo ya en Barbastro el oficio de maestro.

El obispo Urríes tenía a su lado algunos dominicos de gran espíritu y con ellos seguía observando prácticamente la vida claustral. Si Calasanz vivía en palacio, es probable que siguiera también esa observancia. Con ello entraba en contacto directo con la vida religiosa, aunque ya antes había tenido varias oportunidades de tratar con religiosos: con los trinitarios en Estadilla, con franciscanos, agustinos y de nuevo trinitarios en Lérida, pues algunos de ellos regentaban cátedras en el Estudio General durante los estudios de Calasanz; con jesuitas en Lérida, Valencia y Alcalá, y tal vez, desde que era un niño, en Peralta mismo. Y no serán los únicos que trate antes de ser Fundador de una nueva Orden religiosa. Aquí mismo, en Barbastro, tuvo que enterarse de problemas internos de la abadía de Alguaire, de monjas de San Juan de Jerusalén, pues su primera firma en Barbastro está estampada precisamente en un documento relativo a un pleito de dichas monjas, en el que Urríes actuó como juez y falló a favor de la priora. Y aunque no firmara ningún papel, sí que tuvo que enterarse igualmente de otro pleito ocurrido en 1584 durante su permanencia en palacio, y esta vez entre el propio obispo y el monasterio benedictino de San Victorián sobre jurisdicciones y dominio de ciertos pueblos de la diócesis barbastrense³⁹.

Nada más sabemos de las actividades de Calasanz al servicio de Urríes. Según los documentos, hemos visto que aparece en Barbastro el 10 de febrero de 1584. Había sido ordenado de sacerdote el 17 de diciembre del año anterior, por lo que es probable que se incorporara al servicio de Urríes después de Navidades. Y también es casi seguro que desde el inicio del curso 1583-84 hasta que se ordenó siguiera en Lérida haciendo prácticas en las llamadas «catedrillas», paso obligado para el doctorado, e incluso luego, desde Barbastro, acudiera alguna temporada al Estudio General para cumplir con estos requisitos. Es de suponer igualmente que durante su estancia en Barbastro hiciera algún viaje a Peralta para estar con su padre.

D. Felipe de Urríes y Urríes murió el 19 de junio de 1585. Y poco después abandonó Barbastro su ex familiar José Calasanz, dirigiendo sus pasos hacia Monzón, donde

³⁸ Ibid., p.192

³⁹ Anal. Cal. 20 (1968) 302 y 296

iban a celebrarse las Cortes Generales. Su permanencia en Barbastro ya no tenía sentido.

3.3 Al servicio del obispo de Lérida en Monzón

El 28 de junio de 1585 se inauguraban las Cortes de la Corona de Aragón en la iglesia arciprestal de Santa María del Romeral de Monzón, en presencia de Felipe II. El prior de dicha iglesia y oficial eclesiástico de Monzón era el Dr. D. Bartolomé Calasanz. ¿Fue él quien al enterarse de la muerte del obispo de Barbastro llamó a su protegido y pariente José Calasanz para presentarlo al obispo electo de Lérida, que iba a llegar a las Cortes como miembro del brazo eclesiástico? ¿O fue el mismo José quien, viéndose sin oficio al morir Urríes, se decidió a marchar a Monzón para solicitar que el nuevo obispo de Lérida le aceptara como familiar, con recomendaciones de alguien que desconocemos o sin ellas? Lo ignoramos.

La presencia de Calasanz en Monzón fue atestiguada por él mismo en 1637, a petición de los agustinos, en una declaración jurada en la que escribió: «El año de 1585, volviendo el Rey Felipe II de Barcelona, hasta donde acompañó a la Alteza del Duque de Saboya y a la Infanta de España, mujer de la dicha Alteza, vino el dicho Rey a Monzón a tener las Cortes o Estado para los tres reinos de la Corona de Aragón. Hallóse allí entre otros prelados D. Gaspar de La Higuera, natural de Fraga, obispo de Albarracín y electo de Lérida, a cuyo palacio vino a posar un Padre llamado Aguilar, del orden de S. Agustín, gran predicador y pequeño de cuerpo, y me parece que era de aquellas partes de Sevilla. Y estuvimos ambos de compañía en Monzón en servicio del dicho Obispo. El P. Aguilar comenzó a tratar con el dicho Obispo de la Reforma de su Religión, y el dicho obispo el confesor del Rey Felipe II, llamado el P. Chaves, del Orden de Sto. Domingo, trató de esta reforma; y por este medio se comunicó después con el Rey, el cual diputo una Congregación para ajustar este negocio; y hallábanse en ella el dicho Obispo y el dicho confesor del Rey y el Conde de Chinchón y el Justicia de Aragón y el dicho P. Aguilar. Y habiéndose juntado diversas veces, resolvieron a lo último el modo que se había de tener. Y yo fui llamado como secretario para hacer los despachos se habían de enviar a Roma, y esto fue el mes de agosto o septiembre del dicho año de 1585. Y los papeles fueron enviados por orden del Rey a su Embajador»⁴⁰. Esta declaración nos cerciora no sólo de la presencia de Calasanz en Monzón y de su agregación al servicio del obispo electo de Lérida, D. Gaspar Juan de la Figuera, sino también de la única actividad de Calasanz en Monzón de que tenemos noticia.

La reforma de agustinos de que se trata no es la que surgió luego en el Capítulo Provincial de Castilla, reunido en Toledo en 1588, formando la nueva modalidad de recoletos. Mucho antes del Concilio de Trento, a finales del siglo XIV empieza una

⁴⁰ BAU, BC, p132; Anal. Cal. 8 (1962) 374

corriente de reforma de las antiguas órdenes religiosas, que concretamente en España adquiere mucho vigor en tiempo del cardenal Cisneros. Los reformados se llamaban «observantes», y los demás, «claustrales». También entre los agustinos surgió esta reforma, que empezó en Castilla, y de Castilla intentaron implantarla en la Corona de Aragón, pero encontraron gran oposición. Uno de los promotores de la reforma era el citado P. Aguilar, quien en Monzón trata de interesar y hacer intervenir al rey para que se imponga la reforma en toda la Corona de Aragón. Por lo que declaró Calasanz, su actuación en este asunto fue simplemente la de escribiente o secretario, pero no intervino para nada en los acuerdos y conversaciones de la comisión.

El 21 de septiembre de 1585 Felipe II escribía a su embajador en Roma, conde de Olivares, comunicándole el envío de los despachos, escritos por Calasanz⁴¹. Y precisamente en aquellos días de septiembre «enfermó gravemente su padre [Pedro Calasanz], y el día 19 de septiembre de 1585 ordenó otro testamento cerrado, en el cual se llama Maestre Pedro Calasanz y después de varias mandas y legados, deja por heredero ejecutor de su testamento y exonerador de su alma y conciencia a su amado hijo Mossén Joseph Calasanz Presbítero, habitante en el lugar de Peralta»⁴². Esto hace suponer al P. Jericó, que es quien escribe lo anterior, que José «parece se trasladó a Peralta de la Sal». Y es una suposición lógica. Monzón está muy cerca de Peralta, y no es presumible que José dejara de enterarse de la grave enfermedad de su padre y mucho menos que dejara de ir a su cabecera para asistirle. Si el 21 escribía el rey hablando de los despachos, no quiere decir que éstos se hubieran escrito exactamente los días inmediatos anteriores, de modo que el 19 no pudiera estar ya José junto a su padre cuando extendía el testamento. De todos modos, o antes del 21 o después, hay que suponer que José remontara el río Sosa, que unía Monzón con Peralta. Es interesante notar que en el testamento, por lo visto, se dice que José era «habitante en el lugar de Peralta». Lo cual nos sugiere que durante estos años de servicios a Urrés y La Figuera, es decir, mientras viviera su padre, su domicilio oficial lo consideraba en Peralta.

Maese Pedro Calasanz salió de peligro, y su hijo José, constituido ya oficialmente heredero, se volvió a Monzón. Su protector, D. Gaspar Juan de la Figuera, a finales de agosto había aceptado ya el Breve pontificio que le nombraba, a petición de Felipe II, visitador apostólico del monasterio de Montserrat. Y el día 22 de octubre salía de Monzón con su séquito camino de la abadía, donde llegaron el 28 del mismo mes, siendo recibidos solemnemente por los monjes. En el acta oficial de aquella jornada firmaban como «testigos, José Calasanz, presbítero, y Miguel Juan Castanesa, diácono, familiares de dicho Señor Obispo, presentes en dicho monasterio»⁴³.

⁴¹ . Cal. 20 (1968) 431-433

⁴² Ibid., 40 (1978) 457-458

⁴³ Ibid., 20 (1968) 189

3.4 La visita apostólica a Montserrat

Los acompañantes del obispo visitador La Figuera fueron los dos familiares citados: José Calasanz y Juan Castanesa, D. Jerónimo Pérez, que actúa de secretario, y D. Juan o Ibán de Bardaxí, delegado regio. Los biógrafos antiguos, siempre propensos a la exageración de los dotes, títulos y actividades del biografiado, dijeron que Calasanz fue el secretario de la visita. Sin embargo, en las actas oficiales figura Jerónimo Pérez como secretario y Calasanz como familiar. Además, el propio Calasanz dijo en su declaración de 1637: «El dicho Obispo [La Figuera] fue entonces electo con breve apostólico Visitador del Convento o Santuario de la Santísima casa de Monserrate y yo fui con él por su confesor y examinador»⁴⁴. Que el obispo visitador le eligiera por confesor es un claro indicio de la espiritualidad y dotes personales del joven sacerdote. Lo de examinador no es fácil entenderlo, a no ser que haga referencia a los interrogatorios y exámenes que tenían que hacerse y se hicieron a todos los monjes.

¿Qué pasaba en Montserrat? Ya hemos visto que los agustinos trataron en Monzón de su reforma, es decir, de aquella promovida durante el siglo pasado en todas las órdenes religiosas. En ese mismo despertar reformístico, los benedictinos españoles emprendieron también su propia vuelta a la antigua observancia, que cristalizó en la llamada Congregación de Valladolid. Y de Castilla pasó a la Corona de Aragón, no sin dificultades, oposiciones y recelos. El reformador del monasterio de Montserrat fue el célebre abad García de Cisneros, que trajo consigo un grupo de vallisoletanos. Lógicamente, las nuevas abadías reformadas dependían de la de Valladolid. Y a los primeros fervores siguieron tiempos menos espirituales, en que los intereses económicos, la ambición de poder y el choque entre centralismo y regionalismo hicieron sus estragos en la vida del monasterio. Los monjes de la Corona de Aragón, especialmente los catalanes, se lamentaban de que los castellanos habían monopolizado todos los cargos, marginándoles a ellos; que ponían constantes impedimentos para admitir novicios de la Corona de Aragón, manteniendo la hegemonía numérica de los castellanos, y que el oro y dinero, fruto de los donativos de los fieles, se lo llevaban a Valladolid. Este último detalle es el que dio motivo para que intervinieran la Diputación de Cataluña y el Consell de Cent de Barcelona. Y los monjes catalanes acudieron a estas autoridades civiles y políticas en demanda de protección, por lo que el asunto no quedaba dentro del ámbito monástico, sino que trascendía al campo político.

Felipe II se interesó por acabar con aquellos desórdenes y consiguió por bulas pontificias que fuera nombrado visitador fray Benito de Tocco, antiguo abad de Montserrat y entonces obispo de Lérida. Su visita duró desde el 9 de mayo de 1584 hasta el 13 de enero de 1585, en que murió, no sin sospechas de haber sido envenenado. Tras la muerte de Tocco, los ánimos se exacerbaban. Los documentos

⁴⁴ BAU. BC. p.132

papales hablan de «graves discusiones y discordias entre los religiosos», «mayores escándalos», «atrocés y enormes delitos»⁴⁵. El día 16 de marzo de 1585, un donado francés, llamado fray Guillén, al frente de una banda de forajidos, irrumpió de noche en el dormitorio de los monjes, no sin connivencia con algunos de ellos, y forzaron a salir a 27 castellanos a quienes escoltaron hasta Cervera, donde fueron liberados por las tropas del virrey de Cataluña, que quisieron devolverlos a la abadía de la montaña, pero los monjes se negaron y se quedaron en el monasterio de San Pablo de Barcelona, dependiente de Montserrat. El ambiente, pues, no era muy propicio para la tranquilidad del espíritu y el gozo de la soledad y vivencia litúrgica. Había que vigilar con prudencia. El biógrafo P. Alejo Armini, el más crítico y documentado del siglo XVII, escribía en 1686 que «llegando a penetrar José, quizá con luz del cielo, el dañado ánimo de los administradores, avisó varias veces al Apostólico Visitador, a fin de que viviera cauteloso para todo siniestro accidente. No faltaron algunos que procuraban tentar la entereza de José con varios medios, enderezados todos a hacerle cerrar los ojos, pero él... se defendió siempre de ellos diestramente... No le valieron al Obispo Visitador los repetidos avisos de su Secretario o Consultor [Calasanz] para resguardo de su persona: asaltado de improviso accidente... pasó de repente a mejor vida» O sea, que siguió el pobre La Figuera el mismo camino que su antecesor fray Benito de Tocco. Murió el 13 de febrero de 1586. Y no todo acabó aquí, pues el 14 de mayo del mismo año murió también el delegado regio, D. Ibán de Bardaxí, seguramente por las mismas causas sospechosas que los dos obispos visitadores. El contemporáneo abad D. Martín Carrillo escribió: «D. Gaspar Juan de la Figuera... murió electo Obispo de Lérida, en Montserrat, adonde con el Doctor Ibán de Bardaxí, Asesor del Gobernador de Aragón, hacían la Visita de aquella casa y murieron los dos con harta priesa, no sin sospechas...»⁴⁶. Pero seguramente cuando expiró Bardaxí, José Calasanz no estaba ya en Montserrat. Por mucho que viviera, y vivió mucho, no podría olvidar toda esta aventura dramática de la Visita apostólica montserratina. No obstante, nada de esto dijo a sus confidentes romanos de última hora, quienes sí que recogieron en sus memorias que el Santo acompañó al obispo visitador a Montserrat, «queriendo siempre estar retirado y habitar en una estancia desde donde con mucho gusto espiritual oía la misa que en una capilla de enfrente se cantaba todos los días al amanecer»⁴⁷. El propio Calasanz fue mucho más lacónico cuando en 1637, en la declaración que le pidieron los agustinos, dijo simplemente: «El dicho Obispo [La Figuera] murió en dicha visita y yo me volví a mi patria»⁴⁸.

11 Ibid., p.406.

⁴⁵ Anal. Cal. 8 (1962) 433, nt.91

⁴⁶ Ibid. P.405

⁴⁷ BAU, RV, p.11

⁴⁸ BAU, BC, p.132

3.5 En Peralta de la Sal: muerte de su padre

Las últimas palabras de Calasanz parecen indicar que apenas murió su protector La Figuera, él abandonó Montserrat y se fue a su pueblo, junto a su anciano padre. Su servicio al obispo electo de Lérida había terminado. Personalmente nada tenía que hacer en el monasterio. Tanto el delegado regio, Bardaxí, como el secretario de la visita, Jerónimo Pérez, quedaban allí como responsables o intermediarios para informar de lo hecho al futuro visitador.

Los antiguos biógrafos dijeron que Calasanz esperó la llegada del nuevo visitador, el obispo de Vich, D. Juan de Cardona, que tomó posesión de su cargo el 22 de junio. Pero es que también creyeron que Calasanz había sido el secretario de la visita. Consta, sin embargo, que el secretario Jerónimo Pérez fue quien entregó los papeles al nuevo visitador.

Desde mediados de febrero de 1586, en que bajó de Montserrat y «se volvió a su patria», hasta finales de año o principios de febrero de 1587, Calasanz estuvo junto a su padre, hasta que le cerró los ojos. Y nos consta que el 7 de noviembre hizo de nuevo testamento, sin que conozcamos qué cambios o nuevas disposiciones introdujo respecto al testamento del año anterior⁴⁹. Lo cierto es que confirmó a su hijo José como heredero universal. Este nuevo testamento nos sugiere que debió de sentirse a las puertas de la muerte, pero no podemos asegurar la fecha exacta en que ocurrió. En el archivo parroquial de Peralta se encontró una nota según la cual José Calasanz instituyó un aniversario de difuntos para el día 27 de febrero, sin indicar el año en que empezó. A más de un historiador le ha parecido que esta fecha sería la de la muerte de su padre⁵⁰, para quien su hijo habría fundado aquel aniversario. Pero nada obliga a admitir esta hipótesis. Lo mismo podría suponerse que el aniversario era para su madre y hermanos o hermanas ya difuntas. Más todavía, el P. Talenti, uno de los más documentados biógrafos del Santo, ya dijo que el tal aniversario perpetuo para las almas del purgatorio⁵¹. Cualquiera otra hipótesis nos parece válida, pero creemos inadmisibles que se refiera a su padre, pues consta que el 12 de febrero de 1587 el presbítero José Calasanz empezó a desempeñar su oficio de secretario del cabildo de Urgel y maestro de ceremonias⁵². Parece absurdo que después de estar un año entero junto a su padre, casi esperando de un momento a otro el fatal desenlace, le abandone quince días antes de su muerte para incorporarse definitivamente a propia diócesis de Urgel. Lo lógico es suponer que esperó que muriera su padre para disponer de sí mismo con entera libertad, pues si durante los dos primeros años de su sacerdocio estuvo ausente de su propia diócesis, fue precisamente para estar más cerca de Peralta y poder asistir a su padre en el momento oportuno.

⁴⁹ Anal. Cal. 40 (1978) 459-460.461

⁵⁰ Ibid., p.467-468

⁵¹ Ibid., p.471

⁵² Ibid., p.468, nt.27

4 POR TIERRAS DE SEO DE URGEL

4.1 Ambiente histórico de Seo de Urgel

La diócesis urgelitana era la de mayores rentas eclesiásticas de toda Cataluña. Estaba dividida en «oficialatos» o arciprestazgos, algunos de los cuales eran señoríos temporales con potestad plena de jurisdicción civil y criminal en manos de sus «oficiales». Tales señoríos dependían directamente del obispo o del cabildo.

El ambiente de vida cristiana que se respiraba entre el pueblo y el clero no debía de ser muy diverso del de otras regiones españolas en este período inmediato al Concilio de Trento, en el que hay abusos y malas costumbres que corregir, y en el que se oyen voces de reformadores, que, como en todos los tiempos, presentan cuadros muy negros para justificar sus reformas. A finales de aquel siglo escriben los jesuitas a su P. General un informe para hacerle ver la necesidad de fundar un colegio en la Seo, y entre otras cosas dicen: «Es tierra de gentes muy necesitadas de doctrina, ignorantísimos y poco menos necesitados que indios porque por las razones dichas, en aquellas tierras hay pocos curas que sepan y cultiven las ánimas de sus fieles... y los eclesiásticos allí viven con mucha libertad sin poderla remediar sus pastores porque se les atreven y son rebeldes...»⁵³. Cuando llega a Urgel José Calasanz, tanto el cabildo en «sede vacante» como luego el obispo Capilla se esfuerzan por implantar la reforma mediante frecuentes visitas pastorales, en las que participa activamente nuestro protagonista.

Sin duda, el problema más grave que preocupaba al cabildo y afligía a la diócesis urgelitana era el bandolerismo. No es exclusivo de esta región, pero su proximidad a los Pirineos y a Francia lo complicaban enormemente por la fragosidad del terreno, fácil defensa de los bandidos, y por la infiltración de hugonotes o luteranos, solidarios en sus fechorías con los bandoleros de la región. Particularmente durante los años de «sede vate», la falta de autoridad responsable envalentonaba a los forajidos. Y Calasanz llega en esos años. Como secretario del cabildo escribe al virrey de Cataluña una serie de cartas, de las que se conservan diez⁵⁴, pidiendo inmediata intervención, desde mayo de 1587 hasta abril de 1588; pero fue inútil. En ellas, no obstante, se trasluce el ambiente de tragedia y de pavor que domina en aquellas tierras. Véanse algunos párrafos, traducidos del original catalán: «[nos sentimos] afligidos por la tiranía de esta tierra y por tanta sangre derramada por los caminos, y que tenemos presente por la muerte de dos hombres que estos delincuentes han degollado hace dos días en jurisdicción de S. Majestad y en el camino real al irse de esta ciudad ...»; «Ni nosotros hemos conseguido hasta ahora el remedio que es tan necesario, ni esta gente facinerosa a deja de perpetrar cada día enormes crueldades matando y descuartizando a hombres

⁵³ Urgellia 2 (1979) 384-385

⁵⁴ P. PUJOL I TUBAU, Sant Josep de Calassanç Oficial del Capítol d'Urgell (1587-1589) (Barcelona 1921) p.70-79

por los caminos y poblados, además de la tiranía de los caminos por los que de ninguna manera se puede pasar sin caer en manos de ladrones que los despojan; por lo cual, hemos llegado a tal extremo por la seguridad que tienen de la justicia los forajidos y malos hombres de la propia tierra, de modo los enemigos franceses, enemigos de la Fe católica, deseosos de probar esta flojedad ya se van atreviendo a robar en las iglesias, como han hecho en la villa de Andorra, que la han dejado sin Santísimo Sacramento...»; “esta ciudad está sin prelado y sin alguien que administre justicia, teniendo de ella tanta necesidad para expulsar a delincuentes que tanto la inquietan ...”; «V^a. Ex^a. a por cosa cierta, como lo es sin duda, que es mucho mayor la maldad de los bandoleros, de lo que en tantas cartas le hemos advertido»; «considere V^a. Ex^a. los peligros que nos amenazan y lo que hubiera sucedido ya si los puertos no estuvieran cargados de nieve, pues en esto consiste solamente nuestra defensa, y lo que por otra parte sufren los caminos y poblados al ver a los bandoleros muy bien armados y orgullosos de la falta de armas que hay para resistirles»; “y como hasta ahora no hemos conseguido el remedio que de mano de V^a. Ex^a. esperábamos con tan justo título y con tanta necesidad, ha llegado el descaro de unos y otros a tal extremo que habiendo pasado estos días unos cuantos luteranos de Francia en número de 20 a 30 bajo la compañía de un tal Plometa con demostraciones en sus palabras de hacerlo, hoy, acompañados de otros ladrones y gente facinerosa, han venido a escaramucear esta ciudad de modo que en defensa de la honra de Dios muchos eclesiásticos han tenido necesidad de tomar las armas y en la escaramuza que ha durado desde mediodía hasta la noche ha muerto un hombre de la ciudad, aunque del enemigo ha quedado un muerto en el campo y se han llevado algunos heridos ...”

La última carta citada es de abril de 1588. Pero un año antes, apenas llegado Calasanz a Urgel, hubo un reparto de arcabuces entre los canónigos, del que Calasanz, como secretario del Capítulo, tomó nota en uno de los libros, escribiendo: «Memorial de los arcabuces que se han dejado a los señores canónigos el 13 de abril de 1587». Y entre ellos figura: «Calasanz un arcabuz con frasco y frasquillo sin bolsa». Y lo mantuvo durante dos años, pues hay otra nota que dice: «El 27 de enero de 1589 devolvió Calasanz al Capítulo dos arcabuces, esto es, uno por él y otro por Rostoll, con sus frascos y frasquillos»⁵⁵.

Así estaban, pues, las cosas cuando el joven sacerdote José Calasanz abandonaba su villa de Peralta y, atravesando los dos Nogueras y remontando el curso alto del Segre, llegaba, quizás por vez primera, a Seo de Urgel en pleno invierno.

4.2 Calasanz y el cabildo catedralicio

El obispo que había ordenado de sacerdote a José Calasanz en el palacio o castillo residencial de invierno en Sanahúja, fray Hugo Ambrosio de Montcada, murió el 8

⁵⁵ Ibid., p.16

diciembre de 1586, dejando Urgel en «sede vacante». Uno o dos meses más tarde llegaba Calasanz. En una nota del libro racional se dice que el 24 de marzo de 1587 recibió el salario por sus cargos de secretario del capítulo y maestro de ceremonias, que había empezado día 12 de febrero. Y otra nota correlativa dice que el 7 de febrero de 1589 recibió la última paga de lo que se le debía hasta el 27 de enero «en que se despidió»⁵⁶. Durante dos años, pues, desempeñó los oficios de secretario capitular y maestro de ceremonias.

Como secretario, debía redactar las actas capitulares, escribir las cartas ocurrentes en nombre del cabildo y llevar las cuentas de gastos, junto con otras incumbencias similares. Las páginas por él escritas en los libros oficiales presentan una hermosa caligrafía, que contrasta poderosamente con la de quienes le precedieron y le sucedieron. En Roma, mucho más tarde, todavía la perfeccionará cuando se convierta en maestro de escribir y leer, y exigirá repetidamente a sus religiosos que aprendan a escribir, como aprendió él: «Yo he estado siempre ocupado — dice — en muchas cosas y he aprendido a escribir a la perfección para poder enseñarlo a los nuestros»⁵⁷.

Como maestro de ceremonias, además de dirigir las funciones litúrgicas, tenía entonces una especial tarea, es decir, acomodar las tradiciones y costumbres litúrgicas a las exigencias de la reforma tridentina, particularmente a las dictadas por Pío V. Y entre otras funciones que le toco programar merece recordarse la procesión y preces especiales, decretadas por el cabildo, para impetrar el triunfo de la Armada Invencible, tal como había pedido Felipe II a todas las iglesias de España.

Durante toda su vida mantuvo siempre un sumo aprecio y respeto por las ceremonias litúrgicas, y dedicó un capítulo entero de las Constituciones de su Orden a la observancia de las ceremonias y cuidado del ajuar del culto, Y lo empezaba así: «Conviene mucho a la dignidad de la Iglesia que los llamados al ministerio del altar conozcan perfectamente los ritos y ceremonias sagradas»⁵⁸. Otro detalle de su aprecio por el ceremonial y la liturgia: cuando murió, entre los pocos libros que tenía en su habitación figuraba uno sobre los ritos de la Iglesia católica, de Juan Esteban Durando⁵⁹.

Desde junio de 1587 hasta abril de 1589 se hospedó en casa del mercader Antoni Janer. Sus dos libros de cuentas conservados hasta hoy son un arsenal de datos curiosos, pues Calasanz no sólo le sirve muchas veces como testigo en sus operaciones comerciales, sino que mantiene una especie de cuenta corriente para sus gastos personales. Con frecuencia el mercader añade detalles, como al especificar las limosnas, los viajes, las personas y sus relaciones con Calasanz, etc. Por él sabemos que desde que se hospedó en su casa hasta, al menos, finales de 1590, en que termina

⁵⁶ Ibid., p.15

⁵⁷ EGC, VII, c.3763

⁵⁸ Const., parte 1ª., c.VIII n.66

⁵⁹ De ritibus Ecclesiae Catholicae libri tres (Tip. Vaticana, 1591).

el manuscrito, Calasanz tenía consigo a un criado, que luego fue sacerdote y a quien, probablemente el mismo Calasanz, consiguió un beneficio. Se llamaba Jaime Juan Coromines. Para sus viajes compra unas alforjas o alquila una mula, etc.

Finalmente fue nombrado obispo de Urgel fray Andrés Capilla, que había sido jesuita (1553-1569) y luego cartujo (1569-1588). Pero como Felipe II le había encomendado la visita de los canónigos regulares de San Agustín y de los benedictinos no sujetos a la Congregación de Valladolid, no pudo acudir inmediatamente a su sede y nombró procurador suyo y vicario general de la diócesis a D. Antonio Gallart y Traginer, valenciano como él y canónigo de Tarragona, que tomó posesión en abril de 1588. Pasaron los meses, y en noviembre escribía Calasanz en nombre del cabildo una carta a Capilla, pidiéndole que cuanto antes se incorporara a su sede, y decía: «En este tiempo tan calamitoso ha sido gran misericordia de Dios darnos una persona de tantas dotes y tan cabal y esta razón merece que V. S. nos haga merced de tener a bien venir a velar sobre sus ovejas y responder por tantas opresiones como padecen, pues además de que esta ciudad, comarca y caminos públicos están tiranizados y oprimidos y con toda libertad se derrama sangre humana y pobres no son dueños de sus haciendas y mujeres, se han dado los gascones y otras gentes facinerosas a cautivar tantos capellanes y maltratarlos para obtener mayores rescates, que la ciudad está llena de curas forzados a abandonar sus residencias para evitar la muerte o el cautiverio⁶⁰. Un mes más tarde hacía su entrada solemne en Urgel el obispo Andrés Capilla.

Antes de llegar Capilla, exactamente el 12 de noviembre, fue nombrado Calasanz párroco o plebano de Claverol y Ortoneda, dos aldeas perdidas entre montañas. En realidad era un beneficio no residencial, por lo que Calasanz tuvo que nombrar un vicario que llevara la cura de almas. Pero se preocupó de los dos pueblos y los visitó algunas veces. Probablemente el sueldo que recibía por oficios curiales no era suficiente, y el vicario general Gallart fue quien le dio el beneficio y quien lo recomendó vivamente a Capilla para que lo llamara a palacio nombrándole su familiar. De hecho, Capilla llegó a Urgel el 24 de diciembre de 1588, y el 27 de enero siguiente renunciaba Calasanz a sus dos oficios de secretario del cabildo y maestro de ceremonias de la catedral y el 3 de febrero aparece ya como familiar del obispo⁶¹, aunque quizá su nombramiento fuera anterior a la renuncia de cargos capitulares.

Todavía siguió viviendo en casa de Janer, quien le llama en sus notas «secretario y mayordomo de Monseñor Rmo.» Y en abril pasó a vivir en palacio. El obispo tenía consigo a tres cartujos, con quienes intentaba continuar viviendo como en la cartuja dentro de las posibilidades. Y Calasanz convivió con ellos también, como en otro tiempo en el palacio episcopal de Barbastro con el obispo Urríes y sus compañeros

⁶⁰ P. PUJOL I TUBAU, oc., p.79

⁶¹ Ibid., p.15 y 83

dominicos. Era un acercamiento más a la vida religiosa, y en este caso a la austerísima observancia de los cartujos.

4.3 Oficial eclesiástico de Tremp

Poco duró, sin embargo, la convivencia de Calasanz con los cartujos y con Capilla en el palacio episcopal, pues el 28 de junio fue nombrado, junto con D. Pedro Gervás de las Eras, visitador del oficialato de Tremp. Dos días después, Calasanz y su obispo se hallan en dicha villa, y al día siguiente, 1 de julio de 1589, es nombrado oficial eclesiástico. Tremp era señorío temporal del obispo, y por ello, Calasanz debería ejercer la jurisdicción eclesiástica y civil. Estando presente el obispo, es lógico que la ceremonia de la toma de posesión del oficialato la presidiera él, dando al nuevo oficial las potestades eclesiástica y civil que le competían. En un documento de 1659 se describen las ceremonias de la toma de posesión del oficialato de Tremp, que poco debían de diferir de las que se observaron en esta ocasión. Calasanz, pues, juraría «a Nuestro Señor y a los santos cuatro Evangelios que tendría y guardaría todos los privilegios, usos y costumbres... que la Villa de Tremp y sus naturales y habitantes tenían y habían acostumbrado a tener, usar y disfrutar... Luego el Magnífico señor Clavero, tomándole la mano derecha, le hizo entrar en el escaño de dichos señores Cónsules, a la derecha del Clavero y le entregó un par de guantes en señal de la posesión de la jurisdicción Civil, y en prueba de la posesión [de la] Criminal alta y baja, mero y mixto imperio, le entregó una espada envainada, la cual desenvainó aquel señor y vibrándola en el aire en forma de cruz, dijo tres veces: Posesión que yo... Oficial y Vicario General del Ilmo. y Rmo... obispo de Urgel... tomo de la Villa de Tremp, de la jurisdicción alta y baja, civil y criminal, mero y mixto imperio y de los demás derechos y pertenencias que tiene el Ilmo. y Rmo. señor Obispo de Urgel en la Villa de Tremp...»⁶².

Es sin duda insólita esta evocación de un Calasanz blandiendo en el aire una espada desenvainada y adjudicándose poderes de justicia civil y criminal, mero y mixto imperio, como era insólito también verle empuñar un arcabuz contra hugonotes y bandoleros. Son rasgos típicos y no únicos de estos cortos años de experiencias en su diócesis pirenaica.

La villa de Tremp tenía en 1521 sólo cien casas, y no muchas más, por tanto, en tiempos de Calasanz. Su magnífica colegiata, en 1595, tenía siete canónigos y siete beneficiados, dependiendo de ella sesenta y seis parroquias. Había también extramuros un convento de dominicos en el que desde 1535 se enseñaba a leer, a escribir y gramática a los muchachos de la comarca; se llamaba Schola Christi. Y no es desacertado imaginar que Calasanz, en su calidad de oficial, visitara aquellas escuelas

⁶² Anal. Cal. 4 (1960) 280-281

y entablara relaciones amistosas con los dominicos, evocando a su antiguo protector Urríes, dominico también.

La dignidad de oficial eclesiástico de Tremp, como de otros arciprestazgos, llevaba consigo la de vicario general y así se designa a sí mismo Calasanz en un documento fechado en Talarn el 18 de septiembre de 1589⁶³. Los antiguos biógrafos creyeron equivocadamente que había sido vicario general de toda la diócesis.

La Patrona de Tremp era la Virgen de Davall de Flors, venerada en la Colegiata, en cuya cofradía se inscribió Calasanz el 25 de septiembre de 1589. El obispo Capilla tuvo la deferencia de celebrar ordenaciones en aquella colegiata el 22 de septiembre de 1590, y entre los ordenandos había dos de Peralta de la Sal, Jaime Huguet y Gaspar Salas, y uno de Pont de Claverol, Francisco Motes, quien mucho más tarde, siendo ya viejo, allá por 1648 recordaba a Calasanz así: «Siendo yo de catorce a quince años de edad le conocí y vi muchas veces por ser bastante amigo de mi padre. Como si ahora mismo lo estuviera viendo, era hombre alto, de venerable presencia, barba de color castaño, cara alargada y blanca...»⁶⁴. Y aquel otoño de 1590 frisaba aún los treinta y tres años.

4.4 Visitador y reformador diocesano

Retrocedamos un poco. Había pasado ya casi un año de la muerte del obispo Montcada (8-XII-1586) y no se hablaba aún de nombrar sustituto. Las necesidades de la diócesis movieron a los canónigos a emprender una visita pastoral y se repartieron entre ellos los arciprestazgos. Al arcediano mayor, Rafael Gomis, se le asignaron los oficialatos de Tremp, Balaguer, Guissona, Agramunt, Sanahúja, Oliana y Pons. Como acompañante se llevó consigo al joven secretario del cabildo José Calasanz. En el oficialato de Balaguer se encontraba Peralta de la Sal, donde estuvieron el 23 de noviembre de 1587. Allí se firmaron algunos documentos de reducciones de misas para el párroco peraltense y algún otro de los alrededores. La gira apostólica duró cuarenta días, sin posibilidad material de visitar todas las parroquias. Probablemente fue la primera vez en su vida que Calasanz, aunque como simple secretario de visita, se puso en contacto directo con la vida real de las parroquias, tanto de los curas como de los fieles, saliendo del ámbito cerrado de las curias.

El nuevo obispo Capilla siguió pensando, como los canónigos, que el mejor modo de promover la reforma tridentina era visitar la diócesis. Y en esta actitud general nombró visitadores del oficialato de Tremp, el 28 de junio de 1589, a José Calasanz y al canónigo Pedro Gervás de las Eras. Inmediatamente partió el obispo para Tremp, acompañado por Calasanz, a quien, como vimos, tres días después le constituía oficial eclesiástico. Un año más tarde, y por lo visto satisfecho de la labor realizada, ampliaba

⁶³ Ibid., p.337

⁶⁴ BAU, BC, p.174

el obispo el campo de acción de los dos visitantes, añadiendo a Tremp los oficialatos de Sort, Tirvia y Cardós, con fecha del 5 de mayo de 1590. No era necesario que fueran juntos, sino que podían dividirse las parroquias entre los dos para facilitar el trabajo.

Y ésta debió de ser la ocasión en que Calasanz captó con mayor profundidad las realidades del pueblo y de sus pastores y obró con absoluta responsabilidad personal, resolviendo problemas, aconsejando, comprendiendo, castigando y perdonando. Y todo ello recorriendo todos aquellos parajes abruptos cercanos al Pirineo, por caminos difíciles y peligrosos, con la angustia de enfrentarse con bandoleros, subiendo montes y bajando valles, sintiendo el peso de los días y las horas y la satisfacción de estrenar un sacerdocio que hasta entonces parecía destinado al servicio exclusivo de obispos o cabildos catedralicios. Estos años en el oficialato de Tremp fueron ricos también en anécdotas, que Calasanz, ya viejo y con nostalgias de una juventud lejana, contaba a sus hijos escolapios de Roma, curiosos siempre de saber qué había sido su vida en España. Y una vez muerto, proliferaron los testigos que recordaban con imprecisión aquellas confidencias del "santo viejo" sobre los tiempos en que había sido oficial eclesiástico de Tremp, en tierras de Urgel.

En su «breve noticia» escribió Catalucci que Calasanz, siendo vicario de Tremp, «se portó egregiamente, disponiendo que el clero viviese con mucha observancia y no acudiese a convites de personas seculares, sino que honestamente se recrease entre eclesiásticos. Y apaciguaba sus discordias con suma prudencia»⁶⁵. Berro recordaba que «habiendo sabido una vez que dos sacerdotes habían llegado a su tribunal muy encolerizados entre sí por cuestión de dineros, compareció, les hizo presentar por escrito sus respectivas instancias y razones, y luego, judicialmente, les intimó la prohibición terminante de no salir de casa hasta tanto que hubiesen encontrado ellos mismos una fórmula de avenencia y compensación mutua; con lo que a la mañana siguiente volvieron a su tribunal en perfecto acuerdo. José, entonces, hízoles una paternal reprensión y les mandó a sus domicilios respectivos, sin exigir el gasto de un solo sello por la administración de su justicia»⁶⁶. Catalucci sigue recordando que «efectuando la Visita por los montes Pirineos, encontró al clero muy disipado y fuera de regla, por lo que dio e hizo cumplir muy excelentes ordenamientos y decretó pena de excomunión a los Arciprestes y Vicarios Foráneos si no denunciaban a los no observantes. Provocó esta medida sublevación del pueblo y del clero, llegando hasta pretender asesinarle. Pero visto que todo resultaba a mayor gloria de Dios, se calmaron. Y en señal de deferencia le regaló la Comunidad buena cantidad de quesos, mostrándole su gratitud y confesando que hasta aquel momento no habían conocido su propio bien y cuán exelsa era su dignidad sacerdotal»⁶⁷.

⁶⁵ Ibid., p.176-177

⁶⁶ Ibid., p.181

⁶⁷ Ibid., p.180

Entre las anécdotas más sabrosas suelen repetir todos los biógrafos la siguiente: yendo un día por aquellos parajes pirenaicos, se encontró con un pobre hombre cuyo asno, sobrecargado, se había metido en un barrizal y no había manera de sacarlo, ni con gritos, ni con palos, ni con blasfemias. José detuvo su caballería y mandó al criado que le acompañaba que ayudara al desesperado arriero. Pero fue inútil. Entre los dos no lograban librar a la bestia del atolladero. Se apeó Calasanz, se quitó la sotana, echó ramas sobre el barro, se metió bajo la panza del animal y levantándolo sobre sus espaldas lo llevó hasta tierra firme. El aldeano quedó pasmado, naturalmente. El curita le hizo comprender con cierta soma que con blasfemias no se saca a los burros de los barrizales. Y cada cual siguió su camino.

Otra anécdota sobre su fuerza extraordinaria: vio en cierta ocasión a unos marineros que con todas sus fuerzas tiraban de una maroma para sacar una barca a la playa, sin conseguirlo; se acercó él, y sin ayuda de nadie tiró de la maroma hasta colocar la barca en la arena. Seguramente no ocurrió en el mar, sino en el río Noguera Pallaresa, por el que era frecuente arrastrar troncos de árboles en almadías. O tal vez ocurriera en ese mismo río, cuyo puente de entrada a Tremp estaba derruido en 1589, y para suplirlo había una barca o balsa tirada por una maroma desde la orilla.

Y otra sobre el mismo tema: en las afueras de Tremp encontró un día Calasanz a un grupo de curas que se entretenían en lanzar la barra lo más lejos posible. La cogió el oficial visitador y la tiró más lejos que nadie, imponiéndoles como vencedor que rezaran unos padrenuestros.

Pero, sin duda, el lance que más ha hecho cavilar a los biógrafos hasta hoy día es el del «rpto de la doncella». He aquí cómo lo resumió un testigo procesal. el P. Scassellati: «Habiendo sido destinado por el Obispo de Urgel a concertar una paz entre dos familias que estaban en contienda armada por motivo del rpto de una doncella, asunto en que habían fracasado otros, él lo ajustó y los redujo a concordia con grandísima caridad»⁶⁸. Otros testigos de los procesos y primeros cronistas añaden y abarrocan el relato, que acaba por ocurrir en Barcelona entre familias de alta alcurnia; el caso llega a oídos del rey, quien pide al obispo de Urgel que intente extinguir “aquel incendio que amenazaba abrasar a toda España”; obispo delega en su vicario general Calasanz, quien “en el corazón del invierno, por nieves y barros, emprendió la marcha, llegando cuando las gentes armadas estaban orden de batalla, a punto de inminente combate”. Naturalmente, llegó, vio y venció, y «logró una inmediata suspensión de hostilidades y más tarde una total pacificación»⁶⁹. ¡De película! Si el caso ocurrió en Barcelona y es tan ruidoso que preocupa a la corte de Madrid, es muy extraño que el rey no recurra al obispo la Ciudad Condal, sino al de Urgel, y más raro todavía que éste decline tan alta deferencia regia en su joven oficial, totalmente desconocido en

⁶⁸ Ibid., p.193

⁶⁹ Ibid., p.194

Barcelona y a punto de zarpar para Roma. Más aún: se sabe hoy que el obispo Capilla estaba en Barcelona en aquellas fechas. Lo más verosímil es pensar que el caso ocurrió en alguno aquellos pueblos montaraces del Pirineo, cuando Calasanz estaba de visita pastoral, y que tal vez no se enteró siquiera el obispo de lo que había ocurrido.

Todas estas anécdotas salieron de los labios del anciano Calasanz cuando sus hijos le pedían que les contara cosas de su estancia en España. Eran sus memorias. Los Tremp, por su parte, mantuvieron también vivo el recuerdo y la veneración por el que fue oficial eclesiástico, aunque por tan poco tiempo. En 1666, D. Jaime Galí, un sacerdote de Tremp, declaraba a los escolapios de Roma que en su ciudad "tienen grandísima devoción todas aquellas gentes a dicho Venerable Padre y besan con grandísima devoción las firmas que estampó cuando era Oficial ..."⁷⁰

4.5 ¿Semillas de su futura vocación?

Es comprensible que los biógrafos hayan intentado encontrar indicios de la futura actividad pedagógica de Calasanz, ya en España. Vimos el caso de la escuela de pajes en el palacio episcopal de Barbastro y la denominación coincidente de «ayudante de estudios» dada a Calasanz en aquel período de su vida. En Urgel se encontraron dos alusiones documentales que podían presentar a nuestro joven sacerdote como maestro, pero fueron desmentidas por aclaraciones posteriores. La primera fue un acta del Consejo municipal de 25 de agosto de 1586, en que se hablaba de buscar un maestro «para el estudio de la presente ciudad». Y se llegó a pensar que por este motivo fue llamado a Urgel nuestro Santo. Pero otros documentos dieron el nombre de ese maestro y no era Calasanz. La segunda sugerencia estaba en las notas del mercader Janer, una de las cuales hablaba de un pupilo hospedado en su casa a quien allí mismo se le daban lecciones de escritura y cuentas, y ¿quién más indicado para maestro que el huésped Calasanz? Pero la cronología no encajaba exactamente.

De mayor consistencia para sentar antecedentes de la futura vocación magisterial y educativa de Calasanz es, sin duda, la actitud teórica y práctica de dos personajes, íntimamente relacionados con él, que fueron el obispo Andrés Capilla y el canónigo Pedro Gervás de las Eras. Ambos estaban de acuerdo en que para conseguir la reforma del pueblo de su diócesis, uno de los medios más eficaces era la fundación de colegios encomendados a religiosos. Ya en 1587, antes de realizar la visita junto con Calasanz a los oficialatos de Tremp, Sort, Tirvia y Cardós, proponía el canónigo Gervás al Consejo de Aragón que «para que se consiga el fin que se desea, sería de mucha importancia se fundasen en aquella tierra dos Collegios: el uno en la villa de Graus, que está en medio del Condado de Ribagorça, y este que sea de los de la Compañía de Jesús..., y el otro en la Villa de Areny [su pueblo natal]..., y que este colegio podría ser

⁷⁰ Anal. Cal. 4 (1960) 286

de frailes carmelitas»⁷¹. La idea fue aprobada por el Consejo Supremo de Aragón y pasó luego a la consideración de Felipe II, quien también aprobó la iniciativa.

Al año siguiente fue nombrado obispo de Urgel fray Andrés Capilla, pero no tomó posesión personal de su cargo hasta las Navidades. Y desde principios del siguiente año 1589 empieza a solicitar a los jesuitas la fundación de un colegio en la capital del obispado. Los trámites fueron largos, y eso a pesar de que Capilla había sido jesuita durante dieciséis años, dejando gran renombre en la Compañía, a la que siguió estimando toda su vida. Y al fin, en 1599, logró ver inaugurado el colegio en Urgel, al que los jesuitas llamaron «de San Andrés», para honrar el nombre del prelado bienhechor. Antes que el colegio, fundó también Capilla el seminario tridentino, inaugurado en 1592 y encomendado también a los jesuitas.

Cuando ambos centros educativos se inauguraron, Calasanz estaba ya en Roma. Pero es sugestivo pensar que pudo menos de participar sentidamente en las preocupaciones educadoras de sus dos íntimos amigos, el obispo Capilla y el canónigo Gervás de las Eras. Y algo de todo esto debió de revelar Calasanz en su vejez romana si el fiel P. Caputi, confidente infatigable del Santo, dejó escrito en sus Memorias este precioso párrafo: «Para hacer ver el origen y fundamento de donde tomaron pie los motivos para fundar la Pía Obra [de las Escuelas Pías], es cosa digna de recordarse y saberse la visión que tuvo [Calasanz] cuando era Vicario General del Obispo de Urgell, como él mismo muchas veces me la refirió a mí, que, como curioso de saber las cosas, le andaba siempre interrogando y tirándole de la lengua. Parecióle una noche como si estuviese en Roma y predicase a un grupo de niños, que le parecían ángeles. Enseñábales el modo de vivir cristianamente, los bendecía y después acompañaba a sus casas, viendo entre tanto que los ángeles se le sumaban en la tarea de acompañar a aquellos pobres. Sin hacer caso de la visión, pensaba que era simplemente un sueño de su fantasía y a la mañana siguiente consideraba que era un despropósito, por no haber tenido nunca intención de marchar a Roma. No pasaron muchas semanas, cuando empezó a oír una voz en su interior que le decía: «José ve a Roma; ve a Roma, José»⁷².

Un último detalle. Entre las notas de Janer hay una del 6 de febrero de 1589 en que Calasanz, «como mayordomo de Mons. Rmo.», le pide un préstamo para comprar tela para «hacer medias a los pajes». Así, pues, también en el palacio episcopal de Urgel había pajes como en el de Barbastro. Y si Calasanz fue el maestro de estos niños, siendo «familiar» de Urríes, ¿no pudo serlo también de los de Urgel, siendo «familiar» de Capilla?

⁷¹ Ibid., p.342

⁷² BAU, BC, p.198

4.6 Hacia Roma

Hemos leído a Caputi relatar «el sueño de José» y la voz interior que le dice: «José, ve a Roma». Esto fue escrito en 1672 aproximadamente. Pero ya en 1652, el P. Francisco Castelli, íntimo colaborador de Calasanz, había declarado lo mismo, aunque con más sobriedad, y lo sabía «por haberlo oído contar o al mismo Padre o a otros que se lo oyeron a él». Y decía que «encontrándose en España dicho Padre, después de ser sacerdote, sentía en sí una voz interna que le decía: Ve a Roma. Y se repetía muchas veces y le inculcaba siempre la misma incitación. El padre reflexionaba y se respondía a sí mismo: “Yo no tengo pretensiones. ¿Qué tengo que hacer yo en Roma?”⁷³. Los hagiógrafos repitieron con emoción estas voces sobrenaturales, presagio de un futuro vocacional glorioso. No es que se tengan que negar a rajatabla. Pero normalmente los mensajes divinos llegan a través de medios más triviales. Y así ocurrió en realidad. En 1648, D. Francisco Motes, que se había tonsurado en la Colegiata de Tremp siendo Calasanz oficial eclesiástico, ahora, a sus setenta y tres años, recordaba que al despedirse de su casa, antes de emprender su viaje, «dicen que tenía intención de ir a Roma para obtener alguna dignidad digna (sic) de sus cargos... y al cabo de uno o dos años oí que había pretendido no sé qué beneficio en su país, y que habiéndolo obtenido, como Dios le había destinado para cosas mayores, le fue promovido un pleito y no saliéndole a su favor, determinó abandonar sus pretensiones y darse de todo corazón a Dios»⁷⁴. Era un recuerdo exacto. Ese fue el motivo primario por el que se marchó a Roma, y una vez allí, Dios le dio un viraje de rumbo. Algo así como lo que le ocurrió a Saúl, que buscando sus asnas perdidas llegó hasta Samuel y el profeta le ungió rey de Israel. Calasanz se fue efectivamente a Roma en busca de una canonjía y Dios le constituyó fundador de una Orden religiosa, la primera en la Iglesia de Dios dedicada exclusivamente a la enseñanza y educación de los niños. Se ha insinuado también que aprovecharía el viaje para hacer la visita ‘ad limina’ en vez de su propio obispo, pues en aquellos años Felipe II había prohibido que los obispos españoles la realizaran por sí mismos. A la vez, durante los primeros años de su estancia en Roma debió de ser por algún tiempo el procurador o agente de negocios del obispado de Urgel.

No sabemos con precisión cuándo tomó la decisión de marchar a Roma, pero no fue repentina, pues meses antes de su partida empieza a renunciar a sus cargos. El joven de catorce o quince años, Francisco Motes, recuerda lo que se decía en su casa sobre el viaje Calasanz a Roma y las condiciones con que renunció a su plebanía de Claverol, su pueblo: «Dejó la plebanía y parroquial de Claverol al Sr. Jaime Segur de Valmitjana, con un personado de 17 escudos y medio a disposición de dicho Sr. Calasanz; y habiendo de servir para obras pías, lo aplicó para los pobres de su parroquia, sin

⁷³ Ibid., p.196

⁷⁴ Ibid., p.174

atender a carne ni sangre; y así en dos fiestas principales del año, esto es en la Pascua y en Pentecostés se dio limosna, según fue dispuesto»⁷⁵. Efectivamente, el día 6 de septiembre de 1591 firmó ante notario un documento por el que fundaba para después de su muerte una causa pía a favor de los pobres de Ortoneda y Claverol. Al renunciar la plebanía a favor de Jaime Segur, se reservaba para sí 17 libras y 10 sueldos mientras viviera. Después de su muerte, ese dinero serviría para comprar trigo todos los años y distribuirlo entre los necesitados de dichos pueblos. En 1618, al emitir sus votos en la Congregación de las Escuelas Pías, que había fundado, tuvo que renunciar todos sus bienes, por lo que escribió a la familia Motes de Claverol para que hiciera efectiva ya la donación o causa pía, como si hubiera muerto. En 1620 reiteraba las mismas disposiciones al plebano de Ortoneda y Claverol⁷⁶. Esta obra pía duró hasta 1833.

Igualmente debió renunciar a su oficio y beneficio residencial de oficial eclesiástico de Tremp. No sabemos cuándo renunció al beneficio no residencial que gozaba en Monzón desde su ordenación de subdiácono, pero debió de ser antes de irse a Roma, pues a lo largo de todo el engorroso pleito por conseguir una canonjía en Barbastro no se le menciona, mientras sí se nombra otro beneficio en Fraga, que se le concedió en Roma en febrero de 1593.

El triste deber de las despedidas le obligaría a pasar por Benabarre, donde vivía su hermana Juana con su familia, y bajar luego a Peralta para ver a sus hermanas María y Magdalena. Los hagiógrafos repitieron casi unánimemente que en esta ocasión, durante su estancia en su villa natal, repartió Calasanz su hacienda entre sus hermanas y sobrinos, dando también una parte a los pobres y reservándose otra parte para sí mismo. Es probable que así fuera. De todos modos, ni el reparto de sus bienes patrimoniales tuvo que hacerse necesariamente ahora ni las despedidas fueron dramáticas y con carácter definitivo, pues el viajero pensaba volver pronto, aunque ni él ni sus hermanas podían sospechar que ya no se volverían a ver nunca.

Otra de las cosas que tuvo que hacer antes de dejar España fue conseguir el título de doctor en teología. En ningún documento se le da ese título mientras está en España. En mayo de 1590 se le llama «Profesor en Sda. Teología» y en julio del mismo año «Bachiller en Sda. Teología». La primera vez que aparece como «Doctor en Sda. Teología» es en un documento romano del 27 de febrero de 1592. Desde esta fecha hemos de retroceder a la del 3 de diciembre de 1591, en que por última vez se le nombra como presente en Urgel, y entre ambas debió de llevar a cabo los trámites para conseguir su doctorado. ¿Dónde?

Los biógrafos de todos los tiempos han barajado, sin pruebas, muchos nombres de universidades o colegios mayores. Han hablado del Colegio Romano de los Jesuitas, de las universidades de Alcalá de Henares y de Lérida, del Colegio Schola Christi de

⁷⁵ Ibid., p.18

⁷⁶ EGC, II, c.16* y 45

los dominicos en Tremp. Y de todas las hipótesis, la más verosímil es la que supone que el título de doctor lo obtuvo en Barcelona. D. Francisco Motes dijo que Calasanz, después de haber renunciado a la plebanía de Claverol, «se marchó a Roma y a Barcelona a los estudios». Y esto sugiere que durante su estancia en Barcelona, antes de embarcarse para Italia, pasó Calasanz por el Estudio General para cumplir con los últimos expedientes que le quedaban para conseguir el título. Puede suponerse también que no recibió el título en el Estudio General, sino en el Colegio Belén de los Jesuitas, hipótesis muy sugestiva si se admiten las antes propuestas de que tanto en Valencia como en Alcalá estudió Calasanz la teología en los colegios locales de jesuitas, todos los cuales tenían facultad de conferir grados académicos. Pudo también facilitar los trámites la mediación de fray Andrés Capilla, ex jesuita y cordialmente relacionado con dicho Colegio de Belén y que precisamente en los meses de enero y febrero de 1592 estaba en Barcelona, donde concluía el concilio provincial empezado en Tarragona en los dos meses anteriores. Y puestos a suponer, también se ha sugerido la posibilidad de que el título se lo dieran en el Estudio General de Tarragona, con la recomendación de Capilla, presente allí por el referido concilio, o con la de D. Antonio Gallart, que seguía siendo canónigo de la catedral. Sea como fuere, lo cierto e indudable es que Calasanz, apenas llegado a Roma, era ya doctor en teología, y así firmaba, satisfecho, sus primeras cartas.

El 2 de febrero de 1592 se consagró solemnemente la nueva basílica de Montserrat, a cuya ceremonia asistieron muchos de los reunidos en el concilio tarraconense que se concluía en Barcelona. Es muy probable que José Calasanz subiera de nuevo a la montaña acompañando a su obispo Capilla y le contara durante el viaje los recuerdos agradables y desagradables de su larga estancia junto al visitador D. Gaspar Juan de la Figuera. Y al bajar del monasterio debió de embarcarse en el puerto de Barcelona, rumbo a Roma, donde consta que se hallaba ya el 27 de febrero de 1592. Partió con la esperanza de volver muy pronto, pero no sabía que era un viaje sin retorno.

5 ROMA: AÑOS DE INQUIETUD RELIGIOSA

5.1 Pensando en volverse a España

En la segunda mitad de febrero de 1592 entró José Calasanz en Roma. Tenía treinta y cuatro años. Nada sabemos de sus impresiones estéticas ante la magnificencia imperial de las ruinas romanas y de las basílicas, iglesias y palacios monumentales. Ni entonces, con ojos de recién llegado, ni luego durante sus larguísimos cincuenta y seis años de romano adoptivo, en sus 4.600 cartas conservadas, dio jamás un indicio de su admiración o aprecio de la inmensa riqueza artística de la Roma de los Césares y de los Papas renacentistas y barrocos. Y, sin embargo, no faltan alusiones a fenómenos atmosféricos o a prodigios o monstruos nacidos en Italia o en otras latitudes, con su ribete de credulidad en presagios y su no contenido asombro. No fue la riqueza, el arte, el fasto, la suntuosidad de la Ciudad Eterna lo que le subyugó, sino la miseria, la

pobreza y la ignorancia de sus barrios, de sus gentes lo que le ganaron el corazón y le retuvieron allí. Lo que él creía un viaje con billete de ida y vuelta, se convirtió en permanencia definitiva hasta la muerte.

Llegó con aires de vencedor, de quien tiene todas las cartas en regla y algún as en la manga. Sería cosa de unos meses. Y a los diez de llegado, aún se siente tan optimista como el primer día: «tengo muy gran confianza de ser provehido»⁷⁷. Por tanto, su esperanza y su deseo de volverse a casa es explícito: «desseo mucho bolver presto a España»⁷⁸. En el mayo siguiente mantiene los mismos deseos y esperanzas: «yo procuraré con la brevedad [posible] de dar la buelta»⁷⁹. En ese mismo año 1593 tiene un rasgo emotivo para su querida Peralta, que no olvida: manda un cáliz —que todavía se conserva— para la parroquia con esta inscripción: Pro ferro aurum et argentum. 1593 (Oro y plata en vez de hierro. 1593). Así evocaba con nostalgia la vieja herrería de su padre.

En septiembre del año siguiente continúa hablando de volver, pero ya no hay prisas: «Quando será Dios servido que yo buelva a esa tierra...»⁸⁰. Pasan unos años más, y poco después de entrado el nuevo siglo sus prisas no sólo han desaparecido, sino que se han convertido en decisión de permanencia estable: «Encontré en Roma la manera definitiva de servir a Dios haciendo el bien a los pequeñuelos. No la dejaré por cosa alguna del mundo»⁸¹. Poco a poco se ha ido romanizando y su patria queda cada vez más lejos. Así se expresaba en 1632: «(soy) aragonés de nación, pero romano por sentimiento y costumbres, pues son ya cuarenta años que estoy en Roma, olvidado absolutamente de la patria»⁸². En el fondo, había acertado desde el principio al decir en su primera carta a España mayo de 1592: «Hasta hoy, bendito Dios, he tenido salud y confío con su favor de provar bien en esta tierra»⁸³. Más que presagio, era una inconsciente profecía.

El primer documento que nos cerciora de su presencia en Roma es una escritura notarial, fechada el 27 de febrero de 1592, por la que presta sin interés alguno 200 escudos a D. Baltasar Compte, canónigo de Tarragona y procurador de su diócesis en Roma, cuyos dispendios y trapisondas obligaron al Cabildo tarraconense a secuestrarle sus bienes canonjiles y aun encerrarle en la cárcel episcopal por unos días cuando regresó a Tarragona. Este canónigo aventurero residía en el palacio del cardenal Marcantonio Colonna, y allí llevó también a hospedarse a su protegido Calasanz⁸⁴. Es posible, sin embargo, antes de pasar al palacio de los Colonna viviera Calasanz, por

⁷⁷ EGC, II, c.4

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Ibid., c.5

⁸⁰ Ibid., c.6.

⁸¹ BAU, BC, p.278

⁸² EGC, y, c.1849

⁸³ EGC, II, c.3

⁸⁴ Ibid

poco tiempo, en una casa de la plaza de los Apóstoles, acogido por D. Rafael Durán, canónigo y ex procurador de Urgel, pues poco antes de llegar Calasanz a Roma fue depuesto de su procura por el cabildo urgelitano por sus chanchullos, y su cargo debió de recaer en el recién llegado Calasanz.

El viejo cardenal Marcantonio Colonna apreció muy pronto las dotes de su joven huésped Calasanz, pues le nombró su teólogo consultor, encomendándole también la dirección espiritual de su casa cuando ya podía expresarse en italiano, consistente sobre todo en exhortaciones o pláticas semanales de vida cristiana a toda la familia reunida. Los biógrafos hablaron también de que puso en sus manos la educación e instrucción de dos sobrinos, Marcantonio y Felipe, pero no parece probable, no sólo porque nada dicen de ello los primeros testigos procesales, sino también porque los príncipes no eran ya tan niños, pues tenían, respectivamente, diecisiete y quince años.

El palacio Colonna es contiguo a la basílica de los Doce Apóstoles, atendida entonces y ahora por los franciscanos conventuales, con los que tuvo mucho trato Calasanz en estos años de vecindad, y ello fue causa de la profunda transformación que experimentó su alma al ponerse en contacto con la espiritualidad franciscana, sobre todo con la pobreza, tan importante en la gestación y desarrollo de su propia fundación de las Escuelas Pías: clérigos pobres al servicio de los niños pobres.

5.2 La obsesión por una canonjía

El 16 de mayo de 1592, apenas dos meses y medio de su llegada a Roma, escribía Calasanz al párroco de Peralta, D. José Texidor: «Pretendí luego en llegando un Canonicato de Urgel y favorescióme muy de veras el secretario del Embajador de España y por medio de un Camarero secreto del Papa me huvo la gracia de dicho Canonicato y la tuve sin saberlo mas de quinze días. Pero el Datario, por ser nuevo yo en la corte, en ninguna manera quiso que fuesse provehido por esta vez, ofresciéndome que en la primera ocasión me haría merced. Sintiólo mucho el secretario y aun el Camarero y han propuesto que en tener aviso de alguna vaccante han de salir con su intento. Yo confío que si algo vaccare y a mi noticia viniere, que por favor no lo perderé, porque a más destos me haze mucha merced el mayordomo del Papa por medio de un fraile Cartuxo amigo mío y deudo suyo. Yo tengo asiento en Casa del cardenal Marco Antonio Colonna en compañía de un Canónigo de Tarragona que se llama Baltasar Compte muy querido y favorecido del dicho Cardenal por cuyo medio he yo entrado en su casa. Sé que si ocasión se ofresce me hará también merced»⁸⁵.

Desde luego, esto fue llegar y besar el santo. Nuestro joven pretendiente estaba muy recomendado: le favorece el secretario del embajador, Pedro Jiménez Murillo, zaragozano; un camarero secreto del papa, el también aragonés D. Jaime de Palafox, más tarde marqués de Ariza, o, según otros, el futuro cardenal Francisco Dietrichstein;

⁸⁵ Ibid

el mayordomo del Papa, Hércules Estense Tassone; un fraile cartujo, amigo suyo y probablemente conocido del también cartujo Mons. Andrés Capilla. Y por si fuera poco, el cardenal Colonna también está dispuesto a echarle una mano. Pero contra todos estos protectores que le habían conseguido efectivamente la canonjía urgelitana pudo la intervención del datario, futuro cardenal Lucio Sasso. Y gracias a él hubo un canónigo menos y un fundador más.

Pasaron unos seis meses de expectativa, y el cardenal Colonna, cumpliendo su palabra, le consigue otro canonicato en Urgel. Calasanz da la noticia a su párroco en carta del 25 de noviembre, y dice: «El Cardenal Colonna, en cuya casa yo estoy, me hubo la gracia del Canonicato que vaccó en Urgell por muerte de Sorribes y después hallamos que havía muerto en mes del Ordinario y así no tuvo effecto. Agora se haze diligencias por otro; no sé en qué parará. En Albarrazín le pudiera tener o en Teruel, pero por tan lexos no he querido pedirlos. Nuestro Señor lo encamine a su servicio»⁸⁶. Son ya dos canonjías conseguidas en Urgel, y las dos sin efecto por motivos diversos. Y no deja de llamar la atención que siendo esta segunda canonjía de provisión del obispo, no se acuerde fray Andrés Capilla que su querido Dr. José Calasanz se ha ido a Roma a buscar una. ¿Cómo no se la reservó para él y le llamó de nuevo a la Seo? Visto el segundo fracaso por conseguir canonjías en su diócesis, Calasanz parece dispuesto a aceptar alguna en otras sedes, pero rechaza las de Albarracín o Teruel porque están demasiado lejos. Y busca naturalmente una que esté más cerca, y por ella se han empezado a hacer ya diligencias.

En enero de 1593 solicita y consigue un beneficio no residencial en Fraga, que le proporciona 24 ducados anuales. Parece ser que esta prebenda estaba relacionada con los Agostí, uno de los cuales casó con Juana, hermana de José Calasanz, que, aunque viviera en Benabarre, probablemente era pariente de los de Fraga.

En marzo de 1594 se presenta una vacante en Barbastro, y es de provisión pontificia. Aquella catedral le evocaba los tiempos de su sacerdocio recién estrenado. Hizo, pues, los trámites necesarios, y el 17 de junio se le concedió la canonjía. Pero en Barbastro, mientras tanto, las cosas se complicaban. Para aquella vacante se presentaron tres pretendientes: los doctores Castillo, Latorre y Navarro. El obispo vota por el primero, la mayor parte del cabildo por el segundo y, por el momento, queda marginado el tercero. El conflicto llegó a oídos de Calasanz, quien, antes de mandar a nadie que tomara posesión de su sitial por procura, consiguió del Papa un monitorio, es decir, un documento conminatorio por el que se obligaba a retirarse a cualquiera que hubiera osado tomar posesión de aquella canonjía. Se lo había firmado el 27 de septiembre de 1594 el protonotario apostólico Camilo Borghese, el futuro Pablo V. Nombró procuradores para tomar posesión de su prebenda, pero al llegar éstos a Barbastro y presentar sus papeles, el cabildo los consideró inválidos. Mientras sigue la discusión

⁸⁶ Ibid., c.4

entre cabildo y obispo sobre sus respectivos candidatos, el tercero de ellos, el marginado Dr. Navarro, se presenta en Roma y hace su súplica para que se le conceda la discutida canonjía. Y ante las razones aducidas, se le concede con fecha de 9 de junio de 1595. Con tales papeles en regla vuelve triunfante el Dr. Navarro a Barbastro, los presenta al cabildo y recibe las mismas objeciones con las que había sido rechazada la pretensión de Calasanz. A todo esto, muere el obispo y el candidato del cabildo toma la decisión de hacerse capuchino, por lo que el pleito entre cabildo y mitra ha terminado. Pero a pesar de haberse quedado sin protector, el candidato episcopal, Dr. Castillo, emprende viaje a Roma y presenta su petición, que es atendida por la Santa Sede y se le concede la canonjía el 7 de diciembre de 1595. ¡Increíble, pero cierto: los tres pretendientes han conseguido la misma canonjía! Y no todo acaba aquí. Calasanz mueve pleito a Castillo y a la vez interpone una segunda petición, cuyos razonamientos convencen a la Dataría, que con fecha del 27 de agosto de 1596 se la vuelve a conceder. Naturalmente, los Otros dos contrincantes están dispuestos a seguir el pleito, que tiene visos de eternizarse, dejando desplumados a los litigantes. Por lo que deciden ponerse de acuerdo entre ellos: el Dr. Navarro se quedará con la canonjía, reservando 30 ducados anuales al Dr. Castillo y 36 a José Blanch, sobrino de Calasanz, además de entregar a este último otros 60 por los gastos del pleito. Con todas las explicaciones pertinentes, presentan de nuevo súplica a la Dataría para que confirme el referido acuerdo, y así se hace por breve pontificio de primero de enero de 1598. Parece ser, sin embargo, que Calasanz jamás cobró nada de todo ello, pues su sobrino y su cuñado se desentendieron de estas pensiones, haciéndole exclamar en carta de 27 junio de 1599 al párroco de Peralta: «pues esta correspondencia tengo yo en mis deudos, bendito Dios... Holgaría que las bulas más presto viniessen a mano [de V. M.] que de mi cuñado o de mi sobrino, porque de quien en tantos años no me ha valido de cosa alguna, no se qué pueda pensar»⁸⁷. Este desengaño respecto a sus parientes se unió al que le produjo todo este largo pleito por la canonjía de Barbastro, y le inclinó a renunciar para siempre a prebendas residenciales, pero no a las que sin obligación de residir podían proporcionarle entradas para dedicarlas a «una causa pía que yo tengo propósito hacer», como decía en la citada carta de 1599, y que no puede ser más que sus Escuelas, que en 1600 las sacaría del Trastévere para introducirlas en la ciudad, quedando ya bajo su personal responsabilidad.

Otra canonjía se le ofreció en Zaragoza. Los biógrafos dijeron que fue en torno a 1605. Pero no parece verosímil, pues en la citada carta de 1599 decía Calasanz: «El Datario, sabiendo que yo no pretiendo beneficios de residencia, me ha ofrescido de darme simples como se ofresca la ocassión». Lo de Zaragoza debió de ser hacia 1594. En efecto, Felipe II, ya desde 1592, empezó los trámites para convertir el cabildo de la Seo de Zaragoza, que estaba en manos de los canónigos regulares de San Agustín, en cabildo secular. En 1594 escribía el rey al duque de Sessa, su embajador en Roma, que

⁸⁷ Ibid. c.7

los nuevos canónigos «se han de tener por los mejores sujetos del Reyno de Aragón... todos tenidos por Cristianos viejos, limpios y de buenas costumbres», y entre los nombres puestos por el rey había «ocho Aragoneses nombrados en la memoria que va con ésta, que se entiende que están en esa Corte [Roma]...»⁸⁸. En 1952 se encontró un manuscrito en la Seo de Zaragoza con una lista de futuros canónigos para esos años, y en el número 26 se lee: «El Dr. Josephed de Calasanz, natural de Peralta, junto a Monçon, que está en Roma», y al margen se lee «limpio», es decir, sin ascendientes moros o judíos. El manuscrito zaragozano confirmaba una noticia ya vieja, pues en el opúsculo editado del primer panegírico necrológico de Calasanz se leía: «1604. Le nombraron por canónigo de la Santa Iglesia de Zaragoza»⁸⁹. La bula de secularización del cabildo zaragozano es de 1604 y no se ejecutó hasta noviembre de 1605, por lo que se creyó que a esos años había que asignar la candidatura calasanziana. No podemos asegurar que en la lista estuviera el nombre de Calasanz, pero todo induce a pensar que sí, teniendo en cuenta las amistades de que gozaba en la embajada española. Felipe II murió en 1598, y su sucesor siguió con interés este asunto hasta 1605, en que tomaron posesión los nuevos canónigos. Entre ellos no figuran algunos de la primera lista de 1594 ni tampoco Calasanz. Por estas fechas de 1605 estaba ya comprometido con sus Escuelas Pías y no tenía sentido alguno para él pensar en una canongía zaragozana.

El P. Berro, en sus Memorias, dejó escrito que al morir el párroco de Santa Dorotea del Trastévere (1600) le propusieron a Calasanz que ocupara su puesto, «mas él no quiso aceptar de ningún modo ni la parroquia ni una canongía de mil doscientos escudos de ingreso en la ciudad de Sevilla, alegando que para atender a la parroquia necesitaría desatender las Escuelas; y al Secretario del Embajador del Rey Católico agradeció sinceramente el tardío ofrecimiento, pero respondió decidido: Encontré ya en Roma la manera definitiva de servir a Dios, haciendo el bien a los pequeñuelos. No la dejaré, por cosa alguna en el mundo»⁹⁰. Podría ser que esta «memoria» de Berro se refiera al canonicato de Zaragoza, aunque no se excluye que la nueva oferta fuera para Sevilla.

El P. Caputi, en sus Memorias, y los testigos procesales Miguel Jiménez Barber y P. Scassellati afirman que por esas fechas, o concretamente en 1605, el embajador español ofreció también a Calasanz, en nombre del rey, la sede arzobispal de Brindis, pero él no la quiso aceptar y presentó en su lugar a un gran amigo suyo, Mons. Juan Falces, natural de Azanuy, que fue quien efectivamente la ocupó⁹¹. Igualmente afirmaron los testigos procesales P. Scassellati y H. Francisco Noberasco que Pablo V incluyó el nombre de Calasanz en la lista de promoción al cardenalato, pero el Santo lo rehusó⁹². Lo que había sido motivo principal de su viaje a Roma y le había

⁸⁸ Catalaunia 195 (1977) 38

⁸⁹ Ibid., p.37

⁹⁰ BAU, BC, p.278

⁹¹ EGC, II, p.186

⁹² BAU, RV, p.71

obsesionado durante siete años al menos (1592-1599), es decir, conseguir una canonjía, dejó de preocuparle, cambiando radicalmente de actitud al rechazar canonjías pingües, un arzobispado y quizá el capelo cardenalicio. Algo muy serio y profundo había ocurrido en su alma.

5.3 Cambio de rumbo: actividades religiosas y sociales

El fracaso o la renuncia a las canonjías es como el toque de gracia que sugiere un viraje en redondo. Algunos de los primeros testigos que le conocieron coinciden en esa idea. El sacerdote Francisco Motes dijo: «Determinó abandonar sus pretensiones y darse de todo corazón a Dios». Francisco Gutiérrez, un pobre pintor que fue acogido por Calasanz en casa, dijo: «El P. José vino a Roma a pretender alguna prebenda eclesiástica, pero luego, tocado por Dios y reconociendo que todo lo de este mundo es vanidad, dejó el siglo y fundó la religión...» Y Tomás Simón, un catalán que servía las hostias a la iglesia de San Pantaleón, dijo: «Vino a Roma... por las pretensiones de ser provisto de beneficios. Pero luego se resolvió a otro tenor de vida, diciendo que la tal vida por él comenzada no era para él, y por ello se entregó totalmente al espíritu»⁹³. Con exageración o sin ella, el testigo Jiménez Barber dijo que Calasanz, por esta época, gozaba de unos 2.000 escudos anuales de renta. Por otra parte, tanto este como otros testigos de primera hora se complacen en detallar que el joven sacerdote vestía de seda. Y todo cambió radicalmente. Es decir, que en estos años se intuye que está apuntando el Santo.

Nada sabemos en concreto de lo que pudo ocupar sus días y sus horas durante los tres primeros años de estancia en Roma, a no ser sus escasos compromisos en el palacio Colonna, sus diligencias curiales como procurador de su diócesis de Urgel y sus preocupaciones por las pretendidas canonjías. Todo lo cual no puede llenar satisfactoriamente una existencia. Pero ya desde 1595 va abriendo sus ojos a otros horizontes, y su alma va captando otras realidades mucho más preocupantes que sus soñadas prebendas.

En la basílica de los Doce Apóstoles, contigua al palacio Colonna, radica la Archicofradía de los Santos Apóstoles, cuya finalidad es atender a los pobres —incluso nobles venidos a menos— y a los enfermos. Pero hay que ir a visitarles a sus propias casas y no esperar que vengan a pedir limosna. El contacto frecuente con los conventuales o con los mismos cofrades decide a Calasanz a inscribirse en 1595. Su presencia en la cofradía se prolonga hasta agosto de 1601 en que aparece por última vez en los libros, porque las nuevas responsabilidades con su obra de las Escuelas Pías le impiden dedicar el tiempo a otros quehaceres. En 1644 recordará con precisión «haber visitado durante seis o siete años todos los barrios de Roma, por ser de la Compañía de los Santos Apóstoles»⁹⁴. Consta, en efecto, en los libros de la cofradía

⁹³ Ibid., p.60 y 62

⁹⁴ EGC, VIII, c.4185

que durante esos años hizo 157 visitas a once barrios romanos. Este frecuente contacto con la pobreza y la miseria del pueblo, en contraste con la suntuosidad y la abundancia que podía ver diariamente en su propia residencia principesca del palacio Colonna, le trastornaron el alma.

La realidad tangible de la pobreza, vista y palpada en tantos tugurios de los once barrios romanos, le acercan a la personalidad de San Francisco, ‘il poverello’ por antonomasia, no sin la lógica influencia de los frailes conventuales, sus vecinos. Y ello se trasluce en su inscripción en la Venerable Archicofradía de las Llagas de San Francisco, en la que ingresa el 18 de julio de 1599. Y probablemente una semana más tarde sale en peregrinación para Asís, junto con otros cofrades. Pero de esto hablaremos luego. En esta cofradía permaneció hasta la muerte, pues no suponía interferencias en su dedicación a las Escuelas Pías, sino más bien una vivencia de la espiritualidad franciscana.

El 10 de julio del Año Santo 1600 da su nombre a otra cofradía: la de la Santísima Trinidad de los Peregrinos y Convalecientes, dedicada a obras de caridad, especialmente a catequizar a los peregrinos para que pudieran ganar el jubileo y atenderles en sus necesidades. Esta cofradía era muy rica en indulgencias y a ella pertenecían altos personajes de la curia romana, como lo fueron Clemente VIII y Pablo V antes de ser papas, así como muchos cardenales y prelados. Sin duda, éste fue un medio para que Calasanz entrara en contacto con personalidades muy influyentes, que luego le tendieron la mano cuando fundó sus Escuelas.

Dos meses más tarde, el 17 de septiembre de 1600, se inscribió en la Archicofradía de Nuestra Señora del Sufragio, cuyo fin primordial era preparar a los moribundos a bien morir y rogar a Dios diariamente por los difuntos. Esta cofradía logró tal crecimiento en poco tiempo, que en el Año Santo de 1600, en la procesión oficial a las cuatro basílicas, para ganar el jubileo, asistieron unos 300 cofrades y unos 40.000 fieles. También aquí pudo Calasanz conocer y tratar, entre otros, a los cardenales Baronio y Bellarmino, pues eran cofrades.

Fue también miembro del Oratorio de Santa Teresa, de la iglesia de la Scala en el Transtíber, y allí encontró a carmelitas españoles que influyeron poderosamente en su espiritualidad y en la configuración de su fundación de las Escuelas Pías, sobre todo los PP. Domingo Ruzola y Juan de Jesús María. Por otra parte, la devoción a Santa Teresa y la admiración por sus escritos fue una característica de Calasanz.

También se dice que perteneció a la Cofradía del Santísimo Sacramento, con sede en San Eustaquio. Y a ello habría que añadir que la Archicofradía de los Santos Apóstoles había sido asociada por Sixto V a la Cofradía del Santísimo Sacramento que existía en la basílica de los Doce Apóstoles, al quedar ligada a esta basílica, y mantenía entre sus prácticas piadosas una procesión eucarística en los últimos domingos de mes. La Archicofradía de la Santísima Trinidad tenía también cada mes una función especial con exposición solemne del Santísimo Sacramento a los fieles. Y la del Sufragio

prescribía la adoración al Santísimo Sacramento en las Cuarenta Horas. La piedad eucarística era, pues, una nota dominante en la espiritualidad de Calasanz de estos años, como lo era también la devoción a la Virgen, cuya advocación romana de la ‘Madonna dei Monti’ fue espediadísimamente preferida por Calasanz desde estos primeros años de su romanización hasta su muerte.

Pero entre todas las cofradías, sin duda ninguna, la que más trascendencia tuvo en el Fundador de las Escuelas Pías fue la Cofradía de la Doctrina Cristiana, en la que debió de inscribirse en el otoño de 1597 o comienzos de 1598, y está a la raíz de la experiencia primitiva de la escuela de Santa Dorotea, germen de la futura Orden. De ello hablaremos luego.

La devoción que siempre mantuvo por San Felipe Neri nos hace suponer que lo trató en vida, pues murió en 1595 y era un personaje popularísimo en la Roma de fin de siglo. A él se debió el incremento y aceptación popular que adquirió la práctica penitencial de la visita a las siete iglesias. De este pío ejercicio hablan todos los biógrafos antiguos y modernos, de San José de Calasanz, basados en las afirmaciones de los primeros testigos y cronistas, y no acaban de ponerse de acuerdo. La idea tradicional fue que Calasanz, en estos primeros años que giran en torno al 1600 y durante otros muchos, una vez fundadas sus Escuelas, realizaba diariamente estas visitas a las siete iglesias. En realidad, de todos los testigos procesales primitivos sólo uno afirmó que visitó las siete iglesias todos los días durante el Año Santo (H. Ferrari), otros dicen «casi todos los días» (Morelli), «muy a menudo» (Berro), «era muy asiduo en visitarlas» (Catalucci)⁹⁵. Lo más verosímil es pensar que durante el Año Santo hiciera con muchísima frecuencia la visita jubilar, que se reducía a las cuatro basílicas principales, sin negar que también pudiera hacer muchas veces la visita completa a las siete iglesias. Y que antes y después del Año Santo hiciera también con cierta frecuencia la visita a las siete iglesias. Quien la haya hecho alguna vez estará de acuerdo en que no es verosímil que alguien la haga todos los días, ni siquiera durante un año, no sólo por el cansancio físico que supone —son unos 20 kilómetros—, sino también por el tiempo que exige, imposible de compaginar con una ocupación fija, pesada y responsable como eran las escuelas de todos los días.

Es tradición, y así lo afirma un testigo⁹⁶, que en la peste de 1596 el joven José Calasanz y San Camilo de Lelis colaboraron abnegadamente para asistir a los apestados, y algo parecido debió de suceder durante la catastrófica inundación del Tíber del 24 de diciembre de 1598, en la que perecieron 1.400 víctimas (4.000 según otros), y que fue fatal para las escuelas de Santa Dorotea.

Una noticia, generalmente preterida por los biógrafos, es la que conservó Berro en sus Memorias: dice que al poco tiempo de llegar Calasanz a Roma, el cardenal Camilo

⁹⁵ A. GARCÍA-DURÁN, Itinerario espiritual de San José de Calasanz (Barcelona 1967) p85-87, nt.463

⁹⁶ BAU, RV, p.78

Borghese, vicario del Papa, le nombró confesor y capellán del monasterio de monjas de San Silvestre en el Campo Marzio, y que luego el cardenal Lanti le nombró también capellán de las carmelitas descalzas de ‘Capo le Case’⁹⁷. Esto supondría una ocupación sacerdotal comprometida y un aprecio muy prematuro de sus dotes personales.

5.4 ¿Por senderos de la mística?

Este José Calasanz de fin de siglo y Año Santo de 1600, inscrito en unas siete cofradías romanas, con los compromisos sociales y religiosos que implicaban, conmovido profundamente por la pobreza y miseria del pueblo bajo de todos los barrios de Roma y entregado a su servicio, ganado por el ideal de pobreza franciscana, inmerso en las devociones populares propias de la piedad romana, está ya muy lejos de aquel Dr. José Calasanz que llegó a Roma en 1592 con aires de conquistador, dispuesto a conseguir a toda costa una canonjía española. Todo aquello acabó en agua de borrajas, con fracasos y con renunciaciones. Y todos estos años, desde su venida hasta que se da de bruces con la escuelita de Santa Dorotea, vuelven a ser años de indecisión, de desorientación, de búsqueda inconsciente de su definitiva vocación, aquella que dará sentido a su vida y su nombre a la historia.

Y quizá en ese tránsito, tan rápido, desde su renuncia a dignidades a su entrega total al prójimo y a la vida de piedad, llega a momentos sublimes que sólo se encuentran en la madurez de vida de los santos; es decir, las experiencias místicas. Está rondando aún sus cuarenta años y le quedan todavía casi cincuenta por delante. Por ello estaríamos tentados a creer que estas experiencias le ocurrieron mucho más tarde y no a los seis o siete años de llegar a Roma. Pero, por otra parte, según los testimonios, éstos fueron años verdaderamente ricos en vida espiritual y no se puede negar que le envolvieron en un ambiente propicio para llegar a vivencias interiores de alta intensidad mística.

En la carta que escribió al párroco de su pueblo en junio de 1599 le decía: «Yo he deseado ver algunos lugares de gran devoción que hay por la Italia como son la Sma. Casa de Loreto, el Monte de la Verna donde San Francisco recibió las llagas, el Monte Cassino y Monte Verine y otros y bolverme a Roma para el año Santo y no me ha sido posible hasta agora, todavía pienso hazerlo con el favor de Dios»⁹⁸. Hay quien dice que esta larga peregrinación debió de hacerla en 1614⁹⁹, mientras la mayor parte de los biógrafos, incluso los más críticos¹⁰⁰, la sitúan en ese mismo verano de 1599, poco después de habérselo anunciado al párroco de Peralta.

Las razones de estos últimos nos parecen más convincentes, e incluso quien propone la primera hipótesis reconoce que tal vez, debido a la avanzada edad de Calasanz, que en 1614 contaba ya cincuenta y siete años, todo se redujo a una visita a Asís, que es la

⁹⁷ BERRO, Memorie f.16

⁹⁸ EGC, II, c.7

⁹⁹ A. GARCÍA-DURÁN. oc., p.82 y 131

¹⁰⁰ SÁNTA. Ensayos p.54

que más interesa, por la experiencia mística que allí tuvo, según testigos. Pero no se puede negar que, en efecto, realizara ese propósito de visitar todos esos santuarios y «otros» similares en el verano de 1599, como lo sugiere una carta de Calasanz de 1630 en que dice, al referirse a Nursia, patria de San Benito: «Yo estuve allí, de lo que hace ya más de 30 años»¹⁰¹. Es decir, antes de 1600. Por otra parte, según los libros de la Cofradía de los Santos Apóstoles, desde mayo de 1596, en que aparece por primera vez el nombre de Calasanz, hasta finales de 1599 sus ocupaciones no le hubieran dejado libres más de tres semanas para ausentarse, y sólo pudo hacerlo desde el 24 de julio hasta el 7 de septiembre de 1599. Ni Asís ni Nursia aparecen nombrados entre los santuarios que piensa visitar, pero añade que hay «otros», y lo lógico es pensar que entre ellos estuvieran Nursia y Asís, donde nacieron San Benito y San Francisco (a quienes piensa venerar también en Monte Cassino y en el Monte de la Verna), y que nos consta que visitó.

Precisamente relacionada con su visita a Asís tenemos declaración jurada de fray Buenaventura Claver, obispo de Potenza, quien reveló que «comunicándole yo un día en S. Pantaleón, en Roma, algunos sentimientos míos, él [Calasanz] me confió que habiendo ido a Asís a ganar la indulgencia plenaria en la fiesta del dos de agosto en Santa María de los Ángeles, se le apareció el Padre San Francisco dos veces, y en una de ellas lo desposó con tres doncellas, que significaban y representaban los tres votos de obediencia, castidad y pobreza, y en la otra le mostró la grandísima dificultad que hay para ganar indulgencia plenaria, y me aseguró que no sabía explicarlas, aunque las había entendido por iluminación interior»¹⁰². La personalidad del declarante y la sobriedad de lo declarado difícilmente podrían dar lugar a dudas sobre la realidad del suceso. No obstante todo lo dicho, nada nos fuerza a admitir que esta visión ocurriera en el verano de 1599, durante su largo recorrido por los santuarios de Italia. Pudo ser que en 1614 volviera a Asís y tuviera entonces esta aparición, tan íntimamente relacionada con la vocación religiosa por el símbolo de los tres votos; en 1599 está todavía lejos de pensar en ser religioso, mientras en 1614 estaba ya en relación con la Congregación de la Madre de Dios, de Lucca, a quien había encomendado sus Escuelas y a la que precisamente intentará reformar, exigiéndole «suma pobreza». Digamos además que esta visión de Asís esta relacionada con otra de la pobreza, Madonna Poverta, recordada por todos los biógrafos y apoyada en las memorias de los primeros cronistas. Es, pues, más coherente que ambas visiones ocurrieran en ocasiones temporales próximas y relacionadas con su acercamiento a la vida religiosa, como una invitación a ingresar en ella.

Hay además dos hechos carismáticos que los declarantes sitúan en estos años de fin o principio de siglo, como fruto de su intensa vida espiritual. El primero nos lo cuenta el P. Castelli, que dice: «Yendo un día a San Juan de Letrán en la visita de las siete

¹⁰¹ EGC IV c.1331

¹⁰² A GARCÍA-DURÁN. OC., p.131-132

iglesias, se encontró [Calasanz] con un grupo numeroso de gente que pugnaba por hacer entrar a la fuerza a un endemoniado en el templo y no podían con él. Se acercó el P. José, armado de fe viva y verdadera, lo tomó de la mano con los dedos de la suya derecha que alzan en la Misa la Sagrada Hostia. El energúmeno se dejó llevar como un corderillo y penetró en el interior de la Basílica. Años después preguntábale yo si era verdadero el caso y cómo fue. Su contestación fue natural y al mismo tiempo evasiva: ¿Pero no sabéis la fuerza de que son capaces los dedos consagrados de un sacerdote?»¹⁰³. Según otros testigos, la escena debió de ocurrir en Santa Práxedes, y se trató de una posesa y no de un poseso. Pero son detalles que no desmienten la narración sustancial.

El otro hecho sería una profecía. Durante los años en que vivía en el palacio Colonna, muchas veces solía pasar al convento de los franciscanos, contiguo a la basílica de los Doce Apóstoles. En una ocasión encontró jugando y correteando por un claustro a dos jóvenes frailes, llamados Santiago Montanari de Bagnacavallo y Juan Bautista Berardicelli de Larino, y les llamó buenamente la atención diciéndoles que era mejor que aprovecharan el tiempo de manera más digna y no jugando como chiquillos, pues ambos llegarían a ser superiores generales de su Orden, como así fue. Con los dos mantuvo más tarde relaciones de gran estima y consideración. Muerto el Santo, se intentó que declararan en el proceso de beatificación, pero no fue posible. Recordaron, sin embargo, esta temprana profecía.

Mucho había adelantado José Calasanz en el camino de la perfección en estos postreros años del siglo, y quizá sabía ya mucho de «moradas» interiores. Y lo que es más importante, en esas mismas fechas toda esta inquietud religiosa y ese buscar incesante e inconsciente su personal vocación sacerdotal habían llegado a una meta segura: la dedicación plena a la escuela como medio de promoción social de los pobres y de reforma cristiana de la sociedad.

6 GÉNESIS DE LAS ESCUELAS PIAS

6.1 La gran idea

Con la adscripción a la Cofradía de los Santos Apóstoles, en 1595, emprendió José Calasanz una extraña peregrinación por el interior del corazón de Roma, de efectos imprevisibles, muy distinta de las pías visitas a las siete iglesias romanas o a los más famosos santuarios de Italia. El cofrade limosnero recorrió todos los barrios de Roma, subiendo y bajando las siete colinas en busca de la pobreza y la miseria. Y la encontró en abundancia. Pero no sólo era miseria material, pobreza que laceraba los cuerpos, sino también miseria moral, ignorancia del mínimo indispensable de conocimientos religiosos. Y se preguntó por las causas. Particularmente debió comprobar la

¹⁰³ BAU. RV. p.80

ignorancia de los niños en aquellos ambientes. Ni siquiera sabían las oraciones más simples de un cristiano: el padrenuestro, el avemaría, el credo. Ni tampoco habían aprendido a leer, escribir, contar. No obstante, en cada barrio había una escuela con maestro pagado por el ayuntamiento, cuyos exiguos salarios eran redondeados por la aportación obligatoria de los alumnos. Había también por toda Roma gentes que se dedicaban a enseñar el catecismo a los niños, sobre todo en catequesis dominicales. ¿Por qué, pues, tantos niños en la ignorancia? La respuesta se la daban repetidamente los padres: eran demasiado pobres y no podían pagar a los maestros de las escuelas de barrio. Por otra parte, para aquellas turbas callejeras de muchachos pobres, las catequesis dominicales no tenían alicientes para atraerles en los días festivos. La solución, pues, era que todos los niños pobres tuvieran la posibilidad de ir a la escuela sin tener que pagar nada. Y era una lástima que así no fuera, porque había chicos muy inteligentes cuyas dotes quedaban malgastadas por falta de instrucción escolar¹⁰⁴.

Esta era, sin duda, la gran idea nueva: abrir escuelas gratuitas para todos los niños pobres, en las que se enseñara a leer, escribir, contar e incluso latines, junto con la doctrina cristiana. Con esta solución —conscientemente revolucionaria— emprendió otra clase de peregrinaje, buscando quién podría llevar a cabo su nueva idea. Y empezó por la base, por los maestros asalariados de las escuelas de barrio, a quienes pidió que admitieran a los niños pobres que no podían pagar. Le respondieron, como escribe Berro, que “no tenían gratis a más de seis u ocho cada uno, excusándose en que el Senado y pueblo romano (S.P.Q.R.) no daba paga para tener a mayor número”¹⁰⁵. Pidió recomendaciones al cardenal Colonna y muy confiado subió la colina del Capitolio para entrevistarse con los senadores y conservadores de Roma y les pidió que aumentaran el sueldo de los maestros de barrio para que pudieran admitir gratis en sus escuelas a los más pobres. Pero no consiguió nada. Y sin descorazonarse fue a hablar con los jesuitas del Colegio Romano, pero le dijeron que no podían admitir a niños, pobres o ricos, que no supieran ya muy bien los primeros elementos hasta los verbos impersonales del latín. Otra negativa en redondo. A unos pasos del Colegio Romano estaban los dominicos de la Minerva. Debió recordar la escuela o colegio que tenían en Trespalacio, la Schola Christi, con la esperanza que atendieran aquí, en Roma, su petición. Pero también se negaron. Su escuela de la Minerva no era para eso.

Todas estas idas y venidas sin éxito alguno le angustiaban el alma. Y pensaba en ello mientras continuaba sus tareas de visitador de pobres por los tugurios de todos barrios de Roma.

6.2 La escuela de Santa Dorotea en el Transtíber.

El 9 de abril de 1597, miércoles de Pascua, pasó el puente Sixto, y por primera vez en calidad de visitador de la Cofradía de los Santos Apóstoles, acompañado de otro

¹⁰⁴ BC, p.265-266.268-272.276-278; A. GARCÍA-DURÁN, O.C., p.68-70, nt.409 y 412

¹⁰⁵ GARCÍA-DURÁN, o.c., p.7º, nt.412

cofrade español, entró en el Trastévere. He aquí cómo nos lo cuenta el P. Caputi: «Por la mañana lo fue a llamar el Sr. Santiago de Ávila, caballero de mucha piedad, cofrade de la Compañía de los Santos Apóstoles y de la Doctrina Cristiana, para ir al barrio de Trastévere para hacer la visita a los pobres vergonzantes y enfermos, y por la calle empezó [Calasanz] a comunicarle que había hecho muchas diligencias para que alguien enseñara a los niños pobres las cosas de la fe, y no había encontrado a nadie que quisiera abrazar esta obra tan piadosa y tenía intención de hacer él mismo lo que pudiera, y aprobando Santiago de Ávila su pensamiento, se fueron al Trastévere a hablar al párroco para que les diera la lista de los enfermos de la parroquia de Santa Dorotea...»¹⁰⁶. Indudablemente, Calasanz debió de explicar a su compañero la idea completa, de la que ya ha hablado antes Caputi, pues si solamente se hubiera preocupado de la enseñanza del catecismo, su propio acompañante le hubiera indicado que de ello ya se interesaba la Cofradía de la Doctrina Cristiana. Por otra parte, sea por lo que le dijera su amigo Santiago o por otros informes y experiencias, el caso es que Calasanz se inscribió en dicha cofradía precisamente en el otoño de ese mismo año 1597 o a principios de 1598, después de esta y otras visitas posteriores a la parroquia de Santa Dorotea.

El párroco D. Antonio Brandini había abierto una escuelita para los niños de su parroquia, en la que además del catecismo se les enseñaba a leer, escribir y quizá cuentas también. El ambiente moral y la instrucción religiosa en las escuelas de barrio dejaban mucho que desear, y para obviar esas deficiencias el buen párroco había fundado esa escuela, idéntica a las de barrio, pero con dichas garantías morales. Los niños tenían que pagar, como pagaban a los maestros asalariados, pero había algunos que asistían gratis, compensándose así los servicios que prestaban a la parroquia. Además del párroco, atendían a esta escuela algunos miembros de la Cofradía de la Doctrina Cristiana por su cuenta y no como tarea oficial, pues entre las 22 escuelas de niños y niñas que tenía dicha Cofradía en Roma no aparece mencionada la de Santa Dorotea en un documento de 1597¹⁰⁷.

Tal como funcionaba no podía satisfacer plenamente a Calasanz, pues el problema quedaba sin solucionar: los niños pobres no podían asistir porque también aquí se pagaba. Y es muy significativo el constatar que después de la primera visita al Transtíber el 9 de abril de aquel año 1597, no vuelve por allí hasta el 29 de mayo y luego pasan siete meses largos hasta enero de 1598 en que reaparece, y durante aquel mes hace siete visitas, siempre como miembro la Cofradía de los Santos Apóstoles¹⁰⁸. Este cambio de actitud sugiere que el barrio del Transtíber empezó a interesarle mucho a principios de 1598, y la razón de este marcado interés no puede ser otra que la escuela de Santa Dorotea.

¹⁰⁶ Ibid., p.71, nt.420

¹⁰⁷ Ibid., p87, nt.465

¹⁰⁸ SÁNTA, Ensayos p.55

Si al principio no le convenció, al inscribirse luego a la Cofradía de la Doctrina Cristiana empezó a frecuentar la escolita acompañado de otros cofrades, y concibió la esperanza de transformarla. Lo que no había conseguido en el Capitolio, ni en el Colegio Romano, ni en el de la Minerva, podría conseguirlo aquí en Santa Dorotea. Habló con D. Brandini y le convenció de que se aceptaran solamente a los niños pobres gratuitamente, y no sólo a los del Transtíber, sino a todos los que quisieran venir. El párroco aceptó. El gran paso estaba dado. En 1622 escribía Calasanz un Memorial en el que recordaba los orígenes de las Escuelas Pías con estas palabras: «El Instituto de las Escuelas Pías tuvo su principio en la Iglesia de Santa Dorotea en el Trastévere, cerca de la puerta Septimiana..., y como allí se enseñaba comúnmente a ricos y pobres, el dicho José [Calasanz] consiguió que se enseñara solamente a los pobres que no encontraban quién les enseñara los principios»¹⁰⁹. Poco a poco se convierte Calasanz en el director y responsable de la escuela.

La noticia de la existencia de una escuela gratuita para los niños pobres debió de extenderse rápidamente por toda Roma, pues empezaron a afluir a Santa Dorotea tal cantidad de niños, que fue necesario alquilar un local contiguo a la parroquia, pues ya no bastaban las dos salitas que les prestaba el párroco. Esta masiva afluencia de muchachos es prueba evidente de la novedad absoluta de la escuela de Santa Dorotea. Y con plena razón histórica se la debe considerar como la primera escuela popular gratuita de Europa, como recordó L. von Pastor en su monumental "Historia de los Papas".

No era, sin embargo, una mera «obra social», sino fundamentalmente una «obra de Iglesia», para la que se requería una especial vocación divina. Y así la presentó el P. Berro: «Visto que en Roma, entre tantas obras de caridad, no había manera de hacer nada en favor de los pobres pequeños, pensó [Calasanz] que Dios le había dejado a él tal encargo. Y confiado en su Divina Majestad, se sometió a su divino querer con tal afecto, que creyó sería lo más acepto a Dios y más provechoso para los niños amaestrarlos en la piedad cristiana con el cebo de las letras. Y por lo mismo se resolvió a abrir las escuelas, como lo hizo efectivamente»¹¹⁰. No podían faltar, empero, quienes vieran ese momento vocacional envuelto en un halo místico, y dejaran oír de nuevo la misteriosa voz que ya en España le había dicho: «José, ve a Roma». Y esta vez es el P. Castelli quien pintó esta sugestiva escena: "Para obedecer al impulso divino se vino a Roma, y después de algunos días, pasando por una plaza, que no recuerdo cuál fuese, vio una multitud de muchachos extraviados que hacían mil diabluras, incluso lanzando piedras a los transeúntes, y oyó como si una voz le dijera: Mira, mira. Y resonando más y más en su conciencia, mientras miraba, buscando el sentido de la voz misteriosa, le vino al pensamiento la siguiente reflexión, que venían rumiando sus labios secretamente: Quizá el Señor quiere que me haga yo cargo de estos muchachos. Y

¹⁰⁹ EGC, II, c.132^a

¹¹⁰ BAU, BC, p.277-278

desde aquel instante no pensó sino en prestar ayuda a aquellos niños tan mal educados. Y crecía de día en día aquella preocupación, hasta que la plasmó en su Instituto¹¹¹.

La vigilia de Navidad de 1598, el Tíber se salió de madre ocasionando una de las más catastróficas inundaciones de la historia de Roma. El número de víctimas mortales fue de 1.400 según unos y de 4.000 según otros. Los daños se calcularon en dos millones de escudos de oro. Y quienes sufrieron las consecuencias más amargas fueron sin duda los pobres, muchas de cuyas casas se las llevó la corriente enloquecida. Uno de los barrios más afectados fue el Trastévere. A dos pasos del río está Santa Dorotea, cuya escuela sintió igualmente los bandazos de la inundación. Y restauradas de nuevo las aulas, después de la tormenta, continuaron normalmente las escuelas.

El número de alumnos, los gastos que ocasionaba todo aquello, la necesidad de una mayor regularidad y asistencia de los maestros, desbordaba ya las previsiones de Calasanz, que sentía gran preocupación por la continuidad y estabilidad de la obra. Uno de sus más incondicionales colaboradores era Marco Antonio Arcangeli, miembro de la cofradía de la Doctrina Cristiana, como lo era Calasanz. Pero como este último no participaba en las congregaciones o asambleas, encargó a su amigo Arcangeli que propusiera la conveniencia de que la cofradía tomara bajo su protección como cosa propia la escuela de Santa Dorotea. El 10 de junio de 1599 la congregación secreta acogió la idea favorablemente, pero remitió la decisión definitiva a la congregación pública, la cual, en su reunión del primero de agosto, prometió ayudar en lo posible aquella «obra de tanta caridad», pero no quiso aceptarla como cosa propia a causa del reducido número de socios¹¹².

El 26 de febrero del Año Santo 1600 murió D. Antonio Brandini, párroco de Santa Dorotea, y antes de que nombraran al nuevo, tomó Calasanz la decisión de trasladar las escuelas al interior de Roma. La razón más poderosa de este traslado la expresaba en una carta de 1644 Con estas palabras: «Me decidí, cuando murió el Párroco que nos prestaba una salita y una habitación [en la planta] baja, a meterlas en Roma, conociendo la gran pobreza que había por haber visitado yo, siendo de la Cofradía de los Santos Apóstoles, durante seis o siete años todos los barrios de Roma»¹¹³. La procedencia de los niños le hicieron ver que para comodidad de todos ellos era mejor instalar las escuelas hacia el centro de la ciudad y no mantenerse en el barrio periférico del Transtíber, pues no sólo había pobres allí, sino en toda Roma.

Las nuevas escuelas fueron instaladas en una casa «junto a la fonda llamada del Paraíso», cerca de la popular plaza de ‘Campo dei Fiori’. Y de todos los colaboradores que había tenido en Santa Dorotea, sólo le siguió uno: Marco Antonio Arcangeli. Ni la parroquia de Santa Dorotea como tal ni la Cofradía de la Doctrina Cristiana

¹¹¹ Ibid., p.268

¹¹² SÁNTA, Ensayos p.42

¹¹³ EGC, VIII, c.4185

intervienen en este traslado. Lo efectúa Calasanz sintiendo la plena responsabilidad y paternidad de aquella obra nueva de las escuelas, que todavía no tienen nombre propio.

6.3 Las «Escuelas Pías»

De la permanencia de las escuelas en la llamada todavía hoy plaza del Paraíso dejó escrito Calasanz lo siguiente: «Al principio del Año Santo próximo pasado de 1600, desde Santa Dorotea fueron cambiadas las escuelas dentro de Roma en una casita junto a la fonda del Paraíso, por la que se pagaba de alquiler 56 escudos al año, y como los alumnos crecían en número, fue necesario coger otra cercana de 100 escudos anuales de alquiler, en la que concurrían cerca de 500 alumnos, y en estas dos casas permanecieron las escuelas casi dos años»¹¹⁴. Los niños ciertamente no pagaban nada, pero Calasanz debía preocuparse de pagar no sólo el alquiler, sino también los materiales para las clases y también el salario de algunos de los maestros, pues no todos colaboraban gratuitamente en esta tarea. Los fondos debían aumentar, pues no bastaban ni podían durar siempre los que provenían de su propio peculio y patrimonio. Estas dificultades le animan a intentar por segunda vez que la Cofradía de la Doctrina Cristiana acoja como obra propia las escuelas. Y recurre de nuevo a su amigo y fiel colaborador Marco Antonio Arcangeli, quien en la congregación secreta del 27 de marzo de 1601 propone que si la cofradía asume bajo su protección las escuelas, proveyéndolas de todo lo necesario, la escuela «se llamaría Obra de la Doctrina Cristiana, y no de otro modo, a lo que respondió dicha congregación no querer asumir el tal asunto por no encontrar el modo de poder hacerlo, pero que la ayudaría en todo lo que estuviera en su mano»¹¹⁵.

Era ya la segunda intentona y había fracasado de nuevo. Desde la primera negativa había intensificado Calasanz su actividad en la archicofradía para poder ganarse confianza y el agradecimiento de todos y a la vez merecer ser elegido para altos cargos. De hecho, desde principios de 1600 forma parte de la congregación secreta y desempeña los cargos de visitador de enfermos seculares; se le encarga el cuidado de catequizar a los gitanos; se le nombra visitador ordinario de las escuelas de niños y niñas que tenía la cofradía, etc. Y tres meses después de la segunda negativa, presenta su candidatura para presidente de la archicofradía, con la intención de hacer que se acepten sus escuelas como obra propia en caso de ser elegido. La votación se tuvo el día primero de julio de 1601, pero obtuvo el tercer puesto.

Todo parecía haber sido inútil, mas en realidad fue providencial, pues de haber conseguido su intento, no hubieran surgido nunca «las Escuelas Pías», dado que aquellas escuelas de la plaza del Paraíso hubieran sido simplemente una obra pía de la Archicofradía de la Doctrina Cristiana, cuyos avatares históricos hubiera seguido. Sin embargo, al fracasar por tercera vez su intento de encomendar aquellas escuelas a

¹¹⁴ EGC, II, c.132^a

¹¹⁵ A. GARCÍA-DURÁN, oc., p.91, nt.476

dicha cofradía, comprendió que la única manera de conservarlas era encargarse él personalmente de ellas. Y así lo hizo. A raíz de esta tercera negativa, pensó en dar nombre propio a la obra cuya paternidad sentía en el alma, y las llamó «Escuelas Pías». La primera vez que aparece este nombre, que sepamos, es el 4 de abril de 1602, en que el colaborador de Calasanz, el sacerdote florentino Juan Francisco Fiammelli, al editar su obra “Il Principe Cristiano Guerriero”, se llama a sí mismo «Hermano de la Congregación de las Escuelas Pías». Pero, naturalmente, no empieza a serlo en esa fecha, sino antes. Probablemente la creación de esta «Congregación» tuvo lugar en la segunda mitad del año anterior, es decir, después del fracaso de la candidatura de Calasanz para presidente de la Cofradía de la Doctrina Cristiana. En un decreto del Consejo Secreto Capitolino del 26 y 27 de agosto de 1602 se habla también de las «Escuelas Pías», a las que se conceden 25 escudos de limosna. Las actas oficiales de la mencionada Archicofradía de la Doctrina Cristiana, en 1603, hablan de «los Padres de las Escuelas Pías»¹¹⁶. Algo nuevo había surgido ya en la Iglesia de Dios, con matices distintos de lo que fuera la escuela gratuita de Santa Dorotea.

6.4 Protectores y contratiempos

El continuo aumento de alumnos hizo de nuevo insuficientes los locales y fue necesario otro traslado de las escuelas. Por 200 escudos anuales alquilaron la casa de Mons. Vestri, contigua a la iglesia de San Andrés della Valle. Este monseñor era secretario de Breves y tiempo le faltó para informar al Papa Clemente VIII de la maravillosa obra de las Escuelas Pías que tenía instaladas en su propia casa. Interesado por la noticia, el Papa encargó a dos cardenales para que visitaran las escuelas y le informaran ampliamente. Los comisionados fueron el cardenal Baronio, uno de los hombres más cultos de su época y discípulo fiel de San Felipe Neri, y el cardenal Silvio Antoniano, cuya obra impresa “Tres libros de la educación cristiana de los hijos” (1584) le acreditaban como uno de los más eximios pedagogos de su tiempo. El informe de la visita debió de ser muy elogioso, pues el Papa ordenó a su limosnero que pagara todos los años los 200 escudos de alquiler de las Escuelas Pías.

El primer gran bienhechor fue, pues, Clemente VIII, cuyo ejemplo siguieron otros. El P. Berro escribe: «Los Bienhechores principales eran los Emos. Card. Aldobrandini, que daban cuantiosas limosnas, y particularmente el Sr. Card. de San Cesario y el Sr. Card. Montalvo, nepote de Sixto V, que asignó doce escudos mensuales, el de San Jorge y muchos otros Sres. Cardenales... y Titulados romanos y forasteros»¹¹⁷. Se consiguió igualmente una ayuda de los conservadores del Capitolio.

La benevolencia y protección de Clemente VIII fue más allá de la simple limosna, pues quiso recibir en audiencia particular a Calasanz, y al menos de viva voz aprobó lo que había empezado ya a llamarse «Congregación de las Escuelas Pías». Se intentó

¹¹⁶ Eph. Cal. 6 (1958) 159, nota 18

¹¹⁷ A. GARCÍA-DURÁN, o.c., p98, nt.497

también conseguir un breve apostólico de aprobación oficial, pero parece ser que no llegó a obtenerse. No obstante, la documentación posterior consideró que las Escuelas Pías, como congregación, había surgido y había sido aprobada por Clemente VIII. Y fue, sin duda, en este período de la residencia en casa de Mons. Vestri cuando el grupo de colaboradores de Calasanz empezó a organizarse como miembros de una congregación religiosa, aunque sin votos. El director nato de todo el grupo fue Calasanz desde el principio. En un Memorial de 1622 escribió: «Y para que dichas escuelas fueran guiadas con orden y provecho de los pobres alumnos, apenas fueron introducidas en el interior de Roma fue elegido por todos los operarios superior el dicho José [Calasanz] de la Madre de Dios»¹¹⁸. En 1602, aprovechando tal vez la marcha del cardenal Ascanio Colonna a España al ser nombrado virrey de Aragón, abandonó su palacio el P. José Calasanz y se trasladó a vivir a la recién adquirida casa de monseñor Vestri, ligando así su vida definitivamente a la suerte de sus escuelas. De esta época son también una especie de «Reglas comunes», llamadas «Órdenes que deben observar los Operarios», en las que se trazan las líneas generales de la convivencia, reconociendo como superior al «Prefecto», cuya licencia deben pedir para salir a la calle, para visitar a algún alumno en su propia casa, para recibir regalos, etc.-. Se habla de oración mental y otros ejercicios en común, así como de la misa diaria y comunión dominical para los no sacerdotes.

Estas «Reglas» brevísimas forman parte de un amplio informe en el que se describen las prácticas, métodos y enseñanzas que se tenían en las escuelas y pone de manifiesto la madurez de organización conseguida en tan pocos años y la plasmación de los ideales educativos de la nueva institución. Del éxito de la empresa nos dan fe los 700 niños que acudían a las escuelas ya en julio de 1602, como afirma uno de los colaboradores¹¹⁹. Por él sabemos también que en ese año se bendijo y colocó una campana para regular el horario de clases. Y un día de 1603 subió a arreglarla el P. José Calasanz, y dando un traspié sufrió una muy aparatosa caída, rompiéndose una pierna, de cuya fractura se resintió toda la vida. Según el P. Berro, la caída hubiera debido ser mortal «y, como afirmaron los vecinos, fue visiblemente cogido por una sombra y lanzado a plomo al patio de las escuelas»¹²⁰. De nuevo aparece sobre esta espadaña romana la sombra maléfica del demonio, que quiso acabar con su vida en el olivar de Peralta. Y en ambos casos salió derrotado, como símbolo de la otra derrota de orden espiritual que sufriría el maligno con la institución de las Escuelas Pías. Son dos pinceladas hagiográficas que se complementan. Las consecuencias de la caída, sin embargo, fueron tangibles, pues Calasanz tuvo que guardar reposo durante algunos meses y nombró prefecto provisional a D. Andrés Basso.

¹¹⁸ EGC, II, c.132^a

¹¹⁹ EC, p.1552 (Gellio Ghellini).

¹²⁰ . GARCÍA-DURÁN, o.c., p.110. nt.559

Nuevo traslado de las escuelas: «De dicha casa —escribe Calasanz en 1622— que hoy tienen dichos Padres de San Andrés della Valle, se cambiaron las Escuelas Pías a la Plaza de San Pantaleón, a la casa del Sr. Octavio Mannini, el día 1º de noviembre de 1605, por la que pagaban 350 escudos de alquiler, donde habitaron casi siete años, y Su Santidad Pablo V, de feliz memoria, ayudó siempre en dicho alquiler»¹²¹. En esta nueva residencia llegaron a 800 los alumnos.

El aumento de alumnos multiplicaba también los gastos, y los fondos parecen disminuir notablemente, hasta el extremo de que tienen que pedir en 1606 licencia al Papa para mendigar limosnas para las Escuelas Pías. Por lo visto, la munificencia de los antiguos bienhechores ha menguado y empiezan tiempos nuevos de escasez y pobreza, que prácticamente durarán ya siempre. Y lejos de sentir esa pobreza como una desgracia, se considerará luego, al fundarse la Orden, como elemento distintivo y venerable. A fin de cuentas, los pobres eran la razón de su existencia y era necesario participar de su pobreza.

La afluencia masiva de muchachos a las Escuelas Pías y la fama que habían conseguido éstas ante la curia romana excitaron la envidia y los intereses de los maestros de barrio, que veían vaciarse sus escuelas y mermar sus entradas mensuales. Por otra parte, la perfecta organización didáctica de las Escuelas Pías dejaba en la sombra los métodos y posibilidades de las escuelas de barrio. Por todo ello, los maestros, resentidos, junto con “otras escuelas”, desencadenaron una campaña de denigración contra las Escuelas Pías, llegando sus memoriales calumniosos hasta las más altas esferas vaticanas. Pablo V se conmovió, temiendo que tantas acusaciones pudieran tener fundamento, y nombró a los cardenales Peretti Montalto y Aldobrandini para que visitaran las Escuelas Pías y le informaran debidamente. Ambos purpurados eran amigos y bienhechores desde hacía años. La visita de inspección disipó las dudas del Pontífice, como también debió de influir mucho a favor de las calumniadas escuelas con sus buenas palabras el P. Juan de Jesús y María, carmelita descalzo, gran amigo de Calasanz y admirador de su labor educativa, que escribió también una obra pedagógica, inspirada por Calasanz y sus escuelas, y que tituló “Liber de pia educatione sive cultura pueritiae”. La tormenta, pues, había pasado; pero muy serio llegó a ser el peligro si todavía en 1625 lo mencionaba Calasanz como el principal acontecimiento ocurrido a las Escuelas Pías desde su entrada en Roma, diciendo: «El Instituto de Escuelas Pías, introducido en Roma al principio del Año Santo de 1600, tuvo su origen en la iglesia de Santa Dorotea, junto a la puerta Septimiana, y no obstante las persecuciones e impedimentos que le procuraron los maestros de los barrios y otras escuelas, ha ido siempre creciendo y avanzando al servicio y para la erudición de los pobres muchachos»¹²². Por esta y otras razones se pidió al papa Pablo V que nombrara un cardenal protector de las Escuelas Pías, y con breve del 24 de

¹²¹ EGC, II, c.132^a

¹²² Ibid., c.380^a

marzo de 1607 fue designado el cardenal Ludovico Torres, que murió dos años más tarde.

6.5 Los colaboradores de primera hora

Los años en que Calasanz actuó como cofrade de la Doctrina Cristiana (1597-1605) le sirvieron como valiosa experiencia para aprender métodos y prácticas catequéticas, que luego aplicó tanto en la enseñanza del catecismo como en otras materias didácticas de sus escuelas de pobres. Pero también fueron años fecundos para su naciente institución por la colaboración y ayuda de muchos cofrades, algunos de los cuales dieron su nombre a la nueva Congregación, como fueron el ya recordado sacerdote florentino Francisco Fiammelli, que volverá a aparecer relacionado con la fundación de las Escuelas Pías en Florencia, y otro sacerdote de Vicenza, D. Gellio Ghellini, cuya santidad de vida admiró Calasanz los pocos años que lo tuvo en su compañía (1602-1605).

Uno de los problemas más serios y que preocupó profundamente a Calasanz hasta la elevación de su Instituto a Orden religiosa fue la inestabilidad de sus colaboradores. Para unos se hacía insoportable el ambiente de pobreza y casi miseria que se respiraba en aquella naciente congregación; para otros, lo insoportable era el ministerio de la enseñanza en sí mismo, agravado por la especial calidad de los alumnos, todos ellos pobres y a los que se exigía incluso un certificado de sus párrocos en que constaba la auténtica pobreza de los padres; otros abandonaban la obra, pues, como lamentaba años más tarde Calasanz, «muchos después de haber aprendido bien el modo de enseñar, se iban a hacer escuela por interés a otras partes, dado que en dichas escuelas pías no les daba más que la comida y la habitación»¹²³. Por estas y otras razones, durante los años 1604-1612 hubo 73 colaboradores, de los que murieron ocho o nueve, fieles a su vocación, y abandonaron las Escuelas Pías unos 54¹²⁴. De esta época primitiva, anterior a la llegada a San Pantaleón, sólo tres permanecieron junto a Calasanz hasta la muerte, cuando el Instituto era ya Congregación Religiosa, canónicamente aprobada, y fueron: Lorenzo Santilli. Gaspar Dragonetti y Glicerio Landriani. Digamos algo de los dos últimos.

De Gaspar Dragonetti decía Calasanz en 1622: «Desde el año 1603 vino a ayudar a dicha obra un viejo venerando de mucho espíritu, el cual había tenido escuela de gramática y humanidades en Roma quizá durante más de años y ahora se encuentra en sus 110 años de edad y ha perseverado siempre y persevera teniendo escuela con las mismas fuerzas como si fuese joven con gran provecho de los alumnos. Se llama Gaspar Dragonetti, y es de Leontino, en Sicilia»¹²⁵. Nunca se decidió a entrar en la congregación y luego Orden de las Escuelas Pías, ni pasó tampoco de la categoría de

¹²³ Ibid., c.132^a

¹²⁴ SÁNTHA, Ensayos p.136-137

¹²⁵ EGC, II, c.132^a

simple clérigo, pero fue considerado como un religioso más, sumamente apreciado por todos, especialmente por Calasanz. Se distinguió entre otras cosas, por su sincera devoción a la Virgen y su infantil veneración por el misterio de la Navidad. Respecto a la primera, todavía hoy se conserva una preciosa imagen, por él adquirida, junto al oratorio interno de la casa romana de San Pantaleón; y respecto a lo segundo, a él se debía un artístico belén instalado en la iglesia, junto al cual quiso ser enterrado.

Entre las anécdotas más deliciosas de su vida se cuenta que al pasar un día el papa Urbano VIII por delante de la iglesia de San Pantaleón, le llamó la atención la venerable figura de un anciano mezclado en un grupo de niños y preguntó quién era. Le respondieron que era el P. Gaspar Dragonetti, que daba clase de latín en las Escuelas Pías. El Papa le hizo llamar y se interesó por probar sus conocimientos humanísticos, pidiéndole que fuera a palacio para exponer algún pasaje de Virgilio. Se presentó el viejo en el Vaticano y en presencia del Papa y de otros curiosos empezó, como si estuviera ante sus alumnos: «¡Atención, muchachos!»

No estuvo nunca de acuerdo con la extrema pobreza en que se vivía, y tal vez por ello se resistió a emitir los votos religiosos. Durante los tiempos heroicos en que se empezó a pedir limosna pública para las Escuelas Pías, el pobre viejo manifestó cierto día sus protestas mandando a casa a todos sus alumnos. Preguntó Calasanz lo que había pasado y el P. Gaspar le respondió que aquello no podía seguir así; todo eran deudas; no podía soportar tanta pobreza. Calasanz hizo poner en público un cepillo con esta inscripción: «Limosna para las Escuelas Pías». Al fin de la jornada, llamó Calasanz al anciano Dragonetti y abrieron con emoción la caja: encontraron 40 escudos de moneda corriente y un póliza de doscientos para cobrarla en el Banco Bonanni. No se pudo averiguar el nombre del donante, pero sí admirar conmovidos la mano de la Divina Providencia.

Lleno de méritos y llorado por todos murió el venerable anciano a la increíble edad de ciento quince años en 1628.

En abierto contraste con este anciano hubo otro personaje famoso, muy joven de edad pero que superó en santidad a todos aquellos que fueron los primeros compañeros de Calasanz: fue Glicerio Landriani, a quien solían llamar «el P. Abad», por ser efectivamente abad comendatario de San Antonio de Piacenza. Era milanés, de noble familia, emparentada con San Carlos Borromeo. Al llegar a Roma entró en el círculo piadoso del extravagante sacerdote portugués Francisco Méndez, quien encomendó a todos sus seguidores, cuando se volvió a España, al P. Domingo Ruzola, carmelita descalzo, español, confesor y admirador de Calasanz. Y por ese medio llegó Landriani con cinco compañeros a conocer e ingresar en la Escuelas Pías. Fue un catequista extraordinario, cuya actividad no se limitó a las escuelas propias, sino que trascendió a muchas parroquias de Roma. Fue un alma angelical, sumamente enamorado de la pobreza; en sus méritos y excelentes dotes puso su esperanza Calasanz, pero murió

durante el noviciado en 1618 en olor de santidad. Su causa de beatificación fue introducida ya por mismo Santo Fundador oficialmente.

Hubo otro colaborador de primera hora, seglar y casado, que se llamaba Ventura Sarafellini. Fue un calígrafo genial, al que se deben las monumentales letras que componen la inscripción en el anillo interior de la cúpula de San Pedro, que dice: «Tu es Petrus, etc.» En 1618 firmó Calasanz un contrato de trabajo, exigiéndole que «deba servir dando clase de escritura por todo el tiempo de su vida en las escuelas de nuestra Congregación ... sin exigir nada a los alumnos que vienen a nuestras escuelas» y fijando el salario y los beneficios, incluso espirituales, que le concedía, dado que «ha servido en lugar desde el principio que empezó esta bendita obra de las Escuelas Pías con grandísima perseverancia y amor»¹²⁶. Fue, efectivamente, maestro de los alumnos y de los religiosos, probablemente también del Fundador, cuya caligrafía, ya excelente desde España, debió perfeccionar. El Sr. Sarafellini se mantuvo fiel a sus compromisos con los escolapios hasta su muerte, ocurrida en 1664. Su caso constituye uno de los ejemplos elocuentes del espíritu amplio y providente de Calasanz, que buscó para sus escuelas y sus religiosos a los mejores maestros que pudo encontrar, como hará luego con las dos controvertidas figuras de Galileo, como maestro de matemáticas, y de Tomás Campanella, como profesor de filosofía. Y tan grande como ellos en su propio campo, fue Ventura Sarafellini.

6.6 Traslado definitivo: San Pantaleón

No era muy plausible que las Escuelas Pías cambiaran de sede con tanta frecuencia y siempre en locales alquilados, dando a la obra un sentido de inestabilidad e interinidad. Era necesario decidirse a comprar una sede fija, propia y cómoda. El P. Ruzola, siempre preocupado por el bien del Instituto, persuadió a Calasanz de esta idea y se encargó él mismo de buscar una nueva casa, que encontró muy cerca, a la otra parte de la plaza, contigua a la iglesia de San Pantaleón. La vendedora fue D. Victoria Cenci, marquesa de Torres, y los compradores «el Rector, los Padres y Hermanos de la venerable Congregación de las Escuelas Pías de la Urbe», esto es: «el R. P. José Calasanz, presbítero de la diócesis de Urgel, Rector; R. P. Lorenzo Santilli, presbítero de la diócesis de Spoleto; R. P. Escipión de Santis, presbítero de la misma diócesis; R. P. Virgilio Marcelli, presbítero de la diócesis de Firmio; R. P. Gaspar Dragonetti, clérigo de la diócesis de Leontino; R. D. Glicerio Landriani, Abad de San Antonio de Piacenza; y los Hermanos Juan García del Castillo, clérigo de la diócesis de Segovia; Tomás de Victoria, clérigo de la diócesis de Sevilla; Diego López, clérigo de París; Francisco Franchi, clérigo de la diócesis de Spoleto y Juan Martín o Martini, foriense»¹²⁷. Eran, pues, cuatro sacerdotes, seis clérigos y otro no calificado, y esos

¹²⁶ SANTHA (BAC) p.144, nt.17

¹²⁷ SÁNTHA, Ensayos p.257

once formaban «toda la Congregación», como se dice expresamente¹²⁸. De todos ellos, además de Calasanz, formarán parte de la futura Congregación paulina de las Escuelas Pías, canónicamente erigida, Santilli, Landriani, García del Castillo (que será el segundo General de la Orden y sucesor de Calasanz), Victoria y en cierto modo Dragonetti.

La casa de San Pantaleón, como se la empezó a llamar entonces, costó diez mil escudos, que fueron pagados gracias a la generosidad de los cardenales Giustiniani y Lancellotti y otras ayudas, entre ellas la aportación patrimonial de Glicerio Landriani, que si directamente no se empleó para extinguir esas deudas, se destinó a los no pocos arreglos que tuvieron que hacerse, pues el inmueble era viejo y muy necesitado de reparaciones y adaptaciones para sus nuevas finalidades.

La iglesia adjunta era parroquia cuando se adquirió la casa, pero en 1614 se concedió a las Escuelas Pías el uso perpetuo, conservando la dedicación parroquial. En 1615 se abrió una puerta para que los alumnos y religiosos, sin tener que salir a la calle, pudieran pasar a la iglesia directamente desde el patio de las escuelas. Finalmente, en 1623, Gregorio XV suprimió la cura de almas en dicha iglesia y la concedió a las Escuelas Pías en uso perpetuo.

En los bajos de la casa mantuvo Calasanz el alquiler e dos tiendas, que ya existían cuando los marqueses de Torres adquirieron el edificio. Los demás locales estaban dedicados a escuelas. Con todo, es difícil admitir que, conociendo hoy la capacidad del inmueble y no teniendo entonces tantos pisos como ahora, pudiera acoger en sus aulas a 1.200 alumnos en 1614 y 1.500 en 1619¹²⁹.

Este venerable conjunto histórico de la casa e iglesia de San Pantaleón sería el escenario de muchos acontecimientos felices e infaustos, de gloria y de calvario, tanto para el Santo Fundador como para su Orden. Por todo ello se convertiría con el tiempo en el símbolo y centro espiritual de toda la corporación y en santuario entrañable de los recuerdos y de la presencia sentida de Calasanz a través de los siglos.

7 DE CONGREGACIÓN SECULAR A ORDEN RELIGIOSA

7.1 La unión con la Congregación de Lucca

En estos años cruciales en que «la venerable Congregación de las Escuelas Pías de la Urbe» va ahondando sus raíces en suelo romano y pasando lentamente de su estado de simple congregación secular o asociación piadosa sin votos hasta el de Orden religiosa de votos solemnes, tuvo una influencia decisiva el P. Domingo Ruzola, prior del convento trasteverino de la Scala. Ya le vimos dirigiendo los pasos de Glicerio

¹²⁸ A. GARCÍA-DURÁN, oc., p.118, nt.587

¹²⁹ SÁNTHA. Ensayos p.263 EGC, VIII, p.451.

Landriani y sus compañeros hacia las Escuelas Pías y también interviniendo en la adquisición de la casa de San Pantaleón para sede definitiva de las escuelas. A finales de 1612 consigue que el Card. Benedicto Giustiniani, de quien era confesor y director espiritual, aceptara ser el protector de las Escuelas Pías, sucediendo en el cargo al Card. Torres, que había muerto en 1609. Pablo V firmó el nombramiento el 12 de enero de 1613. La protección de Giustiniani dejó huella profunda y memoria imperecedera en las Escuelas Pías.

Apenas nombrado protector, pidió a los padres de la iglesia de Santa María in Pórtico que designaran a alguien como confesor de los niños de las Escuelas Pías, añadiendo: «Estas escuelas caerán un día sobre vuestras espaldas, porque el P. Prefecto es de edad e indispueto y si él muriese antes de que se proveyera a esta obra, habría peligro de disolverse»¹³⁰. Perteneían a la Congregación llamada de Lucca por la ciudad toscana en que ha surgido. Su fundador, Juan Leonardi, había sido muy apreciado por Giustiniani y también por Calasanz, quien intervendrá como testigo en su proceso de beatificación de 1639 diciendo «haberle conocido en tiempo de Clemente VIII con quien tuvo trato íntimo mientras estuvo en Roma hasta su muerte»; más todavía, «me acuerdo – añade - que [Clemente VIII] lo eligió para apaciguar ciertas diferencias y pretensiones que habían surgido entre ciertos gentiles hombres seculares y los maestros de las Escuelas Pías, lo cual fue de mucha utilidad en aquella ocasión para la obra de las Escuelas Pías»¹³¹. Estos antecedentes sirvieron de base para el mutuo entendimiento entre ambas congregaciones.

Calasanz se sentía viejo a sus cincuenta y seis años cumplidos y la perpetuidad de sus escuelas le volvía a preocupar seriamente. Por segunda vez en su vida buscaba una corporación ya sólidamente establecida para encomendarle su obra. La primera vez, apenas nacida, intentó entregarla a la Cofradía de la Doctrina Cristiana, y fracasó. Desde entonces habían pasado unos doce años y desfilado por sus aulas cerca de 80 colaboradores, la mayor parte de los cuales había abandonado la obra por diversas razones. En aquel verano de 1613 eran once los que formaban la Congregación de las Escuelas Pías, pero ni Calasanz ni el P. Ruzola, ni el Card. Giustiniani debían concebir muchas esperanzas en la continuidad y estabilidad de aquel grupo, y la avanzada edad de Calasanz dejaba todavía más incierto el futuro. Después de mucho cavilar llegaron a la conclusión de que debían tratar con los padres luqueses para encomendarles las Escuelas Pías. Y así se lo comunicó personalmente Giustiniani a los de Santa María ‘in Pórtico’.

El general de la congregación, P. Alejandro Bernardini estaba en Lucca, y al tener noticia de la propuesta del cardenal, la comunicó a sus compañeros, «a los cuales – dice — agradó muchísimo y de común acuerdo juzgaron que no se debía dejar perder

¹³⁰ A. BERNARDINI, Delle cronache della Congregazione dei chierici regolari della Madre di Dio, en Positio (p.257-281) p.261

¹³¹ Archivum 4 (1978) 280 y 277

aquella ocasión, parecía mandada por Dios para sacar la congregación del fango y servidumbre»¹³². En términos más realistas, así se expresaba Calasanz: «El año 1614 los Padres de la Congregación de Lucca, viendo que por espacio de 40 años su congregación no había crecido a más de 40 o bien 50 personas, pensaron que para hacer Religión [Orden de votos solemnes] a su congregación no había medio más oportuno que unirse con el instituto de las Escuelas Pías juzgándolo el más útil y necesario de todos los otros...»¹³³. La fama y el aprecio universal de que gozaban ya las Escuelas Pías sería un trampolín para elevar de rango a la Congregación de Lucca.

A principios de octubre el P. Bernardini se puso en camino hacia Roma para tratar el asunto personalmente. En sus entrevistas con Giustiniani y Ruzola expuso claramente los motivos que le impulsaban a aceptar la unión, como recuerda en sus memorias: «Hablamos... con el Sr. Card. Giustiniani y con el P. Domingo y les expusimos nuestro deseo de llevar la congregación al estado de religión formada. Todos ellos nos animaron mucho y se nos dieron grandes esperanzas de conseguir este intento de religión porque considerando ellos cuán útil era este instituto [de las Escuelas Pías] en la santa Iglesia... decían que este cuidado sería un medio óptimo para obtener ese estado... Se tuvo el mismo consejo de otros prelados y religiosos de calidad e inteligencia y sabiendo que la obra [de las Escuelas Pías] era estimada por el Sumo Pontífice, por varios cardenales y señores de la corte y que era deseada por ciudades principales de Italia y fuera de Italia, se juzgó que con este medio la congregación podía ser elevada desde el polvo de la tierra en que había estado envuelta tanto tiempo a un estado bueno y perfecto para mayor servicio de Dios»¹³⁴.

En aquel invierno de 1613 se reunieron en el convento trasteverino de la Scala, en presencia del P. Ruzola, los representantes de la Congregación de Lucca junto con el P. General Bernardini y los de las Escuelas Pías, que fueron concretamente Calasanz, Landriani y Dragonetti, «en los que descansaba —dice Bernardini— toda la autoridad de la Congregación de las Escuelas Pías»¹³⁵. Y llegaron a un acuerdo, cuyo resultado fue dirigir al Papa una súplica para que uniera ambas congregaciones. Es curioso que como motivación de esta unión se ponga el acento en la «vejez» de Calasanz, que haría peligrar la perpetuidad de su obra, y nada se diga de la inconstancia sus colaboradores o del deseo de promoción de los luqueses. Admirable, además, es constatar el «juvenil» entusiasmo de Calasanz, que espera que su obra se difunda en todo el mundo», a pesar de que en este momento cuenta con una sola casa en Roma. Léase: «El Prefecto de las Escuelas Pías y el General de Santa María ‘in Pórtico’ humildísimos siervos de Vuestra Santidad, exponen que habiendo dicho Prefecto visto por experiencia de muchos años la suma utilidad y fruto de dichas escuelas, deseoso de

¹³² A. BERNARDINI, l.c

¹³³ EGC, II, c.7b

¹³⁴ A. BERNARDINI. O.C., p.264

¹³⁵ Ibid., p.263

perpetuarlas y aumentarlas no sólo en la ciudad de Roma, sino incluso en todo el mundo, y viéndose ya viejo, después de haber elevado muchas oraciones a Dios Nuestro Señor y tratado muchas veces con el P. Prior de la Scala, finalmente se ha convenido, con la voluntad y consentimiento del Ilmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Gustiniani Protector de dichas Escuelas Pías, con el predicho General y Padres de dicha Congregación, de encargarles este ejercicio y unirles las Escuelas Pías...»¹³⁶.

Esta unión se estipulaba con estas condiciones: 1) Calasanz seguiría siendo hasta su muerte el prefecto de las escuelas, viviendo él y sus compañeros según las Reglas propias que tenían, pero los que fueren admitidos en adelante seguirían las Constituciones de los de Lucca; 2) las Escuelas Pías de Roma se seguiría exigiendo a los niños el certificado de pobreza dado por sus párrocos, fuera de Roma no se exigiría dicho certificado; 3) que en todas partes se debería enseñar en las Escuelas por caridad y amor de Dios, sin recompensa ni donativo alguno; 4) en adelante la Congregación se llamaría "congregación de la Madre de Dios", en la que seguirían en vigor las Constituciones propias, salvo lo que estuviera en contra de este acuerdo. Y expresamente se pedía que quedara derogado un artículo de dichas Constituciones por el que se prohibía enseñar gramática y humanidades a los niños¹³⁷.

Pablo V expidió el deseado breve el 14 de enero de 1614, concediendo todo lo pedido, pero evitando aludir a futuras fundaciones fuera de Roma, insinuadas en la súplica. El 17 del mismo mes aceptaban el breve oficialmente los padres luqueses y el 21 era nombrado rector de las Escuelas Pías de San Pantaleón el P. Pedro Casani, de las que tomó posesión el P. Benardini el primer día de febrero, en presencia del Card. Giustiniani. Era sin duda un día feliz e histórico para todos. El nuevo rector escribía a su padre con fecha del 25 de enero, y entre otras muestras de entusiasmo le decía que el Card. Mellini, vicario del Papa, había dicho que las Escuelas Pías «si no es la obra buena número uno de Roma, con toda seguridad es la segunda»; y que el Card. Giustiniani decía que «de esta obra saldrá la reforma de la Iglesia»; y concluía Casani diciendo que «se precisan hombres de talla para esta obra altísima y sobre todo utilísima no sólo para Roma, sino para el mundo entero»¹³⁸.

7.2 Entre la ilusión y el desencanto

Todos respiraban satisfacción y optimismo: los unos por la esperanza de que su abatida congregación cobraría fama universal con aquellas Escuelas Pías, tan apreciadas en las altas esferas vaticanas, y llegaría así a conseguir muy pronto el rango de Orden religiosa; los otros al ver acrecentarse el número de los maestros comprometidos en aquella tarea, tan necesitada de nuevos brazos y confiando en la perpetuidad de las Escuelas Pías, asegurada por aquella joven congregación.

¹³⁶ Cal. 6 (1960) 199, nt.18

¹³⁷ Ibid., p.189, nt. 18 y 23

¹³⁸ EGC, VI, p. 2716-2717

El nuevo rector, acompañado de un grupo de clérigos y hermanos, se instaló en San Pantaleón probablemente a primeros de febrero, después de la toma oficial de posesión. A mediados de mes se adquirió una casita situada entre la iglesia y las escuelas. Estos nuevos locales, y sobre todo el grupo de los recién llegados, hicieron concebir la esperanza de que podrían ser admitidos muchos más niños. Y, efectivamente, dice con satisfacción el P. Bernardini: «Cuando nosotros aceptamos las escuelas había cerca de 800 niños, pero al correrse por Roma la fama del buen orden, en poco tiempo aumentó el número a 1.200, de modo que las aulas resultaban pequeñas y los maestros no podían soportar tanta tarea»¹³⁹. No obstante, de todos los recién llegados, apenas si hubo alguno que se dedicó a dar clase. Su colaboración debió notarse particularmente en actividades de carácter pastoral como anota Bernardini: «Se constituyeron varias congregaciones de los alumnos según su edad, en las cuales se ejercitaban en los días festivos en varias devociones con mucho provecho»¹⁴⁰.

Aquel verano de 1614 se tuvo por primera vez una procesión a Santa María Mayor, en torno a la fiesta titular de las Nieves, en la que participaron unos 800 niños cantando por las calles las letanías y otros cantos marianos. Debió de ser un acontecimiento. Y no lo era menos el espectáculo que se repetía todos los días, mañana y tarde, al terminar las clases los niños eran acompañados a sus casas en filas bajo la tutela de alguno de sus maestros para preservarles de los peligros de la calle, no precisamente del tráfico. Con crudeza dicen los cronistas que «hombres viciosos, de los que está lleno el mundo tenían la osadía de intentar llevarlos a cosas feas y nefandas»¹⁴¹. Todos aquellos 800 a 1.200 niños, pobres y mal vestidos, se aglomeraban en las plazuelas adyacentes a las Escuelas Pías y de allí salían en cinco largas y ordenadas filas hacia sus casas. Estos cinco itinerarios nos cercioran de que los niños provenían de todos los barrios de Roma: uno pasaba por el Panteón y llegaba hasta ‘Trinitá dei Monti’, o plaza de España; otro por el ‘Campo dei Fiori’ hasta el Transtíber; otro por el ‘Gesú’ a Santa María Mayor; otro por la calle ‘dei Banchi’ hasta San Pedro, y el último por la calle de la ‘Scrofa’ hasta la puerta o plaza del ‘Popolo’.

La iniciativa de esta práctica fue de Glicerio Landriani y empezó a realizarse en junio de 1615. El P. Prefecto Calasanz la recomendó vivamente a todos, pidiéndoles que “acogieran de buen grado este acto de caridad de acompañar a aquellos pobrecillos, haciendo el oficio de ángeles custodios y ejercitándose en la humildad de Cristo pues tendría gran mérito ante Dios”¹⁴². Glicerio dirigía el grupo del Trastévere y Calasanz el que iba a la plaza de España. Tal vez peque de exagerado, como otras veces pero el cronista Caputi dice que Calasanz «acompañó siempre a los niños hasta

¹³⁹ A BERNARDINI, OC., p.265

¹⁴⁰ Ibid

¹⁴¹ Ibid., p.276

¹⁴² SANTHA (BAC) p.364, nt.5

el año 1642»¹⁴³, es decir, hasta sus ochenta y cinco años. Tanto Caputi como Berro recuerdan en sus Memorias que pasando un día por el Panteón o Rotonda el papa Pablo V en litera, se cruzó con la fila de niños que dirigía Calasanz, y parando el cortejo le llamó y se entretuvo con él en larga conversación.

Esta práctica pedagógica fue muy estimada por nuestro Santo, que la incluyó en las Constituciones de la Orden¹⁴⁴. En algunas ciudades españolas no hace muchos años que los escolapios seguían todavía esta costumbre, hasta que el complicado tráfico moderno acabó con ella.

El 13 de marzo de aquel año 1614 escribía el marqués de Ariza una carta a Calasanz pidiéndole que fueran «a fundarse en su tierra las escuelas pías de Roma». Y al responderle en mayo, le decía el Santo: «Plegue a su Divina Majestad que encamine las cosas de tal manera que presto en su tierra de V. Illma. se vea fundada esta santa obra y en el entretanto yo no faltaré de hazer rogar al Señor a todos estos niños que pasan ya el número de mil y dozientos»¹⁴⁵. Era — que nos conste expresamente — la primera petición de fundación que recibía Calasanz, y precisamente para su tierra de Aragón. Recibiría mucho más tarde peticiones nuevas para fundar en su diócesis de Urgel, y lo intentaría, pero murió sin ver realizado su sueño. Todavía en aquellos meses de 1614 llegaban noticias de que pedían Escuelas Pías en Milán y en Pescia, y se comentaba que «cuando quiera Dios darnos hombres, no faltará modo ni lugar de emplearlos»¹⁴⁶. La fama, pues, era un hecho, y las esperanzas enormes.

En junio de 1614 se consiguió el uso perpetuo de la iglesia adjunta de San Pantaleón para servicio de los niños, aunque seguía todavía con funciones parroquiales. Un año más tarde se compraron otras dos casitas que formaban bloque con las escuelas e iglesia. En el verano de 1616 obtuvieron también que se les instalara una fuente en el patio para uso de los niños, como concesión gratuita y para siempre, respetada hasta 1979.

Pero... las cosas, francamente, no iban bien. En octubre de 1614 hubo Dieta General en Santa María 'in Pórtico', y uno de los temas obligados fue la situación de las Escuelas Pías. Como no tenían datos suficientes, nombraron una comisión para que las visitara y diera un informe. Calasanz, como prefecto, les llevó de clase en clase y les expuso las necesidades más urgentes.

Ante todo, notaron que los alumnos habían bajado a 1.015 mientras en mayo se hablaba de 1.200. Este fuerte bajón a se debía probablemente al hecho de que los pocos luqueses que habían sido designados para maestros no habían aguantado hasta el final del curso, y fue necesario despedir a sus alumnos o incorporarlos a otros grupos.

¹⁴³ Ibid

¹⁴⁴ Const. p.2, c.3 n.116

¹⁴⁵ EGC, VIII, p.451

¹⁴⁶ EC, VI, p.2866

Con todo, de las once aulas o clases había cuatro con más de cien alumnos, mientras el ideal de Calasanz era que no pasaran de 50. Total, que hacían falta 25 maestros y otros tres auxiliares. Sólo había once en la brecha y de ellos ninguno era luqués.

Durante aquel curso «se oyeron con frecuencia, por parte de muchos externos [no luqueses] y aun a veces también de los de la congregación, quejas contra el estado de pobreza y contra el instituto de las escuelas»¹⁴⁷. En efecto, el aumento de alumnos no sólo había multiplicado las fatigas, sino también exigido la ocupación de nuevos locales, relegando a los moradores a ocupar celdas estrechísimas e incómodas, sobre todo en el calor insufrible del verano. La comida escaseaba también. Y todo ello fue causa, sin duda, de que muchos cayeron enfermos. Añádase la nota trágica de que murieron dos novicios y que uno de los clérigos que había dado clase tubo que retirarse enfermo a Lucca, donde murió a principios de 1615. Desde Lucca escribía alguien al P. Bernardini que «se sentía horror y espanto con sólo recordar Roma por las enfermedades que había habido, por los muertos y otras penas y fatigas sufridas»¹⁴⁸.

Para colmo de males, las limosnas empezaron a escasear y la casa de San Pantaleón estaba sobrecargada de deudas y gastos, pues además de los censos anuales que arrastraba desde su adquisición, debía pagar el papel plumas, tinta, libros, premios y demás material escolar que daba gratis a los alumnos; debía también abonar el sueldo al único maestro asalariado que se tenía, y era Sarafellini; debía alimentar y vestir no sólo a los que residían en San Pantaleón, sino también a los de la casa noviciado, recién abierta por los luqueses en el barrio de Trevi, etc. Todo lo cual suponía una suma ingente para aquella economía de pobres, sin rentas ni entradas fijas.

Lo que más debió de preocupar a Calasanz hacia finales de aquel curso fue el bajón sensible del alumnado y la escasísima o nula contribución de los luqueses en las tareas estrictamente escolares. Informó de ello al Card. Giustiniani, quien a finales de septiembre notificó a todos los luqueses, en vista del próximo Capítulo o Dieta General de octubre, que «tomaran muy a pecho las necesidades de las Escuelas Pías»¹⁴⁹. El informe dado por los visitantes movió la Dieta a aumentar el número de destinados a la casa de San Pantaleón, que fueron tres sacerdotes, cinco clérigos y cinco hermanos, confirmando al P. Casani como rector de la casa. Era un esfuerzo muy considerable, aunque probablemente no todos ellos fueron dedicados a las escuelas.

Si hubo desencanto para Calasanz al ver qué poca había sido la ayuda efectiva para sus escuelas, no lo hubo menos para los luqueses en su esperanza de conseguir el rango de religión. Durante aquel año 1614, el P. Bernardini logró que todos los religiosos aceptaran ciertas exigencias de pobreza, pues no era posible pretender ser Orden religiosa sin el voto de pobreza, que ellos hasta entonces no emitían. La Dieta

¹⁴⁷ A. BERNARDINI oc., p.269

¹⁴⁸ Ibid., p.27°

¹⁴⁹ Positio p.156

General de octubre, mediante el Card. Giustiniani, dirigió al Papa un memorial pidiendo la elevación a Orden, pero el Papa se negó a ello, alegando cánones conciliares que prohibían la creación de nuevas órdenes religiosas. No obstante, encomendó el asunto a una comisión de cardenales. Pero falló también en contra. Bernardini recurrió con nuevos alegatos mas ante la perspectiva de una nueva negativa, cambio de táctica, pidiendo que se les concediera emitir el voto simple de pobreza y poder ordenarse todos «a título de pobreza». La comisión cardenalicia aprobó esta nueva petición, pero Pablo V concedió sólo el voto y redujo la segunda parte a sólo cuatro individuos. Algo se había conseguido, pero nuevas reflexiones les hicieron la inconveniencia de que unos se ordenaran a título pobreza y otros a título de patrimonio, lo cual crearía odiosas diferencias en la congregación. Además, esas distinciones parecían invalidar el breve. Recurrieron a alguno de los cardenales de la comisión para que arreglara el asunto personalmente con el Papa. Pero nadie quiso. Y entonces delegaron al P. José Calasanz para que, como hombre estimado por el Papa, fuera a Frascati, donde veraneaba el Pontífice, y le informara debidamente. Y Calasanz aceptó la comisión.

7.3 Audaz intento de reforma

Pablo V recibió en audiencia privada a Calasanz en la villa o palacio veraniego de Mondragone, situado sobre espléndidas colinas de Frascati. Era el mes de septiembre de 1615. En realidad, quien se entrevistaba con el Papa era más bien el prefecto de las Escuelas Pías que el comisionado de la congregación luquesa. Sin duda debió de hablar del asunto del breve sobre la pobreza, recientemente expedido. Pero aquello era un detalle del problema de conjunto, mucho más serio y grave. La consistencia de las Escuelas Pías estaba en peligro. Los luqueses no daban la debida importancia a las tareas escolares. Y Calasanz sabía el interés sincero que sentía el Papa por sus escuelas. Y aprovechó el momento: sacó un memorial que llevaba escrito y lo puso en manos del Pontífice. Y el Papa leyó: «... véase si no sería conveniente para mayor perfección de la obra de las Escuelas Pías que los padres de dicha congregación [luquesa] tengan un solo instituto, esto es, el de las escuelas, o bien de qué modo puedan ejercer su antiguo instituto sin peligro de que por ello se debilite la obra de las Escuelas Pías...»¹⁵⁰. La propuesta era indudablemente audaz, tanto más si se piensa que la hizo sin contar para nada con el P. Bernardini al menos, quien en sus Memorias la calificó de «no conveniente ni razonable», comprendiendo, no obstante, que «aquella opinión del prefecto procedía de celo inmoderado por la obra de las Escuelas Pías, teniendo ardentísimos deseos de que se propagara con toda suerte de perfección»¹⁵¹. También el Papa quedó extrañado y le preguntó por qué no podían los luqueses atender a las dos cosas, como hacen los jesuitas. Pero Calasanz debió de insistir razonando su

¹⁵⁰ Ibid., p.205

¹⁵¹ A. BERNARDINI, O.C., p.278-279

punto de vista, por lo que Pablo V y nombró una comisión con los cardenales Giustiniani, Lancellotti y Soana y les entregó el memorial para que lo estudiaran y decidieran.

Sin pérdida de tiempo, a los pocos días presentaba Calasanz a la comisión cardenalicia otro memorial, cuyos dos puntos sustanciales eran los siguientes: 1) «que el instituto principal de la Congregación de la Madre de Dios sea el Instituto de las Escuelas Pías, de tal manera que por él sea denominada la congregación y se distinga de todas las demás, y siendo éste el principal instituto, desea que los principales padres de dicha congregación deban atender, si no al ejercicio literario, al menos al ejercicio espiritual...»; 2) «en cuanto a la perfección, a fin que este instituto de las escuelas pueda admitirse con facilidad no sólo entre los católicos, sino también entre infieles, es conveniente que todos los padres de dicha congregación profesen suma pobreza, contentándose con las cosas necesarias, sin querer poseer bienes estables y superfluos»¹⁵². Estos dos puntos eran gravísimos, pues con ellos se cambiaba radicalmente el carácter de la congregación, no sólo porque desaparecía el ministerio propio de la cura de almas, sustituyéndolo por el de las escuelas en su doble aspecto literario y espiritual, sino porque se imponía un género de pobreza no común a todos los religiosos, sino propio de las órdenes más severas. Y su fundador, Juan Leonardi, les había prohibido expresamente enseñar a los niños e impuesto los votos de castidad, obediencia y perseverancia, excluyendo el de obediencia.

Calasanz informó de los pasos dados al P. Bernardini, quien lo comunicó a su vez a sus consejeros. Y al correrse la voz hubo protestas en toda la congregación, aumentando la oposición que ya se sentía hacia las Escuelas Pías. Querían mantenerse fieles a la mentalidad de su Fundador y librarse también de los trabajos y sudores que les proporcionaban las escuelas. Quienes seguían convencidos de la conveniencia de mantenerse unidos con las Escuelas Pías eran los PP. Bernardini y Casani. E hicieron lo posible por defenderla.

Hubo algunas entrevistas de Bernardini con el Card. Giustiniani y el P. Ruzola. Pero éstos estaban plenamente decididos a mantener el punto de vista de Calasanz. Cuenta Bernardini que en una de estas visitas el cardenal les dijo: «Padres, es necesario que decidáis si las Escuelas Pías os convienen o no; si no os van, dejadlas, pues las daremos a otros. Pero si las queréis tener, deberéis aceptarlas como principal instituto, y todas las casas que fundéis en adelante las aceptaréis con el peso de las Escuelas Pías, y en estado de pobreza, sin bienes estables ni rentas fijas»¹⁵³. A esa misma conclusión había llegado la comisión cardenalicia, de la que formaba parte Giustiniani, es decir, «que el instituto principal de dicha congregación fuese el ejercicio de las escuelas pías, manteniendo, sin embargo, libremente el instituto de predicar y confesar

¹⁵² Positio p.206-207

¹⁵³ A BERNARDINI, OC., p.281

en sus iglesias»¹⁵⁴. La gravedad de estas declaraciones obligó a Bernardini a convocar Dieta general para principios de 1616.

Como el asunto principal de la Dieta sería intentar hallar una fórmula de concordia que respetara los intereses de los de Lucca y las pretensiones de Giustiniani y Calasanz, “fue necesario —escribe Bernardini— que muchas veces nos reuniéramos con el P. Prefecto para ver de encontrar el modo de redactar una escritura que diera satisfacción a él y al cardenal y no quebrantara nuestro primer instituto, ni lo subordinara a aquel otro»¹⁵⁵

Y tras largas y engorrosas negociaciones se llegó a una fórmula, que fue presentada y aprobada por la Dieta, pero que no acababa de gustar a Calasanz ni tampoco a Giustiniani, aunque en realidad coincidía con la propuesta por la comisión cardenalicia. Pero temían que la dedicación a su antiguo ministerio les excusara de atender debidamente a las escuelas. La Dieta concluyó a mediados de abril, y al divulgarse entre los luqueses el contenido de la fórmula de conciliación, hubo alborotos y tumultos en la casa de Lucca y en las de Roma también, protestando que no querían escuelas ni someterse a las exigencias de la pobreza propuesta.

La aprobación oficial, dada por la Dieta general a la fórmula de concordia, dio a Calasanz la confianza de que, en resumidas cuentas, la congregación quedaba comprometida a mantener las Escuelas Pías y considerar su instituto como principal. Las inquietudes se irían calmando poco a poco. Más todavía: en la citada fórmula se hablaba de «componer nuevas constituciones según la fórmula predicha, manteniendo, sin embargo, en su vigor las antiguas en todo aquello que no contradijera lo sobredicho»¹⁵⁶.

Y, efectivamente, el P. Pedro Casani debió encargarse de redactarlas, llevando a cabo su cometido en el escrito que intituló ‘Pussilli gregis idea’.

Calasanz tenía conciencia de que estaba surgiendo una nueva congregación distinta de la luquesa, y que el P. Bernardini era prácticamente el fundador. He aquí lo que le escribía a Lucca, adonde se había trasladado para tranquilizar los ánimos: «Siendo que Dios bendito ha llamado a V. P. Rma. para cabeza de la Congregación de la Madre de Dios que debe fundar en su Iglesia el nuevo instituto de las Escuelas Pías extremadamente necesario en ella, quisiera que, a imitación de otros antiguos Padres fundadores de nuevos institutos, tuviese el corazón amplio, los cuales en los principios hicieron con pocos hombres cosas grandes en su servicio, confiando más en el auxilio del cielo que en los consejos humanos»¹⁵⁷.

¹⁵⁴ EGC, II, p.50

¹⁵⁵ A. BERNARDINI, OC., p.281

¹⁵⁶ Positio p.241

¹⁵⁷ EGC, II, c.8

Si las cosas hubieran seguido por ese camino, es indudable que José Calasanz no hubiera sido propiamente fundador de ninguna congregación, pero nadie le negaría el mérito de haber transformado la congregación fundada por Juan Leonardi en la de las Escuelas Pías. A este extremo le llevó el afán desmesurado de asegurar la perpetuidad de sus Escuelas Pías a costa de la identidad de la congregación luquesa. Pero todo fue una utopía. Los luqueses reaccionaron con pleno derecho, queriendo seguir siendo lo que eran.

7.4 La aceptación del propio destino: ser fundador

Las cosas fueron de mal en peor. A las quejas, protestas, murmuraciones y tumultos en Lucca y en Roma se añadieron otros hechos preocupantes: los de Lucca aceptaron la dirección del seminario diocesano y los de Roma el oficio de confesores de ciertas monjas, lo cual era comprometerse deliberadamente en tareas que les impidieran dedicarse a las escuelas. Algunos de los luqueses de San Pantaleón dejaron de atender a sus obligaciones escolares, solidarizándose con los que rehusaban el ministerio de las Escuelas Pías, por lo que fue necesario recurrir a seculares asalariados para suplir a los de brazos caídos. Incluso el ejercicio de la oración continua, al que Calasanz había destinado siempre un sacerdote ejemplar para adoctrinar a los niños en la práctica de la oración y sacramentos, había quedado en manos de un lego novicio que apenas sabía leer.

Pero no acababan aquí los males. El Cardenal Giustiniani estaba disgustadísimo por lo que ocurría y amenazaba con negar su protección y sus subsidios pecuniarios a las Escuelas Pías. Incluso Glicerio Landriani hablaba también de retirar sus aportaciones personales y de negarse a buscar limosnas en adelante. Todo ello era poner una soga al cuello. Bernardini había hecho lo posible para calmar las aguas, sinceramente deseoso de continuar manteniendo las Escuelas Pías. Pero la situación se hacía ya insostenible, por lo cual Calasanz, a finales de 1616, presentó a Pablo V un memorial exponiendo la grave situación, concluyendo: «Las cosas están de tal manera que en breve se espera que esta santa obra de las Escuelas Pías de Roma, en mano de estos padres, con tales desavenencias, quede o relajada o abandonada. Por lo cual se suplica a y. Santidad se digne mandar que los nuevos profesos que se han de ordenar a título de pobreza observen la formulada por los Sres. Cardenales, o bien dichos padres acojan este instituto como se debe, o bien que lo dejen, pues no faltarán sujetos aptos para llevar dichas escuelas con toda diligencia y perfección»¹⁵⁸. Y no mucho tiempo después, hacia finales de enero de 1617, el P. Bernardini, convencido ya de la inutilidad de sus esfuerzos por mantener las Escuelas Pías, habló claramente con Calasanz para que se pidiera al Papa la separación definitiva.

¹⁵⁸ Ibid. p50

Calasanz expuso la situación a Giustiniani y a Ruzola. El cardenal había insinuado más de una vez que había otros religiosos a quienes se podría encomendar la obra de las Escuelas Pías. Pero en estos últimos momentos debió de cambiar de idea. El rector de San Pantaleón, P. Pedro Casani, había manifestado su propósito de continuar en las Escuelas Pías en caso de que los luqueses se retiraran, y sabía que con él quedaría un grupito de clérigos y hermanos. Esta actitud nos hace pensar que en estos momentos críticos pesó también su opinión junto a la del P. Ruzola y la del cardenal protector para proponer con crudeza y decisión la solución más obvia del problema: formar una nueva congregación y ponerle al frente a su cabeza indiscutible, el P. José Calasanz.

No debió de ser muy difícil convencer a Calasanz de ambas cosas: fundar una congregación y designarle a él como P. General, pues a finales de enero todavía el P. Bernardini habló con él para proponerle la separación definitiva y el 15 de febrero se había presentado ya a Pablo V la minuta del breve para la creación de la nueva Congregación de las Escuelas Pías. Total, menos de quince días. Es cierto que por dos veces había intentado renunciar en cierto modo a la paternidad de su obra encomendándola a la Cofradía de la Doctrina Cristiana y a la Congregación de Lucca. Pero no lo había conseguido. Se sentía ya viejo y tenía razón, pues dentro de meses iba a cumplir sesenta años. Pero no sabía que le quedaban todavía unos treinta más de vida. Y ¿quién más preparado que él para ponerse al frente de su propia obra, convertida en congregación religiosa?

En efecto, era un hombre de una sólida formación universitaria, con estudios completos de derecho y título de doctor en teología. Tenía amplia experiencia de trato con las jerarquías eclesiásticas, a cuyo servicio directo había dedicado sus primeros años sacerdotales en España, y desde que llegó a Roma no había dejado de relacionarse con los más altos cargos y dignidades de la curia, empezando con los cardenales Colonna y siguiendo con todos los purpurados y curiales que se movían en torno a las archicofradías a las que él había dado su nombre. Desde que empezó con su obra de las Escuelas Pías, su fama y su estima habían cautivado a muchos cardenales y hasta a los papas Clemente VIII y Pablo V. Era, en realidad, un personaje famoso. Y no era menor su experiencia personal con ambientes y personas religiosas: desde su infancia estuvo en contacto con religiosos, como fueron los trinitarios en Estadilla, los jesuitas en Lérida, Valencia y Alcalá; convivió con dominicos en el palacio episcopal de Barbastro y con cartujos en el de Seo de Urgel; intervino en la reforma de los agustinos en Monzón y de los benedictinos de Montserrat; mantuvo un trato familiar con los franciscanos conventuales de la basílica de los Doce apóstoles, cuyo espíritu captó también profundamente la Cofradía de las Llagas de San Francisco; influencia decisiva ejercieron en su alma los carmelitas descalzos de amigos, protectores, consejeros y confesores se relacionó con dos fundadores, cuales fueron San Juan Leonardi y San Camilo de Lelis, y probablemente con un tercero, a quien estimó y admiró sinceramente: San Felipe Neri; llevaba ya tres años de conviven con los luqueses y unos dieciséis viviendo con sus compañeros de la Congregación secular de

las Escuelas Pías, con un régimen de vida similar al de la vida religiosa. Y por encima de todo ello, él era el padre de la atura: sus Escuelas Pías.

Sus afanes de suma pobreza, propia de congregaciones extrema austeridad y observancia, van mucho más allá la pobreza que pudiera exigir su dedicación a los niños pobres. Y su empeño en imponerla a los luqueses, junto con el cambio de su propio instituto por el de las Escuelas Pías, le configuran como reformador antes de fundador. En esta atmósfera de exigencia de pobreza suma encaja coherentemente una visión de la que hablan ya los primeros cronistas y testigos procesales, sin ponerse plenamente de acuerdo. Según unos, la visión ocurrió en sueños; según otros, en una callejuela de Roma; otros todavía la sitúan en la iglesia de las Llagas de San Francisco, sin indicarnos tampoco concretamente el tiempo. He aquí la versión dada por el P. Silvestre Bellei bajo juramento: «Estando en la Iglesia de las Llagas e Roma, se le apareció una doncella mediovestida de harapos y llorando, a la que dijo el Siervo de Dios: ‘¿Quién eres?’ Ella respondió: ‘Yo soy la Pobreza. Todos me rehúyen’. Entonces el Siervo de Dios le dijo: ‘Ven aquí, que yo te quiero cubrir’. Y al querer ponerle encima su manto, ella desapareció. Y esto lo sé de la propia boca del mismo P. José»¹⁵⁹ No faltan testigos que confunden esta aparición con la de las tres doncellas que vio en Asís, representando los tres votos. Más todavía: hay quien cree que el viaje y la visión de Asís ocurrió también en estos años, concretamente en verano de 1614. Tal vez hubo un segundo viaje a Asís con la visión de Las tres doncellas, además del de 1599, ya aludido. Lo cierto es que tanto la visión de las tres doncellas como esta última de la Pobreza sola encajan mejor en estos momentos en que es inminente la fundación de la Congregación de las Escuelas Pías y, por tanto, su decisión personal de abrazar el estado religioso.

7.5 La Congregación paulina de las Escuelas Pías

En el recordado memorial de finales de 1616 pedía Calasanz al Papa que los luqueses aceptaran como principal instituto el de las Escuelas Pías o que las dejaran totalmente. Pero cuando a finales de enero de 1617 el P. Bernardini hizo saber a Calasanz que lo mejor era conseguir del Papa la separación, se presentó otro memorial en el que se expresaba con claridad el resultado de las conversaciones tenidas entre Calasanz, Giustiniani, Ruzola y tal vez Casani, en que habían proyectado la creación de la nueva Congregación de las Escuelas Pías. Efectivamente, se dice que los padres luqueses rechazan totalmente dedicarse a la tarea de las escuelas como instituto principal y no quieren renunciar a la posesión de bienes estables, etcétera. Por tanto, «previendo que este pío instituto irá disminuyendo día a día y en poco tiempo quedará reducido a la nada», suplican que el Papa anule el breve de unión y «restituya las Escuelas Pías, libres y sin compromisos, al ya citado Rdo. P. José y a sus socios y erija y funde de nuevo con este instituto (o fin primordial) de las escuelas pías una

¹⁵⁹ Eph. Cal. 9-10 (1959) 337, nt.11

Congregación que se llamará Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías»¹⁶⁰

El memorial es en realidad un anteproyecto del breve fundacional, y, por tanto, en él aparecen los rasgos principales de la nueva Congregación. Para su redacción se tuvo delante la famosa fórmula capitular, concordada entre Calasanz y Bernardini, por la que se quería transformar la congregación luquesa, cambiando lógicamente lo que ya no tenía sentido. Así, por ejemplo, no se aludía para nada al ministerio de la cura de almas en el que se quería incrustar el de las escuelas; al dar facultad para imponer nuevas constituciones, no se alude a las antiguas de los luqueses, dado que ya nada tendrá que ver la nueva congregación con la de Lucca; no se menciona el voto de perseverancia, y al hablar de la pobreza se dice que tiene que ser «suma».

Muy rápidos fueron los trámites, pues el 15 de febrero de 1617 aprobaba el Papa la minuta o proyecto del breve, que fue firmado y datado el 6 de marzo, y que empezaba con las palabras "Ad ea per quae". Era el acta de nacimiento oficial de la Congregación paulina de las Escuelas Pías.

Ya en el primer párrafo afirmaba el Papa que con este breve quería «que la pía y tan laudable obra de enseñar y educar a los pobres sea promovida cada día más para gloria de Dios», y volvía luego a insistir en la misma idea: «queriendo Nos proveer que esta obra tan piadosa y tan provechosa para la cristiana educación e instrucción, sobre todo de los niños pobres, no sufra deterioro alguno...» Y al determinar más concretamente la finalidad de la nueva congregación, dice: «Los que en ella ingresen trabajarán, se esforzarán y se comprometerán en enseñar a los niños los primeros rudimentos, la gramática, el cálculo y, sobre todo, los principios de la fe católica, en imbuirlos en las buenas y piadosas costumbres y en educarlos cristianamente, gratis, sin sueldo, ni paga, ni salario, ni honorarios»¹⁶¹ Ni en el memorial que dio pie al breve ni en el breve mismo vuelve a aparecer la restricción de que se enseñe solamente a los niños pobres, que deberían probar su pobreza con un certificado de su párroco, tal como todavía apareció en el breve anterior de unión con los luqueses. Pero en el contexto del breve fundacional se dice expresamente que la obra de las Escuelas Pías nació para los niños pobres, y a ellos principalmente se dirige su ministerio educacional. Con ello, pues, quedaban abiertas las puertas de las Escuelas Pías, desde este primer momento de su fundación oficial, a toda clase de niños pobres y ricos, pero preferentemente los pobres.

Hablaba también el breve de los tres votos simples, y de la pobreza «suma», tanto personal como colectiva; de dos años de noviciado; en todas las casas que se fundaran debía haber escuelas excepto en los noviciados, etc. Y expresamente se nombraba al P. José Calasanz superior general de la nueva congregación a beneplácito del Pontífice,

¹⁶⁰ Eph. Cal. 6 (1960) 203, nt.40

¹⁶¹ EC, VI, p.3044-3047

con plenas facultades para promulgar constituciones, reglas y estatutos y toda clase de leyes y decretos necesarios.

No se incluyó en el breve fundacional, pero se concedió también lo que se pedía en el memorial: que en el espacio de veinte días pudieran pasar a las Escuelas Pías todos los religiosos de la Congregación luquesa que lo desearan. No sabemos exactamente cuántos dieron este paso, pues entre los cronistas escolapios contemporáneos hay quien dice que fueron media docena (Castelli) Y quien dice que fueron once o doce (Caputi); entre los luqueses hay también quien habla de diez o doce (Erra) y otros aseguran que fueron solamente dos hermanos legos (Fiorentini y Marracci), además del P. Pedro Casani. Por otra parte, los compañeros de Calasanz que seguían fieles formando grupo aparte eran, todavía en septiembre de 1618, once o quizá algunos pocos más¹⁶²

Llegó el día histórico de la primera vestición o toma de hábito de los nuevos religiosos. Calasanz, en 1622, la recordaba escuetamente así: «El día 25 de marzo del mismo año [1617] el Sr. Card. Giustiniani hizo a sus expensas los hábitos que hoy se usan para 15 personas y vistió de su mano en su capilla al dicho P. José [CalaSanz] y luego dicho Padre a otros 14 el mismo día en el oratorio de las Escuelas Pías», y siguen los nombres de los catorce, de los cuales sólo el primero era sacerdote: el P. Pedro Casani¹⁶³. Quedaban todavía otros compañeros de Calasanz que no vistieron el hábito aquel día, sino después de meses y aun de años. Tales fueron: Glicerio Landriani, el 2 de julio del mismo año; Lorenzo Santilli y Escipión Taccioni, el 10 y 15 de agosto, respectivamente, de 1618; el P. Juan García, en diciembre de 1631. Gaspar Dragonetti nunca ingresó oficialmente en la congregación, pero en ella vivió y murió.

El hábito hacía honor a la «suma pobreza» que prescribía el breve pontificio. El cronista Berro lo describe con estas crudas palabras: «Una sotana negra, larga hasta los pies, con una sola abertura en el pecho, cerrada con botones de madera, y un manteo hasta las rodillas del mismo paño negro y tan tosco que espantaba, pues era de esa especie de que se hacen las mantillas para las cabalgaduras; con los pies descalzos y sandalias cerradas, aunque después de unos días se llevaron abiertas, es decir, sandalias a la apostólica; sin camisa al principio, pero luego por consejo de los médicos se hicieron una camisa de cañamazo muy grueso y tosco, y finalmente, al cabo de un tiempo, se pusieron camisas de lana»¹⁶⁴. En la elección de esta vestimenta influyó el P. Domingo Ruzola, particularmente en las sandalias a la apostólica, tal como las usaban los carmelitas descalzos. Y suya fue también la idea de que cambiaran el apellido por una denominación religiosa. Calasanz se llamó desde entonces «José de la Madre de Dios». Era una muestra más de su profunda devoción mariana, cuya advocación de

¹⁶² SANTHA, Ensayos p. 136

¹⁶³ EGC, II, p.171-172

¹⁶⁴ A. GARCÍA-DURÁN, o.c., p.158

«Madre de Dios» había impuesto a la Congregación de Lucca y luego a la de las Escuelas Pías, además de llevarla él mismo como apellido.

7.6 Las primeras andanzas del Fundador

El primer nombramiento que hizo Calasanz fue el de maestro de novicios. El más indicado, sin lugar a dudas, era el P. Pedro Casani, por su larga experiencia de vida religiosa durante veintitrés años en la Congregación de Lucca, por ser el único sacerdote además de Calasanz y por su innegable espíritu de piedad y ascetismo, incluso exagerado. Y la elección recayó en él. Todos los que habían vestido el hábito escolapio el 25 de marzo eran novicios, pero continuaron en sus tareas escolares y cumplieron su noviciado en San Pantaleón. Al aumentar el número de novicios tuvo que alquilarse para ellos una casa en la cuesta de San Onofre, en el monte Janículo. Al año siguiente, 1618, fue trasladado el noviciado al centro de Roma, cerca de Santa María in Via, donde murió santamente Glicerio Landriani, truncando las esperanzas que en él había puesto el anciano Fundador como posible sucesor suyo. En 1619 volvió el noviciado a la cuesta de San Onofre, de donde en 1624 pasó al Quirinal, cerca de le Quattro Fontane.

Las vocaciones fueron abundantes. Durante los cuatro años de Congregación paulina, antes de convertirse en Orden religiosa, entraren al noviciado 153 individuos, de los cuales 18 eran sacerdotes, 72 clérigos y 63 hermanos. Y de ellos salieron o fueron despedidos 66 y murieron 22. El índice de mortalidad era entonces muy elevado. Abundaron también los extranjeros, pero no todos cuajaron: además de los dos españoles citados (Tomás Victoria y Juan García del Castillo) hubo otros tres, y un francés, dos loreneses, un borgoñón, otro de la Valtelina, un bávaro, tres germanos, un portugués y un prusogermano. El gran contingente de novicios luqueses que superaron las pruebas del noviciado nos hace sospechar de la preferencia y selección del P. Casani por sus compatriotas.

La primera fundación que se llevó a cabo fuera de (Roma fue la de Frascati, en el verano de 1616, y los trámites los llevó personalmente Calasanz, mientras el P. Bernardini estaba en Lucca tratando de hacer aceptar a sus religiosos la fórmula de concordia. Desde Lucca escribió a Calasanz, lamentando esa iniciativa y pidiéndole que abandonara el proyecto. Pero Calasanz se defendió, aduciendo que era voluntad expresa de Pablo V, pues, Frascati, por ser residencia veraniega del Pontífice, era como una «pequeña Roma».

En el breve fundacional había prohibido el Papa que se fundaran, por el momento, nuevas casas más allá de 20 millas de Roma. Pero pronto hubo que abolir esta forma, pues ya en 1618 se aceptó la fundación de Narni, que era feudo señorial del Card. Giustiniani. Ese mismo año se funda en Mentana, pero duró muy poco esta fundación. En 1619 se abre en Roma la casa de Borgo, junto a San Pedro, a la que irá a parar el noviciado definitivamente el año 1639. También se aceptan en 1619 la fundación de

Moricone y el cuidado del seminario de Magliano, abandonado este último al año siguiente. En 1621 se abre la casa de Norcia o Nursia, patria de San Benito, y por primera vez se aceptan fundaciones fuera del Estado Pontificio, una en Carcare, pueblecito cercano a Savona (Liguria) y otra en Fanano (Toscana).

Estas fundaciones primeras le obligan a salir de Roma para inspeccionar, orientar, consolidar o simplemente convivir unos días o unas semanas con sus religiosos, particularmente Frascati, que por su cercanía, y tal vez por ser la fundación primogénita de la casa-madre de Roma, se gana su predilección. Los desplazamientos los hace a lomos de borriquillos, ya a sus sesenta años bien cumplidos. El cariño que manifiesta por ellos pone un matiz de delicadeza franciscana en la austeridad de la pobreza. En 1619 escribe a los de Frascati: «Os mando el borriquillo negro para que lo tengáis ahí diez o doce días y lo tratéis bien para que se reponga un poco, pues aquí se le trata como Dios sabe; el blanco quiero mandarlo al noviciado, pues estará mejor que aquí en las escuelas»¹⁶⁵. «Que haya muerto el borriquillo —dice en 1629— no es una maravilla, pues no todos saben cuidar a los animales como conviene y ordinariamente se mueren por falta de cuidados y porque se les maltrata sin darles luego el debido pienso y descanso»¹⁶⁶. Y que él sabía tratarlos bien nos lo recuerda el P. Scassellati, quien declaraba en los procesos que cierta vez fue sorprendido por el cardenal Torres mientras cepillaba o almohazaba un borriquillo, y al preguntarle el purpurado qué estaba haciendo, le respondió que estaba enseñando al hermano encargado. En sus largas caminatas por todas aquellas aldeas de la campiña romana, los borriquillos que le llevaban le hacían pensar en la Providencia de Dios y en páginas del Evangelio, como nos lo sugiere este párrafo de sus Constituciones, hablando de la obediencia: los buenos religiosos «adoptan una actitud gratísima a Dios, dejándose llevar y traer por su Providencia a través de los Superiores, como el borriquillo aquel que cabalgaba Cristo el día de Ramos, que se dejaba conducir y guiar a todas partes»¹⁶⁷

El P. José, aunque sesentón, viajaba a lomos de asnillos, pero debía sentirse joven al compararse con el más que centenario y venerable P. Gaspar Dragonetti, para quien los borriquillos podían resultar incómodos. Por ello, con una delicadeza exquisita escribía a los de Frascati, en ocasión del traslado a Roma del anciano: «Para el P. Gaspar mandaré una carroza de cuatro caballos si quiere, o la litera, lo que prefiera»¹⁶⁸.

En el otoño de 1620, por mandato del cardenal Giustiniani, se retiró Calasanz a la casa de Narni para componer las Constituciones de la Congregación paulina, y allí estuvo hasta mediados de febrero del año siguiente, en que las dio por terminadas. Fueron cuatro meses de intenso trabajo. Antiguos y modernos hagiógrafos afirmaron que el Fundador de las Escuelas Pías escribió sus Constituciones bajo la inspiración

¹⁶⁵ EGC, II. c.32

¹⁶⁶ EGC, IV. c.1233

¹⁶⁷ Const. p.2. c.2 n.108

¹⁶⁸ EGC, II. c.32

del Espíritu Santo y de la Santísima Virgen María. Pero, una vez más, hay que reconocer que las cosas en las vidas de los santos son mucho más sencillas en cierto aspecto y mucho más laboriosas y complicadas en otro: más sencillas, porque no hace falta recurrir a inspiraciones o a dictados inmediatos del Espíritu Santo cuando bastan simples causas humanas; más complicadas, porque cuesta mucho más el esfuerzo y el trabajo humano que el recibir ya hechas las cosas de modo sobrenatural. Un examen minucioso de las Constituciones escritas por Calasanz nos percatamos de que el Santo llevaba en sus alforjas, camino de Narni, una serie de constituciones de otras órdenes religiosas y otros escritos, de todo lo cual entresacó, combinó, mezcló y ordenó ideas y párrafos literales, formando así sus propias Constituciones. Las principales fuentes fueron las Constituciones de los jesuitas, las de los Clérigos Regulares Menores o Caracciolini, las de los teatinos y las de los capuchinos, y también las de la Cofradía de la Doctrina Cristiana y las de los Padres de la Congregación homónima, en menor escala. Naturalmente sirvieron también de inspiración y fuentes todos aquellos escritos propios, como memoriales, relaciones, sumarios, fórmulas y breves que habían ido configurando hasta entonces la vida y actividades de la Congregación secular de las Escuelas Pías. Es decir, que Calasanz procedió tal como habían procedido normalmente todos los fundadores anteriores a él, que se inspiraron y bebieron en las constituciones y Reglas de sus predecesores y en los escritos ascéticos en que se condensaban el espíritu y las prácticas de la vida religiosa.

Y el 17 de febrero de 1621 escribió Calasanz a Roma: «Yo, por gracia de Dios, he terminado las Constituciones y si está aquí el borriquillo blanco con la albarda buena y las alforjas buenas el primero o el segundo día de cuaresma, partiré dentro de dos o tres días con la ayuda del Señor, si el tiempo es bueno»¹⁶⁹.

7.7 La Orden de las Escuelas Pías

Pablo V, el gran bienhechor de las Escuelas Pías, ha muerto el 28 de enero, y tras un corto cónclave había sido elegido Papa el Card. Alejandro Ludovisi, que se llamó Gregorio XV. Ambos acontecimientos sucedieron estando Calasanz todavía en Narni, quien si lloró apenado la muerte de su gran protector el Papa Borghese, debió alegrarse después por la elección del Card. Ludovisi, a quien había conocido personalmente allí mismo en Narni a últimos de octubre de 1619. Por esas fechas volvía el Card. Giustiniani de Loreto y fue a hospedarse en la casa de las Escuelas Pías de Narni, siendo recibido y tratado como se merecía por el propio Calasanz. Al partir luego para Roma, se encontró con el Card. Ludovisi, que venía de recibir el capelo cardenalicio, y le aconsejó que se hospedara en casa de los escolapios de Narni. Y así lo hizo, quedando muy complacido del trato recibido.

¹⁶⁹ Ibid., c.72

El cardenal debía conocer el nombre y la obra de Calasanz, pues el sacerdote florentino D. Juan Francisco Fiamelli, quien a principios de siglo había sido compañero y colaborador de Calasanz y se gloriaba de titularse «Hermano de la Congregación de las Escuelas Pías», había fundado en Bolonia una corporación similar a la de Roma en 1616, llamándola «Congregación de las Escuelas Pías de Bolonia», cuyas Reglas aprobó precisamente el arzobispo boloñés Ludovisi, «benignísimo Protector de las mismas»¹⁷⁰. Y es lógico suponer que en este encuentro de Narni se interesara Ludovisi por las Escuelas Pías de Roma y recordara Calasanz los viejos tiempos en que Fiamelli había sido su fiel colaborador.

Así, pues, llegó a Roma Calasanz a finales de febrero de 1621, montado en su borriquillo blanco, llevando en el fondo de las alforjas buenas su manuscrito de las Constituciones. Y tiempo le faltó para pedir audiencia al Papa y rendirle su primer homenaje, recibiendo del Pontífice muestras de benevolencia y la convicción de que sería, también para las Escuelas Pías de Roma, benignísimo protector como lo fue de las de Bolonia. A mediados de marzo, por mano de Giustiniani, presentó al Pontífice un memorial, suplicando la aprobación de las Constituciones y a la vez, con un ingenioso juego de nombres relacionados entre sí, pidió también de modo velado la elevación de la congregación a Orden religiosa.

Decía que, así como Pablo III, romano, había hecho nacer la Compañía de Jesús, y Gregorio XIII, boloñés, la confirmó y llevó a la perfección en que hoy se encuentra, así también quiso Dios que Pablo V, romano, erigiese la congregación de las Escuelas Pías, y es de esperar que haya elegido a Gregorio XV, boloñés, «para dar a esta obra la solidez y perfección necesaria para satisfacer al mundo, pues casi todo él la desea y la requiere»¹⁷¹.

El memorial pasó a la Congregación de Obispos y Regulares, de la que era prefecto el Card. Miguel Ángel Tonti, llamado «el Cardenal Nazareno» por su primitivo título de arzobispo de Nazaret. Este prelado era acérrimo adversario de la creación de nuevas órdenes religiosas, basado en la antigua prohibición del Concilio IV de Letrán de 1215. Por tanto, pidió las Constituciones para examinarlas, pero hizo saber que de la elevación a orden no quería oír hablar. Entonces José Calasanz tomó la pluma y dirigió personalmente al Card. Tonti un memorial largísimo, vigoroso, sólidamente razonado, en defensa de la licitud y casi necesidad de elevar las Escuelas Pías a Orden de votos solemnes. Resultó una obra maestra, un canto original, espléndido, a la labor educadora de la escuela, que presentaba como novedad en el campo de evangelización y reforma de la Iglesia.

La interpretación que los Papas han dado al canon del Concilio de Letrán a través de los siglos —decía Calasanz— ha sido prohibir las órdenes superfluas y similares, pero

¹⁷⁰ L. PICANYOL, *Le Scuole Pie e Galileo Galilei* (Roma 1942) p.60 nt.2

¹⁷¹ A. GARCÍA-DURÁN. oc. p.169-170. nt.750

no «otras muchas, principalmente de ministerio diferente, específico y necesario en la Iglesia de Dios. Y entre estas últimas se cuenta la Obra de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, con un ministerio insustituible en opinión común de todos, eclesiásticos y seculares, príncipes y ciudadanos, y acaso el primero para la reforma de las corrompidas costumbres del mundo; ministerio que consiste en la buena educación de los muchachos, en cuanto que de ella depende el resto del bien o mal vivir del hombre futuro... Por tanto, no se puede dudar de que será favorecida y agraciada con el nombre de Orden religiosa, título que han recibido hasta este momento tantas otras, tal vez no tan útiles y necesarias, tal vez no tan aplaudidas por todos, tal vez no tan deseadas, y sin tal vez menos solicitadas durante mucho tiempo en comparación de la insistencia con que viene siendo pedido nuestro ministerio en este breve período; ministerio en verdad dignísimo, nobilísimo, meritísimo, beneficiosísimo, utilísimo, necesarísimo, naturalísimo, razonabilísimo, dignísimo de agradecer, agradabilísimo y gloriosísimo»¹⁷². Respetamos los superlativos, como constan en el original italiano, pues su rítmica sonoridad, como inmensa catarata de elogios, nos dan la medida de la admiración y entusiasmo, de la estima y el enamoramiento que sentía Calasanz por el ministerio de la enseñanza. Y sigue luego desmenuzando uno por uno esos superlativos, llenándolos de contenido y de razones. Examina, además, todas las objeciones que pudieran oponerse y añade: «Demostrada, pues, la utilidad y necesidad de esta obra, que comprende todas las personas y condiciones y lugares, toda la instrucción básica y todos los medios para vivir, se deduce con rigurosa consecuencia la necesidad de constituirla establemente como Orden religiosa...; se deduce asimismo la necesidad de ampliarla y propagarla según las necesidades, deseos e instancias de tantos...»

El Card. Tonti debió de quedar atónito al leer aquel larguísimo y espléndido memorial, y de adversario se convirtió en patrocinador entusiasta de la causa de Calasanz. Su apoyo incondicional llegaba en un momento oportuno, pues a finales de marzo de aquel año 1621 había muerto el benemérito cardenal protector de las Escuelas Pías, Benedicto Giustiniani. Y probablemente a ello se debió el que los trámites en curso fueran tan lentos.

A finales de agosto había conseguido ya el Cardenal Nazareno que la Congregación de Obispos y Regulares, que él presidía, diera su aprobación a la elevación de las Escuelas Pías a Orden de votos solemnes. El Papa aceptó la decisión de la Congregación y con fecha del 18 de noviembre de 1621 firmó el breve *In supremo Apostolatus*, por el cual quedaba instituida en la Iglesia de Dios la última Orden religiosa de votos solemnes de todas las hoy existentes: la de las Escuelas Pías. Y el 31 de enero del siguiente, con otro breve apostólico, quedaban aprobadas Constituciones.

¹⁷² *Ibid.*, p.17^o-172

Tres meses después cayó gravemente enfermo el Card. Tonti. En su testamento dejó sus bienes a las Escuelas Pías para que se abriera en Roma un colegio para becarios pobres y selectos, o superdotados, diríamos hoy, como núcleo fundacional, al que luego se añadirían otros niños pobres, ricos, nobles y plebeyos. El colegio fue llamado desde su institución, en honor de su fundador, Colegio Nazareno, y fue considerado justamente durante siglos como uno de los mejores de Roma y sin duda el más famoso de toda la Orden escolapia.

El 20 de abril, al día siguiente de haber hecho testamento, el Card. Tonti llamó junto a su lecho de muerte a Calasanz y a sus cuatro asistentes generales, los PP. Pedro Casani, Viviano Viviani, Francisco Castelli y Pablo Ottonelli, para que en sus manos de moribundo emitieran sus votos solemnes. Y así lo hicieron los cinco. Ese mismo día escribía el P. Casani a su padre: «Esta mañana hemos hecho los votos solemnes en manos del Ilmo. Tonti moribundo, y saliendo de su casa hemos ido a Santa María Mayor y los hemos renovado después de la misa de nuestro Padre, dicha en el altar de la Sma. Virgen»¹⁷³. Era una muestra de delicadeza filial hacia la Madre de Dios, que como broche de oro cerraba el proceso largo de la transformación de aquella ‘Congregación secular en Orden de Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías’.

8 LA EXPANSIÓN

8.1 La subida a Liguria

Entre las once casas fundadas antes de que las Escuelas Pías fueran elevadas a Orden religiosa, la más alejada de Roma y situada en Liguria era Cárcare, a pocos kilómetros de Savona. Le seguía en lejanía Fanano, en Toscana. Para visitar estas dos casas y la de Narni e introducir en ellas la observancia de las Constituciones, recientemente aprobadas por el Papa, fue designado a primeros de mayo de 1622 el P. Pedro Casani. Terminada su misión y vuelto a Roma, halló perplejo a Calasanz porque le pedían fundación para Savona y no tenía personal preparado. Pero cedió finalmente a los ruegos y envió nada menos que a dos de sus asistentes generales, los PP. P. Casani y F. Castelli, con el H. Francisco Michelini, que sería luego famoso matemático y amigo de Galileo. La fundación fue un hecho en septiembre del mismo año 1622.

Como ejemplo de las condiciones exigidas y compromisos adquiridos por los escolapios al aceptar fundaciones, Léase este párrafo del acta fundacional de Savona: «Se suplica humildemente a la Muy Ilustre Comunidad [Municipio] de Savona que se obligue por amor de Dios a pagar cada año 400 liras, o bien proveer de casa, pagando al menos el alquiler por los M. RR. PP. de las Escuelas Pías, para su vivienda y escuelas según las necesidades, si decidiesen quedarse en Savona para ponerse

¹⁷³ EC, II, p.504. III

enseñada a enseñar a leer, escribir, contar, gramática humanidades y retórica y otras cosas, según su instituto. a toda clase de niños y escolares de dicha ciudad y alrededores. sin salario alguno, y esto por todo el tiempo que estuvieren desempeñando este ejercicio, o bien hasta que se les provea de otro modo de las dichas cosas; que por ser cosa útil para el bien público instruir a los muchachos, sobre todo a los pobres, no sólo enseñándoles dichas ciencias, sino también a vivir con el temor de Dios, se confía que serán de mucha ayuda, espiritual celebrando misas, confesando, predicando y haciendo Otros ejercicios¹⁷⁴.

A instancias de los patrocinadores y fundadores de aquellas dos lejanas casas de Liguria, se decidió Calasanz a visitarlas. Llegó por tierra hasta Livorno, en cuyo puerto embarcó, y a vela y remo navegó hasta Savona. Hacía ya treinta y un años que había surcado aquel mar de poniente a levante, ahogando luego la esperanza de volverlo a cruzar en sentido inverso. Y en esta segunda Travesía, más breve, tal vez con emoción, miraba a babor la línea del horizonte tras la que se ocultaba su patria. Pisó tierra en Savona el día 7 de abril de 1623. Tres días más tarde marchaba para Cárcare, cuyas gentes le conocían y veneraban, sin haberle visto hasta entonces, por la fama que habían divulgado los escolapios. Todo el pueblo salió a recibirle procesionalmente. Cuentan las crónicas que resplandeció su don de profecía al predecir a un muchacho que sería un buen religioso de las Escuelas Pías, y su poder sobre los energúmenos librando a un poso de demonio mudo, conocido en toda la comarca. Y ‘tu sólo las crónicas, sino él mismo dejaba escrito en una carta del 19 de abril, desde Cárcare, lo siguiente: «En estos días con la ayuda del Señor hemos conseguido que hicieran las paces los primeros de este pueblo, que estaban con tanto odio y peligro de llegar a las manos por momentos, que el Sr. Gobernador D. Pedro de Toledo, que está en Finale, apenas lo supo, corrió —según dicen— a su oratorio a rezar de rodillas el Tedeum. Después de la paz los he invitado a todos a comer con nosotros en dos de estos días festivos para mantenerlos en unión con gran alegría y común satisfacción. Han enviado de antemano tantas “randas, que se ha podido preparar todo cumplidamente. Quiera el Señor mantener esta paz y unión»¹⁷⁵. Y evocaría, sin duda, otras paces conseguidas en algún pueblo del Pirineo en aquellos años de sus andanzas apostólicas, como visitador de arciprestazgos en su diócesis de Urgel.

De Cárcare bajó a Savona, donde el 22 de abril vistió la sotana escolapia a tres jóvenes ilustres: uno era el heredero del marquesado de Monesiglio; otro era hijo de los marqueses de Gorzegno, y el tercero pertenecía a la noble familia savonesa de los Baroni. Eran las primicias de una mies abundante de vocaciones, cuidadas con esmero por el P. Casani. En su primer año de existencia, la casa de Savona llegó a tener 18 novicios, para los cuales fue necesario abrir otra apropiada.

¹⁷⁴ Positio p 432

¹⁷⁵ EGC, II, c.148

Con estas dos casas de Savona y la de Cárcare creó Calasanz la Provincia de Liguria, nombrando superior provincial al P. Casani con fecha de 10 de julio de 1623. Era el primer provincial de la historia de la Orden. Al año siguiente fue trasladado el noviciado a Oregina, barrio periférico de Génova, y un año después se fundó otra casa en el interior de la ciudad. Todavía, en vida de Calasanz, la Provincia de Liguria fundó una casa en Carmagnola en 1638, pero debido a las guerras fue cerrada al año siguiente.

8.2 La bajada a Nápoles

En torno a la figura central del Fundador de las Escuelas Pías se mueven otros personajes —sus colaboradores más íntimos—, cada uno con sus características, sus dones y sus defectos. Componen como una larga galería de cuadros que no nos es posible pararnos a examinar. Pero de algunos de ellos hay que esbozar cuatro rasgos, al menos para comprender mejor el ambiente en que actúa Calasanz, las fuerzas vivas de que dispone y su rara habilidad de aprovechar al máximo las cualidades de cada individuo. Y todo ello sea dicho para presentar en escena a uno de los protagonistas más singulares: el P. Melchor Alacchi.

Es un siciliano inquieto, voluntarioso, decidido, indomable, excéntrico, emprendedor... y andariego. Es el primero que intenta fundar en Nápoles, en Sicilia, en Cerdeña, en Venecia, en España. Realiza una peregrinación a Santiago de Compostela y emprende otra a tierra Santa, pero la peste le para los pies en Venecia. Calasanz le conocía bien, le apreciaba y le admiraba en el fondo y supo o intentó aprovechar sus innegables dotes positivas encomendándole misiones de fundador, maestro de novicios, superior de varias casas, visitador y comisario general, presidente de Capítulos locales y provinciales, provincial de su amada Sicilia.

Un buen día de octubre de 1625 firmaba Calasanz una extraña licencia: se legitimaban las andanzas del P. Alacchi por toda Italia, especialmente por Nápoles y Sicilia, comisionándole para fundar casas donde creyera conveniente; admitir como novicios a cuantos juzgara aptos; organizar, en suma, la vida escolapia sin precisar lugares ni condiciones, con sólo la obligación de comunicarlo luego al P. General. Esta decisión puede parecer descabellada, o bien una prueba de la confianza extrema en las aptitudes del P. Alacchi. No va solo. Se le asignan como compañeros a un sacerdote, dos profesos y nueve novicios. Y empieza la aventura.

En Nápoles les recibe D. Carlos Tapia, marqués de Belmonte, regente de la Cancillería del Virrey, quien había pedido fundación a Calasanz. Pero el arzobispo de Nápoles, Card. Caraffa, no quiere nuevas fundaciones ni cede a los requerimientos. Tras muchos días de vanas esperanzas, la transhumante comunidad escolapia abandona Nápoles y prosigue su viaje hacia el sur, por tierra y mar. Pasan el estrecho y se detienen en Mesina a primeros de diciembre de 1625, porque la peste les impide llegar hasta Palermo, que era la meta de la expedición.

En Mesina se ingenia el P. Alacchi para conseguir casa y permisos legales de las autoridades civiles y eclesiásticas, pero las comunidades religiosas de la ciudad, sobre todo los jesuitas, se oponen a la fundación. Y era necesario para cualquier nueva fundación el consentimiento de todos los conventos y casas religiosas ya instaladas en la población. Al enterarse Calasanz de la situación, ordena la retirada. El P. Alacchi, sin embargo, sospechando que el P. General ha sido mal informado, decide dejar en Mesina la mitad del grupo y partir él para Roma con la otra mitad. Hace escala en Nápoles y se entera de que ha muerto el Card. Caraffa y que el nuevo arzobispo. Card. Buoncompagni, no se opone a la fundación.

Al llegar Alacchi a Roma, Calasanz está gravemente enfermo, y tan cercano a la muerte, que recibe el viático y la extremaunción. Pero inesperadamente se recupera. Sus confidentes aseguraban haberle oído decir que la Virgen y Santa Teresa le habían curado. Esto ocurría en la primavera de 1626.

Ya en marzo, el P. Casani había sido enviado a Mesina como rector de la comunidad que allí había quedado. La situación propicia de Nápoles hizo que se llevaran a feliz término los trámites para la fundación. Todavía tuvo ánimos y coraje el P. General para emprender, a sus sesenta y nueve años cumplidos, el largo viaje en litera, en cortas etapas, en la segunda mitad de octubre de 1626, acompañado de dos o tres padres. El P. Alacchi, con un nutrido grupo de profesos y novicios, llegaba también a Nápoles por mar en los mismos días.

El recibimiento fue cordialísimo por parte del marqués de Belmonte y del vicario general. Las cartas que escribe Calasanz en aquellos días reflejan un entusiasmo extraordinario por todo lo que les está ocurriendo. He aquí un ramillete de expresiones y noticias. El 25 de octubre escribe: «Llegamos aquí el jueves pasado todos con salud, gracias a Dios, y hasta hoy domingo han venido a ofrecernos tres sitios todos óptimos para abrir escuelas y dos para noviciado, sin gasto alguno nuestro, y aquí donde desmontamos hemos hallado casa acomodada con 20 camas a nuestro estilo y todos los demás utensilios necesarios... Se muestran tan amables y deseosos de nuestra obra, que si fuéramos muchos podríamos abrir en tres o cuatro sitios las Escuelas Pías»¹⁷⁶. Una semana más tarde escribía: «Aquí nos piden todos los días que tomemos sitios en esta o en aquella parte de la ciudad, proveyéndonos de casa y de iglesia, y se pasmaría de la competencia que hay entre los barrios y el disgusto que muestran algunos porque hemos tomado el barrio de la Duquesca por estar en un extremo de la ciudad y ser de gente pobre o muy ordinaria. Pero ésa es la voluntad del Sr. Regente Tapia, Marqués de Belmonte, y también del Sr. Vicario General que quiere que el primer sitio sea el de la Duquesca»¹⁷⁷. El 13 de noviembre dice: «Si tuviéramos cien sujetos, podríamos tomar cuatro Sitios en lo mejor de Nápoles, porque nos han ofrecido más y también

¹⁷⁶ EGC, III, c.547

¹⁷⁷ Ibid., c.550

para noviciado. Y en menos de ocho días vienen ya más de 400 alumnos de los parajes más próximos»¹⁷⁸. El 21 escribe: «En tan poco tiempo serán ya 500 alumnos y si hubiera lugar serían más de 700»¹⁷⁹.

¿Adónde fueron a parar? Ya nos lo ha dicho: a uno de los barrios más pobres y populares de la ciudad. Pero había algo más. Léase: «Aquí hemos abierto las escuelas en el barrio de la Duquesca, y para entrar nosotros, han hecho salir a más de 600 meretrices que vivían aquí. y nos han dado para iglesia un edificio grande que servía para hacer comedias, de modo que donde antes tanto se ofendía a Dios, ahora es alabado por más de 600 muchachos»¹⁸⁰.

Los aires de Nápoles debieron de rejuvenecer sus muchos años. Y no por la maravilla de su espléndido paisaje de tierra, cielo, mar y Vesubio, que una vez vistos puede ya uno morir. Lo que al «santo viejo» le conmovía era la infinidad de niños que llenaban todos los barrios altos y bajos de aquella inmensa metrópoli. Y todos necesitaban escuelas y más escuelas. «En Nápoles —decía— creo que hay tres o cuatro veces más niños que en Roma, y no bastarían tres ni cuatro lugares de los nuestros para dar satisfacción a la ciudad... En [el barrio] Ciaia también nos ofrecen otro lugar donde son infinitos los niños pobres de aquellos pescadores»¹⁸¹.

Como ocurrió en Liguria, también en Nápoles dejó huellas de sus dotes de taumaturgo curando unas llagas a uno de sus patrocinadores. Pero sus prodigios mayores fueron de otra índole: hizo cambiar de vida a un sobrino descarriado del citado protector y convirtió también a tres personajes que habían acudido a él protestando por haber ocupado el teatro de la Duquesca y forzado así la expropiación de los locales. Eran el propietario de los mismos y dos comediantes, los tres afectados por el desahucio.

La fundación de Mesina tuvo que cerrarse por la oposición irreductible del nuevo arzobispo, y Calasanz llamó a Nápoles al P. Casani y a su comunidad expulsada. Y con la esperanza puesta en el progreso imparable de la fundación napolitana y en la futura abundancia de vocaciones, nombró rector del colegio y provincial de Nápoles al P. Casani y partió hacia Roma a finales de abril de 1627. Su estancia en Nápoles había durado seis meses y medio.

Pocos meses después se abrió otra casa en Nápoles, en el barrio de Caravaggio, junto a la Puerta Real, y allí se instaló el noviciado. Antes de acabar el año 1627 se fundó otra casa en Bisignano; en 1628, en Campi Salentina; en 1630, otra en el pueblecito de Somma, que el Vesubio obligó a abandonar el año siguiente por una erupción; en 1631 se fundó en Cosenza y se dejó después del terremoto de 1638; en 1633 se abrió una

¹⁷⁸ Ibid., c.554

¹⁷⁹ Ibid.. c.556

¹⁸⁰ Ibid.. c560

¹⁸¹ Ibid.. c.563

tercera casa en Nápoles para residencia de enfermos en Posílipo; en 1636 se fundó en Chieti, y ésta fue la última casa de la Provincia Napolitana creada en vida del Santo Fundador.

La bajada a Nápoles fue el último largo viaje de su vida. En adelante sólo montará en sus asnillos para trasladarse alguna que otra vez a los pueblecitos cercanos a Roma, como Poli, Moricone y Frascati. Este último gozó siempre de sus preferencias. Allí solía pasar unos días durante las vacaciones otoñales, pero raras veces, como fueron en los años 1628, 1634 y 1636. Su avanzadísima edad le impidió desplazarse para fundar o visitar las casas que iban surgiendo por toda Italia y por Europa. Pero desde su minúscula habitación de Roma dirigió una por una todas las nuevas fundaciones y mantuvo las riendas del gobierno de la Orden con una entereza y minuciosidad incluso extremada. Y para ello se valió de la correspondencia epistolar, interviniendo en todos los problemas de carácter provincial, local y personal casi hasta el límite de lo increíble. Debió de escribir de 10.000 a 12.000 cartas, a juzgar por las que se han conservado y por las alusiones suyas o de sus corresponsales a otras desaparecidas. Hasta ahora han sido editadas cerca de 4.700. No abundan los personajes históricos de quienes se conserve tan copioso epistolario.

8.3 En la Italia central

Pocos años estuvo junto a Calasanz su colaborador de principios de siglo, Juan Francisco Fiammelli, pero se mantuvo fiel a su idea toda la vida. Hacia 1617 fundó en su Florencia natal, por su cuenta, unas escuelas pías, en todo similares a las de Roma, después que en 1616 habrá hecho una fundación idéntica en Bolonia. La atendían sacerdotes y laicos. Pero al llegar a los setenta y seis años, sintiéndose ya incapaz de continuar su labor y queriendo perpetuarla, se puso en contacto con los escolapios para encomendarles sus escuelas. He aquí el acta de cesión: «Yo, Juan Francisco Fiammelli, Prefecto de las Escuelas Pías de la ciudad de Florencia, considerando la caducidad de la vida, y deseando en esta mi avanzada edad, que ya ha alcanzado los setenta y seis años, ver perpetuada después de mi muerte la obra de mis escuelas pías, reconozco que a nadie las puedo confiar mejor que a los religiosos del nuevo Instituto de Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías, puesto que tienen por finalidad propia, según sus Constituciones, vivir de la limosna espontánea o pedida, sin poseer nada en particular e instruir a la juventud, principalmente la pobre, en el temor de Dios y en las primeras letras, es decir, en lectura, escritura, aritmética, gramática y retórica, gratuitamente, sin retribución, por sola caridad y celo de la salud de los prójimos. Por lo cual... les entrego gustoso la casa y derechos de mis escuelas pías de Florencia, a 30 de abril de 1630»¹⁸².

¹⁸² BAU,RV,p.181

Calasanz encomendó el asunto al P. Francisco Castelli, hasta entonces provincial de Liguria, y una vez formalizadas las cosas, le nombró primer superior de la casa florentina y primer provincial de Toscana, pues a la recién fundada casa añadió la de Fanano, existente desde 1621 en el Ducado de Módena. Entre los miembros que componían la primera comunidad florentina destacaba el H. Francisco Michelini, ilustre matemático, que Castelli consiguió traer consigo de Génova. Y desde aquellos primeros años fundacionales se fue formando en torno a Michelini un grupo de escolapios, que cultivaron con éxito creciente las matemáticas, abriendo incluso una escuela pública de álgebra para adultos, única entonces en Florencia, por no decir en Europa.

Esos mismos escolapios matemáticos fueron admiradores y seguidores de Galileo Galilei, y algunos mantuvieron con él relaciones personales de discípulos y amigos, particularmente Michelini, desde su llegada a Florencia en 1629, y el P. Clemente Settimi, quien le servía de secretario en su residencia de Arcetri, cuando ya ciego no podía valerse por sí mismo. Calasanz aprobó siempre estas relaciones de sus hijos con el gran científico, aun consciente de lo que aquello podía provocar después del famoso proceso y condenación que sufrió del Santo Oficio. Y es admirable la comprensión de Calasanz cuando escribía al superior de la casa florentina con fecha del 16 de abril de 1639: «... y si acaso el Sr. Galileo pidiese que alguna noche quedase con él el P. Clemente, concédaselo V. R., y quiera Dios que sepa sacar de ello el provecho que debería»¹⁸³.

En 1638 se creaba en la casa florentina la llamada «Escuela de Nobles», dedicada expresamente a los alumnos de la alta sociedad. Fueron los PP. Castelli, como provincial, y Francisco Apa, como director y responsable de la idea, quienes convencieron a Calasanz para que accediera a las instancias de la nobleza florentina, con las promesas de que esas familias harían posible la subsistencia del noviciado y garantizarían la subvención de los clérigos que fueran dedicados a los estudios. Con esta iniciativa, a fin de cuentas, no se iba contra la finalidad de la Orden, que admitía a toda clase de muchachos, ricos y pobres, nobles y del pueblo, aunque mantuviera siempre su preferencia por los pobres.

Por estas y otras razones, como el admirable espíritu de caridad heroica que manifestaron durante la peste de 1630, los escolapios gozaron muy pronto de la estima de todas las clases sociales de Florencia, desde los ambientes de alta cultura y de la nobleza hasta las capas ínfimas de la sociedad, sin olvidar el aprecio y la protección que les dispensó siempre la corte del gran duque de Toscana.

En vida de Calasanz, a las casas mencionadas de Florencia y Fanano se añadieron luego una segunda en la capital, llamada del Pellegrino, en 1638; otra en Pieve di

¹⁸³ EGC, VII, c.3074

Cento, en 1641; otra en Guja o Guglia, también en 1641, que fue abandonada en 1646, y una última en Pisa, del mismo año 1641, suprimida en 1656.

Al constituirse la Provincia Toscana y quedarle adjudicadas las casas que acabamos de nombrar, todas las demás, prácticamente pertenecientes a los Estados Pontificios, formaron la Provincia Romana, cuyo primer provincial titular fue el P. Jacobo Graziani, nombrado en 1626. Pero en realidad el superior efectivo fue el mismo Fundador mientras vivió. Ella fue, por derecho, la primera Provincia de la Orden. Hasta la muerte de Calasanz, además de las casas ya mencionadas en San Pantaleón, el noviciado y la del Borgo en Roma, las de Frascati, Narni, Mentana, Moricone, Magliano y Nursia, se fundaron las siguientes: Poli y San Salvador Mayor, en 1628; el Colegio Nazareno de Roma, en 1630, y Ancona en 1632.

8.4 Las islas de Sicilia y Cerdeña

En diciembre del año 1625 había llegado a Mesina el P. Alacchi con su grupo de expedicionarios, y en abril de 1627 abandonaban la ciudad los que quedaban, con su superior al frente, el P. Casani. El arzobispo se había mantenido impertérrito en su negativa de dar los debidos permisos para la fundación.

Pasaron seis años. Y en septiembre de 1633 el P. General enviaba a Sicilia al P. Melchor Alacchi para tratar algunos asuntos de importancia para la Orden, entre los cuales, el siguiente: «Si se encuentra vestido con nuestro hábito a Juan Bautista Massimi, romano, que suele peregrinar como Procurador General de nuestra Religión con dimisorias falsas y que, con nombre fingido, engaña a muchos, debes quitarle todas las cartas patentes, pues están falsificadas; para lo cual, si te parece, podrás invocar el brazo eclesiástico o el secular si fuere necesario, para que no siga sonsacando dinero a muchos fraudulentamente»¹⁸⁴.

El caso era ya viejo, pues se remontaba a 1625, cuando llegó a Roma el sacerdote Mateo Millini, que se hacía llamar Juan Bautista Massimi. Simulando tener vocación escolapia, frecuentó mucho el noviciado del Quirinal, consiguiendo falsificar la caligrafía y firma de Calasanz y el sello oficial de la Orden, emprendiendo luego una gira por toda Europa, presentándose como representante o enviado del general con credenciales falsificadas para fundar Escuelas Pías, con lo que conseguía dinero aun de los más sagaces, como el mismísimo Card. Richelieu. En muchas de sus cartas habla Calasanz de este embaucador, «que ha recorrido la Germania, Flandes, Francia y dos veces España y la Lombardía y el Piamonte, sacando dinero de todos con promesas de mandar Padres de las Escuelas»¹⁸⁵. «En cuanto a la tentación de aquel pobre sacerdote que con falso nombre ha querido ir por España fundando Escuelas Pías... pienso

¹⁸⁴ Eph. Cal. 3 (1943) 71

¹⁸⁵ G L. MONCALLERO, II codice calasanziano palermitano (Roma 1965) p. 197

escribir a España al Sr. Regente del Consejo Supremo de Aragón, llamado Navarro, paisano mío —escribe Calasanz en 1627—, para que impida semejantes intentos»¹⁸⁶.

El 12 de octubre desembarcó en Mesina el P. Melchor Alacchi con un acompañante, y el 20 llegaba a Palermo, y una de sus primeras visitas de cortesía fue al virrey de Sicilia, D. Fernando de Ribera, duque de Alcalá, anteriormente virrey de Nápoles, gran protector de las Escuelas Pías, admirador y amigo de Calasanz. El virrey propuso en seguida la posible fundación de Escuelas Pías, lo cual halagaba muchísimo al P. Alacchi, que confiaba plenamente en conseguirlo después del primer fracaso. Y comunicó al P. General los deseos del virrey. Pero el prudente general, ya desde primeros de diciembre, le escribe queriéndole disuadir de tales propósitos por estas razones: «Tenemos orden de Nuestro Señor y de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, intimándonos por el Exmo. Sr. Cardenal Ginetti... que no nos extendamos más hasta que estemos aquí bien fundados en noviciado y casa de estudios, y V. R. piensa que no hay más que hacer que tratar de fundar en ciudades grandes como Palermo. Aunque fuéramos llamados a la vez por el Exmo. Sr. Cardenal D’Oria (arzobispo de Palermo y por el Exmo. Sr. Virrey, no podríamos darles satisfacción, pues tampoco se la hemos podido dar al Sr. Duque de Saboya, ni al Sr. Cardenal hermano suyo, a pesar de las muchas cartas e instancias de su embajador, ni al Sr. Cardenal Dietrichstein, ni al Sr. Cardenal Colonna, Arzobispo de Bolonia. Así que V. R. dé las gracias a esos Señores y vuélvase a Nápoles»¹⁸⁷.

El P. Alacchi no sólo encontró excusas para no salir de Palermo, sino que consiguió que el virrey diera todos los pasos necesarios, convenciendo incluso al cardenal arzobispo para que se instalaran las Escuelas Pías en la capital del virreino. Incluso debieron conseguirse licencias de la curia romana. Así que a finales de diciembre se refleja en las cartas del Fundador que lo de Sicilia es ya un hecho, como en ésta dirigida al P. Graziani: «El Virrey de Sicilia no sólo ha admitido nuestra obra, sino que incluso ha hecho escoger un sitio en lo mejor de la ciudad y ha pagado por él tres mil escudos contantes de su bolsillo y ofreciéndose a hacer más. Quiere dos o tres sujetos para dar principio a la obra y yo pienso mandárselos en el próximo mes de marzo»¹⁸⁸. Pero no las tiene todas consigo, pues recuerda la gran oposición de los jesuitas al primer intento de fundación en Mesina, y temiendo otro fracaso en Palermo, recomienda al P. Alacchi: «Debe hacer comprender que nuestro instituto no será de estorbo al de los PP. Jesuitas, porque la mayor parte de nuestros alumnos son de leer, contar y escribir y unos pocos de latín, que son iniciados entre nosotros y luego van a su colegio»¹⁸⁹.

¹⁸⁶ EGC, III, c.573

¹⁸⁷ G. L. MONCALLERO, OC., p190

¹⁸⁸ EGC, V, c.2164

¹⁸⁹ E G. L. MONCALLERO, o.c., p.194

El inquieto P. Alacchi, antes de que llegara la expedición mandada por el P. General, abrió las escuelas con colaboradores seculares, acogiendo pronto a unos 1.200 muchachos. Puso también la primera piedra de la nueva iglesia, y en Semana Santa ya celebraba en ella los oficios litúrgicos. Y no contento con la fundación de Palermo, consiguió por medio del virrey que a finales de diciembre de aquel mismo año 1633 el arzobispo de Mesina, que nueve años antes les había prácticamente expulsado, diera su autorización para abrir las Escuelas Pías en la ciudad, licencia que aprovechó Alacchi, pues antes del verano siguiente ya estaba abierta la casa de Mesina.

Podía estar satisfecho el P. Alacchi, pues las dos únicas fundaciones llevadas a feliz término en su patria siciliana durante la vida del Fundador fueron Palermo y Mesina, ambas fruto de sus afanes.

Antes de protagonizar estas fundaciones de Sicilia, el P. Melchor Alacchi, regresando de su peregrinación penitencial a Santiago de Compostela, embarcó en Barcelona, y a finales de 1628 o principios de 1629 hizo escala en Cállor, la capital de la isla de Cerdeña. Y aprovechó la ocasión para entrevistarse con el virrey, D. Jerónimo Pimentel y Zúñiga, marqués de Bayona, y con los Consellers de la ciudad y hacerles el elogio de las Escuelas Pías. Todos aceptaron complacidos la idea de una inmediata fundación. Los consejeros escribieron a Calasanz una cumplida carta en castellano, en que decían: «Con la venida que el P. Melchior de todos los Santos hizo a esta Ciudad hemos tenido la noticia del gran provecho, que así en lo tocante a Virtudes, como también a letras humanas hace la S. Religión de V. P. Rma. en essa Ciudad de Roma y demas de la Christiandad, en donde tiene Convento, con gran servicio de Dios Nuestro Señor. Y deseosa esta Ciudad de participar de tan gran thesoro para bien de los que viven en ella, ha suplicado a Su Exza. el Señor Birrey de este Reyno... se sirviese interceder para que se sirva..., honrar esta Ciudad, con hazerla digna de tan S. Religión... De esta ciudad de Caller al 31 de henero de 1629. Los consellers de Caller»¹⁹⁰, Y el virrey escribió también a Calasanz, recomendando la petición de la ciudad, diciendo: «hágolo con todas veras y con ellas se lo suplico a V. P. R., asegurándole que será particular Merced, pues estaré desbanecidísimo de que en mi tiempo se consiga cosa tan del servicio de entrambas Magestades. La Divina guarde a V. P. como deseo»¹⁹¹.

Por el momento no pudo complacerse esta petición por las restricciones impuestas por la Santa Sede. Pero once años más tarde, a mediados de 1640, los consejeros de Cállor volvieron a insistir en sus deseos de fundación y fueron atendidos. En noviembre de aquel año llegaron al puerto de Cállor el P. Pedro Francisco Salazar Maldonado, napolitano de origen español, que hablaba perfectamente el castellano, acompañado de cuatro escolapios más. Los de Cállor pedían que les mandara «Sujetos españoles, los que pudiere... por ser la [lengua] castellana la que se explica en las

¹⁹⁰ EHI, p461

¹⁹¹ Ibid., p.1693

Escuelas»¹⁹². No hay que olvidar que el reino de Nápoles, el de Sicilia y el de Cerdeña eran parte integrante de la monarquía española.

Al llegar, pues, los primeros escolapios a Cáller, los Consellers escribieron una vez más al Santo Fundador agradeciéndole la fundación, y empezaban su carta con estas palabras: «Agradecida queda perpetuamente esta ciudad de Caller a V. P. Rma. y a toda essa Sta. Religión en haverse mostrado tan liberal con ella en la merced qual suplicó de que la honrrase con la educación y enseñanza de sus hijos»¹⁹³.

En 1645 se abrió otra casa para noviciado cerca de Cáller, en lo que había sido convento de franciscanos. El noviciado, sin embargo, funcionaba ya desde 1642 en la casa de Cáller. Al morir el Santo Fundador, sólo había en Cerdeña esas dos casas, y no fue declarada Provincia hasta 1661, mientras que la de Sicilia lo fue ya en 1637.

8.5 Más allá de los Alpes

En agosto de 1630 recibía el P. General una carta que empezaba así: «Recordará V. P. Rma. que hace cosa de cinco años le escribí comunicándole que con el conocimiento y aprobación, según parecía, del P. Provincial y Rector de los jesuitas de Viena, traté con las autoridades municipales vienesas de introducir a los Padres de vuestra Orden en la escuela de San Esteban de dicha ciudad. Pero mientras creía yo que estaba llegando a feliz término por haber obtenido el consentimiento municipal, los PP. Jesuitas lo desbarataron todo con la intervención de la autoridad imperial. Y hace tres años más o menos, cierto religioso, asegurando ser de vuestra Orden (aunque luego se supo que no lo era), vino a ver al Príncipe Cardenal Dietrichstein, Obispo y Gobernador de esta Provincia, y trató con él de introducir en la ciudad de Nikolsburg (su residencia ordinaria) a vuestros Padres, asignándoles lugar conveniente, pero dicho religioso, habiendo recibido una limosna considerable, desapareció»¹⁹⁴.

La carta la escribía Mons. Juan Bautista Gramay, quien en 1625, efectivamente, había tratado de la fundación de Escuelas Pías en Viena, según los deseos del cardenal arzobispo Melchor Klesl. Desde 1629 estaba al servicio del Card. Francisco Dietrichstein, obispo de Olmuz, consejero del emperador y capitán general del marquesado de Moravia, nacido en Madrid, mientras su padre era embajador imperial. Su madre era española, Margarita Cardona, hija del virrey de Cerdeña. Este príncipe-obispo fue el fundador o introductor de las Escuelas Pías en Europa Central, y uno más de los cardenales bienhechores y profundamente encariñados por la obra de Calasanz, como Montalto, Torres, Lancillotti, Giustiniani, Tonti, Ginetti, Cesarini, etc.

En su ciudad residencial de Nikolsburg, hoy llamada Mikulov, había erigido un Gimnasio o colegio junto con una Academia de Nobles o Seminario-Internado que

¹⁹² Ibid., p.463

¹⁹³ Ibid., p.464

¹⁹⁴ EEC, p.481

llamó Lauretano. Al frente de estos colegios había puesto en 1629 a Mons. Gramay. Hacia 1627 apareció por allí el ya mencionado trotamundos y embaucador Mateo Millini, llamado falsamente Juan B. Massimi, recordando en el cardenal el recuerdo de Calasanz y sus escuelas, ya conocidas en Roma. Pero hasta 1630 no se puso en contacto con los escolapios para pedirles fundación. Y esto ocurrió en junio de dicho año, cuando en un viaje de vuelta hacia Nikolsburg se entrevistó en Génova con el P. Juan Esteban Spinola, provincial de Liguria. Mons. Gramay escribió a Calasanz la carta de ofrecimiento con que hemos comenzado este apartado, aludiendo además a las peticiones de los jesuitas: «Aunque los Padres de la Compañía deseaban muchísimo tener aquí un Colegio —decía—, sin embargo, tanto el Príncipe como yo, por razones de no poca importancia, preferiríamos a los Padres de vuestra Orden»¹⁹⁵.

Tras no pocas vicisitudes, y con la licencia expresa del Card. Marcio Ginetti, vicario del Papa, llegaron a Nikolsburg los primeros siete escolapios a principios de junio de 1631. Y a esta expedición siguieron otras. En 1632 se decidió la construcción del nuevo edificio para las Escuelas Pías y se confió también a los escolapios el cuidado y régimen del Seminario Lauretano. Dos años más tarde fundó el cardenal nueva casa en Leipnik para noviciado. Pero no quedaba nunca satisfecho y pedía insistentemente nuevos religiosos a Calasanz, quien si al principio se lamentaba de no poder complacerle plenamente por la escasez de personal preparado, luego hubo otros impedimentos más graves, pues desde 1633 la Sagrada Congregación de Propaganda Fide prohibió al P. General mandar más religiosos a Europa Central, «advirtiendo que la Religión confirmada por Gregorio XV aún no abundaba en sujetos idóneos con que poder extenderse y propagarse a las Provincias, a las que a diario era llamada»¹⁹⁶. No obstante, el Card. Ginetti, que como vicario y miembro de dicha Congregación era en cierto modo el responsable de la aplicación de estas restricciones, fue generoso en su interpretación y gracias a él pudo continuar con prudencia la expansión de las Escuelas Pías por Europa Central.

Dietrichstein no sólo favoreció las fundaciones en sus propios territorios moravos, sino que fue el intermediario para que otros altos personajes de Germania obtuvieran o intentaran obtener fundaciones. Así, el príncipe Gundaker de Lichtenstein, ya desde 1631, había pedido fundación para Kromau, pero no pudo ser atendido hasta 1644, aunque aquella casa se cerró en 1646 debido a la reducción del papa Inocencio X; en 1633 la pidió también el famosísimo general duque de Vallenstein, quien además de sus Estados de Bohemia y Silesia quería introducirlas en otros lugares de Germania, mas sus peticiones no fueron aceptadas; tampoco pudieron atenderse las que formulaba el obispo de Gurg en 1634, a pesar de las instancias de Dietrichstein. Sí que fueron escuchadas, sin embargo, las súplicas del conde Francisco Magni. En su carta de recomendación escribía el cardenal a Calasanz: «Le recomiendo eficazmente a V. P.

¹⁹⁵ Ibid

¹⁹⁶ SÁNTHA, Ensayos p.162

para que sea preferido a los otros. No dudo absolutamente que V. como Cabeza suprema y Fundador y español, corresponderá en esto a mis instancias, pues también yo soy español»¹⁹⁷. A principios de febrero de 1633 mandó el P. General un grupo de siete escolapios para abrir casa en Straznitz, capital del condado. Y en 1641 se puso la primera piedra de otra fundación en Litomysl, a petición de la baronesa Febronia de Pernstein, que fue la primera casa escolapia de Bohemia.

En estos años, las demandas de fundaciones debieron de ser incesantes, como se refleja en las cartas de Calasanz. En una del 29 de abril de 1633 escribía: «Si tuviera en estos momentos diez mil religiosos, los podría distribuir todos en un mes por aquellos sitios en que me los piden con grandísimas instancias, de modo que nuestra religión no es como muchas otras que con medios diversos procuran introducirse en las ciudades, pues la nuestra la buscan y procuran muchos Sres. Cardenales, Obispos, Prelados, grandes Señores y ciudades importantes como puedo mostrar con muchas cartas... y apenas tenga sujetos idóneos, me han ofrecido Iglesia y Convento en Praga y en más de diez lugares...»¹⁹⁸.

Se estaba entonces en la Guerra de los Treinta Años. En junio de 1642, después de la derrota de los imperiales de Schweidnitz, entraron los suecos en Moravia a sangre y fuego y los escolapios tuvieron que dejar sus casas y marcharon a Viena con la intención de seguir camino de Italia. Pero el nuncio Gaspar Mattei los acogió cordialmente y convenció al P. Provincial, Onofre Conti, que dirigiera sus pasos hacia Varsovia, pues la corte polaca hacía ya años que estaba pidiendo al P. General una fundación de Escuelas Pías. En efecto, ya en 1639 empezaron seriamente los trámites fundacionales el duque Jorge Ossolinski y el canónigo Mateo Juan Judicki. El rey Ladislao IV empieza a suplicar personalmente por carta a Calasanz ya en junio de 1640, con promesas de protección y expansión en todo el reino. Pero por las circunstancias de siempre, es decir, falta de personal y prohibición de la Santa Sede, no pudo atenderse en seguida a las peticiones reales.

El P. Conti hizo caso al nuncio Mattei y cambió su rumbo hacia la capital de Polonia. Y fue un acierto. En Varsovia fue recibido este primer grupo de escolapios con gran satisfacción, y aquel mismo año 1642 se fundaba la primera casa escolapia de Polonia. Eran sólo seis religiosos, y al comunicarle Calasanz al rey su llegada, se excusaba de que fueran tan pocos, y terminaba su carta diciendo: «Pero también las semillas pequeñas producen mies abundante»¹⁹⁹. Y así fue, pues las Escuelas Pías influyeron en la historia cultural y sobre todo pedagógica de Polonia más que en ninguna otra nación. Por su parte, el rey Ladislao, respondiendo a esa carta del Fundador le decía: «Le manifestamos la óptima disposición que tenemos hacia V. y toda su Religión,

¹⁹⁷ EEC, p.362

¹⁹⁸ EGC, V, c.2027

¹⁹⁹ EGC, VIII, c.3996*.

como podrá ver signos de su agrado si nos da ocasión de ello»²⁰⁰ y también fue así. El rey de Polonia fue uno de los más tenaces defensores del Fundador y de su Orden en los años aciagos que estaban por venir.

Además de la casa de Varsovia, se fundó para el noviciado la de Podolinec, también en 1642, debida a la munificencia del conde Estanislao Lubomirski: Y no hubo más fundaciones en vida de Calasanz porque ese mismo año se habían ya complicado las cosas en Roma dramáticamente.

8.6 Dos intentos fracasados: Venecia y España

No había pasado todavía un año desde que el P. Melchor Alacchi había regresado de su peregrinación a Santiago de Compostela cuando, atendiendo a su petición, firmaba Calasanz el 29 de noviembre de 1629 las licencias debidas para que pudiera peregrinar a Tierra Santa, y «si se ofreciese la ocasión, a las Indias Orientales». Y terminaba el documento con estas palabras: «Y si algunos Señores o Comunidades pidieran nuestro Instituto, nos lo comunicarás inmediatamente por carta, para que te mandemos compañeros de nuestros Hermanos»²⁰¹. Y con estas licencias en el bolsillo y dos compañeros de viaje, emprendió esta nueva aventura. Tuvo que ir al puerto de Ancona para zarpar desde allí a Venecia, donde podría encontrar alguna nave que partiera para Oriente. Pero su estancia en Ancona se prolongó algunas semanas, que aprovechó para ponerse en contacto con las autoridades municipales y proponerles la fundación de un colegio de Escuelas Pías. Y su propuesta fue aceptada, pero los trámites se complicaron hasta 1633, en que se abrieron las escuelas.

En marzo de 1630, por fin, dejó el puerto de Ancona con sus compañeros y llegó a Venecia. Pero, debido al peligro de la peste y a otras dificultades que surgieron, no pudo continuar el proyectado viaje. Y un mes después de su llegada estaba ya tratando de fundar una casa escolapia en la ciudad de las lagunas. Pero, no obstante lo contenido en las licencias de viaje, Calasanz le escribía el 19 de abril: «Le digo que en cuanto a pretender nosotros querer introducir ahí nuestro Instituto, no es posible porque no tenemos sujetos para poder dar satisfacción a tal ciudad, y en esto hay que andar con mucha consideración y no emprender cosa que no podamos cumplir con honor»²⁰². Pero Alacchi siguió allí, contemporizando y tratando de conseguir la fundación y de convencer al P. General para aceptarla.

Se pasó en Venecia más de tres años. Calasanz estaba ya ilusionado por aquella posible fundación. Pero las imprudencias y excentricidades de Alacchi y otras causas más graves impidieron coronar con éxito la empresa. Una de las razones más poderosas fue la aversión política que sentía la Serenísima República por España y por todo lo español. Y español era el Fundador de la Orden, y por ello creían en Venecia

²⁰⁰ EEC, p.1219

²⁰¹ Eph. Cal. 2 (1941) 38

²⁰² EGC, IV, c.1365

que muchos de los escolapios serían españoles. Para disipar estos recelos, escribió Calasanz a Alacchi: «Excepto yo, que entro ahora en los 74 años, 40 de los cuales los he pasado en Roma, sólo hay otro español que está en Moravia, llamado P. Antonio del Smo. Sacramento; todos los demás son italianos, franceses y alemanes; hay otro en vísperas de ir a España, de forma que, muerto yo, no hay más memoria de españoles en nuestra Religión»²⁰³. Y un año más tarde, en agosto de 1632, volvía a insistir en los mismos temores: «Le escribí para que se informara ahí sobre el modo de obtener franquicia postal, aunque dudo todavía que la podamos obtener sobre todo mientras yo viva, por ser aragonés de nación, aunque de sentimientos y costumbres romano, dado que son ya más de 40 años que vivo en Roma, olvidado prácticamente de la Patria»²⁰⁴.

Y no hubo nada que hacer. A primeros de mayo de 1633 tuvo que abandonar Venecia el P. Alacchi con sus compañeros.

En noviembre de 1637 recibía el P. Melchor otras licencias de viaje, esta vez para Cerdeña y España «para tratar algunos asuntos de gran importancia». Partió en seguida, acompañado de un clérigo, y después de tres meses transcurridos en Sassari, llegó a Barcelona el 10 de marzo de 1638. Parecía que esta vez la fundación en España iba en serio. La había pedido para su diócesis el obispo de Urgel, D. Pablo Durán, quien había conocido y tratado mucho a Calasanz durante su larga estancia en Roma como auditor de la Rota desde 1626 a 1634, en que fue nombrado obispo.

La fundación se hizo en Guissona, que era señorío de la mitra, y la primera piedra la puso el propio obispo el 2 de mayo de 1638. Durante tres años estuvo el P. Alacchi trabajando en la obra y pidiendo refuerzos a Calasanz, que no se los mandó nunca por las razones de siempre. A esto se añadió la guerra dels segadors, en la que el obispo era partidario del poder central, contra el que iban los insurrectos. La confiscación de los bienes episcopales trajo consigo la agonía de aquel colegio incipiente, que de ellos se sustentaba. Para colmo de males, el P. Alacchi cayó gravemente enfermo y se trasladó a Barcelona en agosto de 1641, desde donde escribió a Calasanz comunicándole la situación y su propia enfermedad. El P. General le ordenó que volviera a Roma inmediatamente. Alacchi cerró las puertas de la casa de Guissona y le llevó las llaves a Calasanz, quien las guardó como una reliquia (y pueden verse todavía hoy entre sus objetos personales conservados), esperando la ocasión de poder mandar a alguien a reabrir aquella casa. Pero el «santo viejo» murió sin que se realizara el sueño de ver las Escuelas Pías establecidas en su propia patria. Se había quedado con las ganas de ir él personalmente a fundar en su diócesis de Urgel, como se lo comunicó al P. Alacchi, a los pocos meses de llegar: «Si no tuviera 80 años como tengo, iría gustoso a esa fundación»²⁰⁵.

²⁰³ Ibid., c.1662

²⁰⁴ EGC, y, c.1849

²⁰⁵ EGC. VI. c.29º2

Ya en 1614 le había pedido fundación el marqués de Ariza, en los tiempos en que la Congregación de Lucca se hizo cargo de las Escuelas Pías. Era demasiado pronto aún para pensar en tales expansionismos. La última petición que recibió fue la del Consejo Supremo de Aragón en los primeros meses de 1648. Y entonces era demasiado tarde, por la dramática situación en que se hallaba la Orden, pues ya ni Orden era. Y en el verano de aquel mismo año moría el fundador. La hora de España llegaría mucho más tarde.

En 1646, dos años antes de la muerte de Calasanz, su Orden contaba con seis Provincias. 37 casas y unos 500 religiosos.

9 PIEDAD Y LETRAS

Interrumpamos el ritmo cronológico de nuestra narración y detengámonos a examinar el sistema educativo aplicado por Calasanz a sus Escuelas Pías. Tratándose de un pedagogo, quedaría incompleta su figura si no habláramos expresamente de su pedagogía.

9.1 Una Orden nueva para un ministerio nuevo

Calasanz tuvo desde el principio la idea clara de que su Orden de las Escuelas Pías era totalmente nueva en la Iglesia de Dios, porque su finalidad o ministerio específico era absolutamente nuevo. Todas las órdenes religiosas de todos los tiempos coinciden en una finalidad: la perfección cristiana mediante los consejos, evangélicos, que se resumen sustancialmente en los tres votos de pobreza, castidad y obediencia. Pero cada familia o congregación se ha trazado un camino distinto para conseguir esa perfección evangélica. Entre las dedicadas al apostolado directo, muchas de ellas no tenían otro ministerio que la cura de almas, es decir, la labor realizada en las parroquias. Otras especificaron más su acción dedicándose a los enfermos, a los huérfanos, a la predicación, a la redención de cautivos, etc. Ninguna hasta el momento había considerado como ministerio propio y específico la enseñanza y educación de los niños, aunque algunas se dedicaran también a ello, siendo una más de sus actividades, como los jesuitas o dominicos.

El largo alegato al Card. Tonti no era más que una prueba incuestionable de la novedad del ministerio específico de las Escuelas Pías en toda la historia de la Iglesia. Y el cardenal se convenció de ello. Con mayor concisión lo tenía ya escrito Calasanz en los dos primeros puntos de sus Constituciones, que dicen: "En la Iglesia de Dios y bajo la guía del Espíritu Santo, todas las Ordenes religiosas tienden a la plenitud de la caridad como su meta genuina mediante el ejercicio de su ministerio específico. Y eso mismo se propone conseguir nuestra Congregación realizando el ministerio que le ha o confiado por Su Santidad Pablo V de feliz memoria, Vicario de Cristo en la tierra. Concilios Ecuménicos, Santos Padres, filósofos de recto criterio afirman con unanimidad que la reforma de la sociedad cristiana radica en la diligente práctica de tal

misión. Pues si desde la infancia el niño es imbuido diligentemente en la Piedad y en las Letras, ha de esperarse con fundamento un feliz curso de su vida entera»²⁰⁶.

No hay que olvidar que Calasanz vive en el ambiente de reforma tridentina; por ello considera que el ministerio de su Orden contribuye o debe contribuir como ningún otro para conseguir esa reforma de la sociedad cristiana. Y ese ministerio venía especificado claramente en el breve fundacional de Pablo V, en que se dice que las Escuelas Pías habían sido instituidas en Roma «para la instrucción y educación de los pobres», y, por tanto, «Nos, en la medida de nuestras posibilidades ante el Señor, deseamos proveer para que no sufra menoscabo alguno obra tan piadosa y provechosa, especialmente para la instrucción y educación de los niños pobres». Y seguía diciendo que los que ingresen en esta Congregación «deben trabajar, esforzarse y comprometerse a enseñar a los niños los primeros rudimentos, la gramática, las cuentas y sobre todo los principios de la fe católica e imbuirles en las buenas y santas costumbres y en educarlos cristianamente, gratis, sin sueldo, sin salario ni honorarios»²⁰⁷.

Los escritos personales de Calasanz, sobre todo sus innumeras cartas, reiteran machaconamente ese doble aspecto de la función educadora de la Escuela Pía: instruir y educar, enseñar y formar cristianamente, piedad y letras. Más todavía: el santo pedagogo es muy explícito al concretar que lo que más importa en la tarea educacional de las Escuelas Pías es la formación cristiana de los niños. Léanse los siguientes párrafos suyos como ejemplo de los innúmeros que se podrían aducir:

Ya en los primeros años de fundada la Congregación paulina redactó el Santo, en castellano, una descripción de la misma, que empezaba así: «La Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las escuelas pías... tiene por su instituto la pía educación y diligente erudición de los niños enseñándoles por sola charidad con orden y división de clases de escribir, contar y toda la lengua latina y en particular la doctrina cristiana y Santo temor de Dios»²⁰⁸. En las Constituciones deja también muy claro el ministerio específico de la Orden, diciendo: «Será propio de nuestro Instituto enseñar a los niños desde los primeros rudimentos a leer, escribir y contar correctamente la lengua latina y sobre todo la piedad y doctrina cristiana, y realizarlo todo con la mayor habilidad posible»; «la meta que pretende nuestra Congregación con la práctica de las Escuelas Pías es la educación de los niños en la piedad cristiana y en las letras humanas para que así instruidos puedan conseguir a vida eterna»²⁰⁹. Y en sus cartas repite el concepto hasta la saciedad. Véase este ramillete de expresiones: «procure con toda diligencia que las escuelas vayan bien en letras y piedad, por ser éste nuestro ministerio»; «atiendan con toda diligencia a las escuelas, que es nuestro principal

²⁰⁶ Const. n.1-2

²⁰⁷ EC, VI, p.3044-3047

²⁰⁸ EGC II p.55-56

²⁰⁹ Const. n.5 y 203

ministerio, no sólo en las letras, sino también en el temor de Dios»; «me maravillo que se haya vuelto, por no decir negligente, tan avaro de su talento, que no consiste en celebrar misa, sino en enseñar a los alumnos las y el santo temor de Dios»; «le recomiendo a V. y a todos los de casa que atiendan con todo empeño al ejercicio de las escuelas y principalmente a la piedad y santo temor de Dios en los alumnos, que es nuestro Instituto»; «deseo mucho que todos los sacerdotes en particular y aun todos los de casa atiendan con mucha concordia y diligencia al ejercicio de la enseñanza de las letras y Principalmente en la frecuencia de los santos sacramentos, pues éste es nuestro ministerio»; «procure sacar buenos alumnos en letras y en piedad» «nuestro ministerio no son sólo las escuelas de letras, sino el santo temor de Dios, que importa más» «ponga toda diligencia en hacer que los alumnos aprendan con las letras el santo temor de Dios, que es el fin de nuestro Instituto»...²¹⁰

Quiso Calasanz que sus religiosos, además de los tres votos comunes de pobreza, castidad y obediencia, añadieran el de enseñanza, condicionado al de obediencia, con lo que el ejercicio de las escuelas, en su doble aspecto de instrucción y formación cristiana, quedaba dignificado y en cierto modo sacralizado. A este cuarto voto se refirió muchas veces el Santo Fundador recordando a los escolapios que estaban obligados a dar clase por fuerza del voto especial: «procuren todos con diligencia ser observantes de las constituciones y atender al ejercicio de las escuelas, conforme al voto que han hecho»; «he leído su opinión sobre el voto enseñar a los niños que, bien considerado, no es absoluto, como los otros tres, sino consecuente del voto de obediencia, de modo que si el superior quiere que uno enseñe, éste debe enseñar, y si el superior no quiere que otro enseñe, no le obliga el voto de enseñar»²¹¹.

El ministerio de la enseñanza no sólo se convierte en obligación sagrada por constituir el cuarto voto, sino que es un auténtico camino de salvación. «No puedo dejar de recordar en todas mis cartas —escribe Calasanz— que se atienda con todo cuidado a la enseñanza, aunque deban dejarse alguna vez otros ejercicios, porque éste de las escuelas es nuestro ministerio específico y cuando éste no va bien, nos desviamos del verdadero camino de nuestra sllión»; «espero que el Señor dé a todos, aquí y ahí, un verdadero sentimiento de la profesión del Instituto en el que consiste nuestra salvación»; «anime de mi parte a todos los de la casa a salvar sus almas ejercitando nuestro ministerio que es la verdadera senda por la que debemos llegar al cielo»...²¹² Tiene conciencia también de ese ministerio es una verdadera misión encomendada por la iglesia, y así lo expresa: «no sería poco saber humillarnos hasta la capacidad de los alumnos, a cuya instrucción nos ha enviado la santa Iglesia»²¹³. Pero la exaltación mayor de este ministerio que exige tanta humildad está sin duda en estas

²¹⁰ D. CUEVA, Calasanz. Mensaje espiritual y pedagógico (Madrid 1973) n. 1210. 1213. 1231. 1235. 1237.1254.1390.1394

²¹¹ Ibid. n.679.676

²¹² Ibid. n.1207. 1234; EGC. VJII. c.4318

²¹³ Ibid. n.1236

palabras del «santo viejo»: «si aquellos de los nuestros que han ido a esas regiones consideraran que lo que se hace a un niño pobre lo recibe Jesucristo en su propia persona, estoy seguro de que pondrían mayor diligencia en ello»²¹⁴. Y no podía faltar esta evocación sacra por la que el cuarto voto específico respiraba aires de consejos evangélicos.

9.2 La formación de los maestros religiosos

La vocación escolapia fue compleja desde un principio, por estar compuesta de tres elementos sustancialmente necesarios, según la mentalidad del Fundador: se debe ser a la vez religioso, sacerdote y maestro. Como Orden de clérigos regulares, admitió dos clases de religiosos, cosa común ya entre monjes y frailes: los sacerdotes y los hermanos, entonces llamados legos. Estos últimos se dedicaban normalmente a oficios de servicio doméstico, mientras que los sacerdotes atendían al apostolado específico de cada orden. En nuestro caso, Calasanz destinó ya desde el principio a algunos hermanos más capacitados al ejercicio de las escuelas y el Capítulo General de 1637 propuso que en adelante sólo darían clase los sacerdotes y los clérigos, pero los Prelados que presidían el Capítulo no admitieron esta propuesta y, de hecho, siempre hubo hermanos dando clase, incluso hasta nuestra época.

Calasanz es plenamente consciente de que su corporación no es una simple asociación cultural de maestros, sino primordialmente una Orden religiosa, con todo lo que ello implica, y, por tanto, legisla y exige todo aquello que es característico de la vida religiosa, empezando por los votos y abarcando luego todas aquellas prácticas de oración, mortificación y vida común, que definen el estado religioso. Su amplísimo epistolario está sembrado de constantes exhortaciones a la santidad, a la perfección religiosa, a la observancia de las Constituciones, a la práctica de la oración, de la mortificación, de cada uno de los votos religiosos, etc. Más todavía: con claridad meridiana afirma que para el religioso lo primero y principal es la propia salvación: «el fin primero del religioso, después de la gloria de Dios —dice—, es la propia salvación y el segundo fin es la salvación del prójimo»; «sepa V. guiar la navicilla de su alma por el camino de la perfección religiosa al puerto de la felicidad eterna, pues éste es el primero y principal negocio que debe tratar cada uno de nosotros»; «atiendan todos primero al provecho de la propia alma y luego a servir a la Religión y a los pobres alumnos» Y todas estas ideas de perfección deben inculcarse desde el noviciado, cuya importancia en la vida de los individuos y de la corporación se complace en resaltar: «el fundamento de la Religión consiste en el buen progreso del noviciado»; «en educar a los novicios consiste el todo de la Religión»; «tengan particular esmero en educar bien a los novicios, que es el fundamento de nuestra Religión»²¹⁵.

10. EGC, VIII, c.4120.3858; EGC, VII, c.3198.

²¹⁴ EGC, VI, c.2441

²¹⁵ EGC, VI, c.2947.2616; EGC, VII, c.3087

La profesión de maestros de escuelas elementales no era entonces tan honrosa como ahora. Y Calasanz lo sabía. Y tanto menos si los alumnos no eran simplemente pequeños, sino además pobres, pobríssimos; tan pobres como se trasluce en este párrafo del Santo: «el prefecto debe recibir con toda caridad a los pobres, aunque estén descalzos o con vestidos rotos y sin capilla»²¹⁶. Era una profesión despreciable, humillante. Una cosa era escribir páginas brillantes de pedagogía y otra muy distinta consumir la vida entre los críos. El gran humanista y pedagogo Luís Vives escribía a Erasmo en una ocasión: «Siento tal repugnancia por las escuelas, que haría cualquier cosa antes que volver a esas inmundicias y tratar con críos»²¹⁷. Y el Card. Silvio Antoniano, otro gran pedagogo del siglo XVI, decía que los maestros de las escuelas romanas de barrio eran con harta frecuencia «personas vagabundas e inestables.., habiendo resultado por todo ello, aunque sin razón, el enseñar a los niños, ejercicio vil y despreciable»²¹⁸.

Calasanz lo reconoce también, y por ello exige a sus religiosos mucha humildad, necesaria para poder soportar ese peso: «que aprendan a humillarse cuanto puedan interiormente a fin que sean aptos para una tarea tan alta como es la de enseñar a los niños (y que al mundo, nuestro enemigo, parece tan baja y vil) , «espero que no falte en nuestra religión quien tenga por gran beneficio humillarse, no sólo a enseñar caligrafía y aritmética, sino incluso a enseñar a leer a los pequeñines»; «estamos obligados a dar mejor ejemplo que los demás religiosos, sea porque somos los últimos aprobados, sea porque tenemos el ministerio más bajo de todos y por consiguiente de mayor humildad que los otros»²¹⁹.

No sólo la humildad era condición preciosa para tales educadores, sino igualmente la sencillez, la paciencia, la pobreza vivida, la castidad, el espíritu de sacrificio, que solamente podían justificar el amor a Dios y un efectivo amor al prójimo. Todo esto eran cualidades y virtudes que se procuraba inculcar desde el noviciado a los futuros educadores.

Esos futuros educadores tenían que ser también, en su mayor parte, sacerdotes. Y esto era ya más problemático, pues exigía una preparación especial. En realidad, el Concilio de Trento no había exigido demasiados estudios a los futuros sacerdotes. Prescribía: «estudiarán gramática, canto, cómputo eclesiástico y otras artes; aprenderán Sda. Escritura, literatura eclesiástica, homilética, administración de los Sacramentos, sobre todo lo que parezca oportuno para oír confesiones, y las formas de los ritos y ceremonias»²²⁰. Y a pesar de tan pocas exigencias, jamás se cumplieron del todo. En Roma, los exámenes para el sacerdocio solían exigir que supieran recitar y entender el

²¹⁶ D. CUEVA, oc., n.1426

²¹⁷ ALLEN. Opus epistolarum Des. Erasmi, V, 113

²¹⁸ SÁNTA, (BAC) p. 41

²¹⁹ EGC, IV, c.1160; VIII, c.4276; III, c.678

²²⁰ Conc. Trid. sesión XXIII, canon 18

Oficio Divino y el Misal, saber el Catecismo Romano, editado por Pío V, y lo imprescindible para el uso, rito y administración de los sacramentos. Si se trataba de religiosos no dedicados a la cura de almas, se les examinaba tan sólo sobre su capacidad de leer y entender el Breviario y el Misal, al menos en lo gramatical, y conocer los ritos y rúbricas. Y algo más si querían obtener licencias para confesar.

No era mucho más lo que exigía Calasanz a los suyos, pero sí urgía que supieran todos aquellos casos morales en que suelen incurrir los niños. Por otra parte, aconsejado por el Card. Giustiniani y por al P. Juan de Jesús María, carmelita, al principio no fue partidario de que sus religiosos estudiaran filosofías y teologías de alto rango, por miedo de que se negaran luego a la humilde tarea de enseñar rudimentos a los pequeños y quisieran dedicarse a enseñanzas superiores. No faltan, sin embargo, muchos testimonios de que luego no se opuso a tales estudios y que incluso los deseaba y fomentaba, particularmente en los jóvenes clérigos de Alemania.

Mayor preparación exigía la misión de maestros, no sólo respecto a las ciencias que debían aprender, sino también a los métodos y ejercicios didácticos. Y en ese campo llegó Calasanz hasta el límite de la temeridad, deseoso siempre de que sus hijos acudieran a los mejores especialistas de su época. Baste recordar su interés en que los jóvenes estudiantes y padres de Florencia asistieran a Galileo, proscrito por el Santo Oficio, y se aprovecharan de sus enseñanzas. Y lo mismo hicieron en Génova con Antonio Santini, en Nápoles con Camilo Gloriosi y en Roma con Benedetto Castelli, los tres matemáticos célebres y discípulos de Galileo. En cuanto al latín, mandó a algunos a Milán para que aprendieran la nueva metodología propuesta por el célebre humanista Gaspar Scioppio, y en San Pantaleón alojó hasta su muerte a otro famoso gramático portugués, llamado Andrés Baiano. Para maestro de caligrafía, tanto para los niños como para los jóvenes clérigos y demás religiosos, se sirvió del incomparable Ventura Sarafellini. Incluso para formar a sus jóvenes en la filosofía no dudó tampoco en mandarles un verano a Frascati, en donde tenía hospedado al controvertido y tantísimos años prisionero del Santo Oficio, el célebre dominico Tomás Campanella.

Los pocos catálogos que nos quedan de los libros conservados en las bibliotecas de las casas escolapias de entonces son un testimonio elocuente de la preocupación que se sentía en todas partes por la cultura contemporánea, pues hay obras de matemáticas, clásicos y humanidades, teología, filosofía, catequética, pedagogía, música, etc. Y algunas de esas obras se pedían al extranjero. La variedad y abundancia de tales libros son tanto más de admirar si se piensa en los escasos recursos económicos y aun la miseria en que se vivía. Incluso los libros que se editaron entonces, en vida del Fundador, o poco después, de escolapios, denotan también el alto nivel científico que consiguieron, fruto indudable del interés común que se sentía por dignificar el propio ministerio y del empeño que puso en ello el propio Fundador.

Hay que reconocer, sin embargo, que las prisas por cubrir puestos en las aulas y en las casas entorpecieron no poco la sólida y sistemática formación de los jóvenes, así

como las peticiones incesantes de fundaciones fueron también causa de que no se pudieran realizar los planes que tenía el Fundador de establecer centros de estudios para el personal joven. No sabemos, por otra parte, hasta qué punto el pobre Calasanz fue víctima del egoísmo de cardenales, obispos, príncipes y señores, que le obligaban a atender sus peticiones indiscretas de nuevas fundaciones.

9.3 Las letras o la formación intelectual de los niños.

Calasanz fue el fundador de la primera escuela popular gratuita de Europa, de la que eran elementos indispensables la instrucción o formación intelectual, la educación o formación humana, moral y religiosa, la absoluta gratuidad de la enseñanza y la apertura a toda clase de niños, pero especialmente los pobres. Con ello afirmaba un principio básico de nuestra sociedad actual de que todos los niños, especialmente los pobres y desheredados de la fortuna, tienen derecho a la enseñanza y a la cultura, lo cual no tendría efecto si la enseñanza básica no fuera completamente gratuita. Y siglos tardaron las naciones en comprender que el Estado tiene el deber de ofrecer gratuitamente a todos los niños esa escuela.

Es también mérito de Calasanz el haber comprendido que la instrucción no sería efectiva sin la obligatoriedad de la asistencia a clase de los niños, cosa que él exigió aun recurriendo a las autoridades civiles locales para que forzaran a ir a la escuela a los niños que vieran jugando o vagabundeando por las calles, y en caso de ausencias no justificadas y repetidas, se les expulsaba del colegio. Esta asistencia asidua era necesaria para que tuviera efecto la enseñanza metódica y sistemática de todas las materias que componían el programa, a lo que daba Calasanz suma importancia.

Al hablar de la escuela popular gratuita tal vez se piense tan sólo en su ciclo elemental. Pero con justicia hay que reconocer que Calasanz fue el fundador de la primera escuela elemental gratuita y también de la primera escuela media popular gratuita. El último ciclo de escuela superior de humanidades era el propio de los jesuitas. y Calasanz se esforzaba en ciertas ocasiones en hacer ver que los escolapios no suponían una competencia con los jesuitas, pues acogían en sus escuelas a los niños que no podían todavía ingresar en los colegios de jesuitas. No obstante, ya desde un principio no quiso renunciar a la libertad de dar a sus alumnos todo el ciclo de estudios de humanidades, requeridas para el ingreso en la universidad. Fue una auténtica lucha por la libertad de enseñanza contra el monopolio que entonces y en siglos posteriores quisieron conservar los jesuitas respecto a las escuelas superiores.

El reducido número de alumnos que frecuentaba las escuelas de barrio y el hecho de que un solo maestro tuviera que darles todas las pocas materias de enseñanza, hacía innecesario un sistema organizado de clases, asignaturas, número de alumnos, coordinación de enseñanza individual con la simultánea, etc. Sin embargo, Calasanz tuvo que ingeniarse para encontrar soluciones a los nuevos problemas pedagógicos: tuvo que dividir en grupos homogéneos aquella muchachada que fue creciendo hasta

llegar a 1.200 y 1.500; tuvo que dosificar la enseñanza en etapas, ciclos y clases distintas, individuando las materias que debían enseñarse en cada una de las aulas; sentar unas bases para el progresivo ascenso o promoción de los alumnos desde la clase de los pequeñines hasta la de retórica o última; buscar textos para cada una de las asignaturas, etc. Para todo ello se valió, lógicamente, tanto de lo que se hacía en las escuelas de barrio en Roma como de la organización y métodos pedagógicos y didácticos que usaban los jesuitas en el famoso Colegio Romano, teniendo que adaptarlo todo al nuevo campo de la enseñanza elemental y media, desbordado por la ingente masa de alumnos.

En toda su labor pedagógica y didáctica hay que destacar su valoración nueva de la enseñanza de las matemáticas como campo apropiado a las posibilidades laborales de los pobres y como ciencia del futuro, en contraposición a la formación humanística, típica de los jesuitas. Igualmente supo valorar la enseñanza de la lengua vulgar, en contraste con la exclusividad del latín en las aulas de la Compañía de Jesús. Ni es menos admirable su actitud en buscar afanosamente lo esencial en la enseñanza, en una época en que se respira y se vive el barroco. La preocupación social impregna en este caso la mentalidad pedagógica de Calasanz. Piensa en que sus alumnos son pobres y que deben dejar pronto las aulas, la mayor parte de ellos para ganarse la vida y ayudar a sus padres. No pueden perder tiempo en la escuela. Deben saber lo indispensable, pero con la solidez y amplitud adecuada. De aquí la necesidad de un método intuitivo en todas las escuelas, en el que predomine la brevedad, la sencillez y la claridad, tres cualidades totalmente antibarrocas. Todo ello no le impide abrir los ojos para captar con amplitud y sensibilidad los progresos de la ciencia, de la didáctica y de la pedagogía para aplicarlos a sus escuelas, renunciando a encerrarse en métodos fijos al dejar sentado en sus Constituciones el siguiente principio: «En la enseñanza de la gramática y en cualquier otra materia, es de gran provecho para el alumno que el maestro siga un método sencillo, eficaz y, en lo posible, breve. Por ello se pondrá todo empeño en elegir el mejor entre los preconizados por los más doctos y expertos en la materia»²²¹.

El ciclo completo de estudios lo dividió Calasanz en nueve clases, numeradas en orden inverso, o sea, que la novena era la ínfima y la primera era la superior o última. Empezaba, pues, el ciclo con la escuela novena o «de la Santa Cruz» porque en ella se enseñaba a santiguarse a los niños, que eran pequeñines y que no podían tener menos de seis años. Aprendían a conocer las letras y las sílabas. Era, sin duda, la escuela más pesada y menos deseada por todos, excepto por Calasanz, que sentía por ella una predilección «maternal». Es admirable que llegara Calasanz a expresar tan elocuentemente el amor a su instituto, a su vocación personal y al carisma de la Orden al preferir esta escuela ínfima. Había fundado las Escuelas Pías para los niños y sobre

²²¹ Const. n.216

todo para los pobres, y hasta el final de su vida sintió predilección por los más niños y los más pobres, como reconocen sus contemporáneos: «He visto que con gran caridad enseñaba a los pobres, y en particular a los más pobres y más pequeños»; «aun siendo General, casi no dejaba pasar un día sin visitar todas las escuelas y particularmente las más inferiores y en ellas escogía a los niños más miserables y les instruía con gran afecto tanto en las letras como en la vida espiritual»²²².

Las otras ocho clases podrían dividirse en dos ciclos de cuatro cada uno, de modo que las cuatro primeras constituirían el ciclo o escuela primaria y las cuatro segundas la escuela secundaria.

El ciclo primario era común a todos; de modo que al terminarlo muchos podían ya abandonar la escuela y ponerse a trabajar, mientras los que seguían pasaban al ciclo secundario. Las cuatro clases del ciclo primario eran: la octava o «del salterio», en que aprendían a leer mecánicamente distinguiendo las sílabas, y usaban para ello el Salterio o Breviario latino, que no debían entender. La séptima era de lectura corrida en lengua vernácula y la sexta era otra sección de la anterior, pero de grado superior, de modo que acababan leyendo y comprendiendo lo leído a la perfección. La quinta estaba dividida en tres secciones: a) para principiantes de escribir: h) de «ábaco» o de cuentas o aritmética: c) de nominativos. Todos debían pasar por la sección a) y luego se dividían, de modo que los que tenían que dejar la escuela para ponerse a trabajar pasaban al ábaco, para aprender las cuatro operaciones fundamentales aritméticas, con enteros y con quebrados, y la regla de tres; también se perfeccionaban en la lectura y por las tardes se les daba caligrafía, como medio para poder emplearse. Los que tenían que seguir estudiando pasaban a la sección de nominativos, donde aprendían las declinaciones latinas y primeras nociones de gramática, y por las tardes daban caligrafía. Años después se creó la clase de música, como complementaria a la quinta, con lo que se ampliaban las posibilidades de empleo de los niños, particularmente en Roma, en que abundaban las «capillas» musicales. Tuvo también mucha aceptación en Europa Central.

El segundo ciclo o escuelas secundarias estaba concebido igualmente para ampliar posibilidades de empleo a los niños, dejando la puerta abierta para pasar a las aulas universitarias inmediatamente. Y constaba de las cuatro clases siguientes: la era de (latina), en que se completaban las declinaciones y se añadían las conjugaciones y concordancias. La tercera era de gramática media: verbos pasivos, formación de frases y conversación en latín; aprendían de memoria los Diálogos de Luís Vives. La segunda era de gramática superior, en que aprendían el resto de la gramática y leían las cartas de Cicerón. Terminada esta escuela, podían ingresar directamente en el Colegio Romano de los jesuitas. Pero para que pudieran terminar los estudios preuniversitarios

²²² Anal. Cal. 39 (1975) 209

en las Escuelas Pías añadió Calasanz una última clase, llamada «la primera», en que se daba retórica. Era la clase superior de latín.

Esta distribución de clases regía en San Pantaleón y en los colegios mayores, pero en otros con menor número de alumnos se reducían todos los ciclos a siete clases o a cinco o, incluso, a dos.

Los exámenes fueron en un principio cuatrimestrales, con paso a la escuela superior, de modo que un chico normal, en menos de dos años, podía terminar los cinco cursos de escuela primaria y en año y medio los cuatro de escuela secundaria. Más tarde se pasó a cursos semestrales.

Las horas diarias de clase eran seis. Era norma común. En invierno empezaban a las ocho y terminaban a las once, y por la tarde se tenía de dos a cinco. En verano solían adelantarse por la mañana y retrasarse por la tarde, para evitar las horas de calor en clase.

El curso empezaba el 2 de noviembre y terminaba a primeros de octubre para los mayores, disminuyendo los días de vacaciones progresivamente por clases hasta los pequeños que terminaban el curso el 15 de octubre. Por ello, las vacaciones entre dos cursos se llamaban justamente «otoñales» y no «de verano». Durante el año escolar había más o menos 194 días completos de clase, unos 55 solo con clases por la mañana y 116 días de vacación completa, contando domingos, fiestas y vacaciones.

No eran muchos los libros de texto. Para la lectura se usaban Salterios; para el latín era común entonces la gramática del jesuita español Manuel Álvarez, aunque el P. Dragonetti usó siempre la de Nebrija. Hubo también otra famosa que en cierto modo revolucionó todas las existentes, debida también a otro español, Francisco Sánchez, llamado «el Brocense», a quien seguía otro célebre gramático, Gaspar Scioppio. Calasanz estuvo muy interesado durante años y años en que se compusiera una gramática latina breve, sencilla y clara para los alumnos y encomendó la tarea a algunos escolapios, hasta que por fin puso y editó el P. Juan Francisco Apa con la absoluta novedad entonces de que el texto estaba en italiano y no en latín.

Por lo demás, hay que reconocer que siendo las Escuelas Pías una Orden dedicada exclusivamente a la enseñanza, sobre todo en las escuelas elementales y medias, de los estudios públicos en las naciones en que ejerció con generosidad su ministerio fue innegable, y en alguna de ellas fundamental. Y los principios e ideas pedagógicas partían sustancialmente de las experiencias y decisiones del propio fundador, que fue sin lugar a dudas uno de los pedagogos más relevantes de la historia de Occidente.

9.4 La piedad o la formación moral y cristiana

En el sistema educativo de Calasanz habría que distinguir tres aspectos: la metódica y regular instrucción catequética; las prácticas de piedad o vida cristiana; la educación moral, cívica y social. En cuanto a la instrucción catequética, el cuerpo de doctrina que

debían saber los niños de memoria consistía en el padrenuestro, avemaría, credo, decálogo, ángelus y los misterios de la Santísima Trinidad, encarnación, pasión de Cristo, juicio final, paraíso, infierno, pecado original y actual, modo de orar y de disponerse bien para recibir los sacramentos. Todo ello mediante el consabido método de preguntas y respuestas como se exponía en los catecismos. Todos los días debían recitar de memoria siete u ocho líneas del librito, que solía ser el Catecismo de Belarmino en Italia y el de Pedro Canisio en Europa Central. Para los más pequeños había compuesto Calasanz uno apropiado que título Algunos misterios de la vida y pasión de Cristo Señor nuestro para enseñarse a los alumnos de las clases ínfimas de las Escuelas Pías. Un día a la semana explicaba el maestro el catecismo, que luego tenían que memorizar los niños. Todos los días, el último cuarto de hora de la mañana y de la tarde se dedicaba a catequesis en las mismas aulas. Además, todos los días había otra clase de exhortaciones en la llama «oración continua», y los domingos y fiestas solía haber en la iglesia los llamados «oratorios», en los que se combinaban las exhortaciones, la recitación pública del catecismo, cantos y plegarias en común.

Las prácticas de piedad eran diarias, semanales y mensuales. Las diarias eran las siguientes: antes de empezar las clases de la mañana, en un principio, se tuvo la santa misa y las letanías a la Virgen. pero luego se pasó la misa al final de la mañana, y no debía exceder de media hora. y las letanías al final de las clases de la tarde, que solían ser cantadas. Al hacerse estos cambios, se empezaba la mañana con ciertas oraciones de ofrecimiento de las obras del día y oraciones especiales al Espíritu Santo, a la Virgen, todo ello en común y en las mismas aulas.

Durante el tiempo de las clases, mañana y tarde, se tenía la llamada "oración continua" que consistía en reunir en el oratorio, por grupos de nueve, a todos los niños, que se sucedían por turnos ininterrumpidamente. Más tarde se elevó el número de niños de cada turno a diez o doce. Durante media hora o un cuarto, un sacerdote les enseñaba a orar y a prepararse a recibir los sacramentos, y además de otras exhortaciones piadosas, rezaban todos juntos. Probablemente para estos momentos de oración de los niños o para variar con el rezo o canto de las letanías lauretanas, compuso Calasanz la Corona de las doce estrellas en honor de la Virgen María, de la que escribió él mismo: «Esta devoción hacia la Virgen Santísima deseo que se diga todos los días por nuestros alumnos...»²²³. Entre los detalles preciosos de esta plegaria mariana vale la pena recordar el espíritu de universalidad eclesial que se refleja en el último punto, al invitar a todos los niños a rezar «por la Santa Iglesia católica, la... propagación de la fe, la paz entre los Príncipes cristianos la extirpación de las herejías»; y el acertado recuerdo de la Virgen Madre, en cuyas manos puso Dios «la educación de Jesús en su infancia».

²²³ EGC. III. p206

Además de estas oraciones cotidianas en común, se recomendaba también otras en particular al levantarse y acostarse, el examen de conciencia diario y otros actos de fe, esperanza, caridad, humildad y contrición para diversas ocasiones, compuestos por el mismo Santo.

Las prácticas semanales consistían en la misa dominical o festiva, a la que debían asistir todos los alumnos en las mismas Escuelas Pías. Se dividían en dos grupos: los mayores recibían una especial exhortación preliminar y rezaban el Oficio Parvo de la Virgen; pequeños, en otra aula u oratorio, tenían igualmente una exhortación preliminar adecuada y rezaban el rosario. Luego, todos juntos, se reunían en la iglesia para la misa. En un principio se tuvo también los martes y sábados por la tarde media hora de plática espiritual en el oratorio, en dos grupos, pequeños y mayores. Luego se redujo a media hora sólo los sábados.

Cada mes tenían que confesarse todos y recibían la comunión los ya iniciados. La intención de Calasanz era intensificar la frecuencia de sacramentos, por lo que permitía que se comulgara cada quince días y aun cada semana, según la devoción y disposiciones de los niños.

Con solicitud especial miraba Calasanz a los maestros de matemáticas de la quinta clase y a los de "la primera" o retórica, pues eran momentos o cursos decisivos para los niños, dado que ambas clases eran las últimas que frecuentaban los niños antes de incorporarse al trabajo de la vida; por ello quería el Santo que dichos maestros fueran selectos, para que pudieran inculcar a los muchachos, en las mismas clases, el temor de Dios, la piedad, además de todas las prácticas y exhortaciones que tenían junto con los otros del colegio.

La educación moral de los niños estaba basada en lo que con el tiempo se llamó «sistema preventivo». Calasanz insistió siempre en la importancia de los sacramentos y la oración en la formación de los muchachos, como medio eficaz para evitar el pecado. Incluso se lee en sus escritos con frecuencia la idea de que los niños que han faltado y merecen un castigo sean mandados al confesor, pues es más provechosa la confesión que los castigos. Léase: «Ordenará que ningún maestro pueda dar otro castigo que dos palmetazos o cinco azotes sobre la ropa. Si alguno merece mayor castigo, mándelo a usted y ordene entonces el castigo que debe darse, y que, en principio, debe ser benigno. Si recae, aumentesele el castigo. Pero, sobre todo, empléese el recurso e la confesión frecuente, que produce mucho mejor efecto» «en cuanto al castigo de los alumnos, procure que siempre que el confesor pida que se perdone a uno para que se confiese, se le perdone, porque produce mayor efecto el sacramento que los azotes»; «mejor es que haga frecuentar los sacramentos a los

alumnos, aun en el momento en que deberían ser castigados, que darles unos azotes»²²⁴.

No era de menor importancia para prevenir faltas y formar el espíritu de los muchachos el proponerles modelos de imitación, empezando, naturalmente, con el ejemplo de Cristo y de su que impregnaban la piedad diaria de las Escuelas Pías. Pero de modo especial se proponían las vidas de niños santos, dignos de ser admirados e imitados. Entre ellos fueron particularmente venerados los dos mártires de Alcalá de Henares, Santos Justo y Pastor, y los tres niños, mártires también, Santos Alfio, Filadelfio y Cirino, sicilianos, de Leontino, la patria del venerando anciano P. Gaspar Dragonetti. Con esta finalidad compuso un libro el P. Juan Francisco Apa con este título: Centuria de ejemplos notables de algunos dividida en diez distinciones según el orden de los diez mandamientos de la ley divina...

De los varios Reglamentos u Ordenes que debían observar los alumnos de las Escuelas Pías, deducimos que se formaba a los muchachos y se les acostumbraba al respeto a sus padres, maestros y personas mayores; a la disciplina, puntualidad, trabajo, orden, buenos modales, limpieza; se les prohibía la asistencia a espectáculos públicos, comedias, charlatanes callejeros, juegos de cartas, dados, etc.; se les prohibía también ir a nadar a los ríos, salvo si les acompañaban sus padres o maestros; se les prescribía que se retiraran a sus casas después del toque del avemaría del atardecer. Todo ello implica que la educación no quedaba cerrada entre las paredes de la escuela, sino que iba más allá, abarcando todos los tiempos y lugares de la vida de los muchachos. El acompañamiento en filas a sus casas era una medida de control y precaución.

Si en un principio restringió Calasanz, sus escuelas a los pobres con absoluta exclusividad, cuando se estableció oficialmente la Congregación paulina de las Escuelas Pías ya no fue exigida esa exclusividad y empezaron a ser admitidos pobres y ricos, nobles y plebeyos, aunque se mantuviera siempre la preferencia por los pobres. Esta promiscuidad en las aulas, en la iglesia y oratorio, en las filas callejeras y en todos los momentos de la vida escolar, creaba en todos los niños una atmósfera de igualdad y fraternidad, cuyas consecuencias en la vida social debieron de ser duraderas. Y Calasanz insistía en sus Reglamentos en la idea de que por encima de la y la nobleza había otros valores merecían ser respetados. Véase: «Nadie pretenda en nuestras escuelas ninguna preeminencia o supremacía sobre los demás que no sea por la integridad de costumbres o mayor diligencia y provecho en el estudio»; «en la escuela nadie pretenda preeminencia o primacía sobre los demás por ningún otro título que no sea por el valor del ingenio y la integridad de costumbres»²²⁵.

²²⁴ D. CUEVA, OC.. n.1340. 1342. 1343

²²⁵ SÁNTHA (BAC) p.4º3, nt.27

Era un orden de valores totalmente distinto al que imperaba en aquella Roma barroca y ceremoniosa, en la que más de una vez ocurrían tumultos gravísimos, no ya entre pobres y ricos o entre nobles y plebeyos, sino incluso entre embajadores de las grandes potencias de la época por el simple prurito de defender sus precedencias. Y a la vez que se elevaba el nivel cultural de los pobres hijos del pueblo y se defendía su derecho a la cultura, recordaba a los ricos y a los nobles que ni la riqueza ni la alcurnia podían considerarse valores superiores a la inteligencia, a la integridad de costumbres y a la cultura. Y eso era educar.

10 LA VISITA APOSTÓLICA DE 1625

10.1 Antecedentes y consiguientes

A finales de marzo de 1624 decretó el papa Urbano VIII una visita general a todas las iglesias, conventos, monasterios y lugares píos de Roma. Dio principio en la basílica de San Juan de Letrán a mediados de 1624 y terminó en mayo de 1632. Fueron visitados 335 lugares entre iglesias, monasterios, conventos y demás instituciones pías. Entre todas ellas, el día 27 de octubre de 1625 le tocó el turno a la iglesia de San Pantaleón y a la casa y comunidad de las Escuelas Pías. La comunidad estaba compuesta por 28 religiosos y en el noviciado del Quirinal había 28 novicios. En las escuelas de San Pantaleón se acogía a 900 alumnos y en las de la casa del Borgo, junto al Vaticano, otros 200, según las actas de la visita.

Probablemente hubiera sido una visita sin pena ni gloria, más preocupada por el estado de la iglesia que de la comunidad, y menos todavía de la Orden entera y sus problemas, que eran de incumbencia propiamente de la Congregación de Obispos y Regulares. Pero no fue así. Y el causante de que las cosas tomaran otro cariz fue el P. Pablo Ottonelli, asistente general, quien a mediados de 1625, no sin cierto despecho manifiesto por el poco caso que le hacía el P. General, dado que él era asistente o consejero, y el mucho que parecía prestarle al P. Melchor Alacchi, escribió al Papa pidiendo que se hiciera una visita secreta a la comunidad de San Pantaleón y a la del noviciado, donde Alacchi ejercía de maestro de novicios. Pedía también que los visitantes fueran solamente dos: Mons. Séneca y el P. Ferretti, capuchino. Y ninguno de los dos era visitador oficial, pues su nombramiento fue hecho en abril de 1626. El Papa encargó el asunto, efectivamente, a Mons. Antonio Séneca. Ottonelli fue a informarle personalmente sobre la situación de la casa y de la Orden con la buena intención de remediar lo que él juzgaba abusos e inobservancias. Mons. Séneca le pidió que le entregara sus quejas por escrito, y allí mismo, en su palacios pergeñó Ottonelli un memorial, que lleva la fecha del 5 de agosto de 1625. Todo él es una acusación contra el P. General y una denigración del P. Alacchi. Y éstas eran las acusaciones:

1. La suma pobreza obliga a vivir exclusivamente de limosna, pero el P. General piensa fundar un Colegio con la herencia del Card. Tonti; cobra el alquiler de algunas tiendas; se ha aceptado una casita con un campo, que se ha sembrado, y sus frutos se han vendido; se usan ornamentos de seda y oro en la Iglesia, contra las Constituciones; se quiere comprar una casa en Frascati, medio en ruinas, y se ha obligado a pagarla a plazo fijo, mediante un Breve, con penas de excomunión a los Padres si no se paga a tiempo.
2. Los Asistentes Generales deberían estar en Roma para ayudar y aconsejar al P. General, pero él los tiene alejados, y uno de ellos (el P. Ottonelli) ha venido a Roma con su permiso para ganar el jubileo del Año Santo, y no se le consulta ni en las cosas graves ni en las leves, queriendo hacer todas las cosas por sí mismo, como Príncipe absoluto, como si los súbditos y los mismos Compañeros o Asistentes suyos fueran esclavos.
3. Sin embargo, el P. General se deja dominar y subyugar insolentemente por el P. Alacchi, un siciliano que —según dicen— fue expulsado del noviciado de los capuchinos como poseso, y cuando era novicio nuestro no ha obedecido nunca a los Superiores y ha hecho muchas extravagancias...²²⁶

No es que fueran totalmente falsas las acusaciones, pero expuestas así, sin más explicaciones y justificaciones de la conducta y modo de proceder del general, eran sin más una indigna delación, sobre todo partiendo de un asistente general. Y, por lo visto, debió arrepentirse de ello, pues el 17 de septiembre escribía Calasanz a Frascati: «El P. Pablo [Ottonelli] ayer noche se arrodilló a pedir perdón reconociendo su soberbia y error pasado». Y en otra carta del 20 decía lacónicamente: «El P. Pablo ha ido a hacer ejercicios al convento de la Scala»²²⁷.

Al cabo de un mes llegaron los visitantes. Eran Mons. Séneca y dos acompañantes. La tarde del 27 de octubre escribía Calasanz: «Esta mañana hemos tenido la visita de los Prelados... y han sido examinados todos los de casa con un examen brevísimo»²²⁸. Efectivamente, debió de ser muy breve el interrogatorio personal a cada uno si pensamos que eran 28 religiosos y en una sola mañana tuvieron que ser interrogados todos, además de visitar minuciosamente la iglesia y las escuelas. Y dada la abundancia de detalles y problemas que presentan las actas y decretos de la visita, no se puede menos de sospechar que además de la delación escrita de Ottonelli hubo otras verbales, anteriores y posteriores, con cuya parcialidad e imprecisión dejaron en mal lugar al General y a la Orden. Sin embargo, la impresión de Calasanz debió de ser satisfactoria a juzgar por lo que escribía cuatro días más tarde: «He hablado con Mons. Séneca después de la visita, de la que no sólo él, sino también todos los demás

²²⁶ EGC, IV, p.1977, nº.2

²²⁷ EGC, II, c318.319

²²⁸ Ibid., c.346

quedaron muy satisfechos, pues no encontraron ni división ni perturbación alguna en el examen de todos... ni hay en la Orden nada que necesite remedio... Dicho Mons. Séneca me dijo que nuestro Instituto no puede ser mejor de lo que es y que es necesario que se observe gran pobreza y se vista bastamente y que se atienda a los pequeñines y en manera alguna a sermones y confesiones como hacen otras Ordenes y quiere que hablemos los dos otras veces para ver los inconvenientes que pudieran perturbar la obra en el porvenir, a fin que con ocasión de esta visita se confirme el Instituto con una bula Apostólica»²²⁹.

Seguramente se tuvieron nuevas conversaciones, pues a finales de año escribía Calasanz a Alacchi: «Entre las causas que él [Séneca] cree que pueden relajarlo [nuestro Instituto una es el aceptar demasiadas fundaciones, pues para atenderlas tendríamos que servirnos de sujetos no preparados aún para maestros y luego me dijo que sin la licencia de ellos no aceptemos más fundaciones, sino que procuremos formar buenos sujetos... Me avisó también de otras cosas que podrían ser causa de relajación y me dijo que le diera yo otras si se me ocurrían, para que se incluyeran en la bula, y yo le di cinco que le gustaron muchísimo»²³⁰.

10.2 Tres documentos complementarios de la visita

En ambas cartas afirma Calasanz que fue Mons. Séneca quien le propuso esos puntos concretos de observancia o peligros de relajación, y que él le dio cinco «que le gustaron muchísimo». Pero, naturalmente, quien conocía bien la Orden era Calasanz y no Séneca, y en las conversaciones tenidas entre ambos tuvo que ser Calasanz quien concretara esos puntos y no Monseñor, que los debió aprobar como muy acertados, pidiendo que los presentara por escrito a modo de memorial, como efectivamente así lo hizo Calasanz. La identidad de los cinco puntos de Calasanz y los que, tal vez por humildad, atribuye a Monseñor en las dos cartas citadas, corroboran nuestra explicación. En su memorial pide Calasanz: «Dicho Instituto será de grandísima utilidad en la sociedad cristiana si es administrado por personas apostólicas, y así se suplica humildemente a Vuestras Señorías Illimas. que se dignen prestarle su ayuda al presente previniendo y remediando los inconvenientes que con el tiempo podrían relajar dicho Instituto a fin que siempre se conserve en su primitivo fervor y ejercicio. Los puntos principales que con el tiempo pueden ser causa de relajación son los siguientes:

- 1º no observar la pobreza en todo su rigor;
- 2º querer ir calzado y bien vestido, sendo así que el Instituto exige mucha mortificación;
- 3º aceptar más fundaciones no teniendo sujetos aptos para mantenerlas;

²²⁹ Ibid., c.349

²³⁰ Ibid., c.380

4º no querer acoger a los pequeñines de la ‘Santa Cruz’;

5º querer los religiosos dedicarse a enseñar otras ciencias mayores y querer ser lectores, confesores o predicadores, como hacen otras Religiones»²³¹.

Los cinco puntos, salvo el segundo, que formaba parte del primero, son ideas fijas del Fundador, repetidas machaconamente en sus cartas; por tanto, lo que pretendía era que con una nueva bula pontificia se ratificara el instituto y se insistiera concretamente en esas cinco ideas fundamentales. Más todavía: respecto al punto 3º, aunque Calasanz deseaba ardientemente propagar su Instituto por todo el mundo y le halagaban las constantes peticiones de fundación, comprendía que no las podía atender todas por falta de personal preparado, pero era difícil negarse sistemáticamente a toda petición. Por ello, en mayo de 1627 se presentó al Papa esta súplica: «En beneficio del Instituto de las Escuelas Pías, que con grandes instancias viene pedido en muchas ciudades y lugares, que lo necesitan, importaría mucho que Vuestra Santidad se dignara ordenar al P. General de dichas Escuelas Pías que por espacio de dos años no aceptara ninguna fundación, para que en este tiempo se prepararan sujetos hábiles y profesos para ejercer dicha obra con la perfección que se debe...». Y la Congregación de Religiosos expidió un decreto el 21 de mayo de 1627 concediendo lo pedido²³².

Séneca y Calasanz hablaron de una bula pontificia de confirmación de la Orden en que se incluyeran esos puntos fundamentales para la conservación del Instituto. Y la idea debió de correr entre los escolapios. El P. Pedro Casani, asistente general, dirigió un memorial a los visitadores proponiéndoles algunas ideas para que las incluyeran en dicha bula. Posiblemente procedió por propia iniciativa y sin conocimiento de Calasanz, pues algunos puntos intentan corregir las Constituciones del Fundador y resucitar ideas que el propio Casani había incluido en aquel proyecto de Constituciones, llamado Pussilli gregis idea, que quedó arrinconado al negarse los de la Congregación luquesa a transformar sustancialmente su instituto. No hay, sin embargo, en todo este limpio memorial de Casani ningún atisbo de crítica o acusación contra nadie, sino sólo la exposición de ideas personales suyas. En resumen, pide una mejor formación filosófico- teológica, pero prohibiendo que tales materias las enseñen fuera de nuestras casas de formación; la Orden debería poder expulsar por sí misma a los reos de herejía y de otros pecados gravísimos especiales; la cura de almas debía restringirse a los niños, o declararse que era fin secundario del Instituto, siempre subordinado a las necesidades de los alumnos; negaba a la Orden la facultad de poseer no sólo bienes inmuebles en general, sino también las casas, iglesias y demás locales en que se vivía; bajaba a detalles nimios sobre la pobreza, que debía brillar en ornamentos y utensilios de culto; los libros editados debían indicar simplemente que el autor era escolapio; todos debían llamarse y firmarse siempre «pobres»; todos los

²³¹ Ibid., c.380ª

²³² Eph. Cal. 4 (1959) 199, nt.38

miembros de la Orden debían ser clérigos, y llevar, por tanto, tonsura y bonete; se debería prohibir incluso el tocar el dinero físicamente, bajo pena de excomunió²³³. De todos estos puntos, ninguno fue tenido en cuenta por los visitadores, pero Casani consiguió luego que Calasanz aceptara los dos últimos y se impusieran a la Orden. Y en cuanto al antepenúltimo, Casani se firmó toda su vida así: «Pedro pobre».

Hubo todavía otro documento, redactado por Calasanz y entregado a Mons. Séneca, en el que se describía sucintamente el modo de vivir escolapio, y en resumen era éste: además de los trabajos y las horas que exigían las escuelas y los niños, y las limitaciones derivadas de la pobreza suma que profesaban respecto a la incapacidad de poseer bienes inmuebles, se hace notar que viven de limosna mendigada o bien ofrecida, por lo que solían ir a pedir durante el tiempo de las cosechas para almacenar provisiones para todo el año y no entorpecer el ejercicio de las escuelas, pidiendo todos los días. Visten sotana como los sacerdotes, pero de paño vil; llevan camisa de ‘ana y pies descalzos con sandalias; duermen sobre un Jergón de paja con mantas suficientes, pero sin sábanas, y pueden estar en cama siete horas; en la mesa usan servilletas sin manteles y comen lo suficiente, «pero sólo lo que suelen comer los pobres de aquel lugar»; los domingos, martes y jueves pueden comer carne, pero los miércoles y viernes ayunan; los lunes, miércoles y viernes tienen disciplinas, los viernes capítulo de culpas y los domingos programación de mortificaciones para la semana siguiente; todos los días por la mañana tienen una hora de oración mental en común; antes de comer, el examen de conciencia; después de comer, las letanías de la Virgen y la «corona de cinco salmos»; antes de cenar, otra media hora de meditación; antes de irse a dormir, las letanías de los Santos y examen de conciencia²³⁴. Sin duda, era un sistema de vida extremadamente austero y exigente, que el tiempo se encargó de suavizar.

10.3 Las actas y decretos de la visita

Los coloquios con Mons. Séneca parece ser que dieron confianza a Calasanz de que las cosas irían bien, pero lo que efectivamente se consignó en las actas oficiales no le hubiera gustado nada. No las leyó nunca, porque a sus manos sólo llegaron los decretos, y muy tarde. Y es de lamentar que entre los 335 lugares visitados en toda Roma, sólo en las actas y en los decretos correspondientes a la iglesia de San Pantaleón y sus Escuelas Pías se entrometan los visitadores en tantos detalles de personas, de cosas, de problemas, especialmente los relacionados con la vida interna de la Orden, y los traten con una acritud desproporcionada. Se adivina, además, que se ha dado oídos a delatores, que han desfigurado los hechos y las situaciones. Prescindamos de lo referente a la iglesia y veamos lo que dicen de la Orden:

²³³ EC, VI, p.2744-2749

²³⁴ Eph. Cal, le., p.194-195. nt.32

1. La mayor parte de los maestros son ineptos para enseñar, y entre ellos hay novicios inexpertos, despreciados por los niños.
2. Estos inexpertos no tienen ni un maestro que les prepare.
3. Abundan en la Orden los legos y las personas ineptas para el gobierno.
4. Desde la fundación no se ha celebrado ninguna congregación general o particular, sino que todo lo ha determinado el P. General a su gusto.
5. Los enfermos carecen de lo necesario; este año han muerto 15 padres, y en ocho años, más de 40.
6. El excesivo afán de extender a. Orden que tiene el general la ha puesto en peligro de disolución por no tener personal adecuado para gobernar y atender las casas.
7. El general se sirve de un lego (hermano operario) para secretario, pudiendo disponer de algún sacerdote o clérigo.
8. Algunos de los padres procuran dedicarse al estudio de la filosofía, teología y otras ciencias y a la predicación, o quieren tener iglesias populares, o fundar nuevas casas y aumentar la religión con personal inepto y no necesario.
9. No reciben fácilmente a los pequeñines de primeras letras²³⁵.

De todas estas quejas y acusaciones, sólo la del número 4 había sido ya presentada por Ottonelli. Todas las demás tienen otro origen, y de ellas sólo los números 6, 8 y 9 fueron expresamente considerados en los coloquios entre Séneca y Calasanz.

Pasaban los meses, largos. y no llegaban los decretos de la visita. El P. Ottonelli murió el 18 de febrero de 1626, y en agosto del mismo año murió también Mons. Séneca. Es cierto que en junio, tras muchas dilaciones, estaban ya redactados los decretos referentes a San Pantaleón y las Escuelas Pías, pero no sabemos si Mons. Séneca intervino en ellos, pues desde principios de año estaba ya enfermo. Hubo además una grave equivocación: los decretos se mandaron a la iglesia de San Pantaleón ai Monti, donde residían los monjes basilios, y algo más debió de suceder, pues sólo el 10 de septiembre de 1628 llegaron finalmente a manos de Calasanz. Habían pasado casi tres años desde que se hizo la visita, y en ese tiempo habían cambiado ya algunas cosas.

El decreto constaba de 17 puntos numerados, de los Cuales los 10 primeros se referían a la Iglesia, sin importancia particular, y en los siete restantes se daban disposiciones taxativas referentes exclusivamente a los nueve puntos de las actas que hemos resumido antes. Lo cual quiere decir que de nada sirvieron las conversaciones entre Séneca y Calasanz. De todos modos, estos problemas eran propiamente de incumbencia de la Congregación de Regulares y no de la visita. Además no faltan amenazas de excomunión, suspensión y otras penas contra el P. General si no cumple lo que se prescribe. Una de las disposiciones más acres era la referente al punto 4 de las actas, que llevaba en el fondo la delación del P. Ottonelli, y mandaba que dentro de

²³⁵ Ibid., p.166-169, nt.24

quince días el P. General debía exponer a la Congregación de la Visita las causas por las que durante los ocho primeros años de su gobierno no había convocado ninguna Congregación general ni particular; debía también presentar una lista de las personas más aptas para el gobierno de la Orden. De particular importancia tenía también la disposición referente al número 6 de las actas, y mandaba que ni el P. General ni los demás superiores fundaran nuevas casas «fuera de Roma» sin licencia del Papa o de la Congregación²³⁶.

10.4 Respuesta de Calasanz

El decreto de la visita fue leído en el oratorio de San Pantaleón ante toda la comunidad, y al comentarlo luego el propio Calasanz, cuenta Berro que dijo: «Si el Papa, con esta visita, conociendo mis faltas, me mandara a galeras en penitencia, lo aceptaría como gracia particular del Señor y me sentiría feliz de sufrir en esta vida lo que debería sufrir en la otra»²³⁷. Y sin duda era sincero, reconociendo que en todas aquellas acusaciones había algo de verdad. Pero como general de la Orden tenía el deber de defenderse y la obligación de responder a lo que se le pedía. Por ello, con suma brevedad, respondió a cada uno de los puntos lo siguiente:

«Al 11: los maestros que enseñarán humanidades y retórica habrán oído humanidades antes de enseñarlas.

Al 12: Ya se ha provisto de un padre que enseñe a los que deben ser maestros.

Al 13: No se dará el hábito a nadie, si no es conforme a las Constituciones.

Al 14: Los padres de las Escuelas Pías no enseñan ciencias mayores, pues sería contra su instituto.

Al 15: El general suplicó al Papa que le hiciera un decreto prohibiendo abrir Escuelas Pías en parte alguna durante dos años, y se lo hizo, para que en este tiempo pueda preparar sujetos aptos.

Al 16: Los muchachos pobres se reciben a los seis o siete años para las primeras letras, y no de menor edad, pues son incapaces de aprender y estorban a los demás. En cuanto a los enfermos, no les falta nada de lo que prescribe el médico, como tampoco el servicio y la asistencia necesaria.

Al 17: En cuanto a la Congregación general, se hizo el año sexto de la Orden, que fue en 1627, según las Constituciones aprobadas en 1622, y tres años después de la primera se ha convocado otra Congregación general, que será en 1630, y así se ve que no ha sido bien informada la Sagrada Congregación de la Reforma sobre este particular.

²³⁶ Ibid., p.200-201, nt.41

²³⁷ Ibid., p202

El general no ha tenido nunca un secretario lego...»²³⁸.

A esta respuesta algo dura añadió la lista pedida de personas aptas para el gobierno, que fueron: Casani, Castelli, Graziani, Tencani, Pizzardo Baldi, Busdraghi, Bianchi, Vitali y Galletti. Y al final de esta lista decía: «... responde el General que son más aptos e idóneos que él mismo»²³⁹.

Además de enviar la respuesta a la Congregación, fue personalmente a hablar con el vicergerente de Roma, que había sido juez y secretario de la visita, exponiendo las dificultades para la aplicación estricta del decreto. Y el Vicegerente le dijo «que no eran preceptos, sino avisos solamente» Pero, en realidad, tanto si fueron preceptos como simplemente avisos, lo cierto es que por primera vez se llamaba la atención al P. General sobre una serie de problemas que necesitaban atención y remedio, y que seguir vivos más o menos todos ellos durante su vida, aflorando de nuevo en otras visitas y en Capítulos generales posteriores. Podremos lamentar la injerencia desmesurada de esta visita en asuntos internos de la Orden, la dureza de expresión en los decretos, las delaciones y exageraciones de los declarantes, etc., pero todo ello contribuyó a dar un diagnóstico certero de la situación de la Orden y de ciertos problemas que seguirían siendo casi endémicos. Por ello hemos dado tanto realce a esta famosa Visita apostólica de 1625.

Tales problemas endémicos serían: necesidad de un centro de estudios en donde sistemáticamente se prepararan los futuros educadores con tiempo suficiente; la selección de las vocaciones; la dedicación exclusiva a las escuelas; la insistente petición de nuevas fundaciones; la actitud de Calasanz de gobernar la Orden por sí mismo, prescindiendo de sus colaboradores oficiales e imponiendo su autoridad a provinciales y rectores. Sin embargo, no siempre hay que considerarlo a él como responsable, pues actuó forzado por las circunstancias, ineludibles en muchos casos, y lamentó con impotencia los abusos cometidos por otros, aun superiores. Es innegable, por otra parte, que tenía un carácter autoritario; que estaba acostumbrado a mandar y disponer, pues desde la escuela de Santa Dorotea hasta que sea depuesto de general, mantendrá en su mano el gobierno de «su obra», sin conseguir librarse del mando y de la responsabilidad; que vivió en una época en que imperaba el absolutismo en autoridades civiles y eclesiásticas; que la concepción del gobierno en las órdenes religiosas tenía unos matices más monárquicos que democráticos. Finalmente, hay que reconocer que estaba rodeado de personajes mediocres y a los pocos que sobresalían por sus dotes de iniciativa y de mando los zarandeó de provincia en provincia y de casa en casa, nombrándolos a la vez asistentes generales, provinciales, visitadores, rectores locales, encomendándoles nuevas fundaciones, pues su avanzadísima edad apenas si le permitía a él moverse. Y esos tales, en quienes confiaba y sobrecargaba de

²³⁸ Ibid. p.201-202

²³⁹ Ibid... p.192

responsabilidades, no podían lógicamente permanecer quietos en Roma junto al general, que por fuerza tenía que actuar en solitario. Pero le acusaron de déspota, de príncipe absoluto, de señor de esclavos, de tirano, etc.

Y soportó impávido las recriminaciones de los de dentro y las decisiones y decretos que le venían de fuera, de la Santa Sede. Y en los momentos de tribulación, en los días grises, se daba una vuelta por aquella clase de pequeñines, sus predilectos, para enseñarles a hacer la señal de la cruz y deletrear tal vez un nombre:

M-A-R-I-A.

11 CONGREGACIONES Y CAPÍTULOS GENERALES

11.1 La Congregación general de 1627

Según las Constituciones, los Capítulos o Congregaciones generales debían reunirse cada seis años y, además, para elegir al nuevo superior general. En noviembre de 1621, las Escuelas Pías habían sido declaradas Orden religiosa. Seis años más tarde, por consiguiente, debía celebrarse el primer Capítulo o Congregación general. Y así lo dispuso Calasanz, convocándolo para octubre de 1627. A él asistieron los representantes de toda la Orden, a saber: P. José Calasanz, prepósito general; P. Pedro Casani, provincial de Nápoles; P. Francisco Castelli, provincial de Génova; P. Jacobo Graziani, provincial de Roma; P. Peregrino Tencani, simple sacerdote profeso; P. Glicerio Ceruti, rector de San Pantaleón y maestro de novicios, nombrado secretario del Capítulo o Congregación general. En reconocimiento de los muchos méritos adquiridos en la Escuela Pía, fue llamado como presidente honorario el P. Domingo Ruzola.

Las sesiones fueron cuatro: los días 11, 12 y 27 de octubre y el 4 de noviembre. Las cuestiones que se trataron fueron las siguientes: se precisaron algunos puntos sobre la pobreza, como el uso del dinero, la ayuda mutua entre las casas, la renuncia a legados y herencias, la incapacidad de recurrir a tribunales para defender los propios Derechos, la facultad del P. General de despachar a ciertos delincuentes o incorregibles sin acudir a la Santa Sede, problemas de clausura y separación entre las escuelas y la residencia de los religiosos. Se examinaron y se dieron disposiciones sobre la situación especial y problemática de ciertas personas. Se propuso pedir al Papa una bula de confirmación de la Orden y sus Constituciones, tal como se había tratado ya con los visitadores de 1625. Se insistió en la necesidad de licencias especiales de los religiosos para viajar a Roma. Y se emanó un importantísimo decreto por el que se creaba en la Orden una tercera clase de religiosos, llamados «clérigos operarios», de los que hablaremos expresamente en otro capítulo. Fue lo más trascendental de esta Congregación general.

El último día, después de agotados los temas, dicen las Actas que «habiendo el P. General interrogado a todos los Padres si tenían algo más que tratar y habiendo

respondido que no... se dio fin a esta primera Congregación General el día de San Carlos, 4 de noviembre de 1627»²⁴⁰. Se estaba todavía esperando los resultados de la visita de 1625, cuyos decretos llegarían a saberse sólo un año más tarde. Y es sumamente interesante que en esta ocasión, y a requerimiento expreso de Calasanz, ninguno de los presentes, representantes de todas las Provincias de la Orden, alegara queja alguna sobre el modo de gobernar del «santo viejo», y ninguno de los asistentes, que eran a la vez provinciales, se lamentara de que el general los tuviera alejados de Roma o que les dominara «como esclavos». Más todavía: a ninguno de los presentes, ni al propio general, se les ocurrió aludir siquiera a ninguna de las cuestiones «graves» sobre las que llamarían la atención los decretos de la visita apostólica. Lo cual hace suponer que nadie de los supremos responsables de la Orden, incluido Calasanz, dieron a tales problemas la gravedad casi escandalosa que les dieron los visitantes o los redactores de los decretos, sino que los consideraron como cuestiones normales de la vida de la Orden, que no merecían siquiera ser tratadas en esta primera Congregación general.

11.2 El Capítulo general de 1631

El día 28 de abril de 1622, el papa Gregorio XV había nombrado prepósito general de las Escuelas Pías al P. José Calasanz para nueve años, en vez de por toda su vida, como prescribían Las Constituciones. Para la elección de su sucesor debía, pues, reunirse el Capítulo general al expirar el plazo del gobierno en abril de 1631. Y Calasanz lo deseaba ardientemente. A mediados de abril de 1630 escribía: «Yo espero, cuando tenga oportunidad, dejar bajo el gobierno de persona adecuada esta casa que está en presencia del Papa y de tantos cardenales, y si el Señor me da salud, tengo gran deseo de retirarme a Nápoles»; «Dios sabe el deseo que he tenido y tengo todavía de volver a Nápoles, pero esto debería ser cuando quede la casa de Roma con el gobierno adecuado, lo cual tal vez nos lo conceda el Señor»²⁴¹. Indudablemente, Nápoles le había ganado el corazón. Y no es menos cierto que estaba ya cansado de mandar y quería verse libre de las preocupaciones y problemas del cargo. En noviembre del mismo año escribía: «Infinitas veces he deseado ser más bien portero o enfermero en cualquier casa, que tener el oficio que tengo y Dios me es testigo que es así, el cual por su misericordia se digne no mirar mis faltas»²⁴².

El año 1630 se había declarado en gran parte de Italia una peste espantosa, maravillosamente descrita por Manzoni en su inmortal novela I promessi sposi, y en los primeros meses de 1631 todavía no había desaparecido y continuaban, por tanto, las prohibiciones de traslados y viajes para evitar el contagio. Era, pues, imposible que se celebrara el Capítulo electivo en abril, por lo que se pidió y se obtuvo de la Santa

²⁴⁰ Positio p.562-565

²⁴¹ EGC, IV, c.1359.1361

²⁴² Ibid., c.1516

Sede una prórroga de seis meses para el generalato de Calasanz y se reconvocó el capítulo para octubre.

A su debido tiempo fueron llegando a Roma los provinciales de Nápoles y Génova, con sus respectivos vocales, y acudió también el P. Esteban Cherubini en calidad de visitador general, pero el provincial y vocales de Toscana no llegaban por estar bloqueados por la peste. El 31 de octubre expiraba la prórroga del gobierno del P. General, y hasta el último momento se quiso evitar recurrir de nuevo al Papa pidiendo otra prórroga, confiando en que llegaran a tiempo los de Florencia y se hiciera la elección en Capítulo. Mas pasó el día 31 y se constató que la situación jurídica era embarazosa, pues la Orden se había quedado sin cabeza legítima. Se recurrió al cardenal vicario, Marcio Ginetti, y se trató con él del nombramiento del general y sus cuatro asistentes, delegando al P. Casani para que redactara una súplica al Papa pidiendo que Calasanz fuera confirmado general vitalicio, según las Constituciones.

En el memorial de Casani se pedía además lo siguiente: que el P. General «se elija cuatro Padres de los mejores... para sus Asistentes y que cada uno de ellos tenga a su cuidado una de las cuatro Provincias que tiene al presente dicha Orden. Que el General esté obligado a tenerlos siempre a su lado, residiendo en Roma, excepto cuando haya necesidad de visitar personalmente dichas Provincias, y con estos Provinciales debe dicho General tomar consejo en todos los asuntos pertinentes a su oficio, declarándose írrito, nulo y de ningún peso y valor todo acto que intentara hacer sin el consejo de dichos Asistentes o al menos de la mayor parte de ellos. Y elija para su Monitor a uno de estos cuatro»²⁴³. El párrafo, en su crudo redactado, parece una manifestación de desacuerdo y aun de crítica implícita respecto al modo independiente de gobernar de Calasanz. Si por una parte impone un control estricto a todos los actos de gobierno del general, mantiene a la vez la táctica usada por él de nombrar provinciales a los asistentes generales. Según el memorial, se exige la presencia de los asistentes en Roma para que controlen al general, mientras según el punto de vista de Calasanz, lo que se hizo sería exigir la presencia de los provinciales en Roma para ser controlados por el general. Dice, en efecto, Calasanz: «En cuanto al Gobierno, para quitar la autoridad de los Provinciales se ha ordenado ante el Sr. Vicario del Papa que los tres Provinciales que estaban fuera vengan a Roma con título de asistentes, y junto con el general atiendan al Gobierno común y alguno de ellos en tiempo oportuno vaya visitando los lugares más necesarios»²⁴⁴.

Por el breve pontificio del 12 de enero de 1632 se nombraba general vitalicio al P. José Calasanz, «quien por otra parte —reconoce el Papa expresamente— ha desempeñado laudablemente su oficio de Ministro General». Se nombraba también como asistentes o consultores a los PP. Pedro Casani, Francisco Castelli, Jacobo

²⁴³ Positio p841

²⁴⁴ EGC, V. p.24

Graziani y Juan García, sin aludir lo más mínimo a su calidad de provinciales ni a ninguna de las demás peticiones del memorial y ni siquiera se dice que el nombramiento de asistentes sea vitalicio²⁴⁵.

En las conversaciones habidas entre el Card. Ginetti y los capitulares presentes se abordaron temas que probablemente se pensaba tratar en el Capítulo general, y que tenían de mira los problemas presentados por la visita apostólica de 1625, cuyas actas se habían recibido en septiembre de 1628 y, por tanto, no habían sido consideradas en la Congregación general de 1627. He aquí cómo resume Calasanz todo lo tratado entonces con Ginetti: «En el mes de octubre próximo pasado se tuvo reunión de algunos Padres para hacer Capítulo General, pero al no poder venir algunos de los principales por causa del contagio, se trató en presencia del Emo. Sr. Vicario de la elección del General y Asistentes, lo cual se hizo y se confirmó con Breve Apostólico. Se trató y resolvió también que en adelante no se acepten nuevas fundaciones sin licencia del Papa. Se trató también que hubiese un solo Noviciado en Roma donde se forme a los novicios según mandan las Constituciones y se ha cumplido y se está cumpliendo, haciendo venir a los novicios a Roma de diversas partes... También se concluyó que se abriese estudio para los jóvenes de la Religión y se ha puesto en ejecución...»²⁴⁶. Añádase a esto lo ya recordado respecto al gobierno de la Orden.

No fue, pues, inútil la concentración de capitulares, aunque no se celebrara el capítulo: no obstante, el prudente Fundador aprovechó la ocasión para tratar y decidir en común y en presencia del Card. Ginetti las cuestiones más candentes del momento.

11.3 Descontentos y delatores

Cuenta Berro en sus Memorias que al saberse la decisión papal de confirmar a Calasanz como general vitalicio «no hubo dificultad alguna entre los Padres en recibirlo por tal, como siempre habíamos hecho en el pasado, pues siempre lo habíamos tenido por Superior y fundador. Pero disgustó a algunos el haber oído que uno de los nuestros, por cuenta propia y contra el sentir de los demás, dijo al Emo. Sr. Cardenal Vicario, que si hubiera habido elección canónica, no hubiera sido confirmado nuestro Ven. P. Fundador, sino elegido otro»²⁴⁷. Había en la Orden más de uno que pensaba lo mismo. Y no contentos con pensarlo y desearlo, intentaban conseguirlo con indignos memoriales dirigidos a la Santa Sede y a sus Congregaciones y jerarquías, en los que mezclaban las verdades o medias verdades con chismes, exageraciones, tergiversaciones y aun calumnias, desprestigiando al pobre general y a la Orden entera.

Uno de esos memoriales debió de escribirse hacia mediados de 1631, con miras al Capítulo general. El Santo lo llamó Memorial de los inconvenientes, y probablemente sabía quién había sido el autor. En él se lamentaba del excesivo número de fundaciones

²⁴⁵ EC. VI, p.3054

²⁴⁶ EGC. V, p. 23

²⁴⁷ Positio p.81°

y de que la mayor parte de ellas estuvieran en pueblecitos insignificantes y muy alejados entre sí, desde las montañas de Génova hasta el extremo sur de Otranto y Calabria; como consecuencia de ello, se admitía a gente baja e inepta para aumentar el número, y se echaba mano para las escuelas de novicios y clérigos impreparados, descuidando su propia formación; también el gobierno de la Orden procedía sin criterios comunes y se elegían los superiores a capricho y se daba excesiva autoridad a los legos, que superaban o al menos igualaban a los padres y clérigos juntos. A todos estos problemas proponía el delator soluciones adecuadas, prohibiendo nuevas fundaciones, suprimiendo todas las casas fuera de Roma, Nápoles y Génova, y aun en estas ciudades debían reducirse las clases y concentrarse en ellas todos los religiosos para atender debidamente a su formación y preparación por un tiempo; requería igualmente que el general gobernara apoyándose en sus asistentes y que los provinciales se esmeraran más en la selección de candidatos. El memorial terminaba pidiendo al Papa un comisario apostólico que aplicara esos remedios y gobernara la Orden durante algunos años hasta enderezarla, como se había hecho con otras religiones²⁴⁸.

La Santa Sede hizo remitir a Calasanz el memorial anónimo para que respondiera, como efectivamente hizo. Y en su respuesta advirtió las cuestiones que ya habían sido tratadas en las reuniones con Ginetti, como las referentes a fundaciones, formación de novicios y clérigos y lo relativo al gobierno de la Orden; tachó de falsedades algunas de las acusaciones y dio su explicación a otras, haciendo ver, por ejemplo, lo absurdo de cerrar casas y suprimir clases y concentrar tantos religiosos en tan pocos lugares. En cuanto al nombramiento de un comisario apostólico, decía que la Orden no estaba tan relajada que mereciera ese remedio, y concluía: «Es cierto que quien ha hecho el memorial necesita gran remedio por ser uno de los antiguos de la Religión, pero su soberbia y obstinación le hacen indigno de que se le confíe el cargo de Superior»²⁴⁹.

Mucho más grave que el memorial anterior fue la campaña de denigración y calumnias contra todos los superiores y contra la Orden, desencadenada desde principios de 1633 por el clérigo Juan Francisco Castiglia, quien empezó a cursar memoriales a varios cardenales, monseñores y hasta el mismo Papa, lamentando la excesiva difusión de la Orden, sacando a relucir los trapos sucios, reales o supuestos, de los superiores y pidiendo una visita apostólica. El irresponsable delator confesó que «por un agravio que se me hizo, me decidí, aconsejado por persona prudente, a dar dicho memorial», y que estimaba su propio honor «más que la misma vida»²⁵⁰.

Calasanz juzgó el asunto de gran importancia, no sólo calificándolo de calumnioso e infame, sino también temiendo la reacción de la curia romana, que había acogido los memoriales y estaba dispuesta a comprobar la verdad de los hechos. El 26 de enero de

²⁴⁸ Ibid. p.763-765

²⁴⁹ EGC. V. p.23-23

²⁵⁰ EC. P.666-667

1633 escribía Calasanz que el clérigo Castiglia «había puesto en descrédito nuestra religión ante los cardenales San Onofre [Antonio Barberini], Ginetti aun el Papa y ha sido comisionado el vicegerente para que se informe de las cosas contenidas en dicho memorial, y ahora este miserable va buscando por casa testimonios para probar sus calumnias»²⁵¹. En otra del 29 de enero añadía: «Este infeliz no desiste de su pretensión, queriendo dar pruebas con diversos testimonios.., y estos señores Superiores [de la curia romana] le dan crédito y dicen que no se saben nunca los defectos de las Religiones si no es por los malcontentos; así que es necesario hacer ver a los Superiores que no es verdad lo que éste calumnia a la Religión... Ya veremos lo que pasa y procuraremos defender el honor de la Religión»²⁵². El 19 de febrero escribía: «Estos relajados no cesan de dar memoriales... Con la ayuda del Señor defenderemos la Religión, que estos miserables dicen que la quieren destruir absolutamente para poder volver al siglo. Mientras tanto hago rezar por este asunto que contiene en sí la infamia más grave que jamás a sufrido la Religión»²⁵³.

Pocos días después, el clérigo Castiglia empezó a dar marcha atrás, arrepentido de sus delaciones y calumnias, como recordaba Calasanz: «Este infeliz, arrepentido de su error... se ha retractado en presencia de Mons. Vicegerente y espero que se ponga fin en seguida, sin que se llegue a probar cosa alguna»²⁵⁴. Pero no fue así, pues los de la curia exigían pruebas de que todo habían sido calumnias, como manifestaba Calasanz: «Me será necesario dar satisfacción a los Superiores sobre la verdad y probar ser calumnia todo lo que escribió este infeliz individuo, aunque él reconociendo el error con un memorial público firmado por su mano, se haya retractado de cuanto escribió, de modo que pienso no dejar en el ánimo de los Superiores ninguna mala impresión de nuestra obra»²⁵⁵.

A raíz de todo este escabroso asunto, cuenta Berro la siguiente escena: «Mandó su Eminencia [el Card. Antonio Barberini] llamar a nuestro Ven. P. Fundador y apenas llegó a su presencia, aun cuando había en la sala y antecámara buen número de personas, tanto señores de su corte como forasteros, sin consideración a la edad ni a la dignidad de general y fundador de una religión, dirigióse hacia el anciano como un basilisco y le dijo palabras tales que ya no eran mortificación religiosa, sino más bien verdaderas injurias. Al oír aquello nuestro venerable y pacientísimo padre, hincóse de rodillas en el sitio en que se encontraba y con humildísima postura y rostro de ángel, sin proferir una sola palabra escuchó cuanto Su Eminencia le echaba en cara. Desagradó a todos los asistentes el proceder del cardenal para con el venerable padre... Terminado que hubo su Eminencia de reprenderle, pidióle José que quisiera oírle en particular. Alzóle entonces el Barberini y le condujo a otra estancia. Con toda sumisión

²⁵¹ EGC, V, c.1957

²⁵² Ibid., c.1959

²⁵³ Ibid., c.1974

²⁵⁴ Ibid., c.1977

²⁵⁵ Ibid., c.1984

desengañó allí el venerable padre al cardenal... Con lo que su Eminencia quedó no sólo desengañado y satisfecho, sino además edificado de la paciencia y humildad, al par que admirado de la prudencia de nuestro venerable fundador»²⁵⁶.

El calumniador se retractó, el cardenal se desengañó, pero las consecuencias fueron negativas, pues en el fondo se dio oídos a los denigradores y se volvió a prohibir con mayor rigor no sólo nuevas fundaciones, sino que se mandaran religiosos a las casas ya fundadas, particularmente a las de Moravia, para las que el Card. Dietrichstein pedía más religiosos. Respecto a la fundación ya comenzada en Ancona, decía Calasanz: «Habiendo hecho todo lo que puedo para obtener el permiso pontificio para mandar a Ancona los Padres prometidos, que ya hace tiempo están preparados para partir, no sabría qué hacer, naciendo esta dificultad del memorial hecho por aquel Hermano, que afirmaba entre otras cosas, que se admitían y abrían tantas Escuelas Pías de nuevo, que no se podía proveer las antiguas de suficientes sujetos y de buena calidad como sería conveniente, ni encaminar debidamente las nuevas. Y los Superiores se han convencido de ello extraordinariamente»²⁵⁷. Al Card. Dietrichstein le decía con mayor crudeza: «La carta que V. Emcia. ha escrito a la Sda. Congregación de Propaganda Fide me parece obra del Espíritu Santo, pues en el ánimo de algunos Superiores ha surgido cierta aversión contra nuestro Instituto y se ha oído decir que el mandar gente de los nuestros a países extranjeros no es aprobado por todos, siendo tan pocos en número y por no tener sujetos a propósito y como en otras Religiones... Yo vivo más que nunca dispuesto a proseguir la obra comenzada y tengo por seguro que no prevalecerán para abatirnos los ímpetus furiosos del infierno, que teme sufrir gran pérdida por medio de nuestra pobre familia en esos y otros países»²⁵⁸.

A pesar de estas restricciones, a primeros de julio del mismo año 1633 parecía que la tormenta provocada por los memoriales había amainado ya, como dice Calasanz: «El Señor nos ha librado del mal concepto en que la malicia y astucia del diablo nos había puesto ante los Superiores Mayores»²⁵⁹. Pero sería por poco tiempo. ¡Y pensar que aquel hombre delator y calumniador de la Orden tuvo luego que ser echado de dos colegios por sus escándalos con mujeres y que en 1640 abandonó las Escuelas Pías...!

11.4 El Capítulo general de 1637

Pasados seis años desde la convocatoria del anterior Capítulo general de 1631, que no pudo celebrarse por la peste, intimó Calasanz el siguiente para el 15 de octubre de 1637, respetando fielmente el sexenio exigido por las Constituciones. En el decreto de convocatoria decía que quien tuviera algún asunto que interesara al bien de la Orden, de la Provincia, de la casa o del individuo mismo «lo puede notificar al P. Provincial o

²⁵⁶ BAU. BC. p.726

²⁵⁷ EGC. V. c.2011.

²⁵⁸ Ibid., c.2049

²⁵⁹ Ibid., c.2071

a los vocales de la Provincia por escrito con su firma, asegurando a cada uno que su propuesta sería presentada en el Capítulo»²⁶⁰. Con ello daba plena libertad a todos para expresar sus deseos e ideas sobre la reforma adecuada de cualquier aspecto de la Orden.

El Capítulo fue presidido por tres preladados de la Congregación de la Visita Apostólica, entre ellos Mons. Julio Rospigliosi, joven todavía de treinta y siete años, que sería con el tiempo el papa Clemente IX, especial protector de las Escuelas Pías. Les acompañaba en la presidencia un capuchino. Estaban presentes al inaugurarse la primera sesión 20 capitulares y en la última eran 24. Una asamblea así no se había visto todavía en la historia de las Escuelas Pías. Era, en realidad, el primer Capítulo general efectivo, con todos los requisitos legales y con plena representatividad. Y fue también muy largo, pues habiendo empezado el 15 de octubre, terminó el 24 de noviembre.

En aquel año de 1637 la Orden contaba ya con seis provincias, 27 casas, 362 religiosos y 70 novicios.

Algunos recientes historiadores han presentado este Capítulo y el inmediato de 1641 como una especie de ataque frontal contra el anciano general Calasanz y su modo personal de gobernar y de concebir la Orden. Pero leyendo con serenidad las actas oficiales, la impresión que causan no es precisamente ésa. Naturalmente, siendo la primera reunión masiva de los representantes de la corporación, que llevaban por añadidura las propuestas de las provincias, las casas y los individuos, no es de extrañar que se trataran muchos problemas, algunos de los cuales se resuelven contra la opinión de Calasanz y sus asistentes, como la cuestión espinosa de los clérigos operarios, de que hablaremos. Pero son pocas las veces en que tal oposición se trasluce. Quizá el debate directo fuera más vivo y aun hiriente.

Se revisaron las actas de la Congregación general de 1627 y la de 1631, que en cierto modo habían querido ser capítulos generales. Y vuelven a tratarse las cuestiones principales de entonces y de siempre: problemas relacionados con la pobreza suma; prohibición o limitación de nuevas fundaciones; preparación del personal a partir del noviciado; residencia de los asistentes junto al general y obligación de éste de consultarles, pero, a la vez, obligación de los provinciales de residir en sus provincias, con la coletilla de que no deben depender de los asistentes, sino del general mismo; vuelve a pedirse la confirmación de la Orden con breve apostólico, y lo mismo se pide de las Constituciones, que se desea que se confirmen en todos sus puntos, lo cual no deja de ser un reconocimiento solemne de la sabiduría del código legislativo, debido exclusivamente al Fundador. Se pide que todos los clérigos y sacerdotes se dediquen a la escuela y que den preferencia especial a la enseñanza de la doctrina cristiana. Entre los numerosísimos decretos, por más de treinta veces se dejan en manos del general o

²⁶⁰ Archivum 13 (1954) 36

de él y sus asistentes las decisiones pertinentes a problemas examinados, las penas que se deben imponer a los culpables, las licencias necesarias para determinados actos, con lo que se acentúa el carácter centralista del Gobierno, en vez de reprocharlo.

No obstante, la abundancia de detalles legislados y las posturas del Capítulo contrarias a la opinión de Calasanz o a las personas por él estimadas y favorecidas, debieron hacerle sufrir mucho, como recuerda Berro en sus Memorias: «En este Capítulo nuestro Ven. P. Fundador y General dio de sí tales señales de perfección, paciencia y caridad en toda contrariedad que se le hizo, que fueron muchas, que los presidentes del Capítulo y Mons. Rospigliosi, ahora Cardenal, dijo: No sé cuándo tendréis otro Padre de tanta perfección y santidad como éste»²⁶¹. Y sin duda debió dolerle, entre otras cosas, que no se examinaran debidamente las Declaraciones a las Constituciones, que él había presentado al Capítulo²⁶².

11.5 El Capítulo general de 1641

El Capítulo general de 1637 había prescrito que por esta vez el próximo se celebraría en 1641 y no al cabo de seis años. En agosto de 1640, pensando en su celebración, manifiesta Calasanz expresamente su intención de renunciar al cargo y nombrar sustituto, y piensa en el P. Casani, que está entonces de visita por Moravia. Dice, en efecto, al P. Conti, provincial de Germania: «Si el P. Pedro [Casani] se complace en venir, tengo intención de nombrarle Vicario General y retirarme a un lugar solitario para prepararme a comparecer ante el tribunal de Dios Bendito»²⁶³. Al cabo de un mes, responde Conti: «En cuanto a admitir el cargo de Vicario General que V. P. me dijo, [el P. Casani] se muestra muy reacio, y si no fuera por enfermedad, difícilmente se le hubiera podido convencer de que abandonara esta Provincia»²⁶⁴.

Efectivamente, el P. Casani había resuelto volver a Italia, pues en tierras germanas no encontraba remedio a sus dolencias físicas, pero estaba totalmente resuelto a no aceptar el nombramiento, como le escribía a Calasanz a mediados de octubre de 1640: «Agradezco a V. P. de todo corazón, con el mayor afecto posible, la mucha confianza que en una carta al P. Onofre (Conti) declara tener en mi persona... [pero] V. P. quítese de la cabeza absolutamente esos pensamientos, pues no los podrá efectuar en manera alguna... [y] obligado por la obediencia a V. P., no dudaré en apelar al cardenal Protector y de él al Papa. Pero estoy seguro que no hará falta llegar a estas odiosas medidas, pues V. P. encontrará insuperable oposición de muchas otras partes»²⁶⁵. El «santo viejo» contaba ya ochenta y tres años y aún estaban por venir los peores de su vida. Casani tenía sólo 68.

²⁶¹ Positio p.931

²⁶² Anal. Cal. 50 (1983) 570-631

²⁶³ EGC, VII, c.3491

²⁶⁴ EEC. p. 158

²⁶⁵ Ibid., p143

El día 15 de abril se inauguró el Capítulo general, bajo la presidencia del Card. Alejandro Cesarini, quien desde julio de 1639 era el protector de la Orden. Los capitulares fueron 24, como en el Capítulo anterior. Además de las cuestiones especiales nuevas, se revisaron las actas del Capítulo de 1637, confirmando, aprobando o aboliendo las disposiciones de aquél, en un examen minucioso de todo. También se examinaron las Observaciones sobre las Constituciones, que por mandato del cardenal protector había hecho el P. General de los Conventuales, Juan Bautista Berardicelli de Larino. Esta revisión fue aprobada por los capitulares, pero no aconsejaba ningún cambio de interés, y tales correcciones nunca pasaron al texto de las Constituciones. También fueron leídas y revisadas las actas de los Capítulos provinciales y las instancias de los individuos, dejándose estas últimas en manos del general y sus asistentes para que proveyeran lo conveniente. Se encomendó igualmente al general y a SUS asistentes la redacción de las Reglas y ritos comunes y los cánones penitenciales. Y el 30 de abril de 1641 se dio por concluido el Capítulo, cuya última sesión presidió de nuevo el Card. Cesarini, pues las sesiones de trabajo fueron presididas por Mons. Sebastián Gentili, que figuraba como vicepresidente.

Estos dos Capítulos generales de 1637 y 1641 fueron los únicos auténticos que se celebraron en vida del Santo Fundador.

12 LOS PRINCIPIOS DE LA GRAN TRIBULACIÓN

12.1 Los clérigos operarios

La Congregación General de 1627, de la que ya hemos hablado, en su sesión el 27 de octubre decretó lo siguiente: «Se concede llevar bonete clerical a todos aquellos hermanos operario que sean aptos para recibir la primera tonsura, y se llamarán en adelante *Clérigos operarios*, y no pueden pretender con esta concesión dedicarse a otras clases que las de leer escribir contar, y solamente aquellos que sean juzgados aptos por los Provinciales. Y si alguno de estos Clérigos operarios se negara abiertamente o con escándalo a hacer todas las tareas manuales que le imponga la obediencia, quedará privado al instante de tal concesión»²⁶⁶. Con este decreto se creaba en las Escuelas Pías una tercera clase de religiosos, intermedia entre los sacerdotes y los hermanos operarios: serían clérigos recibir por recibir la tonsura y llevar bonete, pero no podrían aspirar a recibir otras ordenes superiores como los clérigos normales, sino que permanecerían en la clase de los hermanos operarios y, por tanto, no podrían negarse a desempeñar oficios propios de ellos. Se dedicarían a las escuelas elementales, que eran realmente las más abundantes y aun características de la Orden, y no deberían estudiar ni latín ni gramática, que por ser materias de las escuelas superiores estarían reservadas a los sacerdotes y a los clérigos aspirantes al sacerdocio.

²⁶⁶ Positio p.564

La creciente abundancia de niños, de clases y de fundaciones y la relativa escasez de personal para atender a tanta necesidad fueron causa de que desde, un principio se echara mano de los hermanos operarios más capaces para llevar las aulas de primaria. Y poca preparación requerían pues se limitaban a enseñar a leer, escribir y contar. Pero junto a los simples operarios estaban los clérigos, generalmente más jóvenes, que por llevar coronilla y bonete eran más respetados por los muchachos, mientras los operarios lo eran menos. Y estas nimiedades creaban malestar, envidias y lamentos en las filas de los hermanos. Por lo que en las Provincias Génova y de Nápoles, regidas respectivamente por los PP. Castelli y Casani, se empezó a conceder a los operarios que daban clase uso del bonete y de la tonsura. Así se expresaba Calasanz en carta del 7 de enero de 1628: «En cuanto a llevar bonete los hermanos, me parece conveniente que todos los que son aptos para recibir la primera tonsura, la reciban y lleven bonete y se llamen Clérigos menores, esto es, que no puedan ordenarse más que de primera tonsura, ni estudiar gramática, y así el nombre de Clérigos será conveniente al de Clérigos Pobres de la Madre de Dios, y así se ha introducido en Génova y en Nápoles»²⁶⁷. Y tres meses antes de la Congregación general, en julio de 1627, ya se ve que el provincial de Génova había introducido esta novedad, como dice Calasanz escribiendo a un hermano de Savona: «En cuanto al haber mandado para mayor unión, que los hermanos operarios lleven bonete, no queriendo sin embargo que pasen más adelante de la primera tonsura...»²⁶⁸.

La iniciativa parece que hay que atribuirla al P. Casani, pues ya en 1616, cuando escribió las Constituciones, que llamó *Pussilli gregis idea*, para la proyectada reforma de la Congregación luquesa, había distinguido tres clases de religiosos:

- a) los sacerdotes y clérigos aspirantes al sacerdocio;
- b) «*los hermanos escolásticos*, cuyo oficio será enseñar en las escuelas a leer, escribir, contar, cantar, pintar, esculpir...»;
- c) los hermanos operarios²⁶⁹.

Es cierto que entonces no les llamaba clérigos ni les concedía tampoco la tonsura y el bonete. Pero luego, a raíz de la visita apostólica de 1625, en el memorial que dirige a los visitadores, pide que «todos los nuestros, aun aquellos que no han de recibir Ordenes mayores, dado que de ellos hay que elegir maestros, deben ser adscritos al clero por la primera tonsura y honrarles con la coronilla y bonete clerical»²⁷⁰. No sería, pues, de extrañar que también Casani en Nápoles, como Castelli en Liguria, introdujera esta novedad, que parece en él una idea fija. Y ambos provinciales y a la vez asistentes generales movieran a Calasanz y a los demás participantes de la Congregación general de octubre de 1627 a promulgar este “revolucionario” decreto.

²⁶⁷ EGC, III, c.762

²⁶⁸ Ibid., c.649

²⁶⁹ Positio p.540

²⁷⁰ Ibid., p.516

12.2 Las turbulencias de los operarios.

Buena había sido la intención, pero absolutamente imprevisto el resultado. Y lo que parecía un medio de concordia, de paz, de respeto y acercamiento mutuo resultó un semillero de discordia, de inquietudes, de odiosidades que contribuyeron indudablemente a provocar la gran tormenta final en que casi se hundió para siempre la Escuela Pía. Con una extrema confianza en la bondad de todos había escrito Calasanz: «No haber tenido nunca la idea de vestir a legos en la Religión sino a hermanos religiosos: unos para ser coadjutores en la administración de las cosas temporales y domésticas, otros para el ejercicio de las escuelas, según el talento y la habilidad de cada uno. Pero todos pensaron en recibirles por hermanos y compañeros, no por servidores y esclavos. Por ello procuraron en lo posible que fueran en todo semejantes a los sacerdotes y clérigos, sabiendo muy bien que con esta uniformidad se conserva y aumenta la concordia, unión y caridad fraterna»²⁷¹.

En el decreto de 1627 se decía que entre todos los hermanos solamente serían admitidos a la tonsura y al bonete “los que fueran juzgados aptos por los Provinciales». Y quienes habían empezado esta táctica y seguirían siendo sus promotores eran los provinciales Génova y Nápoles, PP. Castelli y Casani, que mucho debieron abrir la mano sin excesivas exigencias, si el P. General tuvo que lamentarse amargamente de ellos, según cuenta Berro: «Habiendo yo mismo ido una noche a su cuarto... el Ven. Fundador prorrumpió en estas palabras con amargo sentimiento: El P. N... en Génova el P. N... en Nápoles me están destruyendo la Religión (Yo suprimo los nombres por respeto —dice Berro—, pero él los nombró a los dos). Y replicándole yo: ¿De qué modo, Padre? Respondió él: Dando el bonete a los Hermanos»²⁷². La misma liberalidad se observa, al menos en Cassani en admitir novicios poco selectos, de lo que se quejaba con frecuencia Calasanz: «Advierta —dice— al p. Provincial que sea muy cauto en vestir novicios, sobre «el P. Provincial no debía tan fácilmente vestir tan pronto a tales sujetos, pues sin duda los hubiera conocido mejor si hubiera esperado un poco más»; «he escrito ya que sea muy cauto en vestir, pues de los que vinieron el año pasado tuve que despachar a algunos que no tienen la humildad debida»²⁷³.

El problema, sin embargo, no estaba sólo en la selección que dependía de los provinciales. El bonete y la tonsura eran una promoción y dignificación de los hermanos, que en la práctica cambiarían las ollas, los pucheros, las escobas y las alforjas de pedir limosna callejera por los libros y los encerados. Y con esta ambición se desató en gran parte de ellos el deseo de llenar a clérigos operarios. En realidad, eran mínimas las exigencias canónicas para la recepción de la tonsura. Por tanto, la actitud tan generalizada de hermanos que aspiraban a ella hizo abrir la mano con

²⁷¹ Ibid., p.541

²⁷² BAU, BC, p717

²⁷³ EGC, IV, c.1315; 111 c.797; IV, c.1160

liberalidad, como se desprende de estas palabras del Fundador en carta del 27 de mayo de 1632: «En cuanto a llevar bonete, o me avengo a que lo lleven todos los Hermanos que sean aptos para recibir la primera tonsura, pero que no piensen en pasar más allá de la primera tonsura, y esto para que no se pueda decir que hay más Hermanos que clérigos, pues serán poquísimos los que no sean aptos para recibir la primera tonsura»²⁷⁴.

Mas no acabó aquí la turbulencia. Los que ya habían recibido la tonsura empezaron a aspirar al sacerdocio. No les parecía justo que se les pusiera un límite a sus aspiraciones, pues eran clérigos como los demás; daban clases como ellos; habían hecho la profesión religiosa como ellos, pues la fórmula era única para todos, tanto hermanos como clérigos, y en ella se incluía expresamente el cuarto voto de enseñar a los niños. Fue tal el clamor en todas las Provincias, que el P. General y sus asistentes examinaron cuidadosamente la cuestión, y con un decreto del 30 de abril de 1636 concedieron «facultad y licencia a todos los Clérigos Operarios de nuestra Religión para que puedan ser promovidos a las órdenes sagradas, incluso al sacerdocio, con tal que sean aprobados y admitidos con previo examen por los Examinadores de Roma solamente»²⁷⁵. Para mayor garantía, consiguieron que el papa Urbano VIII sancionara esta concesión con un breve del 19 de agosto del mismo año. Pero en este breve, puso el Papa una salvedad: «... con tal que dichos Clérigos Operarios no hubieran pertenecido al estado de conversos [legos], ni hubieran desempeñado como tales las tareas propias de conversos»²⁷⁶. Esto complicaba enormemente la cuestión, pues la mayor parte de ellos provenían de la clase de conversos, y en el decreto de 1627, en que se los creaba, se decía que no podrían negarse a realizar las tareas domésticas de los hermanos.

Aunque la intención del P. General era conceder a muy pocos la promoción al sacerdocio, cundió entre ellos el afán de estudiar para conseguir sus aspiraciones. Los simples hermanos operarios andaban revueltos, pues, para conseguir ser contados entre los clérigos operarios; éstos no descansaban tampoco estudiando gramáticas latines todo lo necesario para conseguir su promoción al presbiterado. Por lo visto, en muchas casas, las tareas domésticas quedaban sin hacer, no sólo porque no tenían tiempo para ello, sino sobre todo porque las despreciaban, como propias de los «legos». De aquí las quejas del P. General con que a la vez manifestaba su profunda humildad: «En cuanto a lavar platos, no sólo lo he hecho yo, que no trabajo menos que los que hacen escuela, sino que he salido a mendigar el pan con alforja al hombro por las calles de Roma y salgo a acompañar a los niños y estoy siempre dispuesto a hacerlo»²⁷⁷. Y el provincial de Génova: «Aquí, desde que partió el H. Francisco, novicio, se ha de encargar de la

²⁷⁴ EGC, V, c.1793

²⁷⁵ EGC, IX, p.108

²⁷⁶ Ibid., p.109

²⁷⁷ EGC, VI. c.2757

cocina un sacerdote, y del refectorio, otro, y no me decido a mandárselo a ninguno de los referidos Hermanos porque en seguida dirían que lo hago para no dejarles estudiar»²⁷⁸. Las turbulencias, por tanto, debieron de ser profundas si tenemos en cuenta que, según la estadística presentada en el Capítulo General de 1637, la Orden contaba entonces con 124 sacerdotes, 159 operarios entre simples hermanos y clérigos operarios, más 79 clérigos y 70 novicios.

Todavía hay que resaltar otra causa de perturbación: los sacerdotes y los clérigos veían con malos ojos toda ésta amplia promoción de los hermanos, pues tenían que ceder la precedencia a medida que quedaban igualados con los recién promovidos.

La situación de desorden llegó a tales extremos que el Capítulo general de 1637 propuso abolir esta tercera clase de clérigos operarios y legislar que en adelante sólo darían clase los clérigos y los sacerdotes. Los prelados que presidían el Capítulo rechazaron estas propuestas, pero suspendieron la aprobación del Breve papal que concedía la ordenación sacerdotal a los clérigos operarios. Y contra esta última decisión «reclamaron» los interesados, insistiendo en que eran verdaderos clérigos y no se les podía negar el acceso al sacerdocio. Más todavía: quienes habían hecho la profesión antes de cumplir los veintiún años debían ser reconocidos clérigos o declararse nula su profesión, dado que esa edad era la requerida para profesar los hermanos. Para resolver estas querellas de los «reclamantes» fue creada una comisión pontificia, que decidió en 1638 que todas las profesiones eran válidas y que eran clérigos quienes habían hecho la profesión antes de los veintiún años, pero no los otros.

No se quietaron todavía los ánimos, pues los que habían profesado después de los veintiún años decían ser verdaderos clérigos y habían emitido también el cuarto Voto de enseñanza. Otra comisión pontificia, presidida por el Card. Cesarini, propuso una nueva fórmula de Profesión para los hermanos, en la que expresamente prometían renunciar a la tonsura y el bonete, y nada decía del voto de enseñanza y declaraba que eran clérigos todos los que habían recibido la tonsura, aunque hubiesen profesado después de los veintiún años. Y ante la tan reiterada súplica, hecha por el Fundador, asistentes y Capítulos generales, de que el general tuviera la facultad de expulsar de la Orden a los delincuentes y perturbadores, tal como constaba en las Constituciones, finalmente Urbano VIII concedió que se podía obligar a tales individuos a dejar la Orden y pasar a otra, aunque fuese más laxa.

A pesar de tales medidas de última hora, los “reclamantes” siguieron inquietando y enturbiando el ambiente, aun durante la visita apostólica que empezaría en 1643, con sus fatales consecuencias.

²⁷⁸ BAU. BC. P.713

12.3 Un nuevo protagonista: P. Mario Sozzi

El P. Mario Sozzi es en la vida de San José de Calasanz como «el malo de la película». Fatalmente, en las vidas de los santos no faltan nunca quienes les ayudan a serlo, llevándoles por la calle de la amargura, pero cargando luego con la odiosidad y condenación de la posteridad. Y eso sucedió, al menos, con cuatro personajes que van a entrar en escena en estos últimos capítulos de nuestra historia: los escolapios, Sozzi y Cherubini, el jesuita Pietrasanta Mons. Albizzi. Pero Sozzi se lleva la palma, y tal vez por ello, toda su vida fue presentada por los historiadores bajo una luz siniestra. No obstante, hasta que en noviembre de 1639 llegó por segunda vez a Florencia, no parece que fuera un religioso reprobable. A sus veintidós años fue admitido en el noviciado de Nápoles, habiéndose ordenado de sacerdote antes de vestir la sotana escolapia. Anduvo por varios colegios de Nápoles, Roma, Palermo, Poli, Frascati, siempre dedicado a labores pastorales en nuestras iglesias, sin dar nunca clase. Y que entonces fuera apreciado especialmente por el fundador nos lo prueba el hecho de que para preparar el Capítulo general de 1637 fue nombrado secretario de Visita y de los Capítulos provinciales celebrados en Génova, Narni, Mesina y Nápoles sin provocar quejas de nadie.

Llegado a Florencia en noviembre de 1639 continuó sus habituales tareas de culto y confesionario en la propia iglesia de los escolapios. Y para su fortuna o desgracia se enteró en confesión de un escabroso asunto que él mismo definiría luego como «las enormidades de la Faustina». El caso era el siguiente: la rica viuda florentina Faustina Mainardi había recogido en su casa a un grupito de muchachas para educarlas y mantenerlas a expensas suyas. Era director espiritual y confesor de la casa el canónigo de la catedral, D. Pandolfo Ricásoli. Pero lo que empezó siendo una obra de caridad admirable se había convertido en un sucio negocio de prostitución, cuyos principales usufructuarios eran Faustina y Pandolfo. El P. Mario se ingenió para que la penitente quisiera contarle de nuevo el asunto fuera del confesionario y con testigos que escucharan sin ser vistos. Con tales testimonios, denunció el hecho al inquisidor de Florencia, P. Juan Muzzarelli, fraile conventual, quien a su vez puso en conocimiento de este escándalo a Mons. Francisco Albizzi, asesor del Santo Oficio de Roma. Y se instruyó un proceso en toda regla contra los denunciados.

El P. Mario se convirtió de la noche a la mañana en una especie de héroe, defensor de la moralidad pública y de la ortodoxia ante la Santa Inquisición de Florencia y de Roma. En su propia comunidad escolapia empezó a vanagloriarse de su rápido encumbramiento, provocando entre los religiosos cierta reacción de molestia ante su actitud amenazante, pues parecía ver por todas partes casos denunciables al Santo Oficio. Acusó, en efecto, a su propio rector, y Muzzarelli se presentó un día inesperadamente en la iglesia de los escolapios y sin miramiento alguno hizo salir del confesionario al P. Rector y le reprendió ante la gente, prohibiéndole confesar en adelante. El Rector, por su parte, ante las sospechas persistentes de que el P. Mario

había convertido su habitación en una alacena la hizo registrar y repartió entre todos los de la casa las golosinas y repostería que se encontró. Y Mario se fue con sus quejas al inquisidor.

La broma más sonada ocurrió en carnaval de 1640. Los padres jóvenes hicieron creer a un padre anciano e ingenuo que por mediación del gran duque de Toscana el P. General le había nombrado provincial y antes de llegar la comunicación oficial debían celebrar el nombramiento. El anciano consiguió unos dineros para la celebración y los bromistas redactaron un solemne pregón con fórmulas latinas con las que «se invitaba a todos a comparecer con gran hambre en el comedor bajo pena de excomunión». Tiempo le faltó a Mario, después de haber participado en la fiesta, para denunciar el hecho ante el inquisidor como una burla intencionada al Santo Oficio por las alusiones a excomuniones y comparecencias. Y lo increíble es que el inquisidor tomara las cosas tan en serio que abriera proceso canónico a los presuntos reos de irreverencia con el consiguiente bochorno de toda la comunidad, que se veía como sospechosa de herejía ante el Santo Oficio.

El aire se hacía irrespirable en aquella casa y las quejas llegaron hasta el P. General, quien conminó P. Mario a dejar Florencia y trasladarse a Narni. Pero en vez de ir adonde le mandaba el P. General, se dirigió a Roma, llevando consigo cartas de recomendación de Muzzarelli para Albizzi, en el que se le defendía de todos los ataques recibidos y se instaba en que su presencia era necesaria en Florencia por el incoado proceso de la Faustina. Albizzi tragó el anzuelo, ordenando a Mario que volviera como protegido del Santo Oficio; comunicó al P. General esa decisión y le exigió que no se molestara al P. Mario.

La insolencia y las amenazas con que se presentó de nuevo en Florencia el iracundo Sozzi le hicieron más insoportable. Y estalló otra tormenta. Sucedió también en carnaval. Estando ausente un día el P. Rector a la hora de comer, recitó otro padre las preces de bendición y acción de gracias. La novedad de la voz y el tono u otra insignificancia hizo que alguien esbozara unas risitas mientras se rezaba. Al preguntar luego uno de los padres la razón de aquella hilaridad, contestó otro: «¡Pues qué! ¿Acaso reírse en el comedor es ya un caso del Santo Oficio?» El P. Mario, dándose por aludido, se revolvió como gato sobre ascuas. Se cruzaron palabras fuertes. Intervino el P. Settimi, queriendo calmar al P. Mario, pero éste le asestó un sonoro tortazo. El ofendido se cuadro dignamente, cruzó los brazos y dijo: «Ustedes son testigos: el P. Mario está excomulgado». (tal era la pena que imponía el derecho canónico a quien golpear a un sacerdote). Ante aquella salida, el P. Mario guiso darle un segundo golpe pero se interpuso un hermano y propinó una soberana paliza al insolente y —lo cuenta el mismo Mario— «para salvar su vida tuvo que huir solo a mediodía y refugiarse en

casa del inquisidor de Florencia, y de tal manera le dejaron el rostro que estuvo ocho días sin salir de casa por las deformidades».²⁷⁹

Mizzarelli instruyó proceso contra los culpables y lo mandó a Roma, adonde fueron citados por el Card. Barberini, quien escribía al inquisidor florentino el 2 de marzo de 1641 exigiendo nada menos que «ahí se mande nueva familia, para que el P. Mario pueda volver a casa y no ser molestado»²⁸⁰. Pero tres semanas más tarde volvía a escribirle diciendo: «Hágale saber [al P. Mario] que se porte modestamente y reprima los ímpetus de su férvido temperamento, para que esta Sda. Congregación [del Santo Oficio] no tenga que quejarse de él»²⁸¹.

Uno de los llamados a Roma fue el P. Clemente Settimi. En aquel mes de abril se celebraba Capítulo general, y Calasanz, no sin cierta temeridad, nombró a dicho P. Settimi «Provincial de Toscana para el Capítulo», honrándole así, a pesar de haber sido citado ante el Santo Oficio. El 11 de mayo escribía el P. Settimi al príncipe Leopoldo de Médicis: «Nuestra causa ha terminado con grandísima satisfacción y los Sres. de la Sda. Congregación se han dado cuenta de que fue una mera persecución frívoluna y no celo del Santo Oficio»²⁸². Era ya el segundo proceso incoado en Roma contra los adversarios del protegido P. Mario. Pero habían salido absueltos por segunda vez.

Mario debió de quedar indignado por este segundo fracaso, y ávido de venganza ideó una última denuncia, verdaderamente grave. Los miembros de aquella comunidad florentina eran de lo más selecto de la Escuela Pía, pues abundaban los discípulos de Galileo, como lo eran Michelini, Settimi, Ambrosi, Morelli, Conti, etc. Y con toda la malicia redactó Mario un memorial acusándolos a todos, pero especialmente a Michelini y Settimi, de sostener, entre otras tesis, que «todas las cosas están compuestas de átomos, y no de materia y forma, como dice Aristóteles y todos los demás..., y que la tierra se mueve y el sol está quieto, teniendo de tal manera firme esta doctrina y otras del Sr. Galileo, que estiman que todas las demás son falsas...» Y de Michelini dijo que al defender esa doctrina «teniéndola por verdadera, aunque ha sido condenada por falsa, se le escapó de la boca que Santidad había cometido una injusticia contra el Sr. Galileo al condenarla...».²⁸³ La delación no podía ser más malévola.

El Card. Barberini, secretario de Estado, mandó al inquisidor florentino que exigiera a los galileianos que se presentaran en Roma. Pero de todos ellos se consiguió que compareciera el P. Settimi, pues el P. Michelini residía en la Corte, defendido por el gran duque, que se oponía al traslado; el P. Ambrosi estaba en Nápoles y los demás habían procurado escapar de Florencia. Pedía, además, Barberini que Muzzarelli se

²⁷⁹ Eph. Cal. 12 (1963) 401.

²⁸⁰ L. PICANYOL, *Le Scuole Pie...* p135

²⁸¹ *Ibid.*, p.136

²⁸² *Ibid.*, p.137

²⁸³ *Ibid.*, p.141-143

informara sobre la verdad de las acusaciones de Mario contra los galileianos. Mas no se ha sabido nunca lo que hizo y pensó el inquisidor florentino sobre este asunto ni tampoco lo que pensaron en Roma los del Santo Oficio. Sí conocemos el interés que tanto el gran duque de Toscana como su hermano el príncipe Leopoldo se tomaron por la suerte del encausado P. Settimi, buscando influencias para sacarle de apuros.

12.4 El P. Mario, provincial de Toscana

El 20 de octubre de 1641 había tomado posesión de su cargo el recién nombrado provincial de Toscana, P. Jacobo Tocco, pero a los pocos días tuvo que renunciar y salir de Florencia por enfermedad, se retiró a Carcare y murió en junio del año siguiente. Quedaba, pues, vacante el cargo. El 28 de noviembre de 1641 había concluido el proceso contra la Faustina y sus cómplices con la abjuración pública y condena a cárcel perpetua de los encausados. Era a tiempo de recompensar a Mario los buenos servicios prestados al Santo Oficio. Por tanto, a últimos de noviembre o primeros de diciembre Mons. Albizzi exigió a Calasanz que nombrara provincial de Toscana al P. Mario. No valieron las objeciones del Fundador como tampoco las del cardenal protector Cesarini, que además era miembro del Santo Tribunal. Se impuso la voluntad de Albizzi. Por otra parte, pareció inútil retener en Roma por más tiempo al P. Settimi, único de los galileianos encausados, cuyas supuestas culpas debieron parecer inexistentes o irrelevantes, pues se le declaraba libre.

De todo ello escribía desde Roma el P. Settimi al príncipe Leopoldo con fecha del 14 de diciembre: «Ya notifiqué a V. A. S. que la Sda. Congregación del Santo Oficio dio al P. Mario de San Francisco el Provincialato de Toscana en recompensa de haber denunciado a la Faustina... queriendo que se vean ahí los honores que se dan a tales hombres que revelan al Tribunal la indignidad de los hombres. Y no han tenido consideración a nuestro Señor Cardenal [Protector] que se esforzó mucho para impedir a dicho Padre tal dignidad, alegando tales razones que debían no sólo impedirle el Provincialato, sino justamente eran bastantes para encarcelarlo. A las cuales propuestas respondían dichos Señores (como me lo han repetido a mí varias veces) que conocían muy bien a dicho Padre y sus cualidades, pero que pero por el momento no se podía hacer otra cosa, importando mucho a la Sda. Congregación que este hombre sea reconocido y remunerado... Mons. Asesor me da a entender que yo no tengo nada que ver con el Santo Oficio, en fe de lo cual me dará una patente en que diga que no he sido inquirido y esto me protegerá ante quien haya sospechado de mi persona».²⁸⁴

Con la misma fecha de la carta anterior, escribía Calasanz al P. Apa, que estaba en Nápoles, comunicándole la noticia y añadiendo otros detalles interesantes: «V. R. debe saber que la Sda. Congregación del Santo Oficio, no suele saberlo el Papa que el P. Mario vuelva a Florencia como Provincial... y que se elija a los sujetos a su gusto, a lo

²⁸⁴ Ibid., p.147-148

que yo he obedecido de buena gana y he dado órdenes a todos los que dicho Padre tiene en lista, que vayan cuanto antes a Florencia, y a todos les mandaré rigurosa obediencia, para que se cumpla el mandato de la Sda. Congregación»²⁸⁵. El nuevo provincial, tenía entonces treinta y tres años. En toda la Escuela Pía este nombramiento fue recibido con gran estupor. Todavía hoy no parece justificable esta intromisión del Santo Oficio, exigiendo al Fundador ese nombramiento, que fue fatal para la Orden y para el general. Pero una vez dado el primer paso, lo demás fue consecuencia necesaria para salvar el honor de la Sagrada Congregación...

El P. Mario, respaldado por el Santo Oficio, empezó a actuar desafortunadamente en su provincia, pidiendo con inexplicable avidez al P. General que le mandara todos los sujetos que creía convenientes para sus planes de renovación, sin consideración alguna al daño que estaba ocasionando a las otras casas y provincias. Y el pobre Fundador tiene que excusarse constantemente ante sus religiosos cuando les pide que vayan a Florencia y obedezcan al P. Mario. Así, como ejemplo, léase lo que escribe a un padre de Ancona: «Como la autoridad del P. Mario es tan grande con estos Sres. de la Sda. Congregación, no me parece que yo le deba contradecir en nada, sobre todo respecto a la Provincia de Toscana... A mí se me ha intimado que en manera alguna haga objeción respecto a los sujetos llamados por dicho P. Mario y V. R. sabe muy bien con cuanta puntualidad se debe obedecer a aquel Sdo. Tribunal...»²⁸⁶. Y al P. Mario escribe: «Procuraré cumplir cuanto V. R. desea, dado que así lo ordena la Sda. Congregación del Santo Oficio, pues obedeciendo a tan alto Tribunal no erraré sino que por el contrario pienso merecer. El resultado de las cosas lo dejo en manos de la bondad divina»²⁸⁷. «Le ruego mucho que considere el daño que puede acarrear a algunas casas al quitarles los sujetos necesarios, pero estoy dispuesto a cumplir todo lo que me ordene el Ilmo. Mons. Asesor»²⁸⁸. Y esta otra con detalles conmovedores: «Respecto al P. Domingo Antonio, aunque aquí se pierda la escuela de los niños pobres, que con un poco de música que aprendían se ganaban, el pan, sin embargo, se lo mando, si bien manifestó gran deseo de irse a Nápoles para ver a su madre, pobre vieja, pero yo no se lo he querido conceder, sino que le he ordenado que partiera cuanto antes para Florencia, en donde según el decreto del Capítulo General, no se puede tener escuela de música en otra casa de la Religión, fuera de la de Roma»²⁸⁹.

A pesar de tanto cambio de personal, la oposición de la Provincia al P. Mario era general. Y el ambiente de disgusto y de insubordinación aumentaba. La casa de Pisa había sido fundada en 1641 por el gran duque, con trámites directos con el P. General, y por ello tanto los religiosos que la habitaban como la Corte del gran duque se negaban a admitir la jurisdicción del P. Mario; pretendiendo depender directamente de

²⁸⁵ EGC, VIII, c.3824

²⁸⁶ Ibid., c.3966

²⁸⁷ Ibid., c.3969

²⁸⁸ Ibid., c.3980

²⁸⁹ Ibid., c.3999

P. General. Las casas de Fanano, Pieve di Cento y Guglia recibieron con disgusto la visita de Mario, y en un acto de rebelión se declararon «Provincia de Lombardía», nombrando un provincial propio y designando a tres procuradores para que defendieran su causa; uno de ellos tenía que trasladarse a Roma para tratarla con el general y el cardenal protector. A todo este ambiente de sublevación, procuró oponerse el Santo Fundador escribiendo a todos e inculcando obediencia, sumisión y acatamiento al P. Mario y al Santo Oficio. Y el cardenal protector intervenía también ante la Corte toscana para que redujera a la obediencia a los rebeldes, como recordaba el embajador de Roma al secretario del gran duque: «Vuelve S. Emcia. a suplicar con la mayor instancia al Serenísimos Señor nuestro, que compadeciendo con su acostumbrada piedad a estos pobres descalzos [los escolapios] se digne procurar su bien ordenándoles que obedezcan...»²⁹⁰.

Debió de ser heroica la actitud del Santo Fundador inculcando la obediencia al P. Mario y al Santo Oficio, pero hubo partidarios del odiado y controvertido provincial que maliciosamente empezaron a propalar la calumnia de que toda la rebelión de Toscana la fomentaba el P. General, y sin duda el propio P. Mario pregonaba lo mismo. Contra esta campaña de difamación insurgió el Fundador, como lo revela este párrafo de una de sus cartas a Florencia, que probablemente es la página más dura de todo su epistolario: «Respecto a la opinión falsísima e indigna de mi oficio, que ha inventado alguna pésima lengua de que yo deseo que por ahí estuvieran inquietos los nuestros para probar que el P. Mario no sirve para Provincial, respondo que deseo que todos tengan un solo corazón y una sola alma a servicio Dios y que el P. Mario sea un Ministro que responda a su oficio, pues de ello me seguirá a mí utilidad y honor y de lo contrario reproche. Y pensar igualmente que yo tengo a esos religiosos nuestros como miembros amputados del cuerpo de la Religión y como si no existieran y que quien no se rebela contra el P. Mario será reprobado por mí, esto me parece indigno que V. R. no sólo lo crea, sino que incluso lo escriba, pues ni V. R. ni nadie han visto jamás en mí cosas semejantes sino todo lo contrario»²⁹¹.

Amarga debió de ser la experiencia de Mario en su provincia en los pocos meses que la anduvo visitando. Los focos de rebeldía de Pisa y de los tres colegios «de Lombardía» seguramente le exasperaron y no confiando en conseguir mucho si se quedaba en Toscana, volvióse a Roma para arreglar allí las cosas a su modo.

12.5 La calle de la amargura

Cuenta el cronista P. Caputi que el Card. Cesarini, protector de la Orden, «había ordenado al P. José [Calasanz] que sacase de Roma al P. Mario de San Francisco por haber tenido reclamaciones contra él, por ser inobservante porque había dicho no sé

²⁹⁰ L. PICANYOL, O.C., p.158

²⁹¹ . VIII. c.4028

que cosas contra el mismo cardenal²⁹². Y esto se refiere a 1639, año en que Mario se incorporó a la comunidad de galileianos florentinos. Poco después haría el descubrimiento del caso de la Faustina. Nos ha referido el P. Settimi que el Card. Cesarini se opuso al nombramiento de provincial para el P. Mario, con razones muy poderosas. Ahora, al llegar a Roma hacia mitades de julio de 1642, para atajar la rebeldía de sus súbditos, intento entrevistarse con el cardenal Protector para que interviniera, pero —escribe otro cronista, el P. Bianchi— «las imposturas de Mario dieron no poco fastidio, entre otros, al cardenal protector de la religión, y por ello no quería darle audiencia, aunque muchas veces se la rogaba».²⁹³

En esta situación de rechazo e impaciencia, se le escaparon a Mario ciertas frases de amenaza contra el cardenal, asegurando que tenía algunos documentos que le podrían comprometer. Estas bravatas llegaron a oídos del purpurado, quien decidió que se registrara la habitación que ocupaba el P. Mario en San Pantaleón. Calasanz tembló, previendo las consecuencias del registro, y quiso disuadir al cardenal, pero este se mantuvo firme y el 7 de agosto de 1642 mandó al conde Corona para efectuarlo. En la sacristía de San Pantaleón, ante siete religiosos, exigió el conde al P. Mario que en nombre de Cesarini le entregara todos los documentos que llevara encima. Subió luego a su habitación y la registró minuciosamente. No encontró nada de interés, y el único documento relacionado con el Santo Oficio era un estado de cuentas de la casa rebelde de Pisa, firmado por el inquisidor local. A todo esto, el Card. Cesarini era también miembro del Santo Oficio. El conde Corona conminó al P. Mario que no saliese de casa bajo pena de excomuni3n.

Era por la tarde cuando ocurrieron estas cosas. Dos amigos del P. Mario, los PP. Esteban Cherubini y Glicerio Ceruti, le aconsejaron que informara cuanto antes a Mons. Albizzi. Mario escribió un billete al asesor que por orden del P. General y sus asistentes se había perpetrado un registro en su habitación y se le habían sustraído documentos del Santo Oficio. La calumnia era gravísima. Pero Albizzi la creyó sin dudar absolutamente de la veracidad de Mario. A la mañana siguiente comunicó el hecho al Cardenal Nepote, Francisco Barberini, quien, indignado por semejante desacato al Santo Oficio, informó a Urbano VIII. Las iras del Papa recayeron naturalmente sobre los presuntos reos. Y con gritos irreflexivos ordenó que Mons. Albizzi los cogiera presos y los encarcelara y los castigara ejemplarmente pues era una injuria y una osadía imperdonable contra el temible Tribunal de la Inquisición romana.

Mons. Albizzi mandó un piquete de esbirros para que acordonaran a casa e iglesia de San Pantaleón, luego llegó él en carroza, se apeó a la puerta de la iglesia y se dirigió a la sacristía. Con voz autoritaria preguntó dónde estaba el P. General. El «santo viejo» estaba allí, sentado en una silla. Al oír que preguntaban por él, se levantó y

²⁹² Positio p. 1136

²⁹³ Ibid.

reverentemente se presentó a Monseñor, quien sin atenuantes pronunció la fórmula ritual: «Sois prisionero del Santo Oficio». Preguntó luego por los otros miembros de curia general, y se le dijo que había en casa tres Asistentes Generales, de los que uno estaba enfermo en cama; el cuarto estaba en el noviciado. El secretario estaba diciendo misa, acabando de leer la epístola. Se le hizo entrar en la sacristía y despojarse de los ornamentos. Bajaron los asistentes. Todos tenían que ir hasta el palacio del Santo Oficio y eran: el P. General, José Calasanz; los dos Asistentes, PP. Pedro Casani y Juan García, y el secretario, P. Jacobo Bandoni. Todos prisioneros. Ninguno de los cronistas —ni Berro, ni Caputi, ni Bianchi, ni los testigos del proceso de beatificación— insinúa que Mons. Albizzi diera alguna razón de aquel prendimiento, ni tampoco que ninguno de los tres presos pidiese explicaciones.

Aquel 8 de agosto era precisamente viernes, el viernes más dramático de toda la larga vida de Calasanz, que entonces estaba en sus ochenta y cinco años. Un viernes, como aquel en que Cristo recorrió con la cruz a cuestas la calle de la Amargura. Y en ello pensaba el «santo viejo» cuando salió con sus compañeros por la puerta de la iglesia, como lo reveló expresamente al P. Jerónimo de Santa Inés: «El Siervo de Dios le contó que en aquel trance había hecho meditación sobre el camino de amargura que anduvo Cristo nuestro Señor al Calvario, al tiempo de su Pasión sacrosanta»²⁹⁴.

No se tuvo miramiento alguno por suavizar el bochorno humillante a aquel anciano venerable, conocido en toda Roma como Fundador de una Orden religiosa, y que llenaba sus calles todos los días con las interminables filas de niños que venían de sus escuelas. Hubiera podido esperarse a las horas del anochecer, o hacer el traslado ignominioso por callejas menos frecuentadas, o meterles en una pobre carroza para evitar las miradas de los curiosos. Nada de eso. El desfile infamante fue por la plaza del Pasquino, calle del Gobierno Viejo, calle de los Bancos, puente de Sant'Angelo y Borgo hasta el palacio del Santo Oficio, contiguo a la plaza de San Pedro. Era entonces uno de los itinerarios más frecuentados, la llamada «Vía papal» que unía el Vaticano con San Juan de Letrán. Y hora, hacia el mediodía, bajo el sol implacable del agosto romano. Los reos iban a pie, a cabeza descubierta, rodeados de esbirros, y les seguía en carroza monseñor asesor con sus acompañantes.

Llegó la comitiva al Santo Oficio. Monseñor se retiró a comer y luego a descansar, mientras los quedaron en una sala, esperando todavía que les explicaran la razón de su prendimiento. Cuentan las crónicas que el "santo viejo" sentado en un banco, se durmió, como quien tiene la conciencia tranquila. Y cuenta también Berro que desde una de las ventanas de un palacio de la «calle de la Amargura» contempló el desfile, con satisfacción incontenida, el P. Mario Sozzi. El mismo P. Berro escribió esta frase,

²⁹⁴ BAU, BC, p.921

refiriéndose al traslado: «Caminó este Triunfo de la Santa Humildad entre la admiración y estupor de los circunstantes»²⁹⁵.

Era ya la tarde, reapareció Mons. Albizzi e increpó a los reos con estas palabras: “No saldréis de aquí hasta que no sean devueltas las escrituras que ayer tarde se sustrajeron al P. Mario.” Se excusaron los acusados diciendo que eran absolutamente ajenos al registro. Pero no bastaron sus palabras. Tuvieron que escribir un billete al Card. Cesarini en el que le decían “El General y Asistentes de las Escuelas Pías, forzados a ir al Santo Oficio y retenidos allí por muchas horas por el falso supuesto del P. Mario de haber instado con vehemencia para que se le hiciese el secuestro de las escrituras, no teniendo otro modo de probar a la Sda. Congregación la falsedad de tal supuesto a no ser con el testimonio de V. Emcia., suplican humildemente que se digna declarar como verdad” Y en el mismo papel escribió el cardenal «Los suplicantes no han hecho nunca ni por sí mismos, ni por medio de otros instancia alguna ante mí para dicho secuestro. El Card. Cesarini»²⁹⁶.

Leyó Albizzi el atestado de Cesarini y debió de quedar consternado. Todo había sido un patinazo imponente, tanto suyo como del Card. Barberini y del mismísimo Papa. Y uno esperaría que por justicia y por humildad y caridad evangélica el omnipotente Monseñor pidiera excusas a los inocentes y humillados e infamados reos y que descargara sus iras contra el calumniador y malévolo Mario Sozzi. Vana esperanza. No se le tocó ni un pelo. Al contrario, todavía se le dio un empujón para arriba. ¡Increíble! Quien reaccionó como un caballero fue el Card. Cesarini: mandó su carroza personal al Santo Oficio para que en ella fueran devueltos a su casa los pobres reos por las mismas calles que habían recorrido horas antes, presos y entre esbirros. Los cronistas añaden que el Santo suplicó que se cambiara el itinerario y que se bajaran las cortinillas, pero no fue atendido. Había que deshacer el entuerto por justicia.

La reacción de Albizzi fue inmediata. Este hombre sentía sobre sus hombros todo el peso imponente del Santo Oficio, cuyo honor había que defender, aunque en realidad lo que defendía era el suyo personal, humillado esta vez por su propio error y ofendido por el gesto magnánimo del Card. Cesarini. Y tuvo todavía la mezquindad de condenar a sus víctimas a que permanecieran por quince días encerrados en San Pantaleón, sin salir de casa para nada.

13 LA GRAN TRIBULACIÓN

13.1 Suspensión del P. General

Apenas llegado a casa, el P. General tomó la pluma y escribió al Cardenal Nepote, Francisco Barberini: «El General de las Escuelas Pías con toda humildad y verdad

²⁹⁵ Ibid., p.915

²⁹⁶ S. GINER, El proceso... p.211. nt.88

expone a V. Emcia. que en el asunto de las escrituras quitadas al P. Mario de S. Francisco, ni el dicho General ni sus asistentes ni otro de los suyos han tenido culpa alguna, habiendo sido todo de propia iniciativa de su Emo. Protector. Todos sin embargo están dispuestos a ejecutar con toda puntualidad cuanto les será ordenado por V. Emcia. o por cualquier Ministro del Sacro Tribunal del Santo Oficio...»²⁹⁷. Pero ni esta declaración, ni la inmediata anterior, hecha por mismo cardenal protector, consiguieron aplacar los ánimos de Albizzi, de Barberini, ni del Papa. La palabra del desmentido calumniador Sozzi o el orgullo ofendido de Albizzi tenían más peso.

Efectivamente, el jueves 14 de agosto hubo Congregación del Santo Oficio en el Quirinal, presidida por Urbano VIII, en la que se trató el asunto de la sustracción de documentos al P. Mario y el consiguiente prendimiento del general y sus asistentes. Y no obstante las aclaraciones de Cesarini y de Calasanz, se decretó lo siguiente: «1° [El Papa] aprobó todo lo hecho por el Asesor [Albizzi] con las personas del General y asistentes. 2° Mandó intimar a dicho P. General y Asistentes y a otros que el P. Mario de S. Francisco, provincial de la provincia de Toscana está bajo la protección y jurisdicción de la Sda. Congregación y que ni el dicho P. General ni los demás oficiales o ministros de dicha Religión tienen jurisdicción alguna sobre su persona hasta que S. S. o la Sda. Congregación provean de otro modo, y, en cuanto sea necesario, S. S. le exime de nuevo totalmente de la jurisdicción de dicho P. General. 3° Si hasta ahora se han hecho algunos procesos contra el P. Mario por el P. General, manda S. S. que se entreguen a la Sda. Congregación o al R. Sr. Asesor. 4° Mandó también S. S. al P. General y Asistentes en virtud de santa obediencia y bajo pena de la indignación de S. S. y de la Sda. Congregación que procuren absolutamente y se empeñen en que los superiores y religiosos de las casas de la provincia Toscana obedezcan y acaten los mandatos del P. Mario, pues de lo contrario la Sda. Congregación procederá contra los desobedientes. 5° Mandó S. S. que en adelante no se reciban ni se abran ni funden casas en cualquier parte de la cristiandad, a no ser con licencia de S. S. y de la Sda. Congregación. 6° Su Santidad exonera al P. General y a sus Asistentes del precepto de no salir de la casa de San Pantaleón»²⁹⁸.

Este es el texto conocido hasta ahora por todos los historiadores, quienes no se explicaban por qué ni en esta sesión ni en todo el largo calvario que esperaba a Calasanz y a su Orden hiciera valer sus atribuciones y responsabilidades de protector el Card. Cesarini. Su última intervención fue prestar su carroza y exigir que en ella fueran trasladados a su casa desde el Santo Oficio el general y sus acompañantes. Después de este gesto temerario —con el que pública y ostentosamente se reconocía el error cometido por Albizzi, el cardenal secretario de Estado y el mismo Papa— desaparece Cesarini de escena, encerrándose en un misterioso mutismo. La explicación la encontramos en el documento original, recientemente aparecido y publicado. Por

²⁹⁷ Positio p.1170

²⁹⁸ Ibid., ph88-1189

cuatro veces aparece tachado el nombre del Card. Cesarini, de cuya expresa jurisdicción, junto con la del general, se desligaba al P. Mario²⁹⁹.

Cesarini no estuvo presente en esta sesión, pues la primera tachadura dice que «se comunique al Rmo. Sr. Card. Cesarini Protector...» que no tiene ya jurisdicción alguna sobre el P. Mario. Las tachaduras debieron de hacerse con miras al documento que se entregó a Calasanz. Pero se comunicó personalmente al cardenal que en todo este asunto cesaba su jurisdicción. Y el cardenal obedeció resignado. La Orden quedó, pues, sin protector oficial en estos gravísimos acontecimientos, en que más que nunca lo necesitaba.

No deja de ser sumamente extraño este decreto, por decir vergonzoso, pues sin tener en cuenta la verdad los hechos, se ratifica la injusticia cometida por Mons. sor contra las víctimas, se silencia su inocencia, se exalta la persona del calumniador Sozzi, desligándole de la jurisdicción de la Orden y de su cardenal protector obligando al general a que imponga la autoridad de Mario en su provincia de Toscana.

Con heroico espíritu de obediencia, el general y sus asistes firmaban el 30 de agosto un decreto para la Provincia de Toscana en que decían: «Habiéndonos sido intimado el Rmo. P. Comisario del Santo Oficio el decreto incluido, hecho por la Sda. Congregación, nosotros en ejecución y pronta obediencia a la misma, con la presente os ordenamos y mandamos en virtud de santa obediencia que reconozcáis al P. Mario de S. Francisco por verdadero Provincial de esa Provincia de Toscana y obedezcáis sus órdenes sin réplica alguna, no obstante cualquier pretexto en contrario...»³⁰⁰. Y lo mismo siguió luego inculcando Calasanz en sus cartas personales. Pero el gran duque de Toscana exigía lo contrario, como escribía el comisario ducal de Pisa a la corte florentina: «He comunicado a estos Palas Escuelas Pías cuanto V. Sría. Ilma. me manda por orden de S. A. S. que no cumplan las órdenes que vienen de Roma y no reciban a los Superiores que llegaren sin avisar antes a S. A. S. por mi medio... y han respondido que están dispuestos a obedecer»³⁰¹. En todo este engorroso asunto aparece nítida la actitud regalista de la corte que manda y ordena en asuntos eclesiásticos y ser obedecida por todos, incluso por la inquisición florentina, aunque el proceso de la Faustina se llevó a cabo a espaldas del gran duque.

La situación de los escolapios de Pisa era crítica frente a las órdenes contrarias del gran duque por una parte y del general y Santo Oficio de Roma por otra. Pero a mediados de septiembre, el gran duque «les deja libres para aceptar o rechazar las órdenes llegadas, con tal que el mismo día den aviso de lo que pasa»³⁰². Lo que no estaba dispuesto a consentir era la presencia del P. Mario en Toscana. Pero a primeros de noviembre de aquel año de 1642, confiando en la protección de Albizzi y del Santo

²⁹⁹ Ibid., nts.278-281; EC, VI, p.3º70-3º71

³⁰⁰ positio p.1171

³⁰¹ L. Picanyol, O.C., p163

³⁰² Ibid., p.164

Oficio, se presentó en Florencia el arrogante provincial. E inmediatamente el gran duque le intimó el destierro de sus Estados. El propio Mario dirá luego que «esto se le hizo bajo pretexto de que fuese vasallo infiel, astuto, espía falso y rebelde a su Príncipe, alegando que S. A. S. quiere ser amo y señor en su Estado de sus religiosos...»; y añadirá la acusación calumniosa: «El P. Mario fue obligado a obedecer, quedando burlado, avergonzado, vituperado e infamado, siendo todo hecho con el consentimiento del Emo. Protector, General y Asistentes...»³⁰³.

Mons. Albizzi había hecho todo lo posible para que el P. Mario fuera recibido y obedecido en Toscana. El 8 de noviembre escribía el embajador del duque en Roma a la corte florentina que Mons. Albizzi le había rogado que su alteza ordenara a los padres de la casa de Pisa que recibieran al P. Mario, y se lo pedía no sólo porque dicho padre llevaba órdenes del Santo Oficio, «sino porque siendo su amigo particular, le desea muchísimo dar esta satisfacción»³⁰⁴. Pero no pudo dársela. El gran duque no dio marcha atrás y el P. Mario salió desterrado. Albizzi intenta todavía conseguir que se levante el destierro «a su amigo», y formula la primera siniestra amenaza, como comunicaba el embajador florentino con fecha del 17 de noviembre: «Mons. Albizzi, Asesor del S. Oficio, me comunica de nuevo que del destierro del P. Mario de las Escuelas Pías se prevé ya la ruina total de su Religión. Porque habiendo la Congregación del S. Oficio tenido a bien sustraerle de la envidia de sus perseguidores que le molestaban por haber revelado la secta abominable de la Faustina, está hoy empeñada en sostenerlo por propia dignidad y reputación. Lo cual si no lo puede conseguir con la vuelta de gracia de S. A. y con su retorno a sus felicísimos Estados, lo conseguirá con la destrucción de la Orden»³⁰⁵. Esta fatídica amenaza la convertiría en realidad el omnipotente Monseñor.

Sumamente irritado por la humillación recibida, volvió a Roma el P. Mario y recurrió a Mons. Albizzi para que consiguiera su vuelta a Florencia, pero a pesar de las amenazas del agraviado monseñor, no se consiguió nada. Mario, desilusionado y vengativo, buscó una compensación honorífica atacando directamente a Calasanz, acusándole de frecuente correspondencia epistolar diplomática con los adversarios de los Barberini, es decir, los Médicis de Florencia, enfrentados precisamente en aquellos años en la llamada «Guerra de Castro». Propaló además que la avanzada edad del viejo general le incapacitaba para seguir gobernando la Orden. Y Mons. Albizzi, engañado de nuevo, consiguió de Urbano VIII un breve por el que con fecha del 30 de diciembre de 1642 se nombraba a Mario vicario general de la Orden, pero el nombramiento debería mantenerse secreto por un tiempo. No obstante, la noticia se filtró pronto, y haciéndose eco de ella, la comunicaba Calasanz en carta a Florencia del 10 de enero de 1643 con estas sencillas palabras: «Supongo que otros con más detalles escribirán

³⁰³ Ibid., p.162

³⁰⁴ Ibid., p.166

³⁰⁵ Ibid., p.167

sobre el Breve que ha obtenido el P. Mario de Vicario General de la Religión, el cual, cuando nos sea intimado, lo recibiremos y obedeceremos en seguida»³⁰⁶.

El nombramiento, aunque secreto, fue interpretado por muchos como simple título honorífico, y a manos de Mario llegaban cartas con el tratamiento de «Reverendísimo» y «Vicario General» antes de publicarse el breve, todo lo cual lo consideró como burla contra su persona y contra el Santo Oficio, acusando de esta campaña de deshonor al P. General, como decía expresamente: «Y esto ha sucedido porque el P. General ha escrito y publicado por toda la Religión que el P. Mario ha sido nombrado Vicario General por el Papa, para irritar mayormente los ánimos»³⁰⁷. Resquemado por esta nueva humillación, compuso el llamado Memorial calumnioso, en el que se presentaba como víctima inocente, injustamente perseguido y calumniado desde que descubrió el asunto de la Faustina, y acusaba sin pudor ni vergüenza al P. General, al Card. Cesarini y a todos sus adversarios, haciendo de su propio honor causa común con el de Mons. Albizzi y el del Santo Oficio³⁰⁸. Este engendro fue presentado a la Congregación del Santo Oficio y leído y discutido en la sesión del 15 de enero de 1643, en presencia de Urbano VIII. Lo lamentable fue que se aceptó como verdad incuestionable, a consecuencia de lo cual se expidió un gravísimo decreto, cuyos puntos esenciales fueron los siguientes:

1º Que se designara cuanto antes un visitador apostólico general para toda la Orden.

2º Que el P. Mario tuviera el gobierno supremo de la Orden en calidad de primer asistente, junto con los otros tres que se nombrarían y con el visitador apostólico.

3º Que en adelante no se fundasen nuevas casas ni se admitiesen más novicios sin licencia del Sumo Pontífice y del Santo Oficio.

4º Que Calasanz quedaba suspendido de su cargo de general, así como sus cuatro asistentes³⁰⁹.

Con este decreto lograba el P. Mario mucho más que con el anterior nombramiento de vicario general, y llegaba al ápice del poder y al colmo de sus ambiciones gracias al apoyo y las intrigas de su amigo el asesor del Santo Oficio, Mons. Albizzi. Y una vez más se condenaba al inocente P. General, sin darle oportunidad de defenderse.

13.2 La visita apostólica

El día 4 de marzo de 1643 se presentó en San Pantaleón Mons. Emilio Altieri, vicegerente de Roma, para comunicar oficialmente a la Curia general las disposiciones del decreto del Santo Oficio del 15 del pasado enero, dando a la vez el nombre del visitador apostólico el somasco P. Agustín Ubaldini, cuyo breve de nombramiento fue

³⁰⁶ EGC, VIII, c.4082

³⁰⁷ Positio p.1165

³⁰⁸ Ibid., p.1157-1166

³⁰⁹ Ibid., p.1189-1190

firmado el 7 del mismo mes. Los cronistas primitivos ponen de manifiesto la serenidad de espíritu con que recibió el anciano fundador estas noticias, la amabilidad con que trató al vicegerente y las inmediatas disposiciones dadas a los asistentes y procurador general de abstenerse de cualquier injerencia en el gobierno.

Los nuevos asistentes, excepto el P. Mario, residían fuera de Roma, por lo que el visitador apostólico esperó que llegaran para tomar posesión oficial de su cargo, como lo hizo el 22 de marzo. Resumiendo las Memorias de Berro y Caputi, escribe el P. Bau que el visitador, «cumplidas las formalidades de rigor, pidió inopinadamente las llaves de la habitación del P. Mario y con su propio secretario somasco, el P. Caracciolo, entró y examinó cuanto en ella guardaba el interesado, quedando escandalizado del dinero, pastas, confituras, golosinas y bebidas encontradas, así como guantes, alfileres, peinas, trenzas, bordados, puntillas, rosarios elegantes, objetos de devoción caros, etc., y de todo ello hizo inventario y se condolió con el P. General y el P. Casani, y de todo dio comunicada a Monseñor Asesor. La Visita personal comenzóla por el Santo Fundador y duró su audiencia más de cuatro horas, quedando impresionado de su lucidez, memoria y lógica de su discurso, muy superiores a cuanto se podía esperar de un ochentón tan avanzado. Y más todavía de la prudencia y santidad que todas sus respuestas transpiraban»³¹⁰.

La inesperada visita y registro de la habitación del P. Mario fue un golpe audaz, y la detallada relación de toda aquella feria de vanidades no debió de sentar muy bien a Mons. Albizzi, pues era desenmascarar una vez el verdadero rostro de su favorecido amigo del alma. No hubo, sin embargo, recriminación alguna ni penas adecuadas contra el ya reincidente y caprichoso favorito del Santo Oficio, pero las represalias contra el temerario visitador aparecerían muy pronto.

A nadie se le oculta que había en la Orden graves problemas que resolver, y que desde el encumbramiento del Mario la situación había empeorado muchísimo. Calasanz consideraba que la labor del visitador debía consistir sobre todo en arreglar los desórdenes provocados por Mario, como decía en sus cartas: «... para calmar algunos disturbios nacidos en estas partes de nuestra Religión S. Santidad se ha dignado darnos un Visitador Apostólico de la Religión Somasca, religioso de muchas cualidades, que espero lo calmará todo...»; «habrá tal vez oído V. R., que el Papa nos ha dado un Visitador Apostólico para calmar los disturbios que con ocasión del P. Mario se hallan al presente en nuestra Religión... »³¹¹. Sin embargo, el P. Mario pensaba nada menos que convertirse en una especie de reformador de la Orden, tal como se expresa en una carta al P. Berro: «Desde hace mucho tiempo he deseado que nuestra Religión se librase de tantas solicitudes que le impedían el servicio de Dios, de la misma Religión y del prójimo, y lo que más me destrozaba el corazón era ver cuán

³¹⁰ BAU, BC, p. 964

³¹¹ EGC. VIII. c.4096 y 4103

poco Espíritu reinaba en común y en particular, oprimiendo los ánimos en tal manera que se concluía que era necesario quitarla del mundo, pues de nada servía a la Santa Iglesia. A pesar de que el Instituto haya sido y es santo y bueno, pero no era bien gobernado. Ahora, con muchas fatigas mías espero que se cumplirán mis deseos, que son de dar forma a la Religión, pues nunca se le ha dado, y aun para conseguir lo que no se ha podido obtener en veinte años de Pontificados que es el establecimiento de nuestra Religión. Y en ocasión de esta Visita se dará arreglo y se acomodará todo mediante la Misericordia de Dios»³¹².

El P. Ubaldini llevó a cabo la visita a la casa de San Pantaleón con minuciosidad, firmando el 13 de abril dos decretos de prescripciones para aquella comunidad. Probablemente hizo también un informe detallado para el Santo Oficio sobre sus impresiones de visitador. Debía continuar luego la visita a las otras casas de Roma y de la Orden, pero ni a Mario ni a Albizzi debieron de satisfacer sus actitudes de declarado respeto y consideración hacia el suspendido general y sus antiguos asistentes, ni el registro preliminar a la habitación de Mario, ni su modo de concebir y enfocar la visita, ni otros detalles irritantes. Los biógrafos tradicionales dijeron que el visitador somasco comprendió que no se le había llamado para ser juez imparcial, sino más bien para servir de juguete en manos de Albizzi y Sozzi como verdugo de inocentes. Y después de redactar su informe, presentó su dimisión, que fue aceptada en el acto. Pero la documentación nos fuerza a admitir la versión más grave de que Mario y Albizzi consiguieron que el P. Ubaldini fuera destituido de su cargo de visitador y en su lugar fuera nombrado el jesuita P. Silvestre Pietrasanta³¹³. La labor, pues, del P. Ubaldini había terminado.

El 9 de mayo de 1643 firmaba el Papa el breve de nombramiento del nuevo visitador, y ese mismo día, con inusitada rapidez, se presentaba en San Pantaleón para tomar posesión de su cargo, junto con los cuatro anteriores asistentes. Entraba así en escena otro de los protagonistas de este drama, que, aunque dignísimo miembro de la Compañía de Jesús y dotado de innegables cualidades y méritos, no tuvo la suficiente clarividencia para descubrir las intrigas y malevolencias de Sozzi y Albizzi, y se convirtió en instrumento flexible y complaciente en manos de ellos, sin que con ello queramos disminuir su responsabilidad y consciente colaboración en la hecatombe final.

La tarea del P. Pietrasanta era doble: visitar la Orden y gobernarla junto con los cuatro asistentes. Las primeras impresiones generales en toda la Orden ante el nombramiento del jesuita fueron favorables y esperanzadoras, aunque no faltaron quienes hablaron ya desde el principio de que el nuevo visitador tenía intenciones de destruir la religión.

³¹² EC. p.2539

³¹³ Archivum 3 (1978) 61-66

Las casas de Roma fueron visitadas personalmente por el P. Pietrasanta, aunque probablemente sólo fueron interrogados unos treinta religiosos del centenar largo que había, pues repugnaba a la mayoría tener que hacer sus declaraciones juradas en presencia del P. Mario y del secretario de la visita, el P. Juan Antonio Ridolfi, íntimo amigo y protegido de Sozzi, un individuo siniestro, taimado, cuya influencia maléfica en toda la visita apostólica y en los gravísimos acontecimientos de la época le convierten en uno de los principales responsables. Para visitar las demás casas de Italia fueron nombrados los PP. Ceruti, Gavotti y el Provincial de Nápoles, elegidos expresamente por Sozzi, por ser amigos fieles, pero se hicieron odiosos, incluso por sus extravagancias personales. Las casas de Europa Central no fueron visitadas oficialmente.

A mediados de septiembre tenía ya Pietrasanta suficientes datos para presentar su primera relación oficial de la visita a la «Congregación deputada» de cardenales, nombrada a mediados de agosto expresamente para tratar los asuntos de las Escuelas Pías, cuyo cerebro director era Mons. Albizzi.

Respecto a la tarea de gobierno, durante el primer mes fue normal, con reuniones periódicas para nombramientos y solución de problemas ocurrentes. Pero, ya a primeros de junio, el modo despótico de proceder del P. Mario excitó las protestas de los otros tres asistentes, que intentaron renunciar al cargo. Pietrasanta pudo contener la situación. Pero un mes más tarde, nuevas intemperancias del primer asistente provocaron otra reacción airada, pues había nombrado provincial de Roma y rector de San Pantaleón a dos de sus amigos antes de tratar la cuestión con los demás asistentes. Pietrasanta increpó a éstos como «rebeldes y refractarios al Santo Oficio» por contrariar al P. Mario. Los tres presentaron de viva voz su dimisión, que les fue aceptada también verbalmente, con lo que el supremo gobierno de la Orden quedaba en manos de Mario y Pietrasanta.

13.3 Bajo el gobierno de Mario y Cherubini.

Bastaría lo dicho hasta ahora —forzosamente resumido por las exigencias de esta publicación— para execrar la memoria de este hombre, Mario, indigno de tantos favores recibidos del Santo Oficio y de su intrigante asesor. Pero hay más. Sobre todo después de haber eliminado la participación de los otros tres asistentes en el gobierno y haberse quedado él solo en contubernio con el P. Pietrasanta con las riendas del poder, dio la medida de su bajeza de alma con su actitud despótica frente al anciano y venerable Fundador. Miraba complacido que el «santo viejo» le pidiera de rodillas la bendición cada vez que salía de casa; le interceptaba, abría, quitaba, retardaba las cartas que escribía y las que le venían de fuera, diciéndoselo luego entre burlas; le quitó el secretario, indispensable para su frecuente correspondencia; le sustrajo los libros públicos y privados de la Orden, rasgando incluso uno en que estaban anotadas todas las profesiones hechas desde el tiempo de la fundación; le arrebató el relicario en que se conservaba el corazón del Venerable Glicerio Landriani, cuya causa de

beatificación estaba introducida; prohibía a los religiosos ir a su habitación y mortificaba y aun alejaba de Roma a los recalcitrantes...

Añadamos dos escenas más, la primera escrita por el P. Berro y la segunda debida al H. Lorenzo Ferrari, fidelísimo ayuda de cámara del anciano Fundador y testigo de los hechos que declaró bajo juramente en el proceso de beatificación. Berro escribió: «Le envió un Príncipe cerca de cien escudos para que atendiese a su defensa, ofreciéndole generosamente cuantos más necesitase. Nuestro Venerable Fundador y General agradeció a Excia. la limosna y las ofertas y llevó inmediatamente o el dinero al P. Mario, quien lo tomó todo con alegre avaricia y no le ofreció ni un cuatrino. El santo viejo humillándose le llegó a decir: ‘Algunos de los nuestros de fuera de Roma me han pedido estampas; si le parece en darme algo para comprarles alguna...’ Y el P. Mario contestó generoso: ‘Tomad’. Y le fue dejando caer en mano, uno a uno, algunos julios, contándolos en voz alta: uno, dos, tres, cuatro, etc. Cuando llegó a los 25, el sublime pordiosero dijo: ‘Basta’. Y sin ofrecerle ni uno más el P. Mario le despidió...»³¹⁴.

Y ésta es la escena descrita por el H. Lorenzo: «Recuerdo que una vez habían venido cartas de los Rectores las casas de fuera de Roma y andaba de cabeza el Mario con los Asistentes. Fue a buscar el P. Mario al General y le soltó palabras de poco respeto. ‘Viejo chocho —le dijo—, viejo fatuo; éstos no me quieren obedecer y vos no les domináis. He llevado la Orden a la ruina y no he de sosegar me hasta que la arranque de cuajo’. Y aún dijo más palabras de cólera. Entonces el P. General, con toda mansedumbre le respondió: ‘Esos superiores son hombres que os habéis elegido vos. No os los he dado yo. Guardaos del castigo de Dios por el daño que hacéis a la Religión. Temed que os alcance demasiado pronto su ira’. Y el P. Mario se marchó. Esta conversación se tenía en el oratorio, junto a la habitación del P. General. Ellos paseaban por fuera. Yo estaba dentro y lo oía todo. Y pude oírlo muy bien porque hablaban fuerte. Y fue esto dos meses antes de morir el P. Mario. Y el P. General volvió a la habitación afligidísimo y decía: ‘Dios se lo perdone. El sólo nos remediará’. Y a los quince días le comenzó al P. Mario la famosa lepra»³¹⁵.

El día 7 de abril de aquel año de 1643 había cumplido Mario treinta y cinco años. ¡Quién le hubiera dicho que dos meses después de aquella conversación con el Santo Fundador le esperaba una muerte atroz! Y así fue. Al final de aquel verano cayó enfermo. Y la vergüenza de aquella enfermedad humillante, más que el mismo dolor, le obligó a una reclusión absoluta y se hizo trasladar al Colegio Nazareno. Se dijo que era «fuego de San Antón» o lepra, con todo el significado bíblico de castigo de Dios, o «mal francés», es decir, sífilis... Los remedios que se le aplicaban eran inútiles todos, pero en su crudeza nos dan un matiz más de aquella tragedia imprevista. Se le dio vino viperato, o sea, condimentado con carne de víbora y aun ronchas fritas del mismo

³¹⁴ BAU, BC, p.979

³¹⁵ Ibid., p.981-982

repugnante ofidio; se le sometió a vapores de azufre ardiente, encerrándolo en una especie de sauna portátil de la que sólo la cabeza sobresalía, quedando todo el cuerpo a merced de los efectos cáusticos del azufre para secar sus pústulas y tumores; se introdujo su cuerpo en la cavidad abdominal de una vaca recién abierta en canal, que se recosía rápidamente hasta que el frío de la muerte acababa con su calor vital... Todo inútil. El P. Mario se moría.

Por dos veces intentó Calasanz ver al enfermo, pero se lo impidieron. Y preocupado más por su alma que por su cuerpo, mandó al P. Casani para que le asistiera, como efectivamente lo hizo, aunque se ignore en qué consistió esa asistencia. Se dijo que el moribundo encargó al P. Casani que llevara al Fundador este mensaje: «Diga al P. General que si le he ofendido, me dispense». Quienes montaron guardia en aquellos días aciagos vigilándolo todo fueron los PP. Cherubini y Ridolfi, sus fieles amigos hasta el último momento. Ellos se encargaron de avisar a Mons. Albizzi y al P. Pietrasanta, con quienes tenía sumo interés en hablar el P. Mario. A ambos suplicó que nombraran como sucesor suyo en el gobierno de la Orden al P. Cherubini. Y se lo prometieron. Y el 10 de noviembre de 1643 dejó de existir. Su cuerpo fue trasladado a la iglesia de San Pantaleón, en donde fue enterrado casi clandestinamente, sin que se expusiera al público, tal como él mismo había dispuesto.

Con inesperada rapidez, al día siguiente el P. Pietrasanta hizo leer en San Pantaleón una carta escrita el mismo día por Mons. Albizzi con la que comunicaba oficialmente que los cardenales de la comisión especial para los asuntos de las Escuelas Pías habían nombrado «para el gobierno de la citada Religión» al P. Esteban Cherubini, aclarando que «hasta otra provisión que hagan sus Emcias. dan al P. Esteban plena autoridad de poder para gobernar la dicha Religión..., juntamente con V. P. y en absoluto sin intervención alguna del P. General cuya potestad continúa aún en suspenso a beneplácito de S. Santidad y sin intervención de los PP. Asistentes antiguos o nuevos»³¹⁶. El breve pontificio para dicho nombramiento, con el que se confirmaba la decisión de los cardenales, no salió hasta abril de 1644, y llevaba fecha de 11 de noviembre de 1643, lo cual hizo sospechar que todo había sido un embrollo tramado por Albizzi y Pietrasanta.

Tiempo le faltó al P. Visitador para comunicar la noticia a todos los colegios, pues el mismo día 11 de noviembre escribía una carta circular notificando a la vez la muerte de Mario y el nombramiento de Cherubini. La indignación por esto último fue general. Era una afrenta vergonzosa para toda la Orden la imposición de la persona del P. Cherubini como superior general. De todos era conocida su indignidad. Siendo rector del colegio napolitano de la Duquesca, en 1630, cedió más de una vez a sus inclinaciones morbosas de pederasta, con peligro de grave escándalo y desprestigio del colegio. Avisado Calasanz del asunto, lo sacó de Nápoles y lo llamó a Roma, dándole

³¹⁶ SÁNTHA, Ensayos p.226

cargo honorífico para disimular su posible descrédito «por respeto al honor de su familia», como dirá expresamente Calasanz, dado el aprecio y suma consideración de que gozaron en la curia romana su propio padre, Laercio, y su hermano Flavio. Pero ordenó al P. Provincial que levantara secretamente información oficial del hecho y se la remitiera. Desgraciadamente, el informe fue a parar a manos de Cherubini, quien lo enseñó a su hermano Flavio. «Viendo el caso descubierto —dice Calasanz—, y para evitar mayores inconvenientes si se divulgaba semejante asunto, redacté una escritura por respeto a su casa, en que declaraba que por dicho proceso no se molestase en manera alguna al dicho P. Esteban, o puse algo similar; mas de ningún modo afirmaba que fuera falso el contenido del referido proceso»³¹⁷.

¡Esa era, pues, la última jugada afrentosa de Albizzi! Y para evitar que aquel precipitado y deshonoroso nombramiento fuera confirmado por breve pontificio, empezaron a llover memoriales sobre las cabezas de los cardenales de la Congregación diputada, protestando todos por la indignidad manifiesta del P. Cherubini y pidiendo que fuera restablecido en sus funciones el inocente P. General. Eran memoriales colectivos, firmados por comunidades enteras, entre las que no faltó la de San Pantaleón, con 43 firmas encabezadas por la del propio Fundador, suplicando que «no permitieran que fuera elegido o confirmado el P. Esteban de los Ángeles... si antes no se toman informes de su vida y costumbres... como aseguran que jurarán del sobredicho padre ser indigno de tal cargo»³¹⁸. El P. Fundador hizo al respecto una declaración jurada, que hemos citado antes en parte, declarando todo el escabroso asunto. Pero increíblemente todo fue inútil. Y Albizzi, Pietrasanta y la Congregación especial permitieron que fuera confirmada la elección por breve pontificio. Lamentable había sido la protección oficial de la Santa Sede al P. Mario mientras vivió, pero ¿a qué venía esta nueva protección al advenedizo Cherubini contra el sentir casi unánime de toda la Orden y a sabiendas de su personal indignidad?

Un año más tarde, en el carnaval de 1645, no obstante las prohibiciones expresas de que asistieran religiosos a los desfiles, el P. Cherubini, junto con otros cinco compinches, entre ellos los PP. Ridolfi y Gavotti, alquilaron una carroza, y en traje de máscaras participaron en el jolgorio. Pero quiso la mala fortuna que en un encontronazo con otras carrozas se le rompiera el eje a la propia y entre rechiflas y alborotos de los curiosos les quitaron las caretas, quedando avergonzados. El P. Calasanz, al enterarse, hizo lo que pudo para que esa nueva aventura bochornosa no llegara a oídos de la comisión cardenalicia para salvar el honor de la Orden. No faltaron tampoco sospechas graves de dilapidación de miles de escudos a cuenta de la prodigalidad y enredos de Cherubini durante su mandato de superior general. Y lo que es peor, habiéndose incorporado al Colegio Nazareno después de su superiorato, tuvo

³¹⁷ BAU, BC, p.998-999

³¹⁸ EGC, IX, p.160

que ser trasladado forzosamente a Frascati por haber recaído en su viejo pecado de pederastia.

Y en manos de este hombre, digno sucesor de Mario, pusieron la suprema autoridad de la Orden Albizzi y Pietrasanta.

13.4 La comisión cardenalicia: las dos primeras sesiones.

A mediados de agosto o primeros de septiembre de 1643 nombró Urbano VIII una comisión especial para solucionar los problemas de las Escuelas Pías, atendiendo a los resultados de la visita apostólica en curso. La formaban los cardenales Julio Roma, Bernardino Spada, Lelio Falconieri, Marcio Ginetti y Juan Bautista Pamfili, y los monseñores Francisco Albizzi y Francisco Paolucci. Roma y Spada eran contrarios a la instrucción de los pobres, convencidos de que la cultura haría desaparecer la clase popular, en cuyas manos estaban los oficios y servidumbres en que se apoyaba la sociedad. Además, el Card. Roma era también adversario declarado de las órdenes religiosas, cuya existencia creía perjudicial para la Iglesia. Ginetti, Falconieri y Paolucci fueron acérrimos defensores de las Escuelas Pías en todas las sesiones. Pamfili, por razones que desconocemos, no asistió nunca a las reuniones, y al ser elegido luego Papa (Inocencio X) decidió drásticamente la solución fatal, imponiendo su voluntad a la comisión. Mons. Albizzi fue nombrado secretario de la comisión, y no Paolucci, como se creía hasta hace poco. Probablemente se debió a Albizzi la creación de esta comisión, con la que el asunto quedaba desligado del Santo Oficio, pero no de la directa influencia e intrigas del asesor, en cuyas manos seguían los hilos de la madeja.

Antes de que la comisión pontificia tuviera su primera sesión oficial, llegó a conocimiento de Calasanz que en ella se trataría nada menos que de la extinción de la Orden o de remedios oportunos para salvarla. Y compuso un largo memorial intentando parar el golpe. En cuanto a la extinción, decía que no constándole, por misericordia de Dios, que hubiera tales culpas que merecieran tan grave resolución, pedía que se dignaran escuchar a los asistentes antiguos y nuevos y a los provinciales, «y no encontrando cosa relevante, se la exima de la inculpación por la que merecería este castigo»³¹⁹. Y en cuanto a los remedios, daba el Fundador doce provisiones adecuadas³²⁰. Este memorial de Calasanz iba acompañado de otro compuesto por sus antiguos asistentes. Pero junto a ellos llegaba también otro memorial deplorable, compuesto por Cherubini, entonces procurador general, con denuncias maliciosas de desórdenes y desprestigio de la corporación, que le hacían concluir que «las cosas han llegado a tal estado que es necesario darle remedios adecuados o bien extinguirla para que no perjudique a la Iglesia»³²¹.

³¹⁹ Positio, p.1235-1236

³²⁰ EC, p.2110-2113

³²¹ Positio p.1234

El documento más importante, empero, era la relación oficial del visitador, P. Pietrasanta. Reconocía lealmente que había «muchos miembros sanos del todo, siendo el P. General como otros religiosos, de virtud muy notable y de bondad no ordinaria», pero había otros que seguían perturbando la Orden con sus interminables reclamaciones de nulidad de votos o derechos de clerecía y sacerdocio. Estas perturbaciones provenían de la falta de selección y adecuada formación de los novicios. A ello se unía la suma austeridad de vida que pugnaba con la fatiga suma que exigía el propio ministerio. Por ello, «no veo que haya mejor remedio —decía— que abrir las puertas y dejar salir la sangre pútrida e infecta, es decir, dar libertad de marcharse a los que no estén a gusto, quedando los buenos y voluntarios». Y esto sería fácil de realizar si se tiene en cuenta que la Orden, según opinión de algunos teólogos, no es verdadera religión canónica y, por tanto, todas las profesiones son nulas, porque el breve de Gregorio XV en que se confirma el Instituto y se aprueban las Constituciones es nulo³²².

El día 1 de octubre de 1643 se reunió la comisión cardenalicia y se puso a votación, después de leerse los memoriales, un único punto: si había lugar a la extinción de la Orden. Los cardenales Falconieri y Ginetti y los monseñores Albizzi y Paolucci votaron que no, mientras los cardenales Roma y Spada votaron que sí. Albizzi aclaró que abogaba por la reducción a Congregación. La disparidad de votos hizo que siguieran discutiendo luego, llegando a la conclusión práctica de que se examinaran los breves de Gregorio XV y otros similares para constatar la legitimidad de la existencia de la Orden de las Escuelas Pías³²³.

El nombramiento del P. Cherubini como superior general de toda la Orden, a raíz de la muerte del P. Mario Sozzi, desencadenó una tormenta de críticas y memoriales a la curia romana, no sólo desvelando las indignidades del nuevo elegido, sino también acusando expresamente al P. Pietrasanta de procurar la destrucción de la Orden, impedir la reintegración del viejo P. General y procurar breve pontificio para confirmar a Cherubini como vicario general. El cerrado ambiente de repulsa y protestas exacerbó al P. Visitador, quien con una circular a toda la Orden, firmada el 7 de febrero de 1644, intentó defenderse a sí mismo y también al P. Cherubini, y entre acusaciones y amenazas dejaba a salvo la persona del P. General, «que es un óptimo religioso de santísima intención y laudabilísimas costumbres»³²⁴. Esta circular fue ampliamente refutada, sobre todo por dos famosas «respuestas» una proveniente de la casa de San Pantaleón y otra de la de Nikolsburg. No es de extrañar, pues, que profundamente excitado por tantos ataques escribiera el P. Pietrasanta su segunda relación para la segunda sesión de la comisión pontificia, que se reunió el 10 de marzo de aquel mismo año 1644. Esta segunda relación ha sido calificada de «documento siniestro» por

³²² EGC, IX, p.125-134

³²³ Ibid., p.134-135

³²⁴ Ibid., p.168

algunos biógrafos de Calasanz, y merece el calificativo, pues olvidando lo que había dicho en su primera relación, cargó las tintas sin escrúpulo contra toda la Orden y contra el Santo General, acusándolos a todos particularmente de desobedientes y refractarios a la Santa Sede y a sus tribunales y congregaciones. De la Orden dice que tenía razón el cardenal Barberini al afirmar que «esta Religión ha crecido y se ha dilatado desobedeciendo siempre, y desobedeciendo a la Sede Apostólica...» Y del P. General dice que «con todo y ser un óptimo religioso y de buena intención, no sabe abstenerse durante la suspensión de su cargo, de ejercitarlo, aun en cosas prohibidas por la Sda. Congregación del Santo Oficio...»³²⁵.

Es lamentable que precisamente este «documento siniestro», en el que se mezcla la calumnia con la insinuación maliciosa, las medias verdades y el sarcasmo, proponga soluciones que serán adoptadas definitivamente, como son el reducir la Orden a una Congregación similar al Oratorio de San Felipe Neri, sin votos, sin superior general, ni provinciales, ni asistentes, ni visitadores, con casas independientes sometidas al ordinario del lugar.

En la sesión del 10 de marzo, aclarada la cuestión de la validez de los breves pontificios, que había quedado en suspenso en la sesión del 1 de octubre, Falconieri, Ginetti y Paolucci votaron por la continuación de las Escuelas Pías como religión, moderando debidamente la austeridad extrema. Spada, Roma y Albizzi abogaron por la reducción a Congregación de votos simples, sometida a los obispos. Lo extraño del caso es que al final del acta se dice que el P. Pietrasanta abogaba por la continuación como religión. Probablemente su relación fue discutida y controvertida hasta convencerle de que sus insinuaciones o consejos no eran concluyentes. Y vista la discrepancia de pareceres o empate de votos, se pidió al Papa que decidiera él o añadiera otro miembro a la Comisión.

13.5 La sesión tercera: gozos efímeros

Las cosas iban desesperantemente lentas, debido en parte a que los miembros de esta comisión lo eran también de otras, además de los problemas ordinarios de las congregaciones o dicasterios a que pertenecían. Para mayor complicación, el 29 de julio de 1644 murió el papa Urbano VIII, y el 15 de septiembre fue elegido Inocencio X. En noviembre intentó Calasanz un cambio radical, pidiendo al Papa que encomendara el asunto de las Escuelas Pías al Card. Ginetti y a algún otro monseñor amigo, o al menos que pasara a la Congregación de Obispos y Regulares (que hubiera sido lo lógico), de la que era prefecto el Card. Ginetti. Pero Pietrasanta y Cherubini, por su parte, pidieron también al Papa que mantuviera la misma comisión. El Papa entregó las súplicas a Albizzi, quien naturalmente atendió la petición de Pietrasanta y Cherubini, rechazando la de Calasanz. A los cardenales Falconieri y Pamfili, ahora

³²⁵ Ibid., p.178-179

Inocencio X, les sustituyeron Colonna y Alfonso de la Cueva, aunque el primero no asistió nunca a las sesiones. Lo demás siguió igual.

Desde mediados de 1643 los escolapios de Polonia habían conseguido que se interesaran por el destino de la Orden tanto el rey Ladislao IV como el duque Jorge Ossolinski, canciller del reino, quienes se valieron particularmente de sus representantes en la Corte romana para hacer llegar sus súplicas y sus cartas al Papa y a diversos cardenales influyentes. Lo mismo se consiguió de la Corte del gran duque de Toscana. Estas intervenciones diplomáticas se hicieron apremiantes desde la elección del nuevo Papa. A ellas se añadieron los memoriales que provenían de San Pantaleón, particularmente valiosos y ricos de contenido los tres dirigidos respectivamente a los cardenales Roma, Spada y otro anónimo, que probablemente era Panziroli, secretario de Estado y muy adverso a las Escuelas Pías, como dice Berro: «Este hombre de tanta política y de puesto tan destacado ante el Papa había sido alumno de los jesuitas y tenía extraordinaria ojeriza contra nuestro instituto pareciéndole inútil en la Iglesia, puesto que ya enseñaban los jesuitas, y además nocivo por enseñar a los pobres»³²⁶. En el último memorial escribía Calasanz: «Los pobres no deben ser abandonados... pues también ellos han sido redimidos por la sangre preciosa de Cristo y tan apreciados por S. D. M. que dijo haber sido mandado al mundo por su eterno Padre para enseñarles: "Evangelizare pauperibus misit me." De lo que se deduce cuán lejos esté de la piedad cristiana y sentimiento de Cristo la política que enseña ser nocivo a la sociedad el enseñar a los pobres por desviarlos, se dice, de las artes mecánicas...»³²⁷. De este párrafo y de muchísimas cartas escritas por Calasanz en estas angustias se ve claramente que la lucha por la supervivencia de las Escuelas Pías era también lucha por el derecho de los pobres a la educación y aun por la libertad de enseñanza contra el monopolio de los jesuitas.

El día 28 de diciembre de 1644 consiguió Calasanz ser recibido por el Papa, y calificó esta audiencia como «gratisima», añadiendo que el Pontífice le dijo: «Contra V. no hay nada»³²⁸.

El 17 de julio de 1645 se tuvo la tercera sesión de la comisión cardenalicia. En el largo año que la separaba de la segunda, tenida el 10 de marzo de 1644, la ofensiva diplomática de Polonia y Toscana y otras intervenciones valiosas (como la del antiguo colaborador de Calasanz y hombre de curia, Bernardino Panicola, obispo de Rayeib) hicieron cambiar radicalmente la situación. El cambio más espectacular fue el del P. Pietrasanta, quien en su relación oficial aparece como abogado defensor de la Orden y de su Fundador. No hay en toda ella ninguna acusación ni queja. Los problemas de los reclamantes y pretendientes los considera jurídicamente resueltos; «por singular misericordia de Dios N. S., en la Religión no ha ocurrido caso grave alguno de

³²⁶ BAU, BC, p.1099

³²⁷ Positio, p.1312-1313

³²⁸ EGC, VIII, c.4250 y 4400

inobservancia o desorden público.., ni ha llegado a mis oídos algún exceso notable, ya sea en grave daño de la caridad o en perjuicio de los tres votos esenciales de la Religión...»³²⁹; cree que reducir la Orden a Congregación de votos simples sería destruirla; tienen derecho a enseñar humanidades y retórica y no limitarse a la lectura, escritura y cálculo; el enseñar a los pobres es prestar un gran servicio a la sociedad... Pide, además, que puedan fundar nuevas casas donde quiera haga falta y admitir novicios, dejando de parte las prohibiciones del Santo Oficio; que el general sea repuesto en sus funciones, dándole un vicario en atención a «sus ochenta y ocho años de edad»; que se modere el rigor de las Constituciones y se confirmen luego por la Santa Sede...

A pesar de haberse leído en pública sesión esta espléndida relación del visitador jesuita, los cardenales Roma y Spada seguían tozudamente pidiendo la extinción total de la Orden, mientras Ginetti y Cueva se oponían. Mons. Paolucci, apoyándose en la relación de Pietrasanta, hizo una magnífica peroración contra la extinción, defendiendo la reintegración del general, con reformas del gobierno y moderación de las Constituciones, y otros detalles similares. Y estas propuestas «fueron aprobadas por el Rmo. Albizzi, luego por todos lo demás y así fue pedido»³³⁰. Esta unanimidad de votos era un triunfo absoluto, una solemne declaración de la total inocencia de Calasanz y de su Orden.

La gran noticia trascendió rápidamente. Al día siguiente se lo comunicaba Mons. Panicola al P. Berro, que residía en Nápoles, y lo mismo hacía Calasanz en sus cartas de aquellos días, escritas a diversas partes. Y ocurrió lo que tenía que ocurrir: que en todas partes se celebró la noticia con grandes muestras de alegría, con Te Deum, con vuelos de campanas, con disparo de morteretes incluso...

13.6 Las dos sesiones últimas: la hecatombe

Cuentan los antiguos biógrafos que cuando Calasanz se disponía a salir de casa, camino del palacio del Card. Roma, para recibir oficialmente la noticia de su reintegración en el cargo de general junto con las instrucciones suplementarias, llegó a San Pantaleón un mensajero de dicho cardenal comunicándole que no fuera a la audiencia convenida hasta nuevo aviso. Pero ese aviso ya no llegó nunca. ¿Qué había sucedido?

Las muestras ruidosas de satisfacción y legítimo gozo se desbordaron también en la comunidad de San Pantaleón. Era muy normal. A alguien se le ocurrió llevar la noticia a los Avisos de Roma, especie de gaceta diaria, y entre los comentarios a dichos Avisos leídos en público durante el recreo de la comunidad, no faltaron palabras imprudentes con que se atacaba o se zahería a todos los implicados en esta larga tribulación sufrida

³²⁹ EGC, IX, p.207

³³⁰ *ibid.*, p.211

por la Orden y su Fundador. El P. Berro recuerda este comentario, puesto en boca del imprudente H. Felipe Loggi: «Alabado sea Dios. Ahora se verá quién ha perseguido a N. P. General y se le pedirán cuentas de todos los atropellos que le han hecho tanto a él como a los PP. Asistentes. No sé si podrá ya tanto Monseñor Asesor»³³¹. Y Judas salió del cenáculo... Tiempo le faltó al P. Juan Antonio Ridolfi para ir a incriminar a sus hermanos ante Mons. Albizzi por las comprensibles imprudencias cometidas. Y tiempo le faltó también al impulsivo y susceptible monseñor para denunciar al Papa con palabras que ignoramos el imperdonable desacato de haber sido ofendido por quienes apenas acababan de librarse del aniquilamiento. Parecía que toda la Santa Iglesia Católica Romana era víctima de los vituperios de un imprudente hermano lego de las Escuelas Pías... Y sin sentido de la equidad, de la justicia y mucho menos de la misericordia, en vez de inculpar al imprudente o imprudentes, pasando por alto con increíble ofuscación el veredicto definitivo que había dado la comisión cardenalicia en su tercera sesión, se descargó el golpe de la venganza sobre toda la Orden y su inocente Fundador.

Inocencio X consultó el asunto con Mons. Albizzi, con el Card. Roma, presidente de la comisión especial, y probablemente con el Card. Panziroli, secretario de Estado. La decisión última, sin embargo, fue exclusiva y personal del Papa, quien imponía así su propia resolución a la Congregación diputada, que tuvo su cuarta sesión el 8 de septiembre de 1645 en el palacio del Card. Roma, según costumbre. Estaban presentes Roma, Cueva, Spada, Ginetti, Paolucci y Albizzi. No hubo relación alguna de Pietrasanta, que no asistió siquiera. El Emmo. Roma dijo que, por expreso mandato del Papa, la Orden de las Escuelas Pías debía reducirse a Congregación y que no había que pensar ya más que en el modo de llevar a cabo esta reducción. Se convocaba otra última sesión para decidir las peculiaridades de dicha reducción, de las que se dieron ya entonces ciertas ideas generales.

De esta cuarta sesión no tuvo ni la menor idea Calasanz ni nadie. Tal vez esperaron con infinita impaciencia que se publicara la sentencia de la reintegración del anciano general en sus funciones. Pero pasaron semanas y meses bajo el peso de un silencio impenetrable de los miembros de la comisión pontificia, y aquella espera se volvía desesperanza y se crispaban los nervios, empezándose a sospechar y a temer lo peor. En San Pantaleón seguían las cosas igual, bajo la autoridad pesada de Cherubini y Pietrasanta. Pero el día primero del año 1646 ambos superiores dieron ciertas disposiciones en virtud de santa obediencia y bajo pena de excomuniación sobre asunto de limosnas y posesión de dinero. La protesta generalizada hizo que Cherubini derogara el mandato, pero recurrió a Albizzi para que la comisión pontificia confirmara sus disposiciones, como efectivamente lo hizo, añadiendo las penas de cárcel y galeras a los transgresores.

³³¹ V. BERRO, *Memorie* (ms), f.350

Exacerbados por estas desproporcionadas amenazas y por la tensión constante en que se vivía, resolvieron apelar personalmente al Papa. Compusieron dos memoriales, firmando 25 religiosos el primero y 32 el segundo. En el primero se exponía el último caso y en el segundo se lamentaban de que «en tres años de visita apostólica no se ha hecho nada de provecho y por ello pedían justicia y soluciones, acusando también como sospechosos a Monseñor y a los dos Padres referidos» (Pietrasanta y Cherubini)³³². Y la víspera de Reyes, un grupo de 25 religiosos entre padres y hermanos, capitaneados por el díscolo y declarado adversario de Cherubini, el H. Lucas Anfosso, se presentaron en San Pedro del Vaticano, y al salir el Papa de la función de Vísperas consiguieron reunirse todos en una de las salas del trayecto, y contra todas las normas ceremoniales y de etiqueta palatina, le abordaron, pidiéndole que les escuchara. Los cardenales, monseñores y otros del séquito estaban asombrados. El maestro de ceremonias se oponía a aquella audiencia improvisada, pero el Papa hizo pasar a cuatro de los osados a una sala contigua, donde el H. Lucas, sin eufemismos ni atenuantes, le dijo entre otras cosas: «Hace ya tres años que estamos tan angustiados por los Superiores, que ya no podemos más; por tanto, suplicamos justicia y solución [de nuestros asuntos]». El Papa respondió: «Marchad, que seréis atendidos cuanto antes»³³³. Naturalmente, la impresión que recibió el Pontífice debió de ser pésima. Y la solución que les iba a dar no lo sería menos.

Para colmo de males, en aquellos primeros días del año fue acusado el P. Cherubini de haber incurrido en censuras canónicas por no haber publicado nunca el breve de su nombramiento, por haber enajenado ilegalmente bienes inmuebles de la Orden y por otras razones. El cardenal vicario había hecho saber que el Papa exigía que se aclararan los hechos. Y en este compás de espera, los acusadores y adversarios de Cherubini negaron obediencia al superior de la Casa de San Pantaleón, nombrado por él, y eligieron otro por su cuenta. Esta situación provocó las iras de Pietrasanta, quien escribió una fogosa circular a dicha comunidad, en la que de nuevo recordaba la vieja frase «que su Religión hubiese crecido desobedeciendo a la Sede Apostólica».³³⁴ No faltó quien propalara que el «santo viejo» incitaba a la rebelión. Y cuál sería el ambiente irrespirable en que se vivía, si el mismo Santo, aun negando la acusación, la justificaba en cierto modo con estas palabras: «En cuanto a lo que se dice que los Padres de Roma han sido incitados por mí en sus motines, V. P. no lo crea, pues todos estaban y están hartos hasta la garganta, como ellos mismos le han dicho, por un gobierno de tres años sin fruto y con mucho daño»³³⁵.

Mientras tanto, desde la cuarta sesión de septiembre, se estaban estudiando los complicados problemas que llevaba consigo la reducción de la Orden a Congregación

³³² EGC, IX, p.213

³³³ Ibid

³³⁴ Ibid., p.215

³³⁵ EGC, VIII, c.4333

o su extinción absoluta. Y después de largas y sutiles discusiones, repartió Albizzi a los miembros de la comisión pontificia, mucho antes de su última sesión y recortando posibilidades, la minuta del futuro breve, en la que la Orden quedaba reducida a Congregación de votos simples sometida a los ordinarios, pero manteniéndose válidos los votos solemnes ya emitidos. Era una solución muy benigna y positiva comparada con la que al fin se impuso. El día 3 de febrero de 1646 se tuvo la quinta y última sesión de la comisión en el palacio del Card. Roma. Asistieron Roma, Cueva, Ginetti, Spada, Paolucci, Albizzi y Pietrasanta. Poco antes de la reunión, se recibió un comunicado personal de Inocencio X en que, ya por segunda vez, limitaba la libertad de decisión de la comisión, imponiendo su voluntad «de reducir la Religión a Congregación a la manera del Instituto de la Congregación de Santa María in Valicella de Roma, llamada de San Felipe Neri, sin que se emitan votos en adelante y con total sujeción a los Ordinarios»³³⁶. Después de haber leído el secretario Albizzi el comunicado del Papa, habló Pietrasanta, sin que sepamos lo que dijo. Y sobre estas bases se entabló la discusión hasta llegar por unanimidad a estas conclusiones:

1. Se dará facultad a todos los religiosos para que puedan pasar a otra Orden cualquiera, si se les admite benévolamente.
2. Se renovará el decreto de no admitir a nadie en el noviciado o a la profesión de votos sin licencia de la Santa Sede.
3. Los religiosos con sus casas y escuelas quedarán sometidos totalmente a los ordinarios del lugar, quedando destituidos de toda autoridad y jurisdicción tanto el P. José Calasanz. «en otro tiempo Ministro General», como todos los demás superiores y visitadores apostólicos, de modo que toda esa autoridad y jurisdicción quede en manos de los ordinarios, que la podrán delegar. No habría, pues, superiores generales ni provinciales, sino sólo locales.
4. La religión quedará reducida a Congregación sin votos, a la manera del Oratorio de San Felipe Neri.
5. Se harán nuevas Constituciones, cuya redacción se encomienda a los Mons. Albizzi, Paolucci y Fagnano y a Pietrasanta y otro padre del Oratorio filipino.
6. El gobierno del Colegio Nazareno se confiará a Pietrasanta y Cherubini³³⁷.

Estas conclusiones fueron presentadas al Papa, quien las aprobó todas, excepto la sexta, disponiendo que del Nazareno se responsabilizaran los auditores de la Rota, según probable consejo de Ginetti, pues de ello se glorió algunas veces el cardenal. Sin embargo, hubo todavía un retoque de extrema gravedad en el breve definitivo, sin que sepamos si se debió a la iniciativa personal de Inocencio X o a la de Albizzi, en cuyas manos había quedado la responsabilidad de la redacción del breve, o a insinuación del Card. Roma o Panziroli. Era como la estocada final. Y fue que en el punto 2º se excluyó la posibilidad de que «con licencia de la Santa Sede» pudieran admitirse

³³⁶ Eph. Cal. 1 (1961) 28

³³⁷ Ibid., p29

novicios o dar la profesión a los ya admitidos. La prohibición en ambos casos fue absoluta. Con ello se cerraba el último resquicio de vida nueva para el Instituto. Se abrían todas las puertas para dejar salir y se cerraban herméticamente todas para poder entrar. Aquello no era simplemente una «reducción» de la Orden a Congregación sin votos, sino más bien una supresión camuflada, una condena a muerte lenta, pero inexorable.

El 16 de marzo de 1646 firmó Inocencio X el breve y al día siguiente por la tarde el secretario del cardenal vicario lo leyó en el oratorio doméstico de San Pantaleón, ante toda la comunidad convocada. Al terminar la lectura, en el silencio embarazoso y dramático del momento, se oyó la voz del ya definitivamente destituido general, P. José Calasanz, que repetía las palabras de Job: «El Señor nos lo dio; el Señor nos lo quitó. Como plugo al Señor, así se hizo. Bendito sea su nombre». Era el final. La hecatombe.

Y este hombre, que con sobrehumana fortaleza soporta como otro Job el derrumbamiento de la obra de su vida, aludió por dos veces al menos a la fuente misteriosa que le proporcionaba tanta energía. Su confidente P. Berro dejó escrito este párrafo, sin que sepamos exactamente la fecha de esa auténtica experiencia mística, que revela Calasanz con palabras sibilinas que remedan las de San Pablo hablando de sus éxtasis al tercer cielo. Escribe Berro que Calasanz dijo: «Sé de una persona que con una sola palabra que le dijo el Señor en el corazón, soportó con mucha paciencia y alegría diez años continuos de trabajos y grandes persecuciones. Y después de muchos años dijo otra vez: sé de una persona que con una sola palabra que Dios le dijo en el corazón, padeció con inmensa alegría quince años de grandes trabajos que le sobrevinieron».³³⁸

14 MUERTE Y GLORIFICACIÓN

14.1 Esperanza heroica

El día 1 de abril de 1646 escribía a Calasanz su amigo y fiel admirador D. Miguel Jiménez Barber desde Venecia: «La mala nueva presto corre, pues toda Benetia está llena de la mala determinación que se ha tomado cerca de las cosas de su santo instituto de V. Rma., pues todas las gacetas hablan dello, cómo ha mandado el Papa que no se vistan más y queden sujetos al Ordinario y también dicen los avisos públicos que todo ha sido a instancia de los buenos padres de la compañía de Jesús, de que aquí no poco murmuran de su ambición»³³⁹.

En Venecia no había escolapios, pero la noticia llegó igualmente, confirmando las acusaciones contra los jesuitas de que expresamente se hace eco en Roma el mismo

³³⁸ A. GARCÍA -DURÁN, O.C., p.109, nt.556

³³⁹ EGC, IX, p.22°

Santo Fundador repetidamente en sus cartas: «Este hermoso resultado ha dado a luz después de tres años la visita del M. R. P. Pietrasanta y se habrá cumplido el deseo de tantos PP. Jesuitas que ahí en Germania y en Polonia han publicado que debería destruirse nuestra Religión dentro de poco tiempo. V. R. dé ánimo a todos los profesos, asegurándoles que mientras haya religiosos profesos de los hechos hasta ahora, no se deshará la Religión y yo espero que en breve tiempo resurgirá a un estado mejor que antes. Y no faltará quien tome a pecho este asunto de devolverla a su perfección. Mientras tanto V. R. dé aviso a esos Padres para que todos juntos rueguen a Dios por los RR. PP. Jesuitas que nos han procurado esta calamidad y mal nombre»³⁴⁰. ¡Qué grandeza la de este hombre, que, junto a la queja y la acusación de los males recibidos, sabe añadir la súplica evangélica de «rogar por los que os persiguen» (Mt 5,44)! «Aquí —en Roma, desde donde escribe esta otra carta Calasanz— públicamente se dice que ha sido todo operación de los PP. Jesuitas, pues ya hace tiempo que algunos de ellos en varias provincias han dicho a los nuestros que la Religión de las Escuelas Pías se destruiría pronto. Que el Señor les dé a todos ellos su santa gracia y a nosotros paciencia y conformidad a su santísima voluntad»³⁴¹

La Santa Sede se esforzaba, sin embargo, para disipar estas acusaciones, que eran unánimes, sobre todo en los lugares en que había escolapios, como puede apreciarse en esta carta del secretario de Estado al nuncio de Polonia: «Es grandísima vanidad el creer que en el negocio de las Escuelas Pías se haya atendido a las relaciones de Mons. Albizzi o a las siniestras informaciones de los PP. jesuitas... Y es también certísimo que los PP. Jesuitas no han realizado ni de pensamiento cosa alguna contra dichos Padres...»³⁴²

El pobre Fundador se lamentaba expresamente de que aquella medida aciaga iba al fin de cuentas contra los pobres y contra el pueblo, y no acababa de comprender que se destruyera una obra tan apreciada por toda Europa: «Ruegue al Señor que se complazca en ayudar la causa de los pobres»; «manteniendo el Instituto en pie, el Señor pondrá orden oportuno a servicio del pueblo»; «hagamos oración para que todo resulte a mayor gloria de S. D. M. y a mayor utilidad del prójimo, sobre todo de los pobres»; «no puedo llegar a entender que un Instituto tan útil y requerido por toda Europa y alabado aun por los herejes pueda destruirlo tan fácilmente la malicia humana, y mientras viva tendré esperanza de verlo restablecido a su ser primitivo»; «mientras tanto rogamus aquí al Señor que S. D. M. supla en lo que faltan los hombres y tenemos firme esperanza en que Dios bendito no permitirá que se pierda un Instituto tan requerido en toda Europa»; «aunque los adversarios son grandes y poderosos, hemos de esperar sin embargo que la bondad divina no permitirá que se destruya totalmente un Instituto como el nuestro, aprobado por tres Sumos Pontífices y

³⁴⁰ EGC, VIII, c.4337

³⁴¹ Ibid.,c. 4347

³⁴² Eph. Cal. 1(1959)11

aplaudido y requerido por toda Europa y por los herejes, los cuales Dios sabe lo que dirán cuando vean editado el breve. Aquí en Roma todos nos tienen compasión, pero nadie quiere ser el primero en tratarlo con el Papa»³⁴³

Si antes de que saliera el breve la esperanza de Calasanz era inquebrantable en que no se destruiría la Orden, después de leído llega a ser realmente heroica al confiar contra toda esperanza humana que el Instituto resurgiría de nuevo, llegando a un mayor esplendor. En los años largos que duró la angustia en torno a lo que decidiría la comisión pontificia, confió ciegamente en que al final quedaría en pie la Orden. Y esto hasta el momento mismo en que se leyó públicamente el breve. En enero de 1646 escribía: «Algunos dicen que con un Breve se reducirá la Orden a Congregación de votos simples o bien sujeta al Ordinario o bien que no enseñe latín. Esto van propalando algunos que quisieran la destrucción, pero lo cierto es que nuestra Religión tiene grandísimos y potentísimos adversarios, pero no perdemos la esperanza que deba quedar en pie»³⁴⁴. En febrero insistía: «Estamos seguros que no se destruirá la Religión, como quisieran y han estado procurando los adversarios»; «aunque algunos van escribiendo malos pronósticos, espero no obstante en Dios bendito que la Religión quedará en pie y que crecerá todavía más para utilidad del prójimo»³⁴⁵. El 3 de marzo dice: «Yo espero que todo cuanto han hecho y harán nuestros adversarios, todo se deshará con la ayuda de Dios y podrá más la verdad que la envidia, pero V. R. tenga buen ánimo como todos los que aman el Instituto, pues sin duda volverá a ser quizá más glorioso que antes»³⁴⁶. El 18 de marzo comunica la fatal noticia con estas esperanzadísimas palabras: «Finalmente ha salido el breve que manifiesta claramente la ruina de nuestra Religión, pero yo espero que cuanto más la mortifiquen los hombres, tanto más la exaltará Dios»³⁴⁷

No todo eran palabras de consuelo y de esperanza. Ni se puede decir que hubo resignación pasiva ante la decisión pontificia. Se aceptó con heroica obediencia, pero con la convicción íntima de que había sido una injusticia y que había que hacer todo lo humanamente posible para hacer cambiar de opinión y de decisión al Papa. Y se recurrió a todos los medios diplomáticos para conseguirlo. Y llovieron cartas y más cartas de las cortes de Polonia, de Toscana, de los virreinos españoles de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, de la emperatriz Eleonora, de los magnates del Imperio relacionados con fundaciones escolapias de Bohemia y Moravia. Todos pedían lo mismo: que se restablecieran las Escuelas Pías a su prístino estado. Particularmente fue notable la insistencia del rey de Polonia en persona, además de sus nobles, su canciller Jorge Ossolinski, la Dieta del Reino en pleno con las firmas de todos los obispos de Polonia y los representantes de la nobleza. Mas la actitud de Inocencio X fue irreductible. El 7

³⁴³ EGC, VIII, c.4354.4347.4324.4341.4348.4366

³⁴⁴ Ibid., c.4327

³⁴⁵ Ibid., c.4333.4335

³⁴⁶ Ibid., c.4336

³⁴⁷ Ibid., c.4345

de agosto de 1647, ante las porfiadas instancias del rey polaco, le mandó el Papa un breve en que le decía: «... por tanto, habiéndose tratado y concluido el asunto justísimamente, no hay lugar a nueva deliberación»³⁴⁸. Siguió, no obstante, insistiendo en el tema el delegado del rey en Roma, Mons. Roncalli, llegando ya a molestar al Papa, por lo que el Card. Panziroli, secretario de Estado, volvía a recordar al nuncio en Varsovia, en julio de 1648, que «estando terminado aquel asunto, no hay razón para hablar más de él»³⁴⁹. Durante el pontificado de Inocencio X, pues, fueron vanas las esperanzas de restauración.

Hubo, sin embargo, dos problemas gravísimos que hallaron solución, casi al margen de la campaña diplomática que pedía el restablecimiento de la Orden. El primero fue bloquear las nuevas Constituciones. Por lo visto, Mons. Albizzi encomendó su redacción nada menos que al P. Cherubini, y de ello se quejaba Calasanz ya en junio de 1646: el P. Esteban «se gloria de haber recibido orden de S. S. de hacer él las Constituciones de nuestra Religión, y se supone que es mandato de Mons. Asesor. Considere V. R. qué Constituciones podrán salir por este medio, y se dice que saldrán con un Breve y quizá antes de que termine julio»³⁵⁰. El 8 de septiembre estaban ya terminadas, pero no firmadas por la comisión, según escribe Calasanz: «Se esperan las nuevas Constituciones con muchos disparates, contrarios todos al bien de nuestro Instituto. Las han revisado algunos Prelados, pero nadie las ha querido aprobar aún ni firmar, excepto el P. Pietrasanta»³⁵¹. Sin embargo, Caputi, en sus Memorias, dice que fueron firmadas por todos los miembros de la comisión, excepto el Card. Ginetti que se negó a hacerlo. Y sigue diciendo Caputi que dicho cardenal retuvo en su despacho la copia firmada de las Constituciones, prometiendo a instancias de Calasanz que de allí no saldrían, ni serían publicadas, ni vistas por nadie.³⁵²

El segundo problema grave era el de la admisión de novicios. Ya a principios de enero de 1648 Mons. Albizzi había dado una interpretación benigna del breve de reducción, permitiendo nuevas vesticiones, como anunciaba Calasanz en una carta del día 10: «He diferido escribir en los dos correos anteriores esperando saber la voluntad de Mons. Asesor, el cual anteayer dijo a dos de nuestros Padres que no tenemos prohibición de dar el hábito y que podemos vestir tal como estamos hoy, pero no dar la profesión sin nueva orden de S. Santidad»³⁵³. En las manos del omnipotente asesor del Santo Oficio, por lo que se ve, seguían todavía los destinos de las Escuelas Pías. Y esta concesión o señal de benevolencia era el último rayo de sol que podía alumbrar la heroica esperanza del viejo Fundador.

³⁴⁸ ReV. Cal. 12 (1957) 345

³⁴⁹ Eph. Cal. 5-6 (1958) 113

³⁵⁰ EGC, VIII, c.4386

³⁵¹ Ibid., c.4401

³⁵² Eph. Cal. 4-5 (1972) 155-156; editadas en Anal. Cal. 50 (1983) 644-681

³⁵³ EGC. VIII, c.4522

14.2 La muerte del justo

A mediados de julio de 1648 salió el santo anciano para ganar indulgencia plenaria visitando la hoy desaparecida iglesita de San Salvador, cercana a San Luís de los Franceses. Al regresar hacia casa tropezó con una piedra, lastimándose el pie descalzo. Apoyado en sus dos acompañantes llegó a casa. Ya no salió más a la calle. El 1 de agosto celebró su última misa, después de la cual se sintió indispuerto y se echó en la cama. Al día siguiente, domingo, no se atrevió a celebrar y esperó la hora de la misa de niños, y entre ellos recibió la comunión de manos del P. Vicente Berro. Fue su último acto público, inmortalizado por Goya en su famoso cuadro.

Aquel domingo lo pasó muy mal. Se llamó a tres médicos a distintas horas. Decían que eran cosas de vejez. El enfermo insistía en que los médicos no conocían su mal, que estaba en el hígado, del que siempre había padecido. Para calmar sus ardores usaba una piedra de mármol mojada en agua fresca que aplicaba a la parte dolorida. «Los médicos —decía— no conocen mi mal. Cuando el Señor quiere llevarse a uno al cielo, quita a los médicos el conocimiento del mal, para que no apliquen los remedios oportunos. Tengo fiebre, me abraso de sed y me privo del agua cuanto puedo por amor de Dios. Rogad por mí para que sepa conformarme con su divino querer»³⁵⁴

La gravedad del enfermo iba en aumento. Los médicos le hicieron una sangría el día 11, pero los escalofríos que sentía después presagiaban lo peor. En la madrugada del día siguiente pidió la comunión. Se la llevó el superior, P. Juan García del Castillo, y le acompañaban entre otros los PP. Berro, Caputi y Morelli. Al llegar el Señor —cuenta Caputi— no se pudo contener y exclamó: «Este es el tribunal de la verdad»... Dos años antes había corrido un escrito incriminatorio y calumnioso contra él, compuesto de diez puntos, el primero de los cuales empezaba así: «Que él [Calasanz] ha sido la causa total de nuestra destrucción...» Y a quien le mandó el documento decía: «A todos respondo con una palabra, que pronto nos veremos todos ante el tribunal de Cristo, donde se verá y sabrá la pura verdad y cada cual será juzgado según sus obras»³⁵⁵. Ahora, en el lecho de muerte, recordaba esperanzado el tribunal que debía juzgarle... Y —sigue contando Caputi— «pidiendo perdón a cuantos hubiese ofendido, se explayó en exhortación conmovidísima, llena de recuerdos y de consejos, hablándonos de la santa humildad, de la paciencia en los trabajos, de la caridad fraterna, bendiciendo y llamando hijos queridísimos a los presentes y ausentes, a los de Roma y de las otras casas, y perdonando de corazón a cuantos a él le habían ofendido, repitiéndoles también el título de hijos amadísimos. Y si nuestras lágrimas brotaban empujadas por la ternura y el amor que le profesábamos, las de él no eran menos, pues había roto a

³⁵⁴ BAU. BC, p.1166

³⁵⁵ EGC. VIII. c.4400

llorar desorbitada- mente, como si todos los afectos de su alma se le escaparan por los ojos y por aquellas expresiones de hijos queridísimos. »³⁵⁶

El día 15, solemnidad de la Asunción de María, quiso comulgar de nuevo, y como le llevaron la eucaristía después de haber llamado a la oración de la mañana, asistió toda la comunidad y él «con los ojos bajos y grandísima humildad hizo otro hermosísimo discurso, muy diferente del anterior, recomendando también las virtudes, pero exhortando singularísimamente a la enseñanza y al amor del Instituto. Que estuviésemos unidos como hermanos verdaderos, que siendo así, aunque se moviese el infierno, no habíamos de tener miedo alguno»³⁵⁷

Entre las muchísimas escenas y anécdotas que cuentan sus fidelísimos biógrafos Berro y Caputi, hay dos conmovedoras que manifiestan la inquebrantable adhesión del viejo moribundo a la fe católica. Muchísimos fueron los amigos que le visitaron en aquellos días, uno de ellos fue el inglés Tomás Cocchetti, muy favorecido por Calasanz; uno de sus hijos murió siendo escolapio. El inglés había sido camarero en la corte de Londres y aconsejó al enfermo un remedio eficaz contra las mucosidades que entorpecían la respiración. Pero al decirle Cocchetti que la receta había sido inventada por Enrique VIII de Inglaterra, el Santo la rechazó con energía, protestando que no quería recibir alivio del invento de un hereje. La otra anécdota es más humana, pero de mayor profundidad simbólica. Debió de ocurrir dos o tres días antes de morir. Llamó a dos religiosos (Berro y Fedele) y les suplicó: «Hacedme esta caridad por el amor que os tengo. Id al Vaticano; ganad la indulgencia por mí; besad el pie a la estatua de San Pedro; pedidle la bendición de mi parte, para que me impetre del Señor el perdón de mis pecados y agregad las devociones que os parezca. Id luego al Maestro de Cámara del cardenal Cecchini y rogadle me obtenga del Papa la Indulgencia Plenaria y la Bendición in articulo mortis»³⁵⁸. A pesar de las tribulaciones y humillaciones que había recibido de la Santa Sede, no había en su alma rencor alguno y quería morir como hijo fiel de la Santa Iglesia romana y consolado con la bendición apostólica del Papa.

Fue siempre muy devoto de San Carlos Borromeo y San Felipe Neri, y por ello quiso que le trajeran antes de morir un cingulo del primero y un bonete del segundo para ponérselos un momento, y fue también complacido. El domingo día 23 por la mañana pidió comulgar por viático y al anochecer quiso que le dieran la extremaunción. El P. García, como superior de la casa, le administró ambos sacramentos ante toda la comunidad.

Indudablemente, lo más grandioso que ocurrió entre aquellas cuatro paredes desnudas de la pobre habitación del santo viejo en las últimas noches de su vida fueron dos visiones sobrenaturales. La primera la atestiguan bajo juramento los PP. Francisco

³⁵⁶ BAU. BC., p.1167

³⁵⁷ Ibid., p.1168

³⁵⁸ Ibid., p. 1171

Castelli y Camilo Scassellati, como oída contar personalmente de labios del Santo, y la corroboran Berro y Caputi, que también fueron confidentes del mismo. El P. Castelli dijo: «Creo que a la virtud de la esperanza en la Sma. Virgen se puede referir lo que oí de su propia boca los últimos días de su vida, estando en cama gravemente enfermo pocos días antes de su muerte. Fui a visitarle y le dije: ‘Padre, me temo que queréis hacernos una mala pasada; queréis dejarnos. ; me da de ello mucho miedo’. Respondióme: ‘Estoy en las manos de Dios; haga S. D. M. cuanto le plazca. Y al replicarle yo: ‘En todo caso V. P. no puede caer sino de pie’, él me respondió bajito, confidencialmente ‘Sí, la Virgen me lo ha dicho, que esté contento y que no dude de nada’. Quedé yo suspenso ante aquella declaración, y para que la repitiera le dije: ‘¿Cómo, Padre; cómo está eso?’ Y él repitió lentamente: ‘La Virgen de los Montes me ha dicho que esté contento, que no dude de nada’. Y lo hice para que lo oyera el otro Padre que allí estaba (P. Scassellati). Y supe luego que el Siervo de Dios tenía grandísima devoción a la Madonna dei Monti»³⁵⁹. (Esta Virgen tiene dedicada una iglesia detrás del foro de Augusto, en el barrio romano llamado ai Monti).

La segunda visión, tal como la cuenta Berro, consistió en que todos los escolapios hasta entonces difuntos fueron a visitarle. Unos estaban de pie y otros sentados. Fue a verle el P. Constantino Palamolla, barnabita, muy amigo suyo, y el enfermo le contó la visión, preguntándole qué significaría la diferencia entre sentados y de pie. Palamolla le preguntó con quién estaba el abate Glicerio Landriani, y el Santo respondió que con los sentados, de lo que dedujeron que estos últimos estaban ya definitivamente en la gloria. Estaban también en la habitación los PP. García y Berro. Y añade éste: «Yo me salí entonces y no oí más. Díjole todavía a D. Constantino que sólo faltaba uno, pero al preguntarle yo luego quién era el ausente, no quiso responder»³⁶⁰

Y llegó el fin. La noche entre el 24 y 25 de agosto de 1648 velaban al enfermo los PP. Vicente Berro y Ángel Morelli. Pasada la medianoche advirtieron que el padre se moría. Mientras el P. Berro —que es quien lo cuenta— empezaba la recomendación del alma, el P. Morelli tocó la campana y acudió toda la comunidad... «Cedí la estola y el ritual al P. Castilla como superior de la casa. Prosiguió la recomendación, acompañándole todos y oyendo cómo el Venerable Padre contestaba a todo. Alzó el brazo derecho como para bendecir y en ese momento, sin movimiento ni estertor, sin ahogo ni torcimiento de labios, voló al cielo pronunciando tres veces Jesús, Jesús, Jesús. Eran las cinco y media. Quedó su cuerpo tan hermoso y bien parecido como si estuviera vivo, con color en el rostro y suave sonrisa en los labios... De todos nosotros se apoderó una singular e intensa alegría que nos tenía como fuera de sentido y de tal manera consolados que nos parecía estar de fiesta en vez de luto, y en lugar de abatirnos por el dolor propio del caso, experimentábamos gozo común y universal. En

³⁵⁹ Ibid., p.1179

³⁶⁰ Ibid., p.119°

ello estábamos, cuando el reloj de la Sapienza tocó los tres cuartos para las seis [las dos menos cuarto de la madrugada en el cómputo actual]». ³⁶¹

Al cabo de pocos días hubiera cumplido noventa y un años.

14.3 Primera glorificación: los funerales

El 25 de agosto era día de vacación escolar por ser la fiesta de San Bartolomé. Los niños no acudieron a las Escuelas Pías. En las primeras horas de la mañana se preparó debidamente el cadáver y quedó expuesto en el oratorio doméstico, donde se le rezó el oficio de difuntos y se cantó la misa exequial a puertas cerradas. Acabados los ritos, se le sacó la mascarilla mortuoria, que tanto ha contribuido a mantener uniforme la iconografía calasancia a través de los siglos. A primeras horas de la tarde fueron llamados tres médicos y un practicante, conocidos y amigos para que procedieran a la autopsia o vaciado del cadáver, en una especie de rudimentario embalsamamiento. En tarros de loza fueron colocados la lengua, el hígado y el bazo y en una copa de cristal se depositó el corazón. Todo ello se metió luego dentro de un cofre de nogal que se cerró con tres llaves y fue depositado en la que había sido habitación del Santo y no sería ya ocupada por nadie más. Un siglo más tarde, el 2 de agosto de 1748, se procedió a la apertura del cofrecillo y hubo que descerrajarle, porque se habían perdido las llaves. Y Todas aquellas vísceras permanecían incorruptas. En 1752 se las encerró en un precioso relicario, pudiéndose admirar y venerar todavía hoy.

Terminada aquella carnicería, volvióse a vestir el cadáver y siguió expuesto en el oratorio privado. No se quiso publicar la noticia hasta el día siguiente, salvo los avisos ligados a los Colegios de los pueblos vecinos a Roma y al cardenal vicario, Ginetti, superior jerárquico de las casas de Roma.

A las ocho de la mañana del día 26 se hizo el traslado del cadáver desde el oratorio doméstico hasta la iglesia. En impresionante silencio salió el cortejo fúnebre por la plaza de Mássimi, y dando la vuelta a la manzana por el callejón de la Cucaña, fue a entrar en el templo por la de San Pantaleón. Un niño de cinco años comenzó gritar espontáneamente al divisar el cadáver: «El Santo, el Santo, el Santo». Fue como una trompeta mañanera que empezaba a despertar el entusiasmo popular. No doblaron las campanas, porque alguien dijo que el duque de Bracciano estaba gravemente enfermo y podía molestarle el duelo. El féretro fue colocado sobre un humilde catafalco en medio de la iglesia y empezaron los funerales. El templo estaba casi vacío.

Los niños no sabían nada de lo ocurrido, y al llegarse a San Pantaleón les dijeron que no había escuela porque había muerto el P. José. Y probablemente fueron ellos —y eran más de mil— quienes al volver a sus casas aquella mañana esparcieron por todos los barrios romanos la noticia de la muerte del Santo Fundador de las Escuelas Pías. Hubo también a primera hora una simple mujer lisiada de un brazo que, confiando en

³⁶¹ Ibid

la santidad del P. José y ayudándose con el brazo sano, logró tocar con el enfermo los pies del cadáver y sintió que el movimiento volvía y podía abrir y cerrar la mano. Y empezó a clamar «¡Milagro! ¡Milagro!» Y cundió el revuelo en la iglesia, en la plaza, en las calles adyacentes, en toda Roma. Y a medida que avanzaba el día, crecía el desfile multitudinario. La iglesia era incapaz de contener a tanta gente. Acudieron obispos y monseñores de curia, embajadores y príncipes de la nobleza romana con sus esposas, religiosos y sobre todo gente del pueblo sencillo. Las dos plazuelas adyacentes a la iglesia estaban repletas de gentío que esperaba por horas enteras penetrar en el templo para poder ver y tocar el cadáver venerable. La abundancia de carrozas de la nobleza y corte aumentaba el tumulto y la confusión. En el interior del recinto la avalancha de la multitud atropelló los bancos que defendían el túmulo. Para poner un poco de orden en aquella barahúnda de sacro entusiasmo acudieron unos soldados corsos de la guardia papal y se consiguió trasladar el catafalco al interior del presbiterio, mejor defendido, pero fue inútil, pues la barandilla de nogal cedió a la acometida de la multitud, que llegó incluso a penetrar en la clausura. Fue llamado también un piquete de guardias suizos para defender el cadáver.

Durante todo el día hubo unos ocho casos de curaciones prodigiosas, alguna muy notable, con lo que el fervor crecía y el afán de conseguir reliquias se contagiaba. Desapareció el bonete, el manípulo, trozos de casulla, del alba, de la sotana, e incluso cabellos y uñas de los pies. A mediodía se logró trabajosamente cerrar las puertas de la iglesia y se trasladó el cadáver al oratorio para revestirlo de nuevo. Por la tarde se volvió a bajar ante el insistente requerimiento de la gente, que en incensante romería siguió desfilando hasta bien entrada la noche. Al atardecer, el P. Caravita, famoso y popular jesuita, improvisó el primer panegírico ante la multitud, impresionado por aquel fervor que se había convertido en auténtica apoteosis.

Tanta glorificación espontánea, sellada al parecer con milagrosas curaciones, debió de sembrar temores en la comunidad, pues dado el estado de postración de la Escuela Pía y el descrédito oficial en que había quedado relegado el pobre Fundador en vida, toda esta apoteosis póstuma podía parecer imprudente a la curia romana. Por ello optaron los padres por enterrar cuanto antes el cadáver cuando se cerraran las puertas de la iglesia, como efectivamente lo hicieron en la madrugada del día 27, antes de que pudiera reanudarse el desfile piadoso de los fieles. Pero el desfile continuó ante el sepulcro.

14.4 Segunda glorificación: restablecimiento de la Orden

Todo intento de restablecimiento de la Orden fue inútil durante el pontificado de Inocencio X. Renació cierta esperanza al ser nombrado secretario de Estado en 1651 y luego cardenal Mons. Fabio Chigi, pues desde muchos años antes era íntimo amigo del P. Carlos Mazzei, insigne latinista escolapio de San Pantaleón. Hizo vagas promesas, pero ni él ni otros cardenales, a quienes urgía con súplicas apremiantes la Corte de

Polonia, creyeron oportuno insistir ya ante el Papa. A fin de cuentas, era pedir una retractación formal, y era una temeridad esperarla del papa Pamfili.

En 1655 murió Inocencio X y fue elegido Chigi con el nombre de Alejandro VII. La alegría de los escolapios fue inmensa, pues confiaban que hiciera como Papa lo que no pudo hacer como secretario de Estado. Y así fue. No obstante, en un principio, junto con sus promesas y buena voluntad, mantenía sus temores de empañar el prestigio de la Santa Sede con aquella especie de retractación. Los escolapios volvieron a mover los resortes de la diplomacia para decidir al Papa. Y las cortes de Polonia, de Toscana y de España escribieron a cardenales y monseñores amigos e influyentes, y aun al mismo Papa, para conseguir lo propuesto.

Finalmente se decidió Alejandro VII a encomendar el asunto a Mons. Fagnano. Mas al saberse que no tenía intención de contrariar la esencia del breve inocenciano, se intentó por todos los medios pasar el asunto a manos de los Mons. Farnese o Rospigliosi (futuro Clemente IX). Toda la campaña diplomática se canalizó en ese sentido y se consiguió el intento: el Papa confió la cuestión a Farnese. Su proyecto elaborado fue presentado a una comisión de cardenales, especialmente nombrada para ello. Y cuál sería el sobresalto de los escolapios al leer el nombre de Albizzi, ya nombrado cardenal, entre los que componían la comisión. Para congraciarse con él fue a visitarle una nutrida representación de escolapios. El encuentro fue muy cordial. Recordó el cardenal todo el proceso lamentable que acabó con la reducción de la Orden y manifestó su estima por el Instituto y su Fundador, añadiendo esta elocuentísima confesión: «Si la importunidad de algunos no hubiera puesto a prueba mi reputación, el breve de Inocencio X jamás hubiera salido»³⁶². Era una excusa, pero a la vez una implícita autoacusación de que su honor personal prevaleció sobre la supervivencia de toda una Orden religiosa y el prestigio de su inocente Fundador.

La comisión pontificia tuvo una sola sesión, el día 1 de octubre de 1655, y el Papa tuvo la delicadeza de impedir que asistiera Albizzi, dándole una tarea urgente a la hora de la reunión. El proyecto de Farnese fue aprobado por la comisión y presentado luego por cortesía a Albizzi, que lo aprobó también, como igualmente hizo Mons. Rospigliosi, que era ya secretario de Estado.

Nuevas complicaciones demoraron la redacción y publicación del breve, firmado por el Papa el 26 de enero de 1656. Y el 12 de marzo, en el mismo oratorio en que se había leído el breve de reducción diez años antes, se presentó el Card. Ginetti y ante la comunidad hizo leer el nuevo, por el que las Escuelas Pías volvían a renacer como Congregación de votos simples, con superiores mayores, aunque sujeta a los ordinarios en muchos aspectos, con todos los privilegios de mendicantes de que gozaba antes y con cardenal protector, que era precisamente Ginetti. El último había sido Cesarini, muerto en enero de 1644, pero desde agosto de 1642, en que el Santo Oficio sustrajo

³⁶² . Cal. 40 (1978) 553, nt.12

de su jurisdicción a la Escuela Pía, quedó ésta sin cardenal protector en todos aquellos largos años aciagos en que más lo necesitaba. Fue Ginetti quien en todo este tiempo hizo las veces de protector sin serlo y como pudo.

Inmensa era la gracia concedida de volver a existir oficialmente, como Congregación de votos simples, pero el breve imponía muchas limitaciones que entorpecían el ritmo normal de la vida. Se consiguieron todavía soluciones parciales, pero el papa Chigi no quiso conceder el restablecimiento total por parecerle precipitada la abolición plena del breve inocenciano.

Al morir Alejandro VII, en mayo de 1667, le sucedió el Card. Rospigliosi con el nombre de Clemente IX, con enorme satisfacción de los escolapios. En 1637 había presidido el Capítulo general y admirado profundamente la santidad del P. Fundador, quedando desde entonces amigo y bienhechor. Más aún: durante el pontificado anterior había manifestado su voluntad y su apoyo para restablecer la Orden.

Las primeras peticiones al nuevo Papa tendían a atenuar las limitaciones del breve de Alejandro VII. Y la condescendencia con que fueron atendidas animó al P. General Cosme Chiara a presentar una súplica formal para la reintegración plena de la Orden. El Papa aceptó la idea y encomendó el asunto a la Congregación de Obispos y Regulares. Pero pasaron meses, y entre tantos papeles y problemas parecía haberse olvidado la causa de las Escuelas Pías. Para salir de la situación, volvieron a moverse los hilos de la diplomacia. En este caso, fue la Corte de Toscana la que accionó los resortes y, de acuerdo con las iniciativas de los escolapios, se consiguió que Clemente IX designara una comisión especial, formada por tres prelados de curia, los tres toscanos. Esta comisión, con sutileza típicamente curialesca, consiguió probar que el fatídico breve inocenciano era inválido por falta de formalidades jurídicas. El posterior de Alejandro VII, con que se reconocía a las Escuelas Pías como Congregación de votos simples, era igualmente nulo por ser una corrección del anterior. En consecuencia, para encontrar un documento papal válido, en que pudiera apoyarse jurídicamente la existencia del Instituto, había que remontarse al breve del 18 de noviembre de 1621, por el que Gregorio XV lo elevaba a Orden de votos solemnes. Y como los motivos por los que Gregorio XV aprobó la Orden persistían todavía hoy, podía y debía confirmarse aquel breve y anularse expresamente los de Inocencio X y Alejandro VII.

La propuesta de esta comisión particular fue presentada a la Congregación de Obispos y Regulares por expresa voluntad del Papa y aprobada debidamente el 4 de octubre de 1669. Fue redactado el breve correspondiente, que firmó el Papa el 21 de octubre, Y el sábado siguiente, día 26, el notario del cardenal vicario lo leía públicamente en el histórico oratorio particular de San Pantaleón. Clemente IX quedó muy satisfecho «por haber resucitado una Orden ya muerta en su pontificado». Como escribió Caputi.

Y los sagrados huesos de Calasanz debieron conmovirse de gozo en su tumba, pues aquello era otra glorificación de su memoria y de su inocencia.

14.5 Tercera glorificación: beatificación y canonización

Fue casi una osadía incoar el proceso de beatificación y canonización de un hombre que hacía sólo dos años había muerto en desgracia de la Santa Sede, depuesto de su cargo de general de una Orden religiosa prácticamente aniquilada. Un hombre que había estado luchando y arrostrando dificultades sin cuento durante cincuenta años para defender «su obra» y que parecía querer seguir enfrentándose con la adversidad después de muerto. Pero la apoteosis de sus funerales y los numerosos milagros que se le atribuían movieron a la comunidad de San Pantaleón a promover su causa de beatificación, empezando por el primero de los incontables procesos: el de non cultu. El Card. Ginetti dio complacido su consentimiento, así como también el Papa Inocencio X. El proceso duró un mes, a principios del Año Santo de 1650. El primer paso estaba dado felizmente.

Siguió luego el proceso ordinario informativo sobre las virtudes y milagros, que recogió las declaraciones juradas de quienes habían conocido al P. José Calasanz personalmente. El interrogatorio de 34 testigos duró desde mayo de 1651 a octubre de 1653. Con ello terminaban los procesos ordinarios, todavía en el pontificado de Inocencio X.

Cumplidos los trámites reglamentarios, la causa fue introducida en la Congregación de Ritos en 1667, dando principio a los procesos apostólicos. De ellos, los dos primeros sobre las virtudes en general y en especial, llevados a cabo desde 1669 hasta 1692, completaban las informaciones dadas en los procesos ordinarios, sobre las cuales se basaría el análisis y discusión de la heroicidad de las virtudes, que no podía comenzar antes de los cincuenta años de la muerte del Siervo de Dios. Y así se cumplió.

En esta larga discusión intervino Próspero Lambertini, primero como abogado defensor extraordinario, luego como vicepromotor de la fe, después como promotor o «abogado del diablo», más tarde dio su voto como cardenal miembro de la Congregación de Ritos y, finalmente, elegido Papa con el nombre de Benedicto XIV, declaró Beato al Siervo de Dios. Desde un principio comprendió que la cuestión más seria giraba en torno a las tribulaciones que sufrió el Fundador y su Orden. En efecto, las disposiciones dadas contra él y su Instituto por la Santa Sede eran de tal gravedad que suponían en él culpabilidad notable. Y como no constaba en documento alguno oficial que la Santa Sede le hubiera absuelto o reintegrado en sus funciones de General reconociéndolo inocente, no era posible pretender beatificarle. Ante tales dificultades

propuestas —dijo Lambertini— «los postuladores de la causa pensaron muchas veces en abandonarla»³⁶³

No valieron las cartas de Calasanz, ni los testimonios de los contemporáneos que afirmaban que en la tercera sesión de la comisión pontificia se había reintegrado al viejo General en sus funciones, pues de hecho nunca fue reintegrado. Era indispensable encontrar las Actas de tal comisión. Se sabía por los cronistas Berro y Caputi que Mons. Albizzi, una vez convencido de la inocencia de Calasanz, había entregado todos los papeles relacionados con aquellos hechos a los Padres de San Pantaleón, y entre ellos iban las Actas de aquella comisión de la que él había sido secretario. Pero pocos años después de la muerte del Fundador, toda aquella valiosísima documentación fue quemada dolosamente.

A pesar de tales contratiempos probados, el propio Lambertini se desvivió rebuscando las preciosas Actas en archivos privados y públicos hasta que finalmente, en 1717, se encontró una copia entre los papeles personales del archivo del cardenal Francisco Paolucci, que de Monseñor había sido miembro de aquella comisión. Estaba, pues, resuelta la cuestión principal. Sin embargo, todavía hubo otras dificultades y contratiempos hasta 1728, en que Benedicto XIII dio su aprobación a la heroicidad de las virtudes.

Siguieron luego otros veinte años en que se llevó a cabo con desesperante lentitud el examen de los milagros, quedando aprobados los requeridos en mayo de 1748. Faltaban sólo unos meses para que se cumpliera el primer centenario de la muerte del Siervo de Dios y se quería celebrarlo dignísimamente con la Beatificación. Y cumplidos los últimos trámites, el 18 de agosto, en la Basílica Vaticana, el papa Benedicto XIV celebró la solemnísima ceremonia. Luego, por especial concesión de dicho papa, la estatua del Fundador de las Escuelas Pías fue colocada en San Pedro en 1755, siendo todavía Beato, mientras las de todos los demás Fundadores, antes y después de él, se colocaron en sus hornacinas después de ser canonizados.

Siguió luego a su ritmo el proceso de los milagros para la Canonización, que fue celebrada por Clemente XIII el 16 de julio de 1767. Por segunda vez aparecía en la fastuosa gloria de Bernini la figura de Calasanz. Y —cuentan las crónicas— aquella noche se iluminaron con las típicas antorchas picas antorchas la cúpula, fachada y columnata de la Basílica Vaticana. Era la apoteosis final, la glorificación definitiva.

Una última corona de gloria le ofreció Pío XII al conmemorarse solemnemente en 1948 el tercer centenario de su muerte y segundo de su Beatificación, proclamándole Celestial Patrono ante Dios de todas las escuelas populares cristianas del mundo.

Hoy después de casi cuatro siglos de existencia, con glorias y miserias como cualquier historia, más protegidas y estimadas que perseguidas, con influjos innegables

³⁶³ S GINER, O.C., p.248

en la vida cultural del mundo, siempre inquietas y afanosas por continuar la obra de su Fundador, las Escuelas Pías siguen presentes en cuatro continentes y en 26 naciones, con 189 casas y 1.650 religiosos.

Y además de la Orden escolapia, otras diez Congregaciones religiosas, viviendo su espíritu y su inspiración, reconocen e invocan como especial Protector y Patrono a San José de Calasanz.

Y —lo más importante— todas las naciones del mundo civilizado consideran un deber del Estado proveer de escuelas populares gratuitas a todos los niños sin distinción alguna. Y paralelamente, la Asamblea General de la ONU, en su Carta de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño, aprobada el 20 de noviembre de 1959, «considerando que la Humanidad debe al Niño lo mejor que puede darle», proclamaba que «el niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales...»

A esta idea —añadiendo cristiana a la palabra educación, para los hijos de la Iglesia— dedicó su vida y su obra San José de Calasanz.

P.E

ACABOSE DE IMPRIMIR ESTE VOLUMEN "SAN JOSÉ DE CALASANZ. DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS. EL DÍA 11 DE JUNIO DE 1985. FESTIVIDAD DE SAN BENITO. ABAD Y PATRONO DE EUROPA EN SELECCIONES GRÁFICAS. CARRETERA DE IRUN. KM. 11.500. MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

CONTRAPORTADA

Desde la aparición de la voluminosa Biografía crítica de San José de Calasanz (1949) y su obra complementaria Revisión de la Vida de San José de Calasanz (1963), ambas debidas al P. Calasanz Bau, han sido muy abundantes los estudios críticos parciales sobre la biografía, pedagogía, teología, espiritualidad, etc., del Fundador de las Escuelas Pías. Todas estas recientes investigaciones se han tenido en cuenta al redactar la presente obra, que, por ello, a pesar de su brevedad y concisión, intenta ser una biografía nueva, puesta al día, del santo pedagogo español. Pero nada ha cambiado sustancialmente. Sigue siendo una historia apasionante, casi de novela, en la que, frente a la genialidad de proclamar los derechos de los niños pobres a la enseñanza y a la cultura, surgen las contradicciones donde menos cabría esperarlas.

Severino Giner Guerri, escolapio desde 1945, nació en Murla (Alicante) en 1930. Doctor en Teología y en Historia de la Iglesia por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma). Profesor durante diecisiete años en materias de su especialidad. Desde 1979 dirige la revista Comunidad Educativa y es jefe de redacción de la Revista de Ciencias de la Educación, ambas del ICCE (Madrid). Entre sus escritos, además de varios artículos sobre historia de la vida religiosa y sobre San José de Calasanz, se

encuentran: El proceso de Beatificación de San José de Calasanz (1973); Alonso Ruiz de Virués en la controversia pretridentina con los protestantes (1964); Juan Bautista de Toledo, segundo arquitecto de la Basílica vaticana, junto a Miguel Ángel (1977). Obras en colaboración: Cartas selectas de San José de Calasanz (1977); Escuelas Pías. Ser e Historia (1978); Diccionario Enciclopédico Escolapio (1983), etc.